

**TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre
de 2022 e Informe de Gestión consolidado de 2022

TÉCNICAS REUNIDAS



**TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por unos auditores independientes

A los accionistas de Técnicas Reunidas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Técnicas Reunidas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Riesgo de liquidez y solvencia

Tal y como indican los administradores de la Sociedad dominante en la Nota 2.3 de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta, la crisis de la COVID-19 continuó impactando al Grupo en 2022, si bien, de forma más moderada que en ejercicios anteriores. Adicionalmente, el conflicto bélico en Ucrania ha impactado con fuerza tanto en términos de resultados como en la generación de flujos de caja de las operaciones. En este sentido, el Grupo ha incurrido en el ejercicio 2022 en pérdidas por estos conceptos por importe de 34 millones de euros.

Como se menciona en la Nota 2.3, las pérdidas generadas durante los ejercicios 2020 y 2021 han dado lugar a una contracción de los fondos propios de 186 millones de euros, no obstante, los administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo dispone de mecanismos suficientes para mejorar la situación financiera y evitar el desequilibrio patrimonial. En este sentido, además del Real Decreto-ley 20/2022 que establece que no se computarán las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024, durante el ejercicio 2022 el Grupo ha recibido el desembolso de los 340 millones de euros del “Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas”, estructurado con un préstamo participativo de 175 millones de euros y un préstamo ordinario de 165 millones de euros. El objetivo del préstamo participativo es reforzar mercantilmente los fondos propios de la Sociedad dominante, así como la posición de liquidez del Grupo.

Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 20, el Grupo ha obtenido la dispensa del cumplimiento de los ratios financieros de todos los contratos de financiación y avales con *covenants* a 31 de diciembre de 2022. Para el ejercicio 2023, los administradores de la Sociedad dominante estiman que a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas el Grupo está en posición de cumplir con los ratios financieros incluidos en las cláusulas de todos los contratos de financiación.

En este contexto, los administradores de la Sociedad dominante han realizado una evaluación de la capacidad del Grupo para seguir desarrollando su actividad y cumplir con sus obligaciones operativas y financieras (incluidos los ratios financieros exigidos en los contratos de financiación y el refuerzo

Nuestros procedimientos de auditoría se han realizado incrementando el nivel de escepticismo profesional en la realización de nuestras pruebas, incluyendo el diseño de procedimientos de auditoría tendentes a reforzar la evaluación de la evidencia obtenida en la realización de nuestro trabajo, y el análisis de distintos escenarios en el proceso de evaluación de las asunciones utilizadas por el Grupo.

Para ello, hemos obtenido el plan de viabilidad elaborado por la dirección de la Sociedad dominante y aprobado por la SEPI, así como las últimas proyecciones de resultados y liquidez preparadas por la dirección de la Sociedad dominante y adaptadas a las actuales circunstancias de los mercados en los que opera.

Hemos evaluado la razonabilidad de dicha información en base a nuestra comprensión de sus actividades, las explicaciones, evidencias y datos aportados por la dirección de la Sociedad dominante sobre la evolución de los proyectos en ejecución, la situación de la contratación de nueva cartera y otros aspectos previstos en el plan.

Asimismo, hemos realizado nuestro propio análisis de sensibilidad independiente para evaluar otros escenarios posibles y hemos comprobado la congruencia de las asunciones utilizadas por la dirección de la Sociedad dominante con la evidencia obtenida en otras áreas de auditoría.

Hemos analizado y considerado los hechos acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que puedan afectar a la situación de liquidez y solvencia del Grupo.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.3, 3.1.3 y 20 de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta en relación con esta cuestión, reflejan un adecuado nivel de transparencia de las consecuencias de la pandemia y del conflicto en Ucrania, y resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo aplicable, poniendo de manifiesto las incertidumbres existentes y las acciones mitigantes que está llevando a cabo el Grupo.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>patrimonial del Grupo en el ejercicio 2023), en base a las expectativas de cumplimiento del plan de viabilidad aprobado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y del plan de tesorería aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante para el ejercicio 2023, concluyendo favorablemente.</p> <p>En este sentido, los administradores de la Sociedad dominante estiman que la posición de liquidez y solvencia del Grupo mejorará sustancialmente en el ejercicio 2023 como consecuencia de la recuperación progresiva de la actividad, el desarrollo de la nueva cartera de proyectos adjudicados y la conversión en caja de la obra ejecutada pendiente de facturar. Desviaciones significativas en las estimaciones efectuadas por los administradores y la dirección de la Sociedad dominante, podrían requerir medidas adicionales para fortalecer la posición de liquidez y solvencia del Grupo.</p> <p>Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que las conclusiones alcanzadas por los administradores de la Sociedad dominante están asentadas sobre la evolución del negocio del Grupo, implican la formulación de unas expectativas que requieren de un elevado nivel de juicio y estimación, y es un área relevante de cara al análisis del principio de empresa en funcionamiento.</p>	<p>de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 459 758 515"><i>Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción</i></p> <p data-bbox="279 548 853 683">El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado de avance conforme a la NIIF 15.</p> <p data-bbox="279 716 853 974">En la aplicación del método del porcentaje de realización el Grupo utiliza estimaciones significativas empleando juicios relevantes en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto que se incluyen, en su caso, como más ingresos del contrato.</p> <p data-bbox="279 1008 853 1299">El Grupo tiene implementados procesos y controles para lograr la contabilización adecuada y supervisión de los contratos de larga duración desde la fase de oferta hasta el cierre y durante la ejecución. Estos procesos incluyen, entre otros: organización del proyecto, documentación, gestión de riesgos, revisiones financieras y reporte, así como el control de la adecuada aplicación de los principios contables.</p> <p data-bbox="279 1332 853 1556">La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las Notas 2.21, 4.5, 11 y 22 de la memoria consolidada de las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas. En dicha Nota 11 también se detalla la evolución de las órdenes de cambio y reclamaciones en negociación con los clientes al cierre del ejercicio.</p> <p data-bbox="279 1590 853 1724">Dada la relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos, se ha considerado esta cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="885 504 1482 795">En nuestro trabajo de auditoría hemos considerado nuestro entendimiento de los controles del proceso de estimación del margen en contratos de larga duración. Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos de construcción.</p> <p data-bbox="885 817 1482 1108">Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado, en primer lugar, una muestra aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, como son la identificación de aquellos contratos relevantes, bien por el precio de venta total del contrato, bien por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio o bien por el riesgo asociado a los costes pendientes de incurrir para completar el contrato.</p> <p data-bbox="885 1131 1482 1187">Adicionalmente, para los proyectos restantes hemos realizado una selección de los mismos.</p> <p data-bbox="885 1209 1482 1433">Para la totalidad de los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:</p> <ul data-bbox="885 1456 1482 1724" style="list-style-type: none"><li data-bbox="885 1456 1482 1579">• Efectuamos un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.<li data-bbox="885 1601 1482 1724">• Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none">• Re-cálculo del grado de avance de cada etapa de las obras seleccionadas y comparación de los resultados con el cálculo del Grupo.• En relación a las modificaciones del contrato y reclamaciones en negociación con los clientes, obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas, además de informes periciales de terceros y explicaciones detalladas por parte de la dirección de la Sociedad dominante• Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.• Obtenemos documentación soporte en relación con los acuerdos alcanzados de liquidación y cierre final de los proyectos. Así mismo, en relación con los arbitrajes en curso, obtenemos documentación soporte sobre la situación de cada caso al cierre del ejercicio, los hechos posteriores al cierre y la evaluación de las probabilidades de desenlace realizada por parte de la dirección de la Sociedad dominante y de sus asesores legales (Notas 21 y 28 de la memoria consolidada del ejercicio 2022). <p>Por último, hemos comprobado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.21, 4.5, 11 y 22 de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta en relación con el reconocimiento de ingresos en contratos bajo el método de grado de avance resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.</p> <p>El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p>

Actuaciones inspectoras por parte de la Administración Tributaria

En los últimos ejercicios el Grupo se sometió a una inspección relativa al impuesto de sociedades del grupo fiscal español de los ejercicios 2008 a 2011.

Tras la finalización en el ejercicio 2015 de las mencionadas actuaciones inspectoras, la Sociedad dominante recibió una propuesta de liquidación por un importe de 138,2 millones de euros más intereses por discrepancias en los precios de transferencia.

En nuestro trabajo de auditoría hemos entendido los procesos y evaluado las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad dominante. Para ello, hemos obtenido cartas de confirmación de los abogados para contrastar la evaluación del resultado esperado, la totalidad de la información relacionada y la identificación de potenciales pasivos comparándolos con la estimación del Grupo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La Sociedad dominante firmó el acta en disconformidad, recurriendo tal decisión por vía administrativa y constituyendo los avales necesarios.</p> <p>Durante el ejercicio 2018 el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) resolvió parcialmente a favor del Grupo, reduciendo el importe de la liquidación en 20,9 millones de euros más intereses y estableciendo el importe actual de la reclamación en 117,3 millones de euros (más intereses). La Sociedad dominante mantiene los avales necesarios correspondientes a estas actas.</p> <p>Como se describe en las Notas 26 y 34 de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta, con posterioridad al cierre del ejercicio, la Audiencia Nacional ha fallado a favor de Técnicas Reunidas en relación con dichas liquidaciones. El fallo de la Audiencia reconoce que la aplicación por Técnicas Reunidas de la exención del artículo 50.1 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades respecto del resultado de las UTEs a través de las que operaba en el extranjero era conforme a Derecho. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas la Audiencia Nacional ha notificado nueve sentencias en relación con estas liquidaciones. Estas sentencias no tienen impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo y cabe contra ellas recurso de casación por la Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo en los 30 días hábiles inmediatos al fallo.</p> <p>Dada la relevancia para los intereses del Grupo de la sentencia favorable emitida por la Audiencia Nacional, así como de las estimaciones utilizadas sobre la probabilidad de que se materialicen el riesgo y el importe reclamado por la Administración Tributaria en las actas incoadas, se ha considerado esta cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Para analizar la razonabilidad de la estimación del Grupo hemos involucrado especialistas internos del área fiscal y hemos obtenido y analizado el contenido de las sentencias emitidas a la fecha por la Audiencia Nacional.</p> <p>En este contexto, y tomando en consideración el fallo favorable emitido por la Audiencia Nacional, hemos analizado las probabilidades de éxito del potencial recurso de casación que pudiera plantear la Agencia Tributaria, contrastando la razonabilidad de la estimación del Grupo, y verificando que la información que de esta cuestión se incluye en la memoria consolidada resulta adecuada a los requerimientos de la normativa contable aplicable.</p> <p>El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p>

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Activos por impuestos diferidos*

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 incluye un saldo de 409,4 millones de euros de activos por impuesto diferido que principalmente corresponden a diferencias temporarias por pérdidas incurridas en negocios en el extranjero que serán recuperables en el contexto del grupo fiscal español encabezado por la Sociedad dominante cuando se produzca la liquidación de las sociedades que tienen estos negocios. El importe anterior incluye asimismo un saldo de 21,3 millones de euros correspondiente a créditos fiscales (principalmente bases imponibles negativas) que serán recuperables en jurisdicciones distintas a la española.

Al cierre del ejercicio, la dirección de la Sociedad dominante prepara proyecciones de cartera, ingresos y rentabilidades por proyectos para evaluar la capacidad de recuperar los activos por impuestos diferidos, considerando las novedades legislativas y las actualizaciones de las rentabilidades obtenidas en los diferentes proyectos.

Estas proyecciones se han preparado basándose en la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, así como en la aplicación de la normativa (que, entre otras cuestiones, establece limitaciones para el aprovechamiento de los créditos fiscales) y en el acuerdo previo de valoración incluido en la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad sobre las variables críticas utilizadas en las proyecciones, principalmente sobre la estimación de la rentabilidad de los proyectos futuros. Un 25% de disminución de la rentabilidad media esperada supondría un impacto que aumentaría los plazos de recuperación de los activos por impuestos diferidos en 3 años.

La información relativa a los activos por impuestos diferidos está desglosada en la Nota 26 de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta.

Hemos obtenido un entendimiento y analizado el proceso de estimación efectuado por los administradores y por la dirección de la Sociedad dominante, centrandos nuestros procedimientos en aspectos como:

- El proceso de elaboración del plan negocio, el cual se apoya sustancialmente en los proyectos en curso, los proyectos en cartera y las estimaciones sobre nueva cartera a contratar basadas en información histórica, preparado con el objetivo de evaluar el registro, la valoración y la capacidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos.
- Los criterios utilizados en el cálculo de los activos por impuestos diferidos.
- La información base utilizada por la dirección de la Sociedad dominante en su análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, comprobando su congruencia con las estimaciones sobre proyectos utilizadas en otras áreas de la auditoría, como el reconocimiento de ingresos o la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Hemos revisado la documentación y el análisis histórico de ventas y rentabilidad de los proyectos que soporta las hipótesis realizadas por la dirección y los administradores de la Sociedad dominante para recuperar los activos por impuestos diferidos, así como la sensibilización llevada a cabo por el Grupo y su potencial impacto sobre los plazos de recuperación de los mismos.

Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas internos del área fiscal en la consideración de la razonabilidad de las hipótesis fiscales utilizadas en base a la normativa aplicable, para asegurar que son completas y adecuadas.

Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estas proyecciones requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a la evolución de las proyecciones de los proyectos que afectan a la estimación realizada para la recuperación de los activos por impuestos diferidos.	Por último, hemos comprobado que la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 adjuntas contiene los desgloses oportunos a este respecto. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el comité de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Técnicas Reunidas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

Informe adicional para el comité de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2022 nos nombró como co-audidores del Grupo a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y a Deloitte, S.L. por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

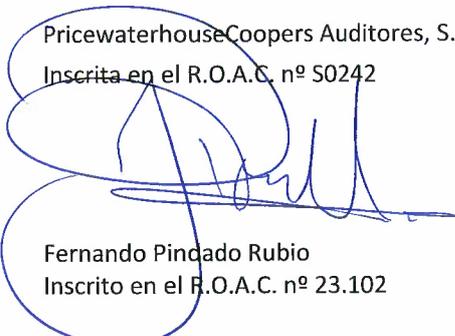
Con anterioridad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue designado por acuerdo de la Junta General de Accionistas por un periodo inicial y ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

Con anterioridad, Deloitte, S.L. fue designado por acuerdo de la Junta General de Accionistas por un periodo inicial y ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas adicionales prestados al Grupo han sido los descritos en la Nota 33 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta.

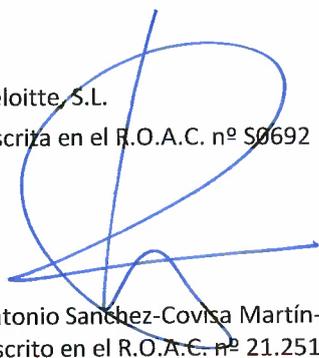
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50242



Fernando Pindado Rubio
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.102

28 de febrero de 2023

Deloitte, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Antonio Sánchez-Covisa Martín-González
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.251

28 de febrero de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/01018
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/01510
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022
e informe de gestión consolidado de 2022**

Índice de las cuentas anuales consolidadas de Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

Nota	Página
Balance consolidado	5
Cuenta de resultados consolidada	7
Estado del resultado global consolidado	8
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	9
Estado de flujos de efectivo consolidado	11
Notas a las cuentas anuales consolidadas	
1 Información general	12
2 Resumen de las principales políticas contables	12
2.1. Bases de presentación	12
2.2 Comparación de la información	14
2.3. Efectos de la COVID-19 sobre la actividad del Grupo	14
2.4. Principios de consolidación	17
2.5. Información financiera por segmentos	19
2.6. Transacciones en moneda extranjera	19
2.7. Inmovilizado material	20
2.8 Activos intangibles	21
2.9 Derechos de uso sobre activos alquilados y deuda financiera asociada	22
2.10. Costes por intereses	22
2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	22
2.12 Activos financieros	23
2.13. Existencias	25
2.14. Efectivo y equivalentes de efectivo	25
2.15. Capital social	25
2.16. Subvenciones	25
2.17. Pasivos financieros	26
2.18. Impuestos corrientes y diferidos	26
2.19. Prestaciones a los empleados	27
2.20. Provisiones	27

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2.21. Reconocimiento de ingresos	27
2.22. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura	29
2.23. Arrendamientos	30
2.24. Distribución de dividendos	30
2.25. Medio ambiente	30
2.26. Ganancias por acción	30
2.27. Combinación de negocios	31
2.28. Tratamiento de sociedades en economías hiperinflacionarias	31
3 Gestión del riesgo financiero	32
3.1. Factores de riesgo financiero	32
3.2. Gestión del riesgo del capital	37
3.3. Valor razonable	38
3.4. Gestión del riesgo medioambiental	39
4 Estimaciones y juicios contables	41
5 Información financiera por segmentos	43
6 Inmovilizado material	47
7 Otros activos intangibles	48
8 Derechos de uso sobre activos en alquiler	50
9 Inversiones en asociadas	51
10 Instrumentos financieros	52
11 Clientes y cuentas a cobrar	57
12 Existencias	61
13 Cuentas a cobrar y otros activos financieros	62
14 Efectivo y equivalentes de efectivo	63
15 Capital	63
16 Otras reservas	65
17 Diferencia acumulada de conversión	65
18 Distribución de dividendos y participaciones no Dominantes	66
19 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	67
20 Deuda financiera	68

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

21	Provisiones para riesgos y gastos	71
22	Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación	72
23	Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación	73
24	Gastos por prestaciones a los empleados	74
25	Resultado financiero	74
26	Impuesto sobre las ganancias	75
27	Resultados por acción	81
28	Contingencias y garantías otorgadas	82
29	Compromisos	83
30	Transacciones con partes vinculadas	84
31	Medio ambiente	84
32	Negocios conjuntos	85
33	Otra información	85
34	Hechos posteriores a la fecha de balance	87
	Anexo I: Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación	88
	Anexo II: Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación	100
	Anexo III: Operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación	101
	Anexo IV: Uniones temporales de empresas, consorcios y establecimientos permanentes en los que participan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación	102
	Informe de Gestión Consolidado	108

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**BALANCE CONSOLIDADO
(Importes en miles de Euros)**

	Nota	A 31 de diciembre	
		2022	2021
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	9.539	23.854
Otros activos intangibles	7	46.980	48.749
Derechos de uso sobre activos alquilados	8	51.310	40.486
Inversiones en asociadas	9	1.529	1.639
Activos por impuestos diferidos	26	409.407	410.858
Instrumentos financieros derivados	10	1.237	7.202
Cuentas a cobrar y otros activos financieros	10,13	95.428	75.840
		615.430	608.628
Activos corrientes			
Existencias	12	7.740	8.589
Clientes y cuentas a cobrar	10, 11	3.174.557	2.568.029
Cuentas a cobrar y otros activos	10, 13	21.493	24.962
Instrumentos financieros derivados	10	37.460	6.359
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	959.680	666.879
		4.200.930	3.274.818
Total activos		4.816.360	3.883.446

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**BALANCE CONSOLIDADO
(Importes en miles de Euros)**

	Nota	A 31 de diciembre	
		2022	2021
PATRIMONIO NETO			
Capital y Reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad			
Capital Social	15	5.590	5.590
Prima de emisión	15	8.691	8.691
Acciones propias	15	(72.909)	(73.269)
Reserva legal	16	1.137	1.137
Reserva de capitalización	16	3.056	3.056
Reserva de cobertura	10	(14.186)	(2.622)
Diferencia acumulada de conversión	17	(71.885)	(96.043)
Ganancias acumuladas	18	211.280	248.556
Patrimonio neto atribuible a los accionistas		70.774	95.096
Participaciones no dominantes	18	12.240	9.562
Total patrimonio neto		83.014	104.658
PASIVOS			
Préstamos participativos	10, 20	175.000	-
Otros pasivos no corrientes			
Deuda financiera	10, 20	600.209	475.533
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados	8, 10	35.122	28.332
Instrumentos financieros derivados	10	-	2
Pasivos por impuestos diferidos	26	62.001	64.412
Otros pasivos	10	255	281
Obligaciones por prestaciones a empleados		2.274	2.124
Provisiones para riesgos y gastos	21	82.054	70.295
		956.915	640.979
Pasivos corrientes			
Acreeedores comerciales	10, 19	3.487.476	2.775.067
Pasivos por impuestos corrientes	26	27.432	14.557
Deuda financiera	10, 20	201.922	267.352
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados	8, 10	17.279	13.089
Instrumentos financieros derivados	10	22.277	18.868
Otras cuentas a pagar	10, 19	18.763	18.167
Provisiones para riesgos y gastos	21	1.282	30.709
		3.776.431	3.137.809
Total pasivos		4.733.346	3.778.788
Total patrimonio neto y pasivo		4.816.360	3.883.446

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
(Importes en miles de euros)**

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos ordinarios	22	4.233.370	2.806.038
Variación de existencias		(893)	729
Aprovisionamientos	23.1	(3.351.765)	(2.124.278)
Gasto por prestaciones a los empleados	24	(480.934)	(475.730)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	6,7 y 8	(25.863)	(27.411)
Costes de arrendamiento y cánones		(36.428)	(38.273)
Otros gastos de explotación	23.2	(343.614)	(318.917)
Otros resultados	23.3	5.718	12.556
Otros ingresos de explotación	22	9.150	8.642
Resultado de explotación		8.741	(156.644)
Ingresos financieros	25	13.765	2.644
Gastos financieros	25	(34.833)	(24.730)
Resultado por exposición a hiperinflación	25	(6.097)	-
Participación en los resultados de empresas asociadas	9	(110)	(1.072)
Resultado antes de impuestos		(18.534)	(179.802)
Impuesto sobre las ganancias	26	(15.950)	(12.331)
Resultado del ejercicio		(34.484)	(192.133)
Atribuible a:			
Accionistas de la sociedad		(37.134)	(190.443)
Participaciones no dominantes		2.650	(1.690)
		(34.484)	(192.133)
(Pérdidas)/Ganancias por acción del resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la entidad (expresado en Euros por acción):			
- Básicas y diluidas	27	(0,69)	(3,55)

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
(Importes en miles de Euros)**

	Notas	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2022	2021
Resultado del ejercicio		(34.484)	(192.133)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Coberturas de flujos de efectivo	10	(14.204)	(11.719)
Efecto fiscal		2.640	3.910
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos		(11.564)	(7.809)
Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	17	19.934	21.559
Ajuste aplicación NIC 29		4.281	-
Total partidas que pueden ser reclasificadas a resultados		12.651	13.750
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		12.651	13.750
Total resultado global del ejercicio		(21.833)	(178.383)
Atribuible a:			
Propietarios de la sociedad dominante		(24.511)	(177.009)
- Participaciones no dominantes		2.678	(1.374)
Total resultado global del ejercicio		(21.833)	(178.383)

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Importes en miles de Euros)

	Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad							Patrimonio neto atribuible a los accionistas	Participaciones no dominantes (Nota 18)	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 15)	Prima de Emisión (Nota 15)	Acciones Propias (Nota 15)	Reserva legal y de capitalización (Nota 16)	Reserva de cobertura (Nota 10)	Diferencia acumulada de conversión (Nota 17)	Ganancias acumuladas (Nota 18)			
Saldo al 1 de enero de 2022	5.590	8.691	(73.269)	4.193	(2.622)	(96.043)	248.556	95.096	9.562	104.658
Ajuste aplicación NIC 29	-	-	-	-	-	(29)	-	(29)	-	(29)
Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2022	5.590	8.691	(73.269)	4.193	(2.622)	(96.072)	248.556	95.067	9.562	104.629
Resultado global										
Resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	(37.134)	(37.134)	2.650	(34.484)
Otro resultado global										
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	-	-	(11.564)	-	-	(11.564)	-	(11.564)
Ajuste aplicación NIC 29	-	-	-	-	-	4.281	-	4.281	-	4.281
Diferencia de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	19.906	-	19.906	28	19.934
Total otro resultado global	-	-	-	-	(11.564)	24.187	-	12.623	28	12.651
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	-	(11.564)	24.187	(37.134)	(24.511)	2.678	(21.833)
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales:										
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	360	-	-	-	(142)	218	-	218
Total transacciones con los propietarios en su calidad de tales	-	-	360	-	-	-	(142)	218	-	218
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.590	8.691	(72.909)	4.193	(14.186)	(71.885)	211.280	70.774	12.240	83.014

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Importes en miles de Euros)**

	Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad Dominante							Patrimonio neto atribuible a los accionistas	Participaciones no dominantes (Nota 18)	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 15)	Prima de Emisión (Nota 15)	Acciones Propias (Nota 15)	Reserva legal y de capitalización (Nota 16)	Reserva de cobertura (Nota 10)	Diferencia acumulada de conversión (Nota 17)	Ganancias acumuladas (Nota 18)			
Saldo al 1 de enero de 2021	5.590	8.691	(73.109)	4.193	5.187	(117.286)	439.391	272.657	10.936	283.593
Resultado global										
Resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	-	-	(190.443)	(190.443)	(1.690)	(192.133)
Otro resultado global										
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	-	-	(7.809)	-	-	(7.809)	-	(7.809)
Diferencia de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	21.243	-	21.243	316	21.559
Total otro resultado global	-	-	-	-	(7.809)	21.243	-	13.434	316	13.750
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	-	(7.809)	21.243	(190.443)	(177.009)	(1.374)	(178.383)
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales:										
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(160)	-	-	-	(392)	(552)	-	(552)
Total transacciones con los propietarios en su calidad de tales	-	-	(160)	-	-	-	(392)	(552)	-	(552)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	5.590	8.691	(73.269)	4.193	(2.622)	(96.043)	248.556	95.096	9.562	104.658

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Importes en miles de euros)

	Notas	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Resultado del ejercicio		(34.484)	(192.133)
Ajustes de:			
- Impuestos	26	15.950	12.331
- Amortización del Inmovilizado, Intangible y derechos de uso de activos en alquiler	6,7 y 8	25.863	27.411
- Movimiento neto de provisiones	21	(17.667)	33.836
- Participación en el resultado de empresas asociadas	9	110	1.072
- Ingresos por intereses	25	(11.492)	(2.644)
- Gastos por intereses	25	34.833	19.588
- Resultado por exposición a hiperinflación (NIC 29)	25	6.097	-
- Beneficio venta empresas del grupo y asociadas	23.3	(5.718)	(12.556)
- Variación en resultados de derivados	10	38.223	13.781
- Diferencias en cambio	25	(2.273)	5.142
- Otros ingresos y gastos			3.748
Variaciones en el capital circulante:			
- Existencias		(902)	305
- Clientes y cuentas a cobrar		(595.842)	(217.426)
- Otros activos financieros		-	-
- Acreedores comerciales		738.356	107.796
- Otras cuentas a pagar		(91)	1.362
-Liquidaciones de derivados de cobertura y otras variaciones		(74.111)	6.126
Otros flujos de las actividades de explotación:			
- Intereses pagados		(28.266)	(19.949)
- Intereses cobrados		11.492	2.644
- Impuestos pagados		(16.088)	(57.603)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		83.990	(267.169)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de Inmovilizado Material	6	(2.653)	(2.379)
Adquisición de Inmovilizado Intangible	7	(109)	(596)
Inversión en empresas asociadas	9	-	-
Cobros procedentes de ventas en empresas del grupo y asociadas		1.535	15.109
Enajenación de activos a largo plazo		34	1.894
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión		(1.193)	14.028
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	20	461.959	717.512
Devolución de deuda financiera	20	(232.284)	(710.133)
Pagos derechos de uso sobre activos alquilados	8	(20.031)	(18.342)
Adquisición/enajenación neta de acciones propias	15	360	(552)
Efectivo neto generado en actividades de financiación		210.004	(11.515)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		292.801	(264.656)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		666.879	931.535
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		959.680	666.879

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Memoria Consolidada- Notas a las Cuentas Anuales Consolidadas (Importes en miles de euros)

1. Información general

Técnicas Reunidas, S.A. (en adelante la “Sociedad Dominante”) y sus dependientes (juntas, “el Grupo”), se constituyó el día 6 de julio de 1960 como Sociedad Anónima. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja 5692, folio 129 del tomo 1407 de Sociedades. La última adaptación de sus estatutos se encuentra inscrita en el tomo 40579, libro 0 de la Sección 8, folio 30, hoja M-72319, inscripción nº 262.

Con fecha 21 de mayo de 2021 se inscribió en el registro mercantil de Madrid el traslado del domicilio social de Técnicas Reunidas, S.A., desde Arapiles 14, 28015, Madrid, a la Avenida de Burgos 89, Adequa, Edificio 6, Madrid, España.

El objeto social está descrito en el Artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad Dominante y consiste en la realización de todo tipo de servicios de ingeniería y construcción de instalaciones industriales, que contempla desde estudios de viabilidad o ingenierías básicas y conceptuales, hasta la ejecución completa de grandes y complejos proyectos “llave en mano” incluyendo ingeniería y diseño, gestión de aprovisionamiento y entrega de equipos y materiales, y la construcción de instalaciones y otros servicios relacionados o vinculados, como la asistencia técnica, supervisión de construcción, dirección de obra, dirección facultativa, puesta en marcha y entrenamiento.

El Grupo, dentro de su actividad de servicios de ingeniería, opera, principalmente, en las siguientes líneas de negocio (nota 5):

- Refino
- Gas natural
- Petroquímica
- Tecnologías bajas en carbono

La totalidad de las acciones de Técnicas Reunidas, S.A. están admitidas a cotización desde el día 21 de junio de 2006. Cotizan en el Mercado Continuo de Bolsas y Mercados Españoles

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas, sin modificación, por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2022.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 28 de febrero de 2023. Los Administradores de la Sociedad Dominante presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante la Junta de Accionistas, y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

2.1. Bases de presentación

Los Administradores de la Sociedad Dominante, preparan las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2022, con las interpretaciones CINIIF y con la legislación mercantil aplicable en España a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE. Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base de coste histórico, excepto para ciertos activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados), valorados a valor razonable.

Las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las presentes cuentas anuales consolidadas, que se han elaborado a partir de los registros contables de Técnicas Reunidas, S.A. y de sus sociedades dependientes, presentan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022 así como de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta, conjuntamente el balance consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El Grupo presenta información comparativa en las notas explicativas de la memoria consolidada cuando es relevante para la mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio en curso.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas se muestran en miles de euros salvo mención expresa.

2.1.1. Cambios en políticas contables y desgloses

a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022:

Como consecuencia de la aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2022 se han aplicado las siguientes normas:

- NC 16 (Modificación) "Inmovilizado material: Ingresos percibidos antes del uso previsto".
- NIC 37 (Modificación) "Contratos de carácter oneroso: costes del cumplimiento de un contrato".
- NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco conceptual".
- Mejoras anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020.

La aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación.

- NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 — Información comparativa".
- NIIF 17 "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a las NIIF 4 "Contratos de seguros".
- NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables".
- NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables".
- NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de una única transacción".

En 2017, el IASB emitió la NIIF 17 con una fecha de entrada en vigor del 1 de enero de 2021. Posteriormente, en junio de 2020, el IASB modificó la NIIF 17 con algunas aclaraciones para facilitar la implantación de la norma y cambió la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 a 1 de enero de 2023. La Unión Europea adoptó la NIIF 17 modificada, con su texto y su fecha de entrada en vigor actualizados, en noviembre de 2021.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que pudieran llegar a tener la nueva normativa en las cuentas anuales consolidadas, aunque no se espera que sean significativos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota:

A la fecha de la preparación de las cuentas anuales consolidadas el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos.”
- NIIF 16 (Modificación) “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”.
- NIC 1 (Modificación) “Pasivos no corrientes con condiciones (“covenants”)”
- NIC 1 (Modificación) “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”:

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en las cuentas anuales consolidadas.

2.2. Comparación de la información

Durante el ejercicio 2022, la tasa de inflación de Turquía se ha incrementado sustancialmente dando lugar a que la inflación acumulada de los últimos tres años se sitúe por encima del 100% de variación que es la referencia cuantitativa establecida por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Este hecho conlleva que a partir del ejercicio 2022 Turquía comience a considerarse como una economía hiperinflacionaria de acuerdo a las normas contables. En consecuencia, el Grupo ha procedido a aplicar la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” a los negocios que mantiene en Turquía, realizando los ajustes contables necesarios al 1 de enero de 2022 de acuerdo con los requerimientos de la normativa contable.

El efecto de la aplicación de la NIC 29 a 1 de enero de 2022 ha supuesto un incremento en las reservas consolidadas de 29 miles de euros.

Adicionalmente en el ejercicio 2022 se han reclasificado 1.555 miles de euros de las cifras del ejercicio 2021 del epígrafe “Ingresos ordinarios” al de “Otros ingresos de explotación”, correspondientes obtenidos de los activos concesionales para hacerlos comprables con las cifras de 2022.

2.3. Efectos COVID-19, conflicto en Ucrania y ejecución de avales en Argelia sobre la actividad de la empresa

2.3.1 COVID-19

La incertidumbre provocada por la pandemia continúa afectando a nuestras operaciones, si bien, de forma más moderada que en ejercicios anteriores.

El Grupo, además de priorizar la protección sanitaria a sus empleados, ha continuado desarrollando en el ejercicio 2022 el conjunto de actividades iniciadas en ejercicios anteriores, encaminadas a fortalecer la ejecución de los proyectos en cartera, la consolidación del plan de eficiencia que se venía desarrollando desde el ejercicio 2019, la consecución de nuevos proyectos y su posición de liquidez y solvencia.

Cabe destacar que en proyectos en cartera afectados por la COVID-19, el Grupo ha concluido con sus clientes negociaciones de precio y plazo, teniendo todavía negociaciones en curso por impacto la COVID-19 en un porcentaje menor de la cartera.

Además, el Grupo ha extendido el vencimiento de sus líneas ICO-COVID conforme al RD Ley 34/20 de 17 de noviembre, lo que le permite preservar su liquidez. Señalar también, que el Grupo solicitó en el segundo trimestre de 2021 con vistas a reforzar su solvencia y liquidez, 340 millones de euros al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas”, conforme al Real Decreto Ley 25/2020 de 3 de julio, que gestiona la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), cuyo desembolso se produjo el 24 de febrero de 2022. Esta ayuda se articula en un préstamo participativo cuyo importe asciende a 175 millones de euros y en un préstamo ordinario por importe de 165 millones de euros (nota 20).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Adicionalmente, las medidas adoptadas por China para controlar los diversos brotes ocurridos en 2022 han tenido un efecto importante en la cadena de suministro, tanto en limitaciones logísticas como en el incremento de los precios de diversos bienes de equipo y materias primas y en la disponibilidad de mano de obra.

El Grupo ha realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia tiene sobre las cuentas anuales consolidadas, siendo los más relevantes los que se describen a continuación:

Impactos en las operaciones

A pesar de la crisis de la COVID 19, el Grupo ha mantenido la cartera adjudicada en los últimos ejercicios, no habiendo sido cancelados ninguno de los proyectos EPC (Engineering, Procurement and Construction) que componen esta cartera. No obstante, dicha crisis ha afectado de forma sustancial a las operaciones del Grupo, sobre todo, en Oriente Medio ralentizándose la ejecución de los proyectos, especialmente en las fases de aprovisionamiento y construcción, y obligando a la reprogramación de todos los proyectos relevantes, extendiéndose su plazo de ejecución a petición de los clientes. Dichas reprogramaciones no han supuesto penalizaciones para el Grupo por parte de los clientes dado que, además del plazo de ejecución, se han renegociado tanto el coste asociado al nuevo plazo como las posibles penalidades de plazo quedando estas supeditadas a los nuevos calendarios de entrega de las unidades establecidas en cada contrato.

A la fecha actual, todos los proyectos adjudicados con anterioridad a marzo de 2020 (fecha del confinamiento), (a excepción del contrato con Sonatrach en Hassi-Messaoud cuya reanudación se encuentra aún en negociación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas), han sido plenamente reprogramados y avanzan progresivamente hacia un ritmo de ejecución ordinario, lo que ha supuesto una recuperación gradual de la cifra de ventas. La diversificación geográfica, la comunicación constante con nuestros clientes y proveedores y los mecanismos jurídicos y contractuales para compensar los efectos de cambios significativos en los contratos, nos permiten mitigar los riesgos asociados, aunque no eliminarlos.

El efecto neto acumulado del COVID-19 durante la pandemia asciende a una pérdida de 248 millones de euros, lo que supone un incremento de 18 millones de euros respecto del ejercicio anterior. De acuerdo al criterio de grado de avance, a 31 de diciembre de 2022 se habían registrado 237 millones de euros, de los cuales 27 millones de euros han sido reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. Del efecto neto acumulado comentado 148 millones de euros corresponden a costes directos e indirectos no recuperables de nuestros clientes y 100 millones de euros están vinculados al proyecto de Teesside y su terminación por el cliente en abril de 2021.

Impactos en la liquidez

El Grupo realiza un seguimiento constante de sus necesidades de liquidez y se asegura de que dispone de los fondos necesarios para cubrir sus necesidades operativas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- (i) Recuperación de actividad y flujos financieros durante 2022 y, en especial, durante 2023.
- (ii) Avance de los proyectos de acuerdo con los cronogramas acordados con los clientes.
- (iii) Recuperación progresiva de los nuevos proyectos adjudicados y su impacto en la caja.
- (iv) Avance de los planes en curso para mejorar la eficiencia y los flujos de efectivo.
- (v) Conclusión de los distintos arbitrajes y litigios en curso previstos.
- (vi) Conversión en efectivo del trabajo realizado, pero aún no facturado según un escenario estándar (es decir, un escenario no impactado por COVID ni por fuerza mayor como consecuencia de la guerra de Ucrania), de órdenes de cambio y reclamaciones.
- (vii) Cumplimiento de las condiciones establecidas en la financiación obtenida a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE) por importe de 340 millones de euros en febrero de 2022.

Asimismo, con el objetivo de reforzar su posición de liquidez, el Grupo ha llevado a cabo durante 2021 y primeros meses de 2022 extensiones de vencimiento de su deuda financiera, y ha obtenido nueva financiación con vencimiento a corto y largo plazo (véase Nota 11.d). De igual forma se han puesto en marcha nuevas medidas de gestión del capital circulante con el objetivo de mitigar los impactos de la ralentización en el pago de los trabajos realizados y aún no facturados.

Los Administradores de la Sociedad dominante, teniendo en cuenta las previsiones de recuperación progresiva del negocio del Grupo, estiman que, la posición de liquidez mejorará sustancialmente, entre otros aspectos, por el avance en condiciones de normalidad de los proyectos en curso, el desarrollo de la nueva cartera de proyectos adjudicados, por la conversión en caja de la obra ejecutada pendiente de facturar (ver nota 11) y por la entrada en funcionamiento de la segunda parte del Plan Tr. ansforma. Este plan, que abarca el período 2022-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2024, es una evolución del plan de eficiencia lanzado en 2019, tiene como objetivo identificar oportunidades para que la compañía sea más eficiente. Dicho plan se alinea con la estrategia de TR y contempla tres tipos de objetivos según el horizonte temporal: en el corto plazo, mejora de costes en la ejecución de proyectos y medidas de mitigación; en el medio plazo, adaptación de la ejecución a las nuevas tendencias y transformación digital; y en el largo plazo, “know how” y talento.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado una evaluación de la capacidad del Grupo para seguir desarrollando su actividad y cumplir con sus obligaciones financieras, en base a las expectativas de cumplimiento del plan de viabilidad aprobado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y del plan de tesorería aprobado por el Consejo de Administración. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que la posición de liquidez y solvencia del Grupo deberá fortalecerse en los próximos trimestres como consecuencia de la recuperación progresiva de la actividad. Por todos estos motivos, los Administradores de la Sociedad Dominante han concluido favorablemente sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

No obstante, desviaciones significativas en las estimaciones efectuadas por los Administradores y la Dirección, podrían requerir medidas adicionales para fortalecer la posición de liquidez y solvencia del Grupo

Impactos en la solvencia

Las pérdidas generadas durante los ejercicios 2020 y 2021, (ejercicios del período de pandemia) han dado lugar a una contracción de los fondos propios de 186 millones de euros, no obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el Grupo dispone de los mecanismos suficientes para recuperar este deterioro, mejorar su capacidad financiera y evitar el desequilibrio patrimonial. En este sentido, el 24 de febrero de 2022 el Grupo ha recibido el desembolso de los 340 millones de euros del “Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas”, conforme al Real Decreto Ley 25/2020 de 3 de julio, que gestiona la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Dicho desembolso se estructura en dos tramos: Un primer tramo consistente en un préstamo participativo de 175 millones de euros, (y un segundo tramo, en forma de préstamo ordinario, de 165 millones de euros. Ambos préstamos tienen una duración de cuatro años y medio (2022 a 2026), con la posibilidad de amortizarlos anticipadamente, si bien el préstamo ordinario tiene una carencia de 1 año). El objetivo del préstamo participativo es reforzar los fondos propios mercantiles de la Sociedad dominante y cubrir las pérdidas de la COVID 19 (nota 20).

Adicionalmente en relación al patrimonio mercantil de la Sociedad dominante habría que considerar que además del Real Decreto-ley 20/2022 establece que no se computarán las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024.

Impactos en la valoración de activos y pasivos del balance consolidado

Salvo lo indicado posteriormente en relación con los proyectos afectados por las restricciones impuestas al desarrollo de actividad en Rusia, no se han producido cancelaciones de proyectos EPC incluidos en la cartera, ni incrementos significativos de riesgos por impago por deterioro en la posición financiera de los clientes ni tampoco en la evaluación de la pérdida esperada debido a calidad y solvencia de la cartera de clientes. Asimismo, el Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos relativos a la obra ejecutada pendiente de certificar y los correspondientes a órdenes de cambio y reclamaciones, así como la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la estimación del comportamiento de las operaciones en el medio y largo plazo, concluyendo positivamente sobre su recuperabilidad. En todo caso, en este entorno complejo, y teniendo en cuenta también el enrarecimiento de la situación en Argelia, el Grupo ha dotado una provisión para riesgos y gastos por importe de 81 millones de euros para cubrir los riesgos por litigios y reclamaciones existentes (Nota 21).

2.3.2. Conflicto en Ucrania

El conflicto bélico en Ucrania ha impactado con fuerza en nuestras operaciones. Por una parte, fruto de las restricciones impuestas por la Unión Europea y otros organismos internacionales, se ha cancelado el proyecto de revamping de la refinería de Moscú con Gazprom por un importe de 234 millones de euros y que a la fecha de cancelación tenía un grado de avance de 4,75 %.

Por otra parte, el conflicto en Ucrania ha afectado de forma significativa a la estabilidad de los mercados, especialmente en áreas geográficas próximas a las del conflicto. En este sentido, se han generado disrupciones importantes en toda la cadena de suministro de la industria de ingeniería y construcción en el sector energético. Esto se ha traducido, principalmente, en una significativa inestabilidad de las ofertas de los proveedores y falta

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

de disponibilidad de recursos. La valoración económica de estos impactos es de 50 millones de euros, que han sido recogidos minorando el beneficio estimado final de los proyectos que se reconocen por grado de avance.

2.3.3 Ejecución de avales en Argelia

Con fecha 8 de junio de 2022, el consorcio formado por Neptune Energy y Sonatrach, instó la ejecución de los avales de fiel cumplimiento por su importe total, el cual asciende a 80 millones de euros equivalentes. En la medida en que el cliente había emitido el certificado de aceptación provisional de la planta el 1 de junio de 2020 a plena satisfacción, el día 21 de junio de 2022, el Grupo ha iniciado un arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional, para recuperar los avales ejecutados y hacer valer su reclamación por otros extracostes no atendidos por el cliente.

2.4. Principios de consolidación

2.4.1. Perímetro de consolidación

El perímetro de consolidación de Técnicas Reunidas está formado por: Técnicas Reunidas, S.A., Sociedad Dominante, sus dependientes y asociadas. Adicionalmente, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en operaciones conjuntas y uniones temporales de empresas (en adelante UTEs). Los Anexos I, II, III y IV a estas notas recogen información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la Dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la Dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

Por otra parte, tanto la Sociedad Dominante como ciertas sociedades dependientes participan en UTEs y consorcios, siendo incluidas en las sociedades respectivas las cifras correspondientes a las UTEs y consorcios a través de la integración proporcional de los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. En el Anexo IV se incluye un detalle de las UTEs y consorcios en los que participan las sociedades del Grupo, así como UTEs al 100% por estar participadas por dos sociedades del Grupo.

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2022 ha consistido en la venta de las participaciones de Técnicas Reunidas, S.A. y Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.L. en la sociedad Ibérica del Espacio, S.A. y en la constitución de Powertecno Energía Mexicana, S.R.L.C.V. participada por Técnicas Reunidas, S.A. en un 50%.

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2021 consistieron en la venta de las participaciones de Técnicas Reunidas, S.A. en la sociedad Técnicas Reunidas Australia Pty Ltd y en la baja por liquidación de Técnicas Reunidas Hellas, S.A.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido combinaciones de negocios.

a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, incluyéndose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo y eliminándose las operaciones y saldos entre las empresas del Grupo. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta de resultados consolidada, en el balance consolidado, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado consolidado del resultado global.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En el Anexo I a estas notas se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

- **Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control**

Las transacciones con participaciones no Dominantes que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no Dominantes también se reconocen en el patrimonio neto.

- **Enajenaciones y liquidaciones de dependientes**

Durante el ejercicio 2022 se han enajenado la totalidad de las acciones de la sociedad Ibérica del Espacio, S.L. El beneficio neto de la venta ha ascendido a 5.718 miles de euros, que se encuentra registrado en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "Otros resultados" (ver nota 23.3).

Durante el ejercicio 2021 se enajenaron la totalidad de las acciones de la sociedad Técnicas Reunidas Australia Pty Ltd. El beneficio neto de la venta ha ascendido a 12.556 miles de euros, que se encuentra registrado en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "Otros resultados" (ver nota 23.3).

b) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otro resultado global consolidado se reclasifica a resultados consolidados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en otro resultado global consolidado con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce dicho importe en "Participación en los resultados de empresas asociadas" en la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Los resultados de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021 se han enajenado participaciones en asociadas. En el Anexo II a esta memoria consolidada se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de participación.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c) Acuerdos conjuntos

El Grupo aplica la NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo la NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo Técnicas Reunidas ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que sean clasificadas como operaciones conjuntas.

Las operaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, emplea el método de participación para contabilizar su participación en la entidad.

La parte proporcional de las partidas del balance y de la cuenta de resultados de las operaciones conjuntas se integran en el balance y la cuenta de resultados de la entidad partícipe en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

En el Anexo III a estas notas se desglosan los datos de identificación de los acuerdos conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación.

d) Unión Temporal de Empresas

Tiene la consideración de unión temporal de empresas (UTE) el sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro.

La parte proporcional de las partidas del balance y de la cuenta de resultados de la UTE se integran en el balance y la cuenta de resultados de la entidad partícipe en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo.

En el Anexo IV a estas notas se desglosan los datos de identificación de las UTEs cuya información financiera se encuentra contenida en las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

2.5. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad de toma de decisiones (ver nota 5).

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se aplican y son descritas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

La figura que actúa como la máxima autoridad en la toma de decisiones es el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas de cada una de las entidades del Grupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda que afecta fundamentalmente a los ingresos y gastos ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en otro resultado global consolidado como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de resultados consolidada en la línea de “Pérdidas/Ganancias netas por transacciones en moneda extranjera” incluida dentro de “Resultados financieros” (Ver nota 25).

c) Entidades del Grupo

Los resultados y el balance de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- Los ingresos y gastos de la cuenta de resultados y del estado del resultado global se convierten a tipo de cambio medio; excepto para las sociedades presentes en Turquía y Argentina, al tener ambos países economías hiperinflacionarias y en los que, de acuerdo con la NIC 29, se ha aplicado el tipo de cambio de cierre del ejercicio 2022. (ver nota 2.28)
- Las partidas de patrimonio neto (excepto cuenta de resultados) se convierten a tipo de cambio histórico.

Todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen como un componente separado del otro resultado global consolidado.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en “Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero” dentro del Estado del Resultado Global Consolidado.

2.7. Inmovilizado material

El Grupo sigue el modelo de coste histórico por el que los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste inicial menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que no se amortizan y se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos de inmovilizado.

Los costes posteriores se incluyen como activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Con carácter general, los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización de los activos se calcula usando el método lineal en base a las vidas útiles estimadas y el valor residual de los activos. Las vidas útiles estimadas de las distintas categorías de activos son las siguientes:

Clasificación / Elementos	Vida útil			
Construcciones y naves industriales	25	-	50	Años
Instalaciones y Maquinaria	5	-	10	Años
Instalaciones complejas y generales	12	-	17	Años
Mobiliario y equipo de oficina	3	-	10	Años
Equipos para proceso de información			4	Años
Vehículos			7	Años
Otro Inmovilizado	7	-	10	Años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados consolidada en la línea de “Otros gastos de

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

explotación” u “Otros ingresos de explotación”. Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por su coste de producción y figuran como ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

2.8. Activos intangibles

a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

b) Concesiones

Las concesiones se refieren a la autorización administrativa concedida por varios Ayuntamientos para la construcción y posterior explotación, durante un periodo determinado en los respectivos contratos, de aparcamientos y otros bienes. El tratamiento contable de estos activos ha sido definido a partir de la consideración de los bienes objeto de la concesión como activos intangibles valorados a su valor razonable (entendiendo como tal el que surge de su construcción y que es el que se establece como valor del coste). Una vez que empieza la explotación de los activos sujetos a concesión, los cobros por la explotación de las distintas concesiones se reconocen como ingresos ordinarios, los gastos de explotación se reconocen como gastos del ejercicio y se reconoce la amortización del inmovilizado intangible de forma lineal sobre la duración de la concesión. A cada cierre se revisa la rentabilidad del proyecto para evaluar si existe algún indicador de pérdida de valor por no ser recuperables los activos en relación con los ingresos generados por su explotación.

El concesionario está obligado a efectuar, durante la vida de la concesión, las operaciones de reparación y mantenimiento de las instalaciones, así como el acondicionamiento adecuado. Los gastos de reparación y conservación se reconocen en la cuenta de resultados. No se han reconocido pasivos al ser el valor actual de la obligación no significativo.

c) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Los importes recibidos como subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo se aplican a resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de investigación y desarrollo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2.9. Derechos de uso sobre activos alquilados y deuda financiera asociada

Los derechos de uso sobre activos alquilados y la deuda financiera asociada a los mismos representan el derecho a usar el activo en cuestión y la obligación de hacer pagos en virtud del contrato de arrendamiento, respectivamente.

Los activos por derecho de uso sobre activos alquilados se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- cualquier coste directo inicial, y
- costes de restauración.

Los activos por derecho de uso se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos.

La deuda financiera asociada al derecho de uso de los activos alquilados incluye el valor actual neto de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo éste el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos por arrendamiento basado en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. En ese momento, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

El plazo de los arrendamientos, se determina como el período no cancelable. En el caso que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercitará dicha opción se considerará también el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El plazo máximo que se estima para la renovación de un contrato es de 3 años ya que no existe certeza razonable de que se vaya a prorrogar más allá de ese período. En el caso del alquiler de oficinas en sociedades cuya duración está ligada a la del proyecto que desarrollan, el período máximo de renovación será de 3 años siempre y cuando no exceda la duración restante del proyecto en curso.

El plazo de arrendamiento se vuelve a evaluar si una opción realmente se ejerce (o no ejerce) o el Grupo llega a estar obligado a ejercerla (o no ejercerla). La evaluación de la certeza razonable se revisa sólo si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está bajo control del arrendatario, considerándose causas de fuerza mayor que puedan producirse.

2.10. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. A cada cierre el Grupo revisa los activos sujetos a amortización para verificar si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

mayor de los dos. Las pérdidas de valor asignadas al fondo de comercio no son reversibles. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en UGE, es decir al nivel más bajo en el que se generan flujos de efectivo identificables por separado. La pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufran una pérdida por deterioros se revisa en todas las fechas a las que se presenta esta información financiera.

2.12. Activos financieros

a) Clasificación

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y el Grupo sólo reclasifica las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, y activos financieros a coste amortizado.

b) Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.

En el caso de producirse desembolsos por la ejecución de avales a primer requerimiento, éstos se registran como activos financieros a valor razonable, en la medida en que se considere probable la obtención de un beneficio futuro una vez se resuelva el arbitraje. En todo caso, el activo financiero se somete periódicamente a un análisis de deterioro cuando existe indicios de que el mismo no puede ser recuperado teniendo en cuenta, en todo caso, el riesgo del cliente.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar toda la inversión de capital a valor razonable con cambios en otro resultado global.

c) Activos financieros a coste amortizado

Las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes, salvo que se encuentren dentro del ciclo normal de operaciones del Grupo.

Además, en esta categoría se incluyen los depósitos y las fianzas otorgadas a terceros. Dichos activos se contabilizan posteriormente por su coste amortizado de acuerdo al método del tipo de interés efectivo. Las cuentas a cobrar que no devengan intereses de forma explícita se valoran por su nominal, siempre que el efecto de no actualizar financieramente los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior, en su caso, se continúa haciendo por su valor nominal.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de otro resultado global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado global. Cuando estos activos financieros se dan de baja contable los ajustes acumulados en el valor razonable reconocidos en el patrimonio neto, se incluyen en la cuenta de resultados consolidada como pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo descontados. En caso que ninguna de las técnicas mencionadas pueda ser utilizada para estimar el valor razonable, las inversiones se contabilizan a su coste de adquisición menos las pérdidas por deterioro, si proceden.

Para el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría, la dirección del Grupo ha elegido presentar los beneficios y pérdidas del valor razonable de instrumentos de patrimonio en otro resultado global. No hay una reclasificación posterior de beneficios y pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de pérdidas por deterioro) en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

Los dividendos de dichas inversiones continúan siendo reconocidos en pérdidas y ganancias cuando el Grupo tiene derecho a recibir los pagos.

e) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

f) Deterioro

El modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basadas en el modelo de pérdida esperada en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas.

El Grupo aplica para sus cuentas de clientes, cuentas a cobrar y otros activos, que corresponden en su mayor parte a clientes de reconocida solvencia con los que tiene amplia experiencia, el enfoque simplificado, reconociendo la pérdida de crédito esperada para toda la vida de los activos.

Para cuentas comerciales a cobrar y activos por contratos, siempre que no contengan un componente financiero significativo, el Grupo aplica el enfoque simplificado, que requiere reconocer una asignación de pérdida basada en el modelo de pérdida esperada en toda la vida del activo en cada fecha de presentación. El modelo del Grupo considera información interna, como el saldo expuesto en los clientes, factores externos como valoraciones crediticias de clientes y calificaciones de riesgo de agencias, así como las circunstancias específicas de los clientes considerando la información disponible sobre eventos pasados, condiciones actuales y elementos prospectivos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

g) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

2.13. Existencias

El epígrafe de existencias incluye el coste de plazas de aparcamiento destinadas a la venta.

Las plazas de aparcamiento, destinadas para la venta, se valoran al coste de adquisición inicialmente, y posteriormente, al menor entre el coste y el valor neto realizable.

2.14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

En el Estado de flujos de efectivo consolidado, el cual ha sido elaborado utilizando el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entrada y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes (nota 14).
- Actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades ordinarias del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.15. Capital social

El capital social está representado en su totalidad por acciones ordinarias que se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta del correspondiente efecto fiscal, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

2.16. Subvenciones

Las subvenciones recibidas de las Administraciones Públicas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

Los importes recibidos como subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo se aplican a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de investigación y desarrollo.

2.17. Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado (Deuda financiera)

La deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de préstamos se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

La deuda financiera se elimina del balance consolidado cuando la obligación especificada en el contrato se haya pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

La deuda financiera se clasifica como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura (ver nota 2.20). Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

2.18. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los futuros activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.19. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual (ver nota 24).

b) Planes de participación en bonus

El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado.

2.20. Provisiones

El Grupo reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras, aunque sí para los contratos de ingeniería con pérdidas esperadas (ver nota 2.21).

Las provisiones se reconocen por la mejor estimación del pasivo a liquidar por el Grupo, teniendo en cuenta los costes directos e indirectos de cada uno de los proyectos y los efectos de las variaciones de los tipos de cambio, para aquellas denominadas en moneda extranjera, valor actual de los desembolsos, si el efecto resulta significativo, que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

2.21. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es altamente probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. En la mayoría de los proyectos en ejecución, independientemente de la forma jurídica de contratación, existe una única obligación frente al cliente. No se considera que el importe de los ingresos se pueda determinar con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En el caso de las existencias (plazas de aparcamiento) el Grupo sigue el procedimiento de reconocer las ventas y los resultados en el momento de la entrega de la propiedad al comprador.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

a) Contratos de administración

Las ventas de servicios hacen referencia a contratos de administración y se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios en base al grado de ejecución por referencia al servicio real proporcionado. El precio a pagar por el cliente final es el coste directo incurrido al que se suma un margen fijo en concepto de costes indirectos y beneficio industrial.

b) Contratos de ingeniería llave en mano

Residualmente, cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. El criterio de reconocimiento de ingresos en contratos de ingeniería llave en mano varía en función de la estimación del resultado del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. En caso contrario, el beneficio se reconoce durante el período del contrato y en función del grado de avance del proyecto.

El Grupo utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un período determinado. El grado de realización se determina en base a la valoración económica de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance como un porcentaje de las tareas y costes estimados totales para cada contrato.

En la valoración de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance, para cada proyecto, se tienen en cuenta las diferentes fases de: ingeniería, aprovisionamientos y construcción. Para la ingeniería se consideran las horas de trabajo efectivamente incurridas por cada ingeniero del proyecto hasta la fecha; para los aprovisionamientos, en función del avance de los costes incurridos hasta la entrega de materiales y equipos; y para la construcción, se realiza una medición física periódica del avance de la obra, todo ello a valor de coste. El cálculo del avance del proyecto se realiza teniendo en cuenta todos los costes incurridos según el criterio anterior sobre los costes totales del proyecto y se reconoce el ingreso asociado a dicho avance. Este método de medición está alineado con la forma en la que se gestiona y monitorizan los proyectos y proporciona la mejor representación de la transferencia de bienes y servicios. El riesgo de resolución de contratos es remoto en base al histórico del Grupo.

El Grupo presenta como una cuenta a cobrar el importe bruto adeudado por los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluye en clientes y otras cuentas a cobrar.

El Grupo presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los cobros parciales superan los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

En los proyectos adjudicados "llave en mano" realizados por el Grupo normalmente existe una gran interacción y correlación entre las distintas fases de ingeniería, aprovisionamiento y construcción que suelen solaparse, por lo que, independientemente de la forma contractual, que en ocasiones puede formalizarse mediante varios contratos en relación a las tareas realizadas en diferentes países, existe una única obligación de desempeño. Es decir, con independencia de que existen muchas tareas a realizar, las mismas se consideran conjuntamente como una única obligación, al considerarlas en el contexto del contrato.

Residualmente, puede darse el caso de que un único contrato tenga partes claramente diferenciadas, con presupuestos de venta diferentes firmados con el cliente. En este tipo de acuerdos el cliente se beneficia de cada parte, teniendo el Grupo distintas obligaciones de ejecución. En el caso que se puedan identificar los ingresos y costes de los distintos elementos, cada parte se trata de forma separada.

Dada la propia naturaleza de la actividad, los contratos pueden sufrir alteraciones a lo largo de su desarrollo debido a modificaciones en el alcance de los trabajos que se van a ejecutar bajo los términos del contrato. Una modificación puede llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato. El importe de la modificación se registra como mayor valor del contrato cuando hay una aprobación del cliente del alcance de los mismos, así como del importe de dicha modificación. En el caso de que exista aprobación del alcance, pero

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

su valoración esté pendiente, se reconocerán ingresos por un importe estimado siempre y cuando sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el futuro de los mismos.

Igualmente, en el desarrollo de los contratos pueden surgir reclamaciones que el Grupo espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costes no incluidos en el precio del contrato. Los motivos de las reclamaciones están relacionados y soportados con cláusulas del contrato o causas de fuerza mayor. Las reclamaciones se contabilizan como una consideración variable. Se incluyen como ingresos valorándose bien mediante el método del valor esperado o bien mediante el método de la cantidad más probable (en cada caso el método que sea mejor para predecir la cantidad que la entidad espera tener derecho a recibir) y siempre que sea altamente probable que en el futuro no se produzca una reversión significativa de la cantidad de ingresos reconocidos cuando las incertidumbres asociadas a dichas reclamaciones se resuelvan posteriormente. En la evaluación de la probabilidad de las reclamaciones se considera, además del análisis técnico de cada caso, la experiencia pasada en situaciones similares tanto por su naturaleza como por la contraparte afectada, así como las comunicaciones con el cliente en relación al caso.

Derivado de la tipología de los proyectos en cartera, las negociaciones con los clientes entorno a las reclamaciones se extienden durante la vida de los mismos.

En la ejecución de sus proyectos, el Grupo firma subcontratos con empresas que desarrollan la construcción física de las plantas. El valor de los subcontratos se ajusta en función de los alcances establecidos contractualmente. En aquellos casos en los que la reducción del alcance derive en una ejecución inadecuada y suponga costes adicionales para el Grupo, éste repercute dicho exceso de coste a los subcontratistas amparándose en sus derechos contractuales.

c) Contratos de concesiones

Los ingresos derivados de las actividades concesionales se reconocen en función de los servicios prestados a los precios contractuales acordados.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

e) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

2.22. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

El Grupo utiliza el modelo de cobertura general de la NIIF 9. Esto requiere que el Grupo se asegure que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y aplique un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la eficacia de la cobertura.

Las estrategias de gestión de riesgos y la documentación de cobertura del Grupo están alineadas con los requerimientos de la NIIF 9 y estas relaciones se tratan como coberturas continuadas.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato y posteriormente se van ajustando a su valor razonable en la fecha de cada balance. El reconocimiento de la ganancia o la pérdida resultante de las variaciones del valor razonable en cada periodo depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultado financiero en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en "Otro resultado global consolidado" se traspasan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta al resultado.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo y se reconocen cuando finalmente la transacción anticipada se reconoce en la cuenta de resultados. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en "Otro resultado global consolidado" se traspasan inmediatamente a la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo designa determinados derivados como cobertura de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar al resultado del ejercicio (cobertura de flujos de efectivo).

a) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Para los instrumentos financieros derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para ser designados como tales, las variaciones en el valor razonable en cada fecha de valoración se reconocen como un resultado financiero (ingreso o gasto) en la cuenta de resultados consolidada. Se consideran incluidos en la categoría de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.23. Arrendamientos

Los arrendamientos de inmovilizado material de duración superior al año y valor significativo son reconocidos como derechos de uso sobre activos alquilados y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. (ver nota 2.9)

2.24. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad Dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la sociedad.

2.25. Medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene activos ni provisiones por contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

2.26. Ganancias por acción

a) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo:

- El beneficio atribuible a los propietarios de la Sociedad, excluyendo cualquier coste del servicio de patrimonio neto distinto de las acciones ordinarias.
- Entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por los elementos de incentivos en acciones ordinarias emitidos durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b) Ganancias diluidas por acción

Para las ganancias diluidas por acción se ajustan las cifras usadas en la determinación de las ganancias básicas por acción para tener en cuenta:

- El efecto después del impuesto sobre las ganancias de los intereses y otros costes financieros asociados con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, y
- El número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

2.27. Combinaciones de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocio, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida;
- el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y
- el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida,

sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

2.28. Tratamiento de sociedades en economías hiperinflacionarias

El Grupo aplica la NIC 29 a los estados financieros de las sociedades turcas (en este caso con efecto retroactivo desde 1 de enero de 2022) y a las sociedades argentinas. La aplicación de dicha norma conlleva las siguientes excepciones a lo expuesto anteriormente en el resto de normas de valoración:

- Las cifras comparativas del ejercicio 2021 no han sido objeto de modificación.
- Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios neto de impuestos diferidos, dependiendo el caso, desde su fecha de adquisición. La contrapartida de dicha reexpresión ha sido reservas o el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda del ejercicio dependiendo del período de aplicación.
- El patrimonio ha sido reexpresado, al igual que el resto de las partidas no monetarias.
- La reexpresión del resultado mensual de acuerdo con la inflación acumulada del ejercicio desde su generación se ajustará contra el resultado integral consolidado derivado de la exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
- Aplicación del tipo de cambio de cierre e lugar del medio del ejercicio, a los ingresos y gastos. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en la que los gastos e ingresos fueron recogidos en la cuenta de resultados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- El Grupo ha ajustado la cuenta de resultados de 2022 para reflejar la pérdida financiera correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.
- - Las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio, respectivamente.

Los índices considerados para este cálculo en el ejercicio 2022 ha sido del 1,6427 en Turquía y el 1,94793 en Argentina. Dicho índice se extrae de la información publicada por la Institución de estadística turca y el INDEC argentino, a través de la publicación del Índice de Precios al Consumidor que mide la variación de los precios de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares.

Los principales efectos en los distintos epígrafes del balance de situación consolidado del Grupo, a fecha 1 de enero de 2022, relacionados con la re-expresión de los estados financieros de las sociedades del Grupo en Turquía, así como la conversión y su consolidación en los estados financieros consolidados del Grupo Técnicas Reunidas, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Activos	15
Pasivos	-
Ajuste en patrimonio neto	29

Los resultados por re-expresión registrados en los estados financieros de las sociedades con moneda funcional lira turca y peso argentino, se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Resultado por exposición a hiperinflación". El efecto en resultados de la re-expresión correspondiente al ejercicio 2022, asciende a una pérdida por importe de 6.097 miles de euros.

El efecto en patrimonio neto de la revaloración de las partidas no monetarias, así como las diferencias de conversión generadas al convertir a euros los estados financieros re-expresados de las filiales en Turquía y Argentina, se registran en el epígrafe "Diferencias acumuladas de conversión" del patrimonio neto consolidado del Grupo.

3. Gestión del riesgo financiero y medioambiental

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio y riesgo de flujos de efectivo por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera, Direcciones de los Negocios y el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas tuteladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y supervisadas por el Comité de Auditoría y Control. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

3.1.1. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense (USD) o en menor medida otras monedas ligadas al USD. Residualmente hay riesgos menores con proveedores en otras monedas (principalmente yenes japoneses, dólares canadienses, rial saudí, lira turca, ringgit malayo, sol peruano, dólar de Singapur, sloty polaco y dinar de Kuwait). El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de transacciones comerciales futuras y de activos y pasivos reconocidos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través de la Tesorería Corporativa del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda distinta a la de presentación del Grupo. La Tesorería del Grupo es responsable de gestionar la posición en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera (teniendo en cuenta también los riesgos derivados de monedas ligadas al USD, donde la cobertura contratada protege el riesgo USD). Adicionalmente, el Grupo intenta cubrirse del riesgo de tipo de cambio acordando con los clientes contratos "multimoneda", desagregando el precio de venta en las distintas monedas de los costes previstos y manteniendo los márgenes previstos en euros.

La política de gestión del riesgo del Grupo se basa en cubrir, para los proyectos en ejecución, una parte de las transacciones previstas con certeza elevada en cada una de las principales monedas durante todos los meses de proyecto previstos. En cada nuevo proyecto contratado con riesgo de cambio varía el porcentaje de riesgo a asegurar sobre las ventas proyectadas en cada una de las monedas principales, seguros que califican como transacciones previstas altamente probables a efectos de contabilidad de cobertura.

Por el tipo de operaciones del Grupo, es muy habitual contratar operaciones con los clientes en USD, mientras que es habitual que los costes correspondan a distintas monedas, incluyendo principalmente USD y EUR. Si al 31 de diciembre de 2022, el euro se hubiera depreciado / apreciado un 10% respecto al USD manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado consolidado antes de impuestos del ejercicio hubiera sido superior / inferior en 15.981 miles de euros (2021:36.429 miles de euros) principalmente como resultado de las ganancias / pérdidas generadas por la apreciación/ depreciación de las posiciones en USD.

En cuanto al patrimonio neto, si el euro se hubiera depreciado / apreciado un 10% respecto al USD, hubiera sido inferior / superior en 22.236 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 (2021:40.508 miles de euros); estos efectos en patrimonio neto han sido estimados considerando las variaciones en resultados antes mencionadas, además de las variaciones estimadas de los derivados financieros de cobertura con efecto en la reserva de cobertura del patrimonio neto (todo sin considerar el efecto fiscal).

Este efecto se produciría siempre y cuando la variación del USD respecto del EUR tuviese lugar en un plazo inferior a 115 días (2021:174 días), ya que ese es el vencimiento promedio al cual están contratadas las operaciones de cobertura.

Por otra parte, el Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. En general, la política del Grupo es que las operaciones en cada país se financien con deuda tomada en la moneda funcional de cada país, por lo que el riesgo sólo afecta a la parte que corresponde a inversión en capital. A continuación, se presentan los saldos de las principales exposiciones en valor absoluto en moneda extranjera, como consecuencia de las inversiones de capital realizadas:

	Miles de euros	
	2022	2021
Rial Saudita	120.841	70.333
Lira Turca	10.829	25.436
Sol Peruano	89.201	105.089
Peso Mejicano	24.620	9.821

b) Riesgo de precio

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada básicamente ligado a los metales y al petróleo por lo que afectan al precio de los suministros de equipos y materiales fabricados en los proyectos construidos y únicamente durante el período que media entre la adjudicación del contrato y la colocación de los pedidos con los subcontratistas. Generalmente estos impactos se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas instruidas por la Dirección, básicamente acelerando o ralentizando el ritmo de colocaciones y seleccionando las monedas y países de origen, así como mediante la contratación de derivados de cobertura de materia prima durante el período anteriormente mencionado. Otro mecanismo utilizado por el Grupo para mitigar este riesgo consiste en la utilización de modelos de contratación

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

que permitan que una parte del precio se destine a cubrir posibles desviaciones de los costes, así como en la contratación de derivados.

c) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El Grupo, tiene como objetivo, que los proyectos en los que participa se autofinancien, estableciendo con los clientes hitos de facturación y cobro que cubran los períodos de pago comprometidos con los proveedores. No obstante, el Grupo mantiene instrumentos de deuda para cubrir sus necesidades operativas, con una combinación de tipos fijos y variables. Como parte de la política de prudencia y de control del riesgo del tipo de interés y del impacto que la variación en los mismos pueda tener en la cuenta de resultados consolidada, existen instrumentos de deuda a tipo fijo por importe de 462.120 miles de euros (2021:348.755 miles de euros).

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros					
	2022			2021		
	Referenciado Euribor	Otras referencias	Total	Referenciado Euribor	Otras referencias	Total
Préstamo participativo	(175.000)	-	(175.000)	-	-	-
Deuda financiera a tipo variable	(339.907)	-	(339.907)	(394.130)	-	(394.130)
Efectivo y equivalentes de efectivo que devengan interés	167.538	792.142	959.680	157.299	509.580	666.879
	(347.369)	792.142	444.773	(236.831)	509.580	272.749

El importe del efectivo y equivalente de efectivo que devengan interés correspondiente a "Otras referencias" está denominado, principalmente, en USD.

Según las simulaciones realizadas sobre el efectivo y equivalentes de efectivo que devengan interés, el impacto sobre el resultado consolidado de una variación al alza/baja de 25 puntos básicos del tipo de interés supondría un aumento / disminución de 1.980 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021: 1.274 miles de euros).

En el caso de la deuda financiera a interés variable, la variación al alza/baja en 10 puntos básicos del tipo de interés tendría un impacto en el resultado consolidado de una disminución/aumento de 514 miles de euros. (2021: 406 miles de euros).

3.1.2. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte del Grupo se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados (ver nota 10) y saldos por distintos conceptos incluidos en Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 14).
- Saldos relacionados con Clientes y cuentas a cobrar (ver nota 11).

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como Efectivo y equivalentes de efectivo son contratados o se realizan con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, por las características del negocio, existe una alta concentración en función de los proyectos más significativos del Grupo. Estas contrapartes son generalmente compañías petroleras estatales o multinacionales de primer nivel. A 31 de diciembre de 2022 el 63,22 % del total de la cuenta de "Clientes" (incluida en Clientes y cuentas a cobrar) está concentrado en 10 clientes (2021: 83,62%), y están referidos a operaciones con el tipo de entidades antes mencionado, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Como variables e hipótesis y técnicas de estimación utilizadas para valorar las pérdidas crediticias esperadas se considera el riesgo o la probabilidad de que se produzca una pérdida crediticia atendiendo a la posibilidad de que esta se produzca y a la posibilidad de que no se produzca, aunque tal posibilidad sea muy baja. La pérdida esperada (*EL, Expected Loss*) es el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento.

El período máximo considerado para valorar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluidas las opciones de ampliación) durante el cual se esté expuesto al riesgo de crédito.

El Grupo adopta un modelo de deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada en toda la vida del activo según el enfoque simplificado ya que presenta cuentas por cobrar comerciales sin un componente significativo de financiación, correspondiendo en su mayor parte a clientes de reconocida solvencia con los que se tiene amplia experiencia, para los que se desarrolla el 99,69% de la actividad del Grupo y con los que cualquier problema que pudiera surgir sería excepcional.

El Grupo evalúa si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. Para realizar esa evaluación, compara el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de información con el riesgo de impago en la fecha del reconocimiento inicial y considera la información razonable y fundamentada que esté a disposición sin costes o esfuerzos desproporcionados y que sea indicativa de aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Por último, se analizan las evidencias objetivas de deterioro, considerando tanto información cuantitativa (por ejemplo, caída del rating crediticio, aumentos muy significativos en los precios de Credit Default Swap, etc.), como cualitativa (por ejemplo, declaración de concurso de acreedores, etc.)

Una gran parte del riesgo de crédito, está mitigado por la financiación ad-hoc que tienen los clientes vinculados a la ejecución de los proyectos lo que constituye una doble garantía de cobro.

No existen garantías ni otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de los clientes, excepto en casos puntuales que se consideren convenientes.

3.1.3. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de instrumentos de deuda o similares comprometidos y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La tendencia de los contratos con los clientes, que incluyen flujos de caja más ajustados, han llevado al Grupo a optimizar su estrategia de financiación.

La Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Adicionalmente, el Grupo cuenta con instrumentos de deuda que brindan un soporte adicional a la posición de liquidez, así como, el desembolso de 340 millones de euros correspondientes al "Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas", efectuado el 24 de febrero de 2022.

Es por esto que se considera que el riesgo de liquidez en el Grupo está adecuadamente gestionado.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez (calculado de acuerdo con los requerimientos de cumplimientos de los covenants, según los cuales no se incluye el préstamo participativo en el cálculo del ratio de caja neta):

	Miles de euros	
	2022	2021
Deuda financiera (Nota 20)*	(802.131)	(742.885)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 14)	959.680	666.879
Caja neta	157.549	(76.006)
Líneas de crédito no dispuestas **	15.577	118.381
Total reservas de liquidez	173.126	42.375

*Este importe no incluye la deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados ni el préstamo participativo.

** Este importe no incluye el importe no utilizado de los límites en el MARF (bonos y pagarés) por importe de 190 y 141 millones de euros en 2022 y 2021 respectivamente.

Las dos líneas de crédito sindicadas firmadas, así como la colocación privada en España, la colocación en el mercado de pagarés alemán y la colocación en el mercado de bonos MARF firmadas por el Grupo vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas cuyo total dispuesto asciende a 452 millones de euros (2021:496,6 millones de euros) exige, entre otros requisitos, que el ratio Deuda financiera neta/EBITDA consolidado sea inferior o igual a 2,5 (créditos sindicados) /3 para el resto de endeudamiento financiero, aquí descrito (ver en nota 20 cumplimiento de covenants y waivers obtenidos por el Grupo)

Adicionalmente, los contratos de las dos líneas de crédito sindicadas, contienen la siguiente limitación a distribuir resultados con cargo a los ejercicios 2021-2024: del 30% del beneficio neto consolidado para los ejercicios 2021/2022, del 40% del beneficio neto consolidado para 2023 y del 50% del beneficio neto consolidado para 2024.

Para el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que a fecha de formulación de estas cuentas el Grupo está en posición de cumplir con los ratios financieros incluidos en las cláusulas de todos los contratos de financiación.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance consolidado hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los valores resultantes del método del coste amortizado (valores contables), que básicamente coinciden con los flujos de efectivo esperados sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Miles de euros			
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2022				
Deuda financiera (Nota 20)	201.922	410.005	189.458	746
Préstamos participativos (Nota 20)	-	-	175.000	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de bienes alquilados (Nota 8)	17.279	35.122	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	22.277	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	3.506.239	-	-	-
Total	3.747.717	445.127	364.458	746
Al 31 de diciembre de 2021				
Deuda financiera (Nota 20)	267.352	136.410	273.568	89.908
Deuda financiera asociada a derechos de uso de bienes alquilados (Nota 8)	13.089	28.332	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	18.868	2	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	2.793.234	-	-	-
Total	3.092.543	164.744	273.568	89.908

3.2. Gestión del riesgo del capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital se basan en garantizar la actividad comercial, ofreciendo a nuestros clientes y potenciales clientes, unos recursos propios suficientes que garanticen nuestra capacidad de atender a los proyectos.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo a los índices mostrados a continuación. El índice de apalancamiento se calcula como la deuda financiera (tal y como se calcula a efectos de cumplimientos de covenants) dividida entre el patrimonio neto. El patrimonio neto es el importe que se muestra en las cuentas consolidadas. Igualmente se determina el índice que relaciona la caja neta (ver cálculo en nota 3.1.3) y el patrimonio neto.

	Miles de euros	
	2022	2021
Deuda financiera (Nota 20)	(802.131)	(742.885)
Caja neta	157.549	(76.006)
Patrimonio Neto	83.014	104.658
% Deuda Financiera / Patrimonio Neto	966,26%	709,82%
% Caja neta / Patrimonio Neto	189,79%	(72,62%)

*Este importe no incluye la deuda financiera asociadas a derechos de uso de activos alquilados, ni el préstamo participativo

Las tensiones financieras experimentadas durante el ejercicio 2021 como consecuencia de las situaciones provocadas por la COVID-19, dieron lugar a 31 de diciembre de 2021 al empeoramiento respecto del ejercicio 2020, de los ratios financieros que se muestran en la tabla anterior. En esta situación el Grupo ha adoptado diversas medidas destinadas a la recuperación de la situación financiera a niveles pre COVID, tales como la solicitud de la ayuda del "Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE)" cuyo desembolso se ha producido el 24 de febrero de 2022, así como gestiones encaminadas a incrementar el cierre de reclamaciones a clientes y su monetización lo que se ha traducido al cierre del ejercicio 2022 en una mejora de la caja neta y, a su vez, a un incremento de la deuda financiera debido al desembolso recibido del FASEE.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3.3. Valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3). La tabla siguiente presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	264	-	264
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	38.697	-	38.697
Total activos	-	38.961	-	38.961
Pasivos				
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	22.277	-	22.277
Total pasivos	-	22.277	-	22.277
Al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	264	-	264
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	13.561	-	13.561
Total activos	-	13.825	-	13.825
Pasivos				
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	18.870	-	18.870
Total pasivos	-	18.870	-	18.870

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

a) Instrumentos financieros en el nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

b) Instrumentos financieros en el nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por, ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.
- El valor actual de los futuros de moneda extranjera se determina usando los tipos de cambio a futuro a la fecha de balance, descontándose el importe resultante a su valor actual.
- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido transferencias de niveles.

En lo que a instrumentos financieros se refiere, se debe incluir el riesgo de crédito en las valoraciones a valor razonable, entendiendo por riesgo de crédito tanto el riesgo de crédito de la contraparte como el riesgo de crédito propio del Grupo cuando sea necesario.

Debido a las características de la cartera del Grupo, la aplicación del riesgo de crédito tiene impacto principalmente en la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo, dado que los mismos se valoran a valor razonable.

Estos instrumentos tienen la particularidad de que sus flujos de fondos esperados no están predeterminados, sino que cambian en función de la variable financiera subyacente, por lo que la determinación del riesgo de crédito a aplicar, es decir el propio o el de la contraparte, no es intuitiva, sino que depende de las condiciones de mercado de cada momento y requiere por lo tanto la cuantificación a través de modelos de valoración.

Los derivados contratados por el Grupo corresponden a futuros de divisa, principalmente, y futuros sobre materias primas.

Las operaciones a plazo de divisas consisten en la compra de una divisa contra la venta de otra divisa diferente, cuyo cambio se fija en la fecha de contratación y su entrega o liquidación se realiza en el futuro, a partir del tercer día hábil posterior al de la contratación.

Las operaciones a plazo de materias primas cotizadas consisten en la compra o venta de una materia prima a futuro, cuyo cambio se fija en la fecha de contratación y su entrega o liquidación se realiza en el futuro, a partir del tercer día hábil posterior al de la contratación.

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los futuros de divisa y materias primas dependerá de la liquidación del futuro. En el caso de que la liquidación sea favorable al Grupo, se incorpora un spread de crédito de la contraparte para cuantificar la probabilidad de impago a vencimiento; en caso contrario, si la liquidación se espera negativa para el Grupo, se aplica el propio riesgo de crédito sobre la liquidación final del Grupo. Para determinar si la liquidación de los futuros es favorable o contraria al Grupo, es necesario utilizar un modelo estocástico en el que se simule el comportamiento del derivado en distintos escenarios mediante modelos matemáticos, en función de la volatilidad del subyacente, y aplicar el spread de crédito resultante en cada simulación.

3.4. Gestión del riesgo medioambiental

Para el Grupo Técnicas Reunidas, la gestión ambiental constituye una prioridad integrada en la estrategia del Grupo y focalizada en las exigencias ambientales de todas sus instalaciones y proyectos.

El Grupo desarrolla sistemas y servicios con el objetivo de obtener energía que sea más sostenible, confiable y que responda a los requerimientos ambientales exigidos en la actualidad. Todos los proyectos deben cumplir con las iniciativas de cambio climático centradas en la reducción de las emisiones de CO₂ y con la mejora del sistema de gestión de residuos, apostando por su reducción desde una perspectiva de economía circular. Para ello, Técnicas Reunidas cuenta con metodologías implantadas que aseguran el seguimiento y verificación de la información ambiental en los proyectos.

En este contexto, es importante mencionar que en 2021 se aprobó la normativa relacionada con el ámbito ambiental que afecta a Técnicas Reunidas y que viene a reforzar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Asimismo, la Compañía está sujeta a la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética por la que España quiere lograr la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero para 2050.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Grupo está expuesto, principalmente, a los riesgos de transición energética, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en diversos clientes. Un ámbito regulatorio cada vez más exigente, que se puede traducir en un importante riesgo reputacional a nivel corporativo.

Adicionalmente, el Grupo también está expuesto a los riesgos físicos donde cabe destacar la ubicación geográfica de algunos clientes, los cuales están sometidos a temperaturas extremas (por ejemplo, Oriente Medio o Canadá), lo que puede derivar en la modificación de las condiciones de trabajo durante la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades que genera el cambio climático, el Grupo se encuentra bien posicionado, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias. Todo ello, permite al Grupo beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

Esta diversificación de actividades se centra en la colaboración con el cliente en cuanto a la mejora ambiental de sus instalaciones: producción de refino, gas natural y productos químicos, tecnología baja en carbono (hidrógeno, secuestro y captura de CO₂, economía circular y bioproductos) y, por ende, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Este año, dentro del marco del Plan de Sostenibilidad, TR ha solicitado su adhesión a SBTi, iniciativa global mediante la cual Técnicas Reunidas se compromete a establecer objetivos de reducción de emisiones en el corto plazo y objetivos de neutralidad climática en el largo plazo, ambos basados en la ciencia. En consecuencia, la Sociedad ha remitido los objetivos de descarbonización aprobados internamente a SBTi para su validación, la cual se estima para 2023. Además, Técnicas Reunidas ha aprobado el plan interno de reducción de emisiones, con acciones específicas para alcanzar estos objetivos.

Adicionalmente, TR tiene muy presente los potenciales impactos que pueda tener el cambio climático en su actividad, habiendo desarrollado una Matriz de Riesgos y oportunidades climáticos con su correspondiente plan de adaptación e informando con transparencia acerca de su desempeño en materia de cambio climático a través de iniciativas como el Carbon Disclosure Project (CDP, por sus siglas en inglés), en la que TR participa desde hace varios años. En la edición 2022, la Compañía ha mejorado su calificación obteniendo una A- en la categoría de Climate Change. Se trata de la puntuación más alta del sector en la edición de 2022 y sitúa a TR entre el grupo de empresas líderes a escala mundial en materia de cambio climático, lo cual. En este sentido, TR destaca positivamente en las siguientes categorías: emisiones alcance 1, 2 y 3, así como reducción de emisiones, estrategia planificación y análisis de escenarios, gobernanza, gestión de riesgos, y divulgación.

Por su parte, la Sociedad ha desarrollado durante el ejercicio 2022 una estrategia de economía circular dentro del marco de la Política de Sostenibilidad de la Compañía, habiéndose creado un grupo interno multidisciplinar para asegurar su implantación en los proyectos y, dentro de sus oficinas, se han desarrollado diversas medidas de eficiencia energética como la utilización de sistemas inteligentes y el desarrollo de campañas de concienciación de empleados.

Finalmente, la Sociedad ha obtenido una puntuación de 59/100 (se corresponde con el percentil 97, ya que la puntuación media del sector es 24/100) en su primera participación en el S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA, por sus siglas en inglés), situándose entre las empresas con mejor desempeño ESG de la industria. El CSA es una evaluación anual de prácticas corporativas de sostenibilidad, incluidas las medioambientales, basada en una metodología enfocada en criterios de sostenibilidad, tanto específicos de la industria como financieramente significativos. A través de esta evaluación se analizan más de 10.000 empresas a nivel mundial.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo a las NIIF-UE requiere que la Dirección realice estimaciones e hipótesis que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de manera significativa de los correspondientes resultados reales. A continuación, se detallan las estimaciones más significativas:

4.1. Impuesto sobre las ganancias y activos por impuestos diferidos

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

En este sentido, el gasto por impuesto ha ascendido a 15.950 miles de euros en el ejercicio 2022 (12.331 en el ejercicio 2021) (Ver nota 26).

Asimismo, el Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

4.2. Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos.

El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio. Históricamente no se ha realizado ningún ajuste material en relación con las vidas útiles del inmovilizado.

4.3. Cuentas a cobrar

El Grupo realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad de los saldos adeudados por clientes en aquellos proyectos donde existan controversias a resolver o litigios en curso originados por disconformidad del trabajo ejecutado o por incumplimiento de cláusulas contractuales ligadas al rendimiento de los activos entregados a los clientes. Adicionalmente y, en cumplimiento de la NIIF 9, el Grupo realiza estimaciones del deterioro basado en la pérdida esperada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4.4. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

4.5. Reconocimiento de ingresos

El criterio de reconocimiento de ingresos utilizado por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización en base al grado de avance. El grado de avance se determina en base a la valoración económica de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. Dicho método de reconocimiento de ingresos se aplica solamente cuando el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato genere beneficios. Si el resultado del contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos se reconocen en la medida de recuperación de los costes. Cuando es probable que los costes del contrato excedan los ingresos del contrato, la pérdida se reconoce de forma inmediata como un gasto. En la aplicación del método del porcentaje de realización, el Grupo analiza los factores diversos que pueden incidir en una variación de las estimaciones de los costes en los proyectos respecto a lo planificado y, en función a este análisis, realiza estimaciones significativas en relación con los costes totales necesarios para la realización del contrato. Dichas estimaciones se revisan y se evalúan periódicamente con el objetivo de verificar si se ha generado una pérdida y si es posible seguir aplicando el método del porcentaje de realización o para reestimar el margen esperado en el proyecto. En el caso de reclamaciones por parte del Grupo a los clientes o en variaciones en el alcance de los proyectos se incluyen como ingresos del contrato cuando el Grupo estima como altamente probable una entrada de recursos (ver nota 2.21).

4.6. Valor razonable de instrumentos financieros no cotizados

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance. El Grupo ha usado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de cambio y de materias primas que no se negocian en mercados activos.

4.7. Reclamaciones por garantía

Los contratos con clientes establecen un período de garantía de entre 12 y 24 meses. El período de garantía no supone un servicio diferenciado, sino que está relacionado con el buen funcionamiento de la planta. Se trata de garantías propias del sector e incluyen condiciones estándar conforme a los requisitos legales de cada país donde el Grupo opera. La dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Asimismo, el Grupo mantiene con sus principales subcontratistas garantías de naturaleza similar.

4.8. Deterioro de activos concesionales

El valor recuperable estimado de las concesiones que opera el Grupo ha sido determinado evaluando las diferentes circunstancias externas e internas que pudieran dar lugar a indicios de deterioro, como el valor de mercado del activo, ofertas recibidas de los activos, evolución de los planes de negocio, cambios en la gestión o en el entorno (legal, fiscal, económico, etc...), evolución de los tipos de interés, obsolescencia o deterioro físico.

En la aplicación de las políticas contables no se han aplicado juicios diferentes de las estimaciones anteriormente detalladas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

5. Información financiera por segmentos

La información por segmentos incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas se presenta de acuerdo con los requerimientos de revelación establecidos en la NIIF 8 “Segmentos Operativos”. Los segmentos se presentan siguiendo la estructura del negocio de Grupo, proporcionando, así mismo, información basada en las áreas geográficas en las que el Grupo opera.

Tradicionalmente, y en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021 y de 2020, el Grupo ha clasificado sus segmentos operativos en: (i) Petróleo y Gas, (ii) Energía, y (iii) Otras industrias. No obstante, en el ejercicio 2022 se ha incluido la nueva segmentación implementada por la dirección de la Compañía rediseñada con el objetivo de (i) reflejar los conocimientos sobre las actividades comerciales del Grupo de una manera más adecuada y comparable con las empresas similares del sector; y (ii) adaptar el formato de reporte al mayor posicionamiento del Grupo en tecnologías de transición energética.

Esta nueva segmentación, comprende los siguientes segmentos operativos: (i) Refino, (ii) Gas Natural; (iii) Petroquímica; (iv) Tecnologías bajas en carbono; y (v) Otros. La información por segmentos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 ha sido reexpresada y presentada de acuerdo con la nueva segmentación.

Si bien el negocio principal del Grupo es la prestación de servicios de ingeniería y construcción, el formato de información por segmentos mencionado anteriormente se presenta en el entendimiento de que los riesgos y beneficios que puedan surgir de sus actividades comerciales y la especialización requerida para completar los proyectos en estos segmentos, entre otros factores diferenciadores, hacen necesaria esta distinción de segmentos para proporcionar un conocimiento óptimo de la estructura empresarial.

En cuanto a la nueva segmentación, los diferentes segmentos se pueden resumir de la siguiente manera:

Refino: Esta línea brinda servicios de gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de valor para la producción de combustibles que cumplan con los más altos estándares (Euro V/Euro VI). Estas instalaciones convierten los flujos de residuos en combustibles de alta calidad, optimizando el uso de los recursos naturales.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con una amplia experiencia en el diseño y construcción de las tecnologías más avanzadas en procesos de producción de refino. Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes la posibilidad de renovar las plantas existentes con el fin de mejorar su eficiencia y avanzar en las acciones y compromisos de sostenibilidad que han decidido implementar.

El proyecto Hassi Messaud aún no se ha lanzado y el cliente, Sonatrach, y el contratista, JV Técnicas Reunidas y Samsung, están analizando el camino a seguir para relanzarlo u otras posibles alternativas.

Gas Natural: Esta área presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, aprovisionamiento, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la producción de gas natural hasta las terminales de regasificación, ya que el gas natural es un combustible clave para avanzar hacia los objetivos de descarbonización. En este sentido, el Grupo ha diseñado y ejecutado todo tipo de instalaciones, desde instalaciones de producción en campos de gas natural, hasta plantas de tratamiento y proceso, estaciones de compresión, licuefacción, tanques de almacenamiento e instalaciones de regasificación final.

Petroquímica: Esta área presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones dedicadas a la producción de materiales químicos básicos utilizados en distribución de agua, farmacia, salud, alimentos, eficiencia energética en edificios y sistemas de transporte, entre otros. Las plantas de producción de refino se están integrando con las operaciones petroquímicas, abasteciendo a ambos mercados de manera eficiente y flexible y optimizando el consumo de recursos naturales.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tecnologías bajas en carbono: Este segmento comprende las siguientes líneas de actividad:

(i) Hidrógeno;

A través de esta línea de negocio, el Grupo participa activamente ofreciendo soluciones para los diferentes tipos de hidrógeno, ayudando a sus clientes en la integración de este elemento en sus procesos productivos con soluciones de almacenamiento o mezclándolo con las redes de gas existentes.

(ii) Captura y almacenamiento de carbono

La línea de captura y almacenamiento de carbono ("CCS") ayuda a las empresas industriales intensivas en energía, como las industrias del acero, química, cemento y papel, a reducir las emisiones de carbono de sus activos. Las instalaciones industriales de alta intensidad son complejas, con limitaciones de espacio y operativas que dificultan la instalación de nuevos procesos. Ante estos retos, el Grupo acelera la transición energética de sus clientes hacia un futuro cero emisiones mediante la implantación de tecnologías de captura de carbono en sus procesos industriales. Una vez capturado, el dióxido de carbono se almacena permanentemente o se convierte posteriormente en combustibles sintéticos.

(iii) Economía Circular y Bioproductos

Dentro de esta línea de actividad, el Grupo presta servicios para producir biometano y convertir biomasa y residuos en combustibles (biodiésel y bioqueroseno), productos químicos y generación de energía y vapor.

Otros: Este segmento presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de proyectos de instalaciones relacionadas con actividades ajenas a las líneas de negocio del Grupo. Las principales actividades son el tratamiento de aguas, las infraestructuras portuarias y la producción de petróleo. También se incluyen en este segmento aquellos proyectos cuya finalización no se logró como consecuencia de la terminación del cliente mediante la ejecución de garantías. El propósito de esta inclusión es evitar distorsionar el análisis de los segmentos restantes.

Los gastos generales relacionados con la sede social y los departamentos funcionales que no generan ingresos o que pueden generar ingresos que son solo incidentales a las actividades del Grupo y que, en cualquier caso, no pueden asignarse a ningún segmento operativo o incluirse como parte de un segmento operativo, tal y como se indica en la NIIF 8.6, se clasifican como 'No asignados'.

El análisis del segmento operativo se basa en una evaluación de la ganancia/pérdida de las operaciones de los segmentos, ajustada por los gastos generales del Grupo no asignados. Adicionalmente, el Grupo gestiona las actividades de financiación y el efecto del impuesto a las ganancias. En consecuencia, los ingresos y gastos financieros y el impuesto sobre beneficios, así como la deuda financiera y los impuestos a pagar, no se han distribuido por segmentos. Adicionalmente, no se imputan activos no corrientes, ni la correspondiente amortización o deterioro, por no considerarse significativos.

No se realizaron ventas entre los distintos segmentos operativos en los ejercicios 2022 y 2021.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Miles e euros																				
	Refino			Gas Natural			Petroquímica			Tecnologías bajas en carbono			Otros			Sin Asignar			Total		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Resultados por segmento																					
Ingresos Ordinarios	1.425.936	1.228.460	1.649.627	1.632.121	1.037.212	1.317.361	842.556	283.732	46.493	5.716	481	-	327.041	256.154	507.109	-	-	-	4.233.370	2.806.038	3.520.589
Resultado Explotación	73.476	(3.761)	245.988	55.487	31.091	84.913	89.547	26.708	(8.807)	(1.114)	(747)	-	(115.998)	(107.245)	(173.878)	(92.656)	(102.689)	(106.753)	8.741	(156.644)	41.464
% Rentab Rdo Financiero Neto (Nota 25)	5,153%	(0,3%)	14,9%	3,4%	3,0%	6,4%	10,6%	9,4%	(18,9%)	(19,5%)	(155,3%)	-	(35,5%)	(41,9%)	(34,3%)	-	-	-	0,2%	(5,6%)	1,2%
Beneficio Venta y Participación en resultados de empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.166)	(22.086)	(20.906)	(27.166)	(22.086)	(20.906)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.534)	(179.802)	19.883
Impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.950)	(12.331)	(6.901)	(15.950)	(12.331)	(6.901)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.484)	(192.133)	12.982
Activos y Pasivos por segmentos																					
Activos	1.889.902	2.028.346	2.197.116	1.569.310	941.836	1.027.782	567.478	236.256	80.036	2.480	80	258	183.814	156.362	134.610	606.756	519.090	493.716	4.819.739	3.881.969	3.933.518
Asociadas	(1.182)	3.563	3.563	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.197)	(2.087)	(1.015)	-	-	-	(3.379)	1.476	2.548
Total Activos	1.888.720	2.031.909	2.200.680	1.569.310	941.836	1.027.782	567.478	236.256	80.036	2.480	80	258	181.617	154.275	133.595	606.756	519.090	493.716	4.816.360	3.883.446	3.936.067
Total Pasivos	1.726.886	1.654.866	1.775.185	1.325.698	883.499	983.561	427.139	203.020	7.794	884	55	-	49.456	20.340	65.266	1.203.283	1.017.007	820.669	4.733.346	3.778.787	3.652.475
Inversiones en Inmovilizado (Notas 6 y 7)	1.207	696	1.485	228	77	13	110	76	-	-	-	-	28	219	1.043	1.188	1.908	1.505	2.762	2.975	4.046
Otra información por segmento																					
Amortización del Inmovilizado Material (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.677)	(10.919)	(7.677)	(10.919)	
Amortización de activos intangibles (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.939)	(2.306)	(1.939)	(2.306)	
Pérdida deterioro cuentas comerciales a cobrar (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.077)	(1.791)	(8.077)	(1.791)	

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los ingresos procedentes de clientes externos se asignan en base al país en que se localiza el cliente. El desglose es el siguiente:

	Miles de euros		
	Ingresos Ordinarios		
	2022	2021	2020
España	71.331	39.267	85.490
Oriente Medio	2.354.156	2.120.406	2.681.084
América	538.287	285.535	283.557
Asia	360.054	224.983	388.586
Europa	482.918	(124.451)	15.249
Mediterráneo	426.624	260.298	66.623
	4.233.370	2.806.038	3.520.589

Los ingresos del área geográfica de Oriente Medio principalmente corresponden a operaciones realizadas en Arabia Saudí, Abu Dabi, Kuwait, Bahréin y Omán; el área de América corresponden fundamentalmente a operaciones realizadas en Perú, Méjico Colombia y Chile, el área geográfica de Asia comprende operaciones efectuadas en, Malasia, Tailandia y Singapur; el área geográfica de Europa comprende operaciones efectuadas principalmente en, Polonia, y el área geográfica de Mediterráneo incluye básicamente operaciones en Turquía y Argelia entre otros países.

Los ingresos ordinarios procedentes de nuestros 5 principales clientes representan el 61,92% del total de los ingresos ordinarios en el ejercicio 2022 (2021:67%). El importe de los ingresos ordinarios de clientes que individualmente considerados representan más del 10% del total de los ingresos consolidados de 2022 totalizan 1.742 millones de euros (2021: 2.047 millones de euros).

El total de los activos y pasivos de los segmentos sobre los que se informa se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los descritos en la nota 2. Estos activos y pasivos se asignan en base a la localización de los mismos. El detalle de los activos e inversiones en inmovilizado es el siguiente:

	Miles de euros					
	Activos			Inversiones en Inmovilizado		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	575.031	362.290	369.437	28	218	1.059
Oriente Medio	2.463.416	2.467.278	2.538.666	242	571	1.442
América	666.793	255.071	275.601	234	88	22
Asia	187.295	152.790	223.186	893	101	18
Europa	398.266	220.088	164.206	-	3	-
Mediterráneo	357.508	218.699	181.262	177	86	-
Total	4.648.309	3.676.216	3.752.358	1.574	1.067	2.541
Asociadas	(3.379)	1.476	2.548	-	-	-
Sin Asignar	171.430	205.754	181.160	1.188	1.908	1.505
	4.816.360	3.883.446	3.936.066	2.762	2.975	4.046

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La conciliación entre los activos y pasivos de los segmentos sobre los que se debe informar y los activos y pasivos totales es como sigue:

	2022	2021	2020
Activo de los Segmentos No Asignados:	4.209.604	3.364.356	3.442.351
Activos no corrientes	384.407	377.243	359.101
Activos Corrientes	222.349	141.847	134.615
Total Activos	4.816.360	3.883.446	3.936.067

	2022	2021	2020
Pasivo de los Segmentos No Asignados:	3.530.064	2.761.780	2.831.806
Pctivos no corrientes	822.268	512.697	344.321
Pasivos Corrientes	381.014	504.310	476.348
Total Pasivos	4.733.346	3.778.787	3.652.475

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el Inmovilizado material son los siguientes:

Coste	Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Mobiliario y equipo	Inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	13.558	59.029	58.988	2.537	5.956	140.068
Aumentos	3	362	1.985	-	29	2.379
Disminuciones	(252)	(33.859)	(30.502)	-	(1.240)	(65.853)
Reclasificaciones	-	173	(173)	-	-	-
Salidas del perímetro	-	(2)	(27)	-	-	(29)
Diferencias de conversión	(35)	36	1.150	-	145	1.296
Saldos al 31 de diciembre de 2021	13.274	25.739	31.421	2.537	4.890	77.861
Aumentos	12	409	2.150	-	82	2.653
Disminuciones	-	(386)	(814)	-	(84)	(1.284)
Salidas del perímetro	(12.648)	(8.852)	(1.482)	-	(61)	(23.043)
Diferencias de conversión y ajustes por aplicación NIC 29	(5)	262	1.140	-	190	1.587
Saldos al 31 de diciembre de 2022	633	17.172	32.415	2.537	5.017	57.774
Amortización acumulada y pérdida por deterioro						
Saldos al 1 de enero de 2021	1.503	58.743	39.372	2.537	4.069	106.224
Aumentos	363	1.548	5.124	-	642	7.677
Disminuciones	(207)	(29.198)	(30.425)	-	(1.074)	(60.904)
Reclasificaciones	-	(10.465)	11.409	-	(944)	-
Salidas del perímetro	-	(2)	(27)	-	-	(29)
Diferencias de conversión	(50)	24	932	-	133	1.039
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.609	20.650	26.385	2.537	2.826	54.007
Aumentos	309	1.520	3.113	-	91	5.033
Disminuciones	-	(386)	(782)	-	(81)	(1.249)
Salidas del perímetro	(1.863)	(7.571)	(1.480)	-	(58)	(10.972)
Diferencias de conversión y ajustes por aplicación NIC 29	(7)	230	1.018	-	175	1.416
Saldos al 31 de diciembre de 2022	48	14.443	28.254	2.537	2.953	48.235
Saldo neto 1 de enero de 2021	12.055	286	19.616	-	1.887	33.844
Saldo neto 31 de diciembre de 2021	11.665	5.089	5.036	-	2.064	23.854
Saldo neto 31 de diciembre de 2022	585	2.729	4.161	-	2.064	9.539

El epígrafe de terrenos y construcciones incluye, principalmente, plazas de aparcamiento propiedad de algunas de las sociedades del Grupo.

Los importes incluidos en el epígrafe "Salida del perímetro", corresponde a los activos de la sociedad Ibérica del Espacio, S.A. la cual ha sido vendida en el ejercicio 2022 (ver nota 2.4.1)

Las disminuciones de los epígrafes "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Mobiliario y equipo" del ejercicio 2021 correspondían, principalmente, a elementos que se han dado de baja como consecuencia del traslado de las oficinas en Madrid. La mayoría de dichos elementos se encontraban totalmente amortizados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material por un valor de coste de 30.823 miles de euros (2021: 31.680 miles de euros) y una amortización acumulada de 28.210 miles de euros (2021: 28.117 miles de euros).

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para la cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021, se ha dotado provisión por depreciación del inmovilizado material.

7. Activos intangibles

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos intangibles son los siguientes:

Coste	Miles de euros		
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	74.361	18.607	92.968
Aumentos	-	596	596
Disminuciones	-	(14.449)	(14.449)
Trasposos	-	-	-
Diferencias de conversión	-	286	286
Saldos al 31 de diciembre de 2021	74.361	5.040	79.401
Aumentos	-	109	109
Disminuciones	-	(187)	(187)
Salidas del perímetro	-	(928)	(928)
Diferencias de conversión y ajustes por aplicación NIC 29	-	63	63
Saldos al 31 de diciembre de 2022	74.361	4.097	78.458
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	Concesiones Administrativas	Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	25.357	16.745	42.102
Aumentos	1.483	456	1.939
Disminuciones	-	(13.754)	(13.754)
Salidas del perímetro	-	-	-
Deterioro	257	-	257
Diferencias de conversión	-	108	108
Saldos al 31 de diciembre de 2021	27.097	3.555	30.652
Aumentos	1.483	343	1.826
Disminuciones	-	(187)	(187)
Salidas del perímetro	-	(870)	(870)
Diferencias de conversión y ajustes por aplicación NIC 29	-	57	57
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.580	2.898	31.478
Saldo neto 1 de enero de 2021	49.004	1.862	50.866
Saldo neto 31 de diciembre de 2021	47.264	1.485	48.749
Saldo neto 31 de diciembre de 2022	45.781	1.199	46.980

Durante el ejercicio el coste de Investigación y Desarrollo cargado directamente en la cuenta de resultados asciende a 7.200 miles de euros (2021: 7.100 miles de euros).

El epígrafe de “Aplicaciones Informáticas y otro inmovilizado” recoge, principalmente, la propiedad y el derecho de uso de las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. En el saldo de Aplicaciones Informáticas no se recogen importes ligados al desarrollo interno de programas informáticos. Las principales bajas del ejercicio 2021 hacen relación a licencias de software que ya no están en uso, y que estaban totalmente amortizadas en su práctica totalidad.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han capitalizado gastos financieros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021, se ha dotado provisión por depreciación de los activos intangibles.

a) Concesiones Administrativas

Este epígrafe incluye también, las concesiones para la explotación del aparcamiento subterráneo de Huerca-Overa (Almería), y del aparcamiento subterráneo en Alcobendas. Las características más relevantes respecto de los mencionados acuerdos de concesiones de servicios públicos son:

	Año de finalización	Remuneración	Rescate
1	Complejo Deportivo Alcobendas	2062	Usuarios vía tarifa
2	Complejo Deportivo, aparcamiento y espacios públicos en San Sebastián de los Reyes- Centro Comercial La Viña	2063	Usuarios vía tarifa
3	Aparcamiento subterráneo en Huerca- Overa (Almería)	2036	Usuarios vía tarifa
			Al término de la concesión
			El plazo prorrogable potestativamente por el Ayuntamiento hasta los 60 años
			Susceptible de prórrogas sucesivas.

Los activos concesionales se encuentran financiados por una deuda financiera por importe de 11.656 miles de euros (2021:13.476 miles de euros)

Los ingresos de explotación por la gestión de estas concesiones ascienden a 5.961 miles de euros (2021: 5.308 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

8. Derechos de uso sobre activos en alquiler

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que compone los derechos de uso sobre activos en alquiler son los siguientes:

	Miles de euros			
	Oficinas	Viviendas	Vehículos	Total
Coste				
1 de enero de 2021	47.025	11.711	14.821	73.557
Altas	7.624	2.735	840	11.199
Bajas	(11.633)	-	-	(11.633)
Variación por modificación contratos existentes	27.311	(61)	(1.690)	25.560
Diferencias de conversión	210	573	779	1.562
31 de diciembre de 2021	70.537	14.958	14.750	100.245
Altas	6.577	5.188	3.372	15.137
Bajas	(508)	(4)	(13)	(525)
Variación por modificación contratos existentes	14.093	-	-	14.093
Diferencias de conversión	806	991	960	2.757
31 de diciembre de 2022	91.505	21.133	19.069	131.707
Amortización				
1 de enero de 2021	34.033	7.059	11.560	52.652
Dotación del ejercicio	11.659	4.177	1.703	17.539
Bajas	(11.633)	-	-	(11.633)
Diferencias de conversión	(118)	591	728	1.201
31 de diciembre de 2021	33.941	11.827	13.991	59.759
Dotación del ejercicio	13.601	1.812	3.591	19.004
Bajas	(508)	(4)	(13)	(525)
Diferencias de conversión	653	740	766	2.159
31 de diciembre de 2022	47.687	14.375	18.335	80.397
Saldo neto 1 de enero de 2021	12.992	4.652	3.261	20.905
Saldo neto 31 de diciembre de 2021	36.599	3.130	757	40.486
Saldo neto 31 de diciembre de 2022	43.818	6.758	734	51.310

Los importes pagados correspondientes a los derechos de uso sobre activos alquilados a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 20.031 miles de euros (2021: 18.342 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2022 la deuda financiera asociada a los derechos de uso de activos alquilados asciende a 52.401 miles de euros (2021: 41.421 miles de euros), y el importe de los intereses imputados a la cuenta de resultados asciende a 900 miles de euros (2021: 288 miles de euros).

Las bajas del ejercicio 2021 correspondían, principalmente, a la finalización de los contratos de alquiler de las antiguas oficinas que ocupaba Grupo en España en Arapiles 13, Arapiles 14 y Maria de Portugal.

La variación por modificación de contratos existentes en 2022 y 2021 refleja la modificación por extensión del contrato de las oficinas del complejo de Gorbea y Adequa, respectivamente.

Los derechos de uso no están directamente relacionados con las Unidades Generadoras de Efectivo de Grupo. Al 31 de diciembre de 2022 no se han puesto de manifiesto deterioro de estos activos. Los pasivos relacionados con los mismos se encuentran registrados a dicha fecha.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

9. Inversiones en asociadas

El detalle y los movimientos de las inversiones en asociadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	1.639	2.711
Participación en el resultado	(110)	(1.072)
Saldo final	1.529	1.639

El saldo de este epígrafe recoge la participación en el patrimonio neto de las empresas asociadas (en las que no se tiene control). A 31 de diciembre de 2022, corresponde, principalmente, a la participación en el patrimonio neto de la sociedad Minatrico S. de R.L de C.V.

El epígrafe "Participación en los resultados de empresas asociadas" incluye en 2022 y 2021 la participación en el resultado de la sociedad Master S.A. Ingeniería y Arquitectura.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de todas las sociedades asociadas coincide con la fecha de presentación de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante. La participación del Grupo en sus principales asociadas, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, es:

Nombre	País de constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	% de participación
2022						
Master S.A de Ingeniería y Arquitectura	España	2.576	8.069	715	(275)	40,00%
Ebramex S. de R.L. de C.V.	México	208	12.231	-	-	33,33%
Minatrico S. de R.L. de C.V.	México	12.787	399	-	-	33,33%

Nombre	País de constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	% de participación
2021						
Master S.A de Ingeniería y Arquitectura	España	2.579	7.796	971	(2.681)	40,00%
Ebramex S. de R.L. de C.V.	México	188	11.022	-	-	33,33%
Minatrico S. de R.L. de C.V.	México	11.523	359	-	-	33,33%

El saldo está compuesto por pequeñas inversiones minoritarias en entidades que no cotizan en ningún mercado activo y donde el Grupo no tiene control.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no hubo provisiones por pérdidas por deterioro del valor en las inversiones en asociadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

10. Instrumentos financieros

10.1. Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se desglosan los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes) y los pasivos financieros para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por naturaleza y categoría de valoración:

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2022			
Activos Financieros:	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	Derivados de cobertura (Nota 10.2)
Naturaleza / Categoría			
Derivados	-	-	1.237
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	264	95.164	-
Largo plazo/no corrientes	264	95.164	1.237
Derivados	-	-	37.460
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 11)	-	3.174.557	-
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	-	21.493	-
Corto plazo/corrientes	-	3.196.050	37.460
Total activos financieros	264	3.291.214	38.697

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2021			
Activos Financieros:	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	Derivados de cobertura (Nota 10.2)
Naturaleza / Categoría			
Derivados	-	-	7.202
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	264	75.576	-
Largo plazo/no corrientes	264	75.576	7.202
Derivados	-	-	6.359
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 11)	-	2.568.029	-
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	-	24.962	-
Corto plazo/corrientes	-	2.592.991	6.359
Total activos financieros	264	2.668.567	13.561

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura (Nota 10.2)	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura (Nota 10.2)
Pasivos Financieros				
Naturaleza / Categoría				
Préstamos participativos (Nota 20)	175.000	-	-	-
Deuda financiera (Nota 20)	600.209	-	475.533	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados (Nota 8)	35.122	-	28.332	-
Derivados	-	-	-	2
Otras cuenta a pagar	255	-	281	-
Deudas a largo plazo/Pasivos Financieros no corrientes	810.586	-	504.146	2
Deuda financiera (Nota 20)	201.922	-	267.352	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados (Nota 8)	17.279	-	13.089	-
Derivados	-	22.277	-	18.868
Acreedores comerciales (Nota 19)	3.487.476	-	2.775.067	-
Otras cuenta a pagar	18.763	-	18.167	-
Deudas a corto plazo/Pasivos Financieros corrientes	3.725.440	22.277	3.073.675	18.868
Total Pasivos financieros	4.536.026	22.277	.577.821	18.870

10.2. Instrumentos financieros derivados

Los saldos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 correspondientes a los instrumentos financieros derivados son los siguientes:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos a corto plazo de moneda extranjera - coberturas de flujos de efectivos	38.697	22.256	12.602	18.870
Contratos a plazo sobre materias primas	-	21	959	-
Total	38.697	22.277	13.561	18.870
Parte no corriente	1.237	-	7.202	2
Parte corriente	37.460	22.277	6.359	18.868

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo corresponden principalmente a forwards de tipo de cambio para cubrir flujos de caja futuros de cobros altamente probables.

El Grupo evalúa la eficacia de las coberturas mediante la realización de los correspondientes test de eficacia, (test prospectivos), en los cuales se comparan las variaciones en los flujos de caja cubiertos con respecto a las variaciones en los flujos de caja del derivado asignado.

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los nocionales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Tipo de Instrumento	Valor razonable (miles de euros) 2022	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)				Total Nacionales
			2023	2024	2025	2026	
Contratos a plazo de moneda extranjera							
Dólar USD / Euro	36.805	USD	543.885	14.400			558.285
Dólar USD / SGD	417	USD	14.280				14.280
Dólar CAD / EUR	261	CAD	5.000				5.000
Euro/Yen JPY	280	EUR	6.816				6.816
Euro/PLN	934	EUR	15.798				15.798
Activos	38.697						

Tipo de Instrumento	Valor razonable (miles de euros) 2022	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)				Total Nacionales
			2023	2024	2025	2026	
Contratos a plazo de moneda extranjera							
Dólar USD / Euro	21.189	USD	351.500				351.500
Dólar CAD / EUR	261	CAD	5.000				5.000
Dólar USD / Yen JPY	196	USD	2.331				2.331
Euro/PLN	610	USD	8.963				8.963
Materias Primas	20						
Pasivos	22.276						
Saldos netos	16.421						

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

2021	Valor razonable (miles de euros) 2021	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)			Total Nacionales
			2022	2023	2024	
Contratos a plazo de moneda extranjera						
Dólar USD / Euro	12.440	USD	104.348	261.000	14.400	379.748
Dólar USD / SGD	78	USD	7.823	-	-	7.823
Dólar CAD / EUR	84	CAD	7.850	-	-	7.850
Materias primas	959					-
Activos	13.561					

2021	Valor razonable (miles de euros) 2021	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)			Total Nacionales
			2022	2023	2024	
Contratos a plazo de moneda extranjera						
Dólar USD / Euro	17.466	USD	613.442	10.000	-	623.442
Dólar USD / COP	37	USD	6.000	-	-	6.000
Dólar CAD / EUR	327	CAD	9.550	-	-	9.550
Dólar USD / Yen JPY	929	USD	5.096	-	-	5.096
Dólar USD / SGD	22	USD	7.935	-	-	7.935
Materias Primas	89					
Pasivos	18.870					
Saldos netos	(5.309)					

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los valores razonables de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros				Total valor razonable
	2022	2023	2024	2025	
Total Activo 2022	-	37.460	1.237	-	38.697
Total Pasivo 2022	-	22.277	-	-	22.277
Total Activo 2021	6.359	6.923	279	-	13.561
Total Pasivo 2021	18.868	2	-	-	18.870

Se espera que las transacciones futuras altamente probables cubiertas denominadas en moneda extranjera ocurran.

La máxima exposición al riesgo crediticio en la fecha del balance es el valor razonable de los derivados financieros de pasivo en el balance.

A 31 de diciembre de 2022 el resultado acumulado neto de impuestos en la reserva de cobertura del patrimonio neto consolidado, por los contratos a plazo de moneda extranjera, asciende a una pérdida de 14.186 miles de euros (2021: 2.622 miles de euros de pérdida). Estos resultados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el período o períodos durante el cual la transacción cubierta afecta a la cuenta de resultados consolidada. En el ejercicio 2022, el impacto en la cuenta de resultados consolidada registrado como parte de los resultados de explotación, en los epígrafes de "Aprovisionamientos" e "Ingresos ordinarios" ha sido una pérdida de 38.197 miles de euros (2021:13.763 miles de euros de pérdida).

El detalle del movimiento de los epígrafes de derivados de cobertura y reserva de cobertura, así como sus impactos en patrimonio neto y cuenta de resultados durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros			
	01.01.2022	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Liquidaciones del ejercicio ***	31.12.2022
Derivados de cobertura (posición neta de pasivo)	(5.309)	(52.382)	74.112	16.421

	Miles de euros			
	01.01.2022	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Transferencia a la Cuenta de pérdidas y ganancias **	31.12.2022
Reserva de cobertura (bruto del efecto fiscal)	4.851	52.382	(38.197)	19.036

*Se corresponde con la parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz.

**Importe imputado a la Cuenta de resultados en el ejercicio a medida que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

***Valor de los derivados de cobertura liquidados por el Grupo durante el ejercicio.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	01.01.2021	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Liquidaciones del ejercicio ***	31.12.2021
Derivados de cobertura (posición neta de pasivo)	26.316	(25.499)	(6.126)	(5.309)

	01.01.2021	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Transferencia a la Cuenta de pérdidas y ganancias **	31.12.2021
Reserva de cobertura (bruto del efecto fiscal)	(6.885)	25.499	(13.763)	4.851

*Se corresponde con la parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz.

**Importe imputado a la Cuenta de resultados en el ejercicio a medida que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

***Valor de los derivados de cobertura liquidados por el Grupo durante el ejercicio.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido ineffectividades dignas de reseña por coberturas de moneda extranjera, las cuales se reconocen, cuando ocurren, en la cuenta de resultados como resultados financieros.

11. Clientes y cuentas a cobrar

La composición de los saldos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.590.176	2.081.489
Clientes	372.992	337.186
Retenciones de clientes	135.884	80.051
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar	(46.871)	(38.645)
Clientes - Neto	3.052.181	2.460.081
Otras cuentas a cobrar	6.620	3.552
Pagos anticipados	40.627	45.725
Hacienda Pública Deudora	58.393	50.422
Otros conceptos	16.736	8.249
Total	3.174.557	2.568.029

Obra ejecutada pendiente de certificar (OEPC)

La Obra ejecutada pendiente de certificar" (OEPC), es calculada siguiendo el criterio de reconocimiento de ingresos establecido en la nota 2.21.

Dentro de la obra ejecutada pendiente de certificar, se incluye la estimación de aquellas reclamaciones a clientes no litigiosos que se encuentran en negociación y se registran conforme a lo indicado en la nota 2.21. Derivado de la tipología de los proyectos en cartera, las negociaciones con los clientes entorno a las reclamaciones pueden extenderse durante la vida de los mismos, concluyéndose habitualmente cuando se está en la fase final del proyecto.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Adicionalmente, y también dentro de la obra ejecutada pendiente de certificar, se registran órdenes de cambio en proceso de negociación con los clientes correspondientes a variaciones en el alcance o modificaciones no contempladas en el contrato original y registradas conforme a lo indicado en la nota 2.21.

El movimiento de la obra ejecutada pendiente de certificar en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Obra ejecutada pendiente de certificar	Órdenes de cambio en negociación	Reclamaciones en negociación	Total OEPC
Saldo a 1 de enero de 2021	1.140.236	285.805	391.664	1.817.705
Facturación del ejercicio	(1.291.798)	-	-	(1.291.798)
Altas	-	81.247	200.550	281.797
Órdenes de cambio y reclamaciones aprobadas	186.555	(160.456)	(26.099)	-
Bajas por regularización	-	(25.904)	(75.891)	(101.795)
Variación del grado de avance	1.375.580	-	-	1.375.580
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.410.573	180.692	490.224	2.081.489
Facturación del ejercicio	(1.828.832)	-	-	(1.828.832)
Altas	-	43.784	227.943	271.727
Órdenes de cambio y reclamaciones aprobadas	319.773	(123.667)	(196.106)	-
Bajas por regularización	-	(5.255)	(28.540)	(33.795)
Variación del grado de avance	2.099.587	-	-	2.099.587
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.001.101	95.554	493.521	2.590.176

Las altas de las órdenes de cambio y reclamaciones corresponden, principalmente, a proyectos en Polonia y en Emiratos árabes, en ambos casos se espera que pasen al estatus de aprobadas a muy corto plazo.

Las órdenes de cambio y reclamaciones aprobadas en el ejercicio 2022 corresponde, principalmente, a proyectos en Omán, Arabia Saudí y Emiratos Árabes.

Tal y como se indica en la nota 2.2 el Grupo ha negociado con determinados clientes la liquidación de órdenes de cambio, reclamaciones, obra ejecutada pendiente de facturar y devolución de avales. El cierre de estos acuerdos ha supuesto en los ejercicios 2021 y 2022, la cesión puntual y extraordinaria de ciertos importes reclamados a los clientes para preservar la liquidez del Grupo, antes del cierre y desembolso del FASEE. Dichos importes, se han dado de baja en ambos ejercicios, y corresponde, principalmente, a proyectos en Arabia Saudí.

Si bien en los dos últimos años se ha observado una disminución de la tasa neta de consecución respecto de los importes solicitados en concepto de órdenes de cambio y reclamaciones, como consecuencia de las situaciones excepcionales provocadas por el COVID 19, la tasa de materialización de reclamaciones sigue siendo superior al 100% de los importes registrados por el Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El detalle de los principales proyectos que componen el saldo del total de la obra ejecutada pendiente de certificar es el siguiente:

Proyecto	Miles de euros
MARJAN PACKAGE 9 & 11	628.339
BU HASA Integrated Field Development Pro	269.751
New Pta Complex EPC Project (SASA project)	190.797
HARADH GAS COMPRESSION	172.276
EPC ORLEN	169.902
	1.431.065
% sobre el total	55%

La antigüedad media de las órdenes de cambio y reclamaciones es de tres años, debido, en gran medida a los retrasos que el COVID 19 ha supuesto en la facturación de los proyectos. A 31 de diciembre de 2022 el importe del total de la obra ejecutada pendiente de certificar con una antigüedad superior a 12 meses asciende a 409 millones de euros (517 millones de euros en 2021), de los cuales 318 millones de euros corresponden a órdenes de cambio y reclamaciones (389 millones de euros en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe provisionado de la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 61 millones de euros (15 millones de euros en 2021), estando contabilizados 15 millones de euros en la provisión de clientes (7 millones en 2021), y 46 millones de euros (7 millones de euros en 2021) en la provisión de riesgos y gastos (nota 21).

Durante los dos primeros meses del ejercicio 2023, se han cerrado acuerdos favorables con clientes en relación a reclamaciones y órdenes de cambio reconocidas a 31 de diciembre de 2022, por importe de 246.269 miles de euros. Por lo tanto, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el total de reclamaciones y órdenes de cambio cerradas favorablemente en los últimos 14 meses asciende a 566.042 miles de euros.

El importe total solicitado en concepto de reclamaciones ascendía a 31 de diciembre de 2022 y 2021 a 1.584.534 y 1.971.279 miles de euros, respectivamente. La composición geográfica del importe registrado es la siguiente:

- Oriente Medio: 50,2%
- América: 0,7%
- Área geográfica del Mediterráneo, Europa y Asia: 49,1%

El importe total solicitado por órdenes de cambio ascendía a 31 de diciembre de 2022 y 2021 a 421.812 y 565.741 miles de euros, respectivamente

Cientes

El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	2022	2021
No vencido	156.367	210.509
Hasta 3 meses	68.085	20.290
Entre 3 y 6 meses	30.271	4.772
Más de 6 meses	118.269	101.615
	372.992	337.186

A la fecha de formulación se había cobrado 146 millones de euros de euros de la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2022, de los cuales 67 millones de euros corresponde a deuda vencida.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El movimiento de la provisión por pérdida de deterioro de clientes y obra ejecutada pendiente de certificar (OEPC) ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	2022			2021		
	Clientes	OEPC	Total	Clientes	OEPC	Total
Saldo Inicial	31.216	7.429	38.645	29.068	1.500	30.568
Dotación con cargo a resultados	1.805	7.500	9.305	2.148	5.929	8.077
Aplicaciones	(1.079)	-	(1.079)	-	-	-
Saldo final	31.942	14.929	46.871	31.216	7.429	38.645

Al 31 de diciembre de 2022, había cuentas a cobrar de clientes por importe de 184.682 miles de euros (2021: 95.462 miles de euros) que estaban vencidas si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro. Estos saldos corresponden a un número de clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

Tal y como se menciona en la nota 3.1.2, a 31 de diciembre de 2022 el 63,22 % del total de la cuenta de "Clientes" (incluida en Clientes y cuentas a cobrar) está concentrado en 10 clientes (2021: 83,62%), y están referidos a operaciones con compañías petroleras estatales o multinacionales de primer nivel con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

No existe efecto significativo sobre valores razonables de clientes y cuentas a cobrar. Los valores nominales se consideran una aproximación al valor razonable de los mismos y el descuento de los mismos no es, en ningún caso, significativo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los clientes y cuentas a cobrar.

Los importes en libros de la cuenta Clientes y cuentas a cobrar, están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2022	2021
Euro	488.369	290.749
Dólar USA	1.451.070	1.051.296
KWD	302.017	119.033
SAR	698.488	948.273
Otras monedas	234.613	158.678
Subtotal	3.174.557	2.568.029

El importe total de los costes incurridos y beneficios reconocidos acumulados a origen para todos los contratos en curso a la fecha de balance era de 24.418.733 miles de euros (2021:24.134.440 miles de euros) y 2.292.393 miles de euros (2021:1.766.217 miles de euros), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos pendientes de incurrir de los contratos en ejecución (sin incluir feeds) en el ejercicio ascienden a 9.515.847 miles de euros, cuya realización está previsto que se lleve a cabo entre los ejercicios 2023 y 2025 en función de los avances anuales de los distintos proyectos (2021:8.718.631 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Retenciones de clientes

Bajo este epígrafe se incluyen los importes de las retenciones realizadas por los clientes y que, de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos, son recuperables a la finalización de los mismos.

Pagos anticipados

La partida de pagos anticipados hace relación a pagos efectuados a proveedores a cuenta de suministros específicos para su integración en los proyectos del Grupo. El aumento o disminución en el importe de la partida es cíclico y depende del momento en el que se encuentra cada uno de los proyectos a la fecha del cierre del ejercicio.

Hacienda Pública deudora

La composición de los saldos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Hacienda Pública deuda por IVA	21.961	23.232
Retenciones y pagos a cuenta	23.530	19.371
Otros saldos	12.902	7.819
	58.393	50.422

12. Existencias

El desglose de los saldos de existencias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Materias primas	1.000	1.751
Plazas de aparcamiento	7.037	7.135
Deterioro de las plazas de aparcamiento	(297)	(297)
	7.740	8.589

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

13. Cuentas a cobrar y otros activos financieros

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuentas a cobrar y otros activos no corrientes		
Créditos al personal	146	402
Créditos a largo plazo a empresas asociadas	264	264
Instrumentos financieros a coste amortizado	10.548	8.337
Créditos con la Administración	8.569	8.569
Otros activos no corrientes	84.703	66.070
	104.230	83.642
Deterioro de cuentas a cobrar	(8.802)	(7.802)
	95.428	75.840
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes		
Créditos a socios en UTEs y operaciones conjuntas	10.944	15.250
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo	10.549	9.712
	21.493	24.962

El movimiento de la provisión por pérdida de deterioro de cuentas a cobrar y otros activos financieros ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	7.802	7.802
Dotación	1.000	-
Saldo final	8.802	7.802

Los valores en libros de las cuentas a cobrar y otros activos financieros se consideran una aproximación a su valor razonable. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de las cuentas a cobrar y otros activos financieros.

El epígrafe "Instrumentos financieros a coste amortizado" incluye, principalmente, el importe de fianzas y depósitos.

El epígrafe "Otros activos no corrientes" recoge en 2022 y en 2021, principalmente, los importes transferidos a clientes en garantía del cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse del desenlace de litigios. El Grupo recoge en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" la estimación del coste probable que pudieran derivarse de la resolución de los mencionados litigios (Nota 21).

El tipo de interés medio de los créditos a socios en UTEs y negocios conjuntos en 2022 y 2021 ha sido de tipo de mercado: Euribor +2% y otras referencias 2% en ambos ejercicios

El epígrafe de Créditos con la Administración comprende los saldos a cobrar de distintas concesiones. El Grupo decidió en el ejercicio 2014 renunciar a las concesiones de explotación dado que con posterioridad a la obtención de las mismas por parte de Técnicas Reunidas se produjeron circunstancias sobrevenidas que afectaron y alteraron de manera muy significativa la relación jurídica y patrimonial acordada con los respectivos Ayuntamientos.

El Grupo comunicó a los Ayuntamientos competentes su renuncia a dichas concesiones y entrega de llaves. A la fecha no existe resolución definitiva sobre dichos casos y las concesiones no se encuentran en explotación.

La resolución del contrato de concesión debe dar lugar al abono del importe de las inversiones realizadas por Técnicas Reunidas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Caja y Bancos	616.859	456.185
Depósitos en entidades de crédito a CP y otros equivalentes de efectivo	342.821	210.694
	959.680	666.879

Este epígrafe incluye efectivo (efectivo en caja y depósitos bancarios a la vista) y equivalentes de efectivo (es decir, inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en un plazo máximo de tres meses y cuyo valor está sujeto a un riesgo de cambio poco significativo). Los depósitos a corto plazo en entidades de crédito se remuneran a tipos de interés de mercado. Los tipos medios de remuneración de los depósitos han sido del 0% EUR y 1,35% USD y el plazo medio de 7 días (EUR y 0,10% USD y el plazo medio de 14 días en 2021)

Del total incluido en Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022, 436.675 miles de euros (2021: 479.181 miles de euros) provienen de la integración de las operaciones conjuntas y las uniones temporales de empresas incluidos en el perímetro de consolidación, según se detalla en los Anexos III y IV respectivamente.

No hay efectivo ni equivalente de efectivo con disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2022 y 2021 si bien el efectivo procedente de los acuerdos conjuntos con otros socios, se destina íntegramente al proyecto objeto del acuerdo conjunto o UTE.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el saldo de tesorería incluye el saldo del epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo.

15. Capital social, Prima de emisión y Acciones propias

	Miles de euros			
	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	5.590	8.691	(73.109)	(58.828)
Otros movimientos	-	-	(160)	(160)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.590	8.691	(73.269)	(58.988)
Otros movimientos	-	-	360	360
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.590	8.691	(72.909)	(58.628)

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número autorizado total de acciones ordinarias es de 55.896.000 acciones con un valor nominal de 0,10 euros por acción. Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El movimiento del epígrafe acciones propias durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022		2021	
	Número de acciones propias	Miles de Euros	Número de acciones propias	Miles de Euros
Al inicio del ejercicio	2.250.434	73.269	2.198.034	73.109
Aumentos/Compras	4.464.816	34.205	4.171.582	40.389
Disminuciones/ Ventas	(4.501.278)	(34.565)	(4.119.182)	(40.229)
Al cierre del ejercicio	2.213.972	72.909	2.250.434	73.269

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2022 representan el 3,96% del capital social (2021:4,03%) de la Sociedad Dominante y totalizan 2.213.972 acciones (2021:2.250.434 acciones) y un precio medio ponderado de 32,93 euros por acción (2021: 32,56 euros por acción).

La totalidad de las acciones de Técnicas Reunidas, S.A. están admitidas a cotización desde el día 21 de junio de 2006 en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el Mercado Continuo.

Al 31 de diciembre de 2022 la cotización de la acción ascendía a 9,12 euros/acción, mientras que la cotización media del año fue de 7,74 euros/acción.

El capital social de Técnicas Reunidas, S.A. está representado de la siguiente forma:

Accionista	2022	2021
	% Participación	% Participación
Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones, S.L.U.	5,10%	5,10%
Araltec Corporación, S.L.U.	31,99%	31,99%
Franklin Templeton Investment Management Ltd	3,00%	3,00%
Francisco García Paramés	5,15%	5,15%
Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos	5,04%	3,49%
Ariel Investments. L.L.C.	3,01%	3,01%
Columbia Management Investment Advisers LLC	-	3,12%
Cobas Selección F.I.	3,00%	0,00%
Resto de accionistas (incluyendo capital flotante)	39,75%	41,11%
Acciones propias	3,96%	4,03%
TOTAL	100,00%	100,00%

Según comunicación remitida a la CNMV el 12 de diciembre de 2017, el señor D. José Lladó Fernández-Urrutia ostenta una participación directa, e indirecta a través de las sociedades Araltec Corporación S.L.U. y Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones S.L.U., en Técnicas Reunidas, S.A. del 37,20%.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó en fecha 25 de junio de 2020 autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta el número máximo establecido por Ley, a un precio que no podrá ser superior ni inferior en un 5 % del que resulte de la cotización media ponderada del día en que se efectúe la compra (o precios mínimo y máximo permitidos por la Ley en cada momento) y con un volumen máximo diario que no podrá ser superior al 15 % del promedio diario del volumen negociado en el mercado de órdenes del mercado regulado o del sistema multilateral de negociación español en las treinta sesiones anteriores.

La Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. El marco de este contrato son las Bolsas de Valores españolas y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones. El contrato con vigencia 1 año se renovó el 10 de julio de 2017 de acuerdo a la Circular 1/2017 de la CNMV de 26 de abril, extendiéndose, tácitamente, por años adicionales a partir del 10 de

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

julio de 2019, habiéndose firmado una novación modificativa el 20 de febrero de 2020. El número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al contrato es de 74.500 acciones y el importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 2.537 miles de euros.

16. Otras reservas

	Miles de euros	
	2022	2021
Reserva legal	1.137	1.137
Reserva de capitalización	3.056	3.056
	4.193	4.193

16.1. Reserva Legal

La Reserva Legal se encuentra íntegramente dotada, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

16.2. Reserva de capitalización

La Reserva de Capitalización se dota de acuerdo al artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades. Se trata de una reserva indisponible durante 5 años de acuerdo a las condiciones establecidas por dicho artículo.

17. Diferencia acumulada de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros
1 de enero de 2021	(117.286)
– Grupo y Asociadas	21.243
31 de diciembre de 2021	(96.043)
Ajuste aplicación NIC 29	(29)
Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2022	(96.072)
– Grupo y Asociadas	19.906
Ajuste aplicación NIC 29	4.281
31 de diciembre de 2022	(71.885)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por sociedades / subgrupos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
<u>Sociedad o subgrupo</u>		
Técnicas Reunidas, S.A.	7.607	(2.522)
-Sucursal Abu Dabi	(1.554)	(2.639)
-Sucursal Australia	(2.434)	(2.423)
-Sucursal Ankara	832	662
-Sucursal Moscú	(1.812)	(1.916)
-Sucursal Kuwait	11.230	3.054
-Sucursal Argelia	(4.827)	(5.879)
-Sucursal Polonia	2.740	1.879
-Otros	3.432	4.740
Técnicas Reunidas RUP Insaat (Turquía)	(9.987)	(9.269)
Técnicas Reunidas TEC (Bolivia)	(4.850)	(4.677)
Técnicas Reunidas Canadá (Canadá)	(15.634)	(7.301)
TSGI Mühendislik İnşaat Limited Şirketi (Turquía)	(34.388)	(36.763)
Técnicas reunidas Saudia (Arabia Saudita)	(9.662)	(10.247)
Técnicas Reunidas Gulf Ltd. (Arabia Saudí)	3.993	2.227
Técnicas Reunidas Chile Limitada (Chile)	(40)	(573)
Técnicas Reunidas Perú de Talara (Perú)	(15.505)	(27.379)
Técnicas Reunidas Omán LLC (Omán)	159	34
Treunidas Mühendislik ve İnşaat A.S (Turquía)	(1.357)	(1.585)
TR Bapco (Bahrein)	2.636	305
R Daewoo LLC (Omán)	3.638	385
Técnicas Reunidas LLC (Duqm)(Omán)	(193)	130
Técnicas Reunidas Méjico (Méjico)	1.050	25
Técnicas Reunidas PIC (Perú)	49	(67)
	599	1.233
Total	(71.885)	(96.043)

18. Distribución de dividendos y participaciones no Dominantes

La propuesta de distribución del resultado de 2022 de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2021 aprobada es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias sociedad dominante	3.063	(344.083)
	3.063	(344.083)
<u>Aplicación</u>		
Otras reservas	3.063	(344.083)
	3.063	(344.083)

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no ha aprobado reparto de dividendos en los ejercicios 2022 y 2021.

El Grupo tiene la obligación de no repartir dividendos durante la vigencia de los préstamos recibidos Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE) (ver nota 20).

a) Ganancias Acumuladas

Se trata de reservas de carácter voluntario de libre disposición, al 31 de diciembre de 2022 ascendían a 211.280 miles de euros (248.556 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b) Participaciones no Dominantes

La evolución de las participaciones no Dominantes durante los años 2022 y 2021 es la que sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1.1.2021	10.936
Resultado	(1.690)
Diferencia de conversión	316
Saldo al 31.12.2021	9.562
Resultado	2.650
Diferencia de conversión	28
Saldo al 31.12.2022	12.240

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El importe consignado como **Acreedores comerciales** se compone de lo siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Proveedores facturas pendientes de recibir	1.948.506	1.247.332
Proveedores	733.649	982.272
Retenciones a proveedores	302.301	303.133
Anticipos recibidos por trabajo de contratos	53.484	109.158
Periodificación ventas anticipadas	418.036	97.434
Otros conceptos	31.500	35.738
	3.487.476	2.775.067

Los importes incluidos en el epígrafe de "Proveedores facturas pendientes de recibir", corresponde al reconocimiento de los costes incurridos de acuerdo al grado de avance de los proyectos y que aún no han sido facturados por los proveedores. Los importes incluidos en este epígrafe tienen una antigüedad media de entre 2 y tres años.

Bajo el epígrafe "Retenciones a proveedores" se incluyen los importes de las retenciones realizadas a los proveedores en el momento del pago de las facturas y que, de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos, deberán ser desembolsadas a la finalización de los mismos

El importe consignado como **Otras cuentas a pagar** se compone de lo siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Organismos de la Seguridad Social	6.188	6.376
Hacienda Pública acreedora por retenciones	11.699	9.957
Otros conceptos	876	1.834
	18.763	18.167

El valor en libros de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se aproxima a su valor razonable.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los importes en libros de la cuenta de Proveedores facturas pendientes de recibir y Proveedores están denominados en las siguientes divisas:

	Miles de euros	
	2022	2021
Euro	705.597	530.450
Dólar USA	1.523.509	1.301.961
Otras monedas	453.049	397.193
Total	2.682.155	2.229.604

20. Deuda financiera

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
No corriente		
Préstamos participativos	175.000	-
Otros pasivos no corrientes		
Préstamos/Créditos	534.614	406.499
Préstamo hipotecario	9.850	11.670
Obligaciones	49.335	49.093
Otros	6.410	8.271
	600.209	475.533
Total deuda financiera no corriente	775.209	475.533
Corriente		
Préstamos/Créditos	150.094	179.625
Préstamo hipotecario	1.806	1.806
Pagarés	41.517	83.776
Intereses de deuda	7.495	927
Otros	1.010	1.218
	201.922	267.352
Total deuda financiera corriente	201.922	267.352
Total Préstamos participativos	175.000	-
Total Préstamos/Créditos	684.708	586.124
Total Préstamo hipotecario	11.656	13.476
Total Obligaciones y pagarés	90.852	132.869
Total intereses de deuda	7.495	927
Total Otros	7.420	9.489
	977.131	742.885

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El movimiento de la deuda financiera en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	742.885	736.155
Disposiciones	461.959	717.512
Devoluciones	(232.284)	(710.133)
Intereses devengados	33.933	19.300
Intereses pagados	(27.365)	(19.949)
Salidas de perímetro	(1.997)	-
Saldo final	977.131	742.885

A 31 de diciembre de 2022 del total de la deuda financiera, 462.120 miles de euros son a tipo fijo (2021: 348.755 miles de euros) según el siguiente detalle:

Concepto	2022		2021	
	Miles de euros	Tipo	Miles de euros	Tipo
Pagarés MARF	34.300	3,10-4,50%	84.200	0,52%-2,00%
Préstamos SSD fijo	-		8.000	1,45%
Créditos fijo	73.496	1,29%-5%	52.844	1,29%-2,14%
Línea sindicada				
Sindicado ICO	83.524	2,45%	97.911	2,45%
Bonos MARF	49.800	2,75%	49.800	2,75%
Colocación privada	56.000	3,25%	56.000	3,25%
Sepi Ordinario	165.000	2,00%	-	-
	462.120		348.755	

Los tipos de interés variables medios aplicables al resto de la deuda han sido los siguientes:

	2022		2021	
	Euros	USD	Euros	USD
Tipos variables	2,19%	-	1,97%	-

El importe en libros de la deuda financiera (tanto corriente como no corriente) se aproxima a su valor razonable ya que el impacto de aplicar un descuento no sería significativo. La mayor parte de la deuda está referenciada a tipos de interés variable, principalmente a Euribor, con periodos de revisión mensuales.

Los vencimientos de la deuda financiera se desglosan en la nota 3 "Riesgo de liquidez".

El importe en libros de la deuda financiera del Grupo está denominado íntegramente en euros

El Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y otros préstamos no dispuestos:

	Miles de euros	
	2022	2021
- con vencimiento a menos de un año	2.588	46.776
- con vencimiento superior a un año	12.988	71.605
	15.576	118.381

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A finales de junio de 2020 el Grupo llevó a cabo la refinanciación de los préstamos sindicados por un importe de 437 millones de euros. Dicha refinanciación se componía de un préstamo con el aval del ICO por importe de 244 millones de euros (línea ICO COVID-19), así como por un préstamo de 127 millones de euros y un crédito por importe de 66 millones de euros ambos respaldados por CESCE. Al 31 de diciembre de 2022 el importe de estas líneas sindicadas asciende a 306.885 miles de euros habiéndose repagado en su totalidad en 2022 el crédito de 66 millones de euros y habiéndose amortizado 64 millones de euros de los préstamos ICO y CESCE de acuerdo al calendario establecido. Esta financiación exige que el ratio Deuda financiera neta/EBITDA consolidado sea inferior o igual a 2,5.

Adicionalmente, estos contratos, contienen las siguientes limitaciones a distribuir resultados con cargo a los ejercicios 2021-2024:

- del 30% del beneficio neto consolidado para los ejercicios 2021/2022,
- del 40% del beneficio neto consolidado para 2023 y
- del 50% del beneficio neto consolidado para 2024.

Por otra parte, durante el ejercicio 2021 el Grupo renovó el programa en el MARF de pagarés a corto plazo por importe de 175 millones de euros. El saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 34.300 miles de euros (2021: 84.200 miles de euros). El tipo de interés medio es del 3,85% (2021: 0,87%).

Así mismo se renovó el programa de bonos en el MARF por importe de 100 millones de euros. El saldo 31 de diciembre de 2022 asciende a 49.800 miles de euros (2021:49.800 miles de euros). Los bonos emitidos en el MARF tienen un interés del 2,75% siendo su vencimiento diciembre de 2024.

Los acuerdos de colocación privada de deuda a largo plazo y la financiación de pagarés alemanes vigentes a 31 de diciembre de 2022, exigen que el ratio Deuda financiera neta/EBITDA consolidado sea inferior o igual a 3.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las entidades financieras que participan en las dos líneas de crédito sindicadas, así como los bonos MARF, la colocación privada y los pagarés alemanes han autorizado la dispensa a la obligación del Grupo de cumplir con el ratio financiero (Deuda financiera neta /EBITDA consolidado inferior o igual a 2,5/3) durante el ejercicio 2022.

Para el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que a fecha de formulación de estas cuentas el Grupo está en posición de cumplir con los ratios financieros incluidos en las cláusulas de los todos los contratos de financiación.

El 24 de febrero de 2022 el Grupo recibió el desembolso de 340 millones de euros correspondientes al "Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas" ("FASEE").

Esta ayuda se articula en un préstamo participativo cuyo importe asciende a 175 millones de euros y a un préstamo ordinario por importe de 165 millones de euros. Ambos préstamos tienen una duración de cuatro años y medio, con la posibilidad de amortizarlos anticipadamente. Salvo por dicha posibilidad de amortización anticipada, en el caso del préstamo participativo el principal se amortiza al vencimiento y, para el préstamo ordinario se tiene un periodo de carencia de 1 año y con posterioridad se amortiza de forma anual en un porcentaje del 20%, 30%, 30% y un último tramo del 20% al vencimiento.

En el ejercicio 2022, el préstamo participativo ha devengado un tipo de interés anual vinculado al IBOR+250 pb, en el ejercicio 2023 el tipo de interés anual será de IBOR+ 350pb. Adicionalmente, esta financiación incluye también un componente variable vinculado a la evolución de la actividad del Grupo y la obtención de beneficios antes de impuestos. En el ejercicio 2022 no se ha devengado ningún componente variable vinculado a la mencionada financiación.

La financiación recibida incluye entre sus condiciones, cuyo incumplimiento podría ser causa de vencimiento anticipado, determinadas obligaciones respecto del destino de la financiación y del cumplimiento del plan de viabilidad presentado, la adopción de medidas de digitalización y sostenibilidad y el refuerzo patrimonial del Grupo antes del 30 de junio de 2023 consistente con el plan de viabilidad y con la política definida por los Administradores del Grupo. Asimismo, entre otras condiciones, es causa de vencimiento anticipado el cambio de control del Grupo en 2023. Durante la vigencia de dichos préstamos el Grupo tiene la obligación de no repartir dividendos. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han incumplido ninguna cuestión que pueda ocasionar el vencimiento anticipado.

Conforme a los términos de la financiación, la Sociedad dominante (Técnicas Reunidas, S.A.) actúa como solicitante, financiada y beneficiaria y la empresa del grupo Initec Plantas Industriales, S.A.U. actúa como

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

beneficiaria y garante de los contratos de financiación. Ambas sociedades tienen responsabilidad solidaria sobre ambos préstamos.

21. Provisiones para riesgos y gastos

21.1. Provisiones para riesgos y gastos – No corriente

Concepto	Miles de euros			Total Provisiones para Riesgos y Gastos
	Provisión para pérdidas estimadas	Provisión para infraestructuras	Otras provisiones	
Saldo al 1.1.2021	2.588	4.000	30.639	37.227
Reversiones/Aplicaciones	(3.657)	-	(1.246)	(4.903)
Dotaciones	4.431	-	33.540	37.971
Saldo al 31.12.2021	3.362	4.000	62.933	70.295
Reclasificaciones	-	-	(33.541)	(33.541)
Reversiones/Aplicaciones	-	-	(35.700)	(35.700)
Dotaciones	-	-	81.000	81.000
Saldo al 31.12.2022	3.362	4.000	74.692	82.054

El Grupo, en cumplimiento de lo establecido en la NIC 37, constituye provisiones para cubrir las pérdidas futuras estimadas de proyectos actualmente en curso.

a) Provisión para infraestructuras

Asimismo, para aquellos proyectos que se encuentran terminados, el Grupo realiza una estimación de aquellos costes probables a incurrir con posterioridad vinculados a los mismos.

b) Otras provisiones

Corresponde a provisiones constituidas para cubrir otros riesgos y gastos, incluyendo compromisos de pago a socios de proyectos, provisiones por riesgos probables y provisiones por otros pagos a realizar en el largo plazo. En este sentido, el saldo al cierre del ejercicio 2021 se corresponde principalmente con las provisiones realizadas como consecuencia de la estimación sobre el resultado probable de procesos arbitrales en Asia y Perú, de los cuales 32.294 miles de euros corresponden con provisiones registradas relativos a litigios, arbitrajes y reclamaciones con clientes y subcontratistas

La variación del ejercicio se debe a la aplicación de la provisión dotada relativa al arbitraje del proyecto de Australia que se ha resuelto en el primer semestre del ejercicio 2022, a la reclasificación a corto plazo de la provisión dotada correspondiente a un proceso arbitral en Perú, y a la dotación de la provisión de la mejor estimación de la Dirección de los riesgos por litigios y reclamaciones existentes por importe de 81 millones de euros correspondiendo 45 millones de euros al proyecto de Argelia debido al enrarecimiento de la situación en este país (véase Nota 17). El resto de litigios principales sobre los que existen provisiones son los que se mantienen con cliente KPP Finlandia, cliente MGT Teeside en UK, Cliente GTG Argelia y Subcontratista Bemco (en Arabia Saudí). Cada uno de estos litigios se encuentra en una fase procesal distinta a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no esperándose una resolución de los mismos antes de 2024 o primeros de 2025. En opinión de los Administradores, basada en las valoraciones internas e informes periciales de terceros, las posibles pasivos que pudieran derivarse de dichos litigios que estarían suficientemente cubiertos con las provisiones dotadas.

Además de estos litigios, existen una serie de litigios menores principalmente con subcontratistas correspondientes a los proyectos de Malasia, Noruega, Finlandia, Arabia y Kuwait, donde, de acuerdo con los informes internos y

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

periciales de terceros independientes que se actualizan semestralmente, no se espera desenlaces negativos, por lo que no se han dotado provisiones.

En relación con las provisiones no corrientes, dadas las características de los riesgos incluidos, no es posible determinar un calendario razonable de las fechas de pago.

21.2. Provisiones para riesgos y gastos – Corriente

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2021	29.941
Reversiones/ Aplicaciones	768
Dotaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	30.709
Reclasificaciones	33.541
Reversiones/ Aplicaciones	(62.968)
Dotaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.282

Los movimientos del ejercicio se deben a la aplicación de la provisión relativa al litigio de Sines la cual ha sido ejecutada en el segundo trimestre de 2022, así como a la reclasificación a corto plazo y la aplicación de la provisión dotada correspondiente a un proceso arbitral en Perú el cual ha sido resuelto.

22. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

	Miles de euros	
	2022	2021
Ingreso de contratos de Ingeniería y Construcción	4.233.370	2.806.038
Total ingresos ordinarios	4.233.370	2.806.038
	Miles de euros	
	2022	2021
Subvenciones de explotación	2.811	1.779
Ingresos por contratos de concesiones	5.961	5.308
Otros ingresos	378	1.555
	9.150	8.642

El epígrafe “Otros ingresos de explotación” incluye, principalmente, los ingresos obtenidos en la explotación de Concesiones (Nota 7).

En la nota 5 se presentan los principales segmentos de negocios y geográficos donde opera el Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

23. Aprovisionamientos y Otros gastos e ingresos de explotación

23.1. Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye, principalmente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Materiales y subcontratos de construcción	3.336.596	2.060.313
Subcontratos de ingeniería	15.169	63.965
	3.351.765	2.124.278

23.2. Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2022	2021
Servicios	123.459	107.282
Servicios profesionales independientes	45.396	51.559
Reparaciones y conservación	7.325	8.663
Gastos de avales	54.852	52.619
Servicios bancarios y similares	4.134	5.918
Gastos de transporte	21.829	13.320
Primas de seguros	18.542	11.162
Suministros	7.618	3.302
Tributos	8.414	9.553
Otros	52.045	55.539
	343.614	318.917

El importe del epígrafe “Servicios” recoge los gastos relacionados con las obras realizadas.

El epígrafe “Otros” incluye, principalmente, la dotación y aplicación de las provisiones descritas en la nota 21.1 por importe de 45.300 miles de euros, (32.300 miles de euros en 2021), así como la dotación a la provisión por dudoso cobro comentadas en las notas 11 y 13 por importe de 10.305 miles de euros (8.077 miles de euros en 2021)

23.3. Otros resultados

En el ejercicio 2022 se incluye bajo este epígrafe un importe de 5.718 miles de euros correspondientes al beneficio neto obtenido por la venta de la totalidad de las acciones de Ibérica del Espacio, S.A. En el ejercicio 2021 este epígrafe incluye el beneficio neto por la venta de Técnicas Reunidas Australia, Pty Ltd., cuyo importe ascendió a 12.556 miles de euros (ver nota 2.4.1).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

24. Gastos por prestaciones a los empleados

	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	404.618	397.630
Gasto de seguridad social	64.662	64.774
Otros gastos de personal	9.989	11.584
Obligaciones por retribuciones a largo plazo	1.665	1.742
	480.934	475.730

Dentro del epígrafe de sueldos y salarios se incluye un importe de 4.126 miles de euros (2021: 7.868 miles de euros) en concepto de indemnizaciones por despido.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un nuevo Plan retributivo de Derechos sobre Acciones de la Sociedad (el "Plan") otorgado a los responsables de gestión del Grupo, con la finalidad de retenerlos e incentivarlos y consistente en la entrega de opciones sobre acciones de la Sociedad matriz (Nota 34).

25. Resultado financiero

	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos a corto plazo en entidades bancarias y otros	11.492	2.638
Beneficio neto por transacciones en moneda extranjera	2.273	-
Ganancias / (pérdidas) netas en el valor razonable de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros	-	6
	13.765	2.644
Gastos financieros:		
Gasto por intereses de préstamos con entidades de crédito	(24.322)	(16.221)
Pérdidas netas por transacciones en moneda extranjera	-	(5.142)
Otros gastos financieros	(9.611)	(3.079)
Intereses por pasivos por arrendamiento	(900)	(288)
Total gastos financieros	(34.833)	(24.730)
Resultado por exposición a hiperinflación	(6.097)	-

En la nota 9 se detalla el impacto en el resultado de los contratos por cobertura de moneda extranjera. Dicho impacto, así como las diferencias de cambio generadas por el instrumento cubierto, es registrado como parte de los resultados de explotación.

El aumento de los ingresos financieros se debe al aumento en los tipos de interés experimentado en el ejercicio 2022.

El aumento de los gastos por intereses de préstamos se debe al incremento de la financiación recibida, así como al aumento en los tipos de interés.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El epígrafe “Resultado por exposición a hiperinflación” recoge el efecto de aplicar la NIC 29 (Nota 2.28) a las filiales que desarrollan su actividad en economías hiperinflacionarias (Turquía (-7.345 miles de euros) y Argentina (1.247 miles de euros)).

26. Impuesto sobre las ganancias

Las sociedades del Grupo Técnicas Reunidas incluidas en el Régimen de Tributación Consolidada son las siguientes: Técnicas Reunidas, S.A., Técnicas Reunidas Internacional, S.A., Termotécnica, S.A., Técnicas Reunidas Construcciones y Montajes, S.A., Técnicas Reunidas Ecología, S.A. Técnicas Siderúrgicas, S.A., Española de Investigación y Desarrollo, S.A., Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A. Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A., Layar, S.A, Layar Real Reserva, S.A., ReciclAguilar, S.A Initec Plantas Industriales, S.A.U. Initec Infraestructuras, S.A.U., S.L, Heymo, S.A., Deportes Valdavia 2017, S.L., Valdavia Gym, S.L., Valdavia Pádel, S.L.

A efectos del cálculo de la base imponible del Grupo fiscal y de las distintas sociedades individuales incluidas en el perímetro de consolidación, el resultado contable se ajusta de acuerdo con las diferencias temporarias y permanentes que puedan existir, dando lugar a los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos; en general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se ponen de manifiesto como consecuencia de homogeneizaciones valorativas entre criterios y principios contables de sociedades individuales y las del consolidado, a las que son de aplicación las de la sociedad matriz.

El gasto por impuesto se descompone de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	20.768	25.560
Impuesto diferido	960	(7.476)
Provisión Actas	-	1.210
Ajustes años anteriores	(5.778)	(6.963)
Impuesto sobre las ganancias	15.950	12.331

El impuesto sobre el beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Beneficio antes de impuestos	(18.534)	(179.802)
Impuesto calculado al tipo impositivo aplicable a los beneficios de la Sociedad dominante	(4.634)	(44.950)
Efectos impositivos de:		
- Resultados exentos de impuestos	6.170	19.155
- Gastos no deducibles/Ingresos no tributables a efectos fiscales	17.443	(11.180)
- Efecto generado por diferencia en tipos fiscales en otros países	(921)	1.056
- Pérdidas fiscales para las que no se ha reconocido crédito fiscal	10.390	52.570
- Aplicación de bases imponibles negativas	(25.011)	(6.662)
- Provisión actas de inspección	-	1.210
- Otros	12.513	1.132
Gasto por impuesto	15.950	12.331

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos por impuestos diferidos		
a recuperar en más de 12 meses	284.111	394.304
a recuperar en menos de 12 meses	125.296	16.554
	409.407	410.858
Pasivos por impuestos diferidos		
a recuperar en más de 12 meses	-	54.012
a recuperar en menos de 12 meses	62.001	10.400
	62.001	64.412

El importe del activo diferido a recuperar en menos de 12 meses hace referencia a las diferencias temporarias correspondientes a las pérdidas de la filial de Canadá que se espera liquidar en el ejercicio 2023.

El movimiento de los activos y de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Saldo a 1 de enero de 2021	407.261	72.199
Generaciones y reversiones con impacto en la cuenta de resultados	1.955	(5.521)
Generaciones y reversiones con impacto en patrimonio	1.642	(2.266)
	410.858	64.412
Saldo a 31 de diciembre de 2021		
Generaciones y reversiones con impacto en la cuenta de resultados	(3.713)	(2.033)
Generaciones y reversiones con impacto en patrimonio	2.262	(378)
	409.407	62.001

Los impuestos anticipados y diferidos son originados por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos		
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	90.571	101.094
Pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes	258.315	248.077
Homogeneización valorativa de proyectos	14.524	26.288
Reserva de cobertura	4.850	2.588
Impacto NIIF 15 y NIIF 9	1.345	1.533
Otras diferencias temporarias	39.802	31.278
	409.407	410.858
Pasivos		
-Diferencias temporales en países	58.264	53.922
-Homogeneización valorativa de proyectos y otros	3.737	10.112
-Reserva de cobertura	-	378
	62.001	64.412

Los pasivos por diferencias temporales corresponden, principalmente, a Perú (30.307 miles de euros) y a Kuwait (18.951 miles de euros)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Pérdidas incurridas en filiales	217.537	210.497
Pérdidas incurridas en establecimientos permanentes	40.778	37.580
	258.315	248.077

El detalle de las principales "Pérdidas incurridas en filiales" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Canadá	125.296	123.956
Bolivia	28.586	28.509
Turquía	22.110	19.530
UK	21.110	16.636
Portugal	7.975	8.143
Otros	12.460	13.723
	217.537	210.497

El detalle de las principales "Pérdidas incurridas en establecimientos permanentes" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Argelia	14.324	14.347
Australia	4.837	4.841
Finlandia	9.757	9.977
Francia	7.876	5.456
Otros	3.984	2.959
	40.778	37.580

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable la generación del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Las generaciones de los activos por diferencias temporarias se han generado, principalmente entre los años 2015 a 2020.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación, se presenta desglose por zona geográfica de los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación activadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y de los impuestos anticipados originados por pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes:

	Miles de euros	
	2022	2021
España	69.249	67.240
Polonia	7.396	8.882
Chile	7.070	5.333
Arabia Saudí	3.210	16.810
USA	2.322	2.126
Otros	1.324	703
Total créditos fiscales por bases imponibles negativas	90.571	101.094
España	258.315	248.077
Total impuestos anticipados por pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes	258.315	248.077

En España, Chile, Arabia Saudí y USA no hay un límite temporal para aplicar los impuestos anticipados y deducirse las bases imponibles negativas, de acuerdo a la legislación vigente. En Polonia los créditos fiscales tienen una validez de 5 años.

De acuerdo con las previsiones elaboradas por la Dirección, se estima que la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados generados por pérdidas en sucursales/filiales de la Sociedad Dominante tendrá lugar en un plazo aproximado de 8 años pues, entre otras acciones, hay un plan previsto para liquidar dichas sucursales/filiales en un periodo inferior. Las hipótesis utilizadas se sustentan tanto en los objetivos a medio plazo comunicados (esto es, unos 9.000 millones de euros de cartera, 5.000 millones de euros de ingresos anuales y por encima del 4% de margen), así como en las previsiones en las que se basa el desembolso del "Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas" y la recuperación del nivel de ventas y su rentabilidad de acuerdo con las expectativas de recuperación normalizada de las inversiones, el impacto de la transición energética en el sector, la planificación fiscal (ver más adelante el acuerdo previo de valoración con la Administración Tributaria Española) y la entrada en vigor de la segunda parte del plan TR-ansforma, que identifica oportunidades para que el Grupo sea más eficiente (Nota 2.3.1).

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad sobre las variables críticas utilizadas en las proyecciones previas, principalmente sobre la estimación de la rentabilidad de los proyectos futuros, concluyendo que una disminución de un 25% en la rentabilidad media esperada supondría un incremento de 3 años de los plazos de recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El detalle de bases imponibles negativas acumuladas procedentes de filiales sobre las que no se han reconocido activos fiscales corresponde, fundamentalmente, a las siguientes:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Base	Cuota	Base	Cuota
España	157.076	39.269	163.931	40.983
Arabia Saudí	452.255	90.451	377.886	75.577

La dirección no considera su activación a cierre del ejercicio al no poder estimar la fecha de su recuperación.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han generado impuestos diferidos por operaciones cargadas o abonadas directamente contra patrimonio, adicionales a los detallados en el Estado del Resultado Global Consolidado.

Con fecha 28 de junio de 2013 la Agencia tributaria comunicó a Técnicas Reunidas, S.A., como sociedad Dominante del Grupo Fiscal, el inicio de actuaciones inspectoras para el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2008-2011.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En junio de 2015 la Sociedad Dominante recibió propuesta de liquidación por un importe de 138,2 millones de euros más intereses, firmando dicha acta en disconformidad. El acuerdo de liquidación se fundamenta en las discrepancias de la Agencia Tributaria con los criterios que sustentan el estudio de precios de transferencia del Grupo.

En julio de 2015 la propuesta de liquidación fue recurrida en reposición ante la propia Agencia Tributaria con resultado desfavorable. La sociedad presentó recurso en vía Contencioso Administrativa contra la resolución mencionada, ante el TEAC, el 15 de septiembre de 2015.

Durante el ejercicio 2018, el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) resolvió parcialmente a favor del Grupo, reduciendo el importe de la liquidación en 20,9 millones de euros más intereses y estableciendo el importe actual de la reclamación en 117,3 millones de euros más intereses. La AEAT no ha presentado recurso contra este fallo.

En octubre de 2018 el Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional contra la correspondiente resolución del TEAC. Durante el año 2020, se formalizó el escrito de demanda para todos los procedimientos, y recibió la contestación a la demanda del Abogado del Estado en todos los procedimientos.

En 2021 la Audiencia Nacional (AN) española concedió el visto bueno a la solicitud de prueba pericial realizada por la Sociedad y las 11 UTEs.

A finales de junio de 2022, tanto TRSA como las 11 UTEs así como la Abogacía del Estado habían formalizado sus escritos de conclusiones en todas las actuaciones.

En el procedimiento seguido por TRSA se fijó como fecha para votación y fallo el 21 de diciembre de 2022. Sin embargo, al no haber concluido la deliberación en dicha fecha, se fijó el día siguiente para el 18 de enero de 2023 para continuar la deliberación.

El pasado día 6 de febrero de 2023 se notificó la sentencia de la Audiencia Nacional a favor de Técnicas Reunidas en relación con las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011. El fallo de la Audiencia reconoce que la aplicación por Técnicas Reunidas de la exención del artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades respecto del resultado de 11 UTEs a través de las que operaba en el extranjero era conforme a Derecho.

A fecha de hoy la Audiencia Nacional ha notificado nueve sentencias en relación con estas liquidaciones. Una de ellas es la dictada en el procedimiento seguido contra Técnicas Reunidas, en su calidad de entidad dominante del grupo de consolidación fiscal, que es la entidad a quien se le liquidaba la mencionada deuda en su totalidad, y las otras tres se corresponden con los procedimientos seguidos contra tres de las UTEs regularizadas.

En relación con la regularización por otros conceptos, la sentencia anula parcialmente el acuerdo de liquidación de TRSA por IS. El importe de la deuda subsistente del Acuerdo de liquidación de TRSA por IS asciende a, aproximadamente, 0,5 millones de euros más los correspondientes intereses de demora.

En la actualidad se está a la espera de que se notifiquen las sentencias correspondientes a las dos UTEs restantes. No obstante, y teniendo en consideración el contenido de la sentencia dictada en el procedimiento de TRSA, se espera que todas las sentencias sean estimatorias y se anulen los acuerdos de liquidación de todas las UTEs.

Estas sentencias no tienen impacto en la cuenta de resultados del Grupo y cabe contra ellas recurso de casación por la Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo en los 30 días hábiles inmediatos al fallo, por lo que las mismas no son todavía firmes.

En caso de que el Abogado del Estado preparase recurso de casación contra las sentencias de la AN, en opinión de la Dirección de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales se concluye que es improbable que dichos recursos vayan a ser admitidos a trámite. Y, para el improbable caso de que los recursos de casación fuesen admitidos a trámite, las probabilidades de que los mismos fuesen estimados por el Tribunal Supremo serían muy bajas.

Consecuentemente, la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante ha considerado que no corresponde el registro de pasivo alguno.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad Dominante no ha tenido que realizar ningún pago relativo a las Actas en Disconformidad, ya que tanto la cuota como los intereses se encuentran avalados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El 3 de julio de 2017 se inició la inspección del impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 a 2014 y de los ejercicios 2014 a 2015 para el resto de los impuestos.

Derivado de la inspección de los ejercicios 2012-2014 existen una serie de puntos en materia del impuesto sobre sociedades que han sido objeto de actas firmadas en disconformidad, el importe de dichas actas en disconformidad asciende para el ejercicio 2012 a 3.566 miles de euros (744 miles de euros correspondientes a intereses), mientras que para los ejercicios 2013 y 2014 dichas actas contenían una propuesta de liquidación que ascendía a 5.002 miles de euros (833 miles de euros correspondientes a intereses). Adicionalmente, la Sociedad recibió propuestas de sanción para los ejercicios 2012 y 2013 a 2014 por importe de 1,2 y 1,6 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad recurrió ante el TEAC las anteriores propuestas de disconformidad y sanción y, con fecha 3 de febrero de 2022, el TEAC notificó dos resoluciones sobre las propuestas de disconformidad, estimando íntegramente los citados acuerdos de disconformidad impugnados y, dos resoluciones sobre las propuestas de sanción, una por la que se confirma la imposición de la sanción correspondiente al ejercicio 2012, y otra por la que se desestima parcialmente la sanción correspondiente a los ejercicios 2013 a 2014, lo que supone una reducción de la sanción de 0,455 millones de euros.

Las anteriores decisiones del TEAC fueron nuevamente recurridas por la Sociedad el 15 de marzo de 2022, en vía contencioso-administrativa ante la AN, estando todas a la fecha pendientes de votación y pronunciamiento.

En opinión de la Dirección de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales se concluye que no es probable que los importes de las actas recurridas ante la AN se tengan que satisfacer, por lo que no se ha realizado provisión alguna por estos conceptos.

Acuerdo Previo de Valoración

Con el fin de alinear la política de precios de transferencia del Grupo con los estándares establecidos por la OCDE en el Proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) y construir una relación de confianza y mejorar el entendimiento con la Administración Tributaria española, el Grupo ha suscrito un APA de precios transferencia el 24 de marzo del 2022. El APA (Advance Price Agreement) cubre el período desde 2015 hasta 2026 e incorpora proyectos EPC sin socios, donde se define, en función a la contribución de las actividades que se realizan en el proyecto, la contribución al resultado de cada una de las sociedades intervinientes. Dicho acuerdo ha sido considerado por la Dirección del Grupo dentro de las estimaciones de flujo de caja.

El presente APA tiene por objeto la distribución de resultados entre las entidades que actúan como centros operativos del Grupo, que participan en la ejecución de proyectos EPC y EPCm fuera de España.

El análisis de la contribución a cada entidad permite distribuir el resultado entre las entidades que participan en el EPC y el EPCm en función de un rango de valores. Se considera que la aportación de las entidades que forman parte del corporativo y de los centros operativos offshore (entidades offshore) sigue el principio de plena competencia si se destinan entre el 70% y el 80% de los resultados de cada proyecto.

Se considera que la aportación de las entidades que forman parte de los centros operativos onshore siguen el principio de plena competencia si se destina entre el 20% y el 30% de los resultados de cada proyecto.

Impuesto sobre el Valor Añadido

En junio de 2013, la Agencia Tributaria española comunicó a la Sociedad el inicio de actuaciones inspectoras del impuesto sobre el IVA de los ejercicios 2009 a 2011 prorrogables a los ejercicios 2012 y 2013.

Para los ejercicios 2009 y 2011 la Sociedad recibió una propuesta de liquidación de 1,26 millones de euros y una propuesta de sanción de 0,445 millones de euros, ambos incluidos intereses, mientras que para los ejercicios 2012 y 2013 recibió una propuesta de liquidación que reconocía un importe de reembolsar a la Sociedad 0,664 millones de euros en lugar de su solicitud de 1.539 millones de euros, y una propuesta de sanción de 0,372 millones de euros.

Contra las anteriores propuestas TRSA interpuso demandas ante el TEAC, las cuales fueron desestimadas y posteriormente recurridas por TRSA ante la AN. El procedimiento de AN de los años 2009 a 2011 se encuentra a la fecha pendiente de votación y fallo, mientras que la sentencia del procedimiento de AN de los años 2012 y 2013 fue notificada el 29 de junio de 2022 estimando parcialmente el recurso interpuesto por TRSA, en particular cancelando la imposición de la sanción de 0,372 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Otros impuestos

Como consecuencia de la inspección abierta el 3 de julio de 2017 a los ejercicios 2014 a 2015 (ambos incluidos) de la Sociedad para el resto de sus impuestos, varios puntos quedaron sujetos a actas firmadas en disconformidad por importe de 3.573 millones de euros incluyendo intereses y, una propuesta de sanción por importe de 1,6 millones de euros. Los trámites están a la espera de que el TEAC resuelva las reclamaciones presentadas por TRSA.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores fiscales han concluido que es improbable que se tenga que pagar el importe de las citadas certificaciones y sanciones, por lo que no se ha realizado provisión alguna por estos conceptos.

El detalle de los ejercicios abiertos a inspección, es el siguiente:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios</u>
Impuesto sobre Sociedades	2015-2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016-2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016-2022
Otros tributos	Últimos 4 ejercicios

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

27. Resultados por acción

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante.

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas. Dado que la Sociedad Dominante no posee ninguna clase de acciones ordinarias potenciales diluidas, la ganancia por acción diluida coincide con la ganancia por acción básica.

	Miles de euros	
	2022	2021
(Pérdida)/Beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la entidad	(37.134)	(190.443)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	53.663.797	53.674.071
(Pérdida)/Ganancias por acción del beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la entidad(euros por acción)	(0,69)	(3,55)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

28. Contingencias y garantías otorgadas

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo adicional a aquellos casos por los que se dotaron provisiones según lo mencionado en la nota 21. En el curso normal de las actividades, y como es habitual entre las compañías dedicadas a actividades de ingeniería y construcción, el Grupo ha prestado avales a terceros por valor de 4.414.833 miles de euros (2021: 4.500.390 miles de euros) como garantía del adecuado cumplimiento de los contratos.

El total de avales prestados incluye líneas sindicadas de avales por importe de 660.843 miles de euros (2021:671.787 miles de euros), de las cuales 518.919 miles de euros que están sujetas a determinados "covenants", cuyo cumplimiento estaba eximido a 31 de diciembre de 2022. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se había obtenido la dispensa del cumplimiento durante el ejercicio 2023 del ratio Patrimonio neto atribuible a los accionistas/ Balance total superior al 9%.

De acuerdo con las condiciones generales de contratación la sociedad y las sociedades del Grupo se ven obligadas a prestar avales técnicos en relación con la ejecución de las obras (avales bancarios) y deben ser mantenidas durante un determinado periodo.

Tal y como se menciona en la nota 7 existe deuda financiera por un importe de 11.656 miles de euros (2021: 13.476 miles de euros) asociada a la construcción de las Concesiones. Dichos préstamos (excepto 1.200 miles de euros) están garantizados con los citados activos concesionales.

En relación a las actuaciones inspectoras mencionadas en la nota 26, existen avales presentados ante la Administración Tributaria por importe de 157.900 miles de euros. (130.400 miles de euros de cuota y 27.500 miles de euros de interés de demora).

El Grupo es parte en ciertas disputas judiciales y arbitrales, enmarcadas en el proceso de cierre de los proyectos, con clientes y proveedores. Entre ellas, caben mencionar las siguientes:

KPP Finlandia

En 2021, KPP (una empresa conjunta formada por Nestlé, Borealis y Veolia) inició un procedimiento de arbitraje contra la Compañía solicitando el reconocimiento de su derecho a la indemnización por daños por el retraso contractual (40 millones de euros ya cobrados bajo las garantías), y su derecho a recuperar los costes y daños adicionales incurridos en la finalización de las obras (por un importe estimado de 165 millones de euros). Técnicas Reunidas ha rechazado las pretensiones de KPP en el procedimiento y ha presentado reconveniones por daños y perjuicios y órdenes de cambio por 150 millones de euros.

MGT Teesside-UK

En mayo de 2021, MGT Teesside (una empresa de propósito especial formada por Macquarie y PKA) decidió rescindir el contrato EPC adjudicado a una empresa conjunta entre TR y Samsung C&T. TR/Samsung presentaron de inmediato un arbitraje para recuperar las pérdidas sufridas por la terminación injusta y recuperar los importes cobrados de los avales ejecutados. Las reclamaciones TR/Samsung ascienden a 195 millones de libras esterlinas. MGT reclama 215 millones de libras esterlinas (120 millones de libras esterlinas que ya han sido cobrados bajo las fianzas de cumplimiento).

GTG Argelia

La disputa se relaciona con la ejecución por parte del cliente GTG de las garantías del contrato por un importe de \$80 millones en un momento en que el contratista había logrado la aceptación provisional de la planta dos años antes. La posición de la Compañía es que la ejecución de las garantías fue injustificada y que no hubo una discusión previa adecuada de los reclamos de la Compañía como lo exige el contrato, por lo que inmediatamente se inició un procedimiento de arbitraje. Las cantidades reclamadas por TR son de aproximadamente 280 millones de euros incluyendo la recuperación de garantías bancarias ejecutadas. GTG ha presentado reconveniones por importe de 200 millones de euros.

Bemco (Arabia Saudita)

En septiembre de 2021, BEMCO, un subcontratista contratado por TR en un proyecto ubicado en Arabia Saudita, inició un procedimiento de arbitraje contra Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Limited ("TR Saudia"), filial 100% del grupo reclamando costos adicionales por un importe de aproximadamente. de 118 millones de dólares), por presuntos incumplimientos del subcontrato. TR Saudia ha negado tales incumplimientos. Se solicita la desestimación de las reclamaciones de BEMCO y se han presentado reconvencciones por un monto aproximadamente de 35 millones de dólares).

Como se cometa en la nota 21, cada uno de estos litigios se encuentra en una fase procesal distinta a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no esperándose una resolución de los mismas antes de finales de 2024 o primeros de 2025.

En base a la opinión de los asesores legales en sus valoraciones internas e informes periciales de terceros del Grupo, formulada sobre la información disponible, la Sociedad Dominante estima que, excepto por aquellos litigios para los que se ha registrado la provisión correspondiente (ver nota 21), el desenlace de las mismas no influirá significativamente en la situación patrimonial del Grupo.

Durante el ejercicio 2022 se han resuelto los litigios en Perú y en Portugal que se encontraban suficientemente cubiertos.

29. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

No hay inversiones comprometidas significativas por compra de activos a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

Compromisos de compra a suministradores y subcontratistas

El Grupo tiene compromisos de pago a sus suministradores, adicionales a los registrados en el epígrafe de acreedores comerciales, como consecuencia de pedidos que se encuentran en fase elaboración o construcción y que no pueden serle facturados hasta la consecución de los hitos contractuales. En este mismo sentido, las facturaciones a los clientes del Grupo se realizan de acuerdo a hitos contractuales de naturaleza similar a los que el Grupo mantiene con sus proveedores.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital).

Conforme a lo establecido por la ley de referencia, así como a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se desglosa la siguiente información en referencia al periodo medio de pago a proveedores:

	2022	2021
Período medio de pago a proveedores	100	110
Ratio de operaciones pagadas	85	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	134	144
	Miles de euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	3.563.604	2.181.864
Total pagos pendientes	1.094.533	929.262

Estas cifras se refieren a proyectos de múltiples geografías. Respecto a proveedores españoles el Grupo puede incurrir en superación de los plazos previsto en el caso de facturas que no cumplan lo establecido en el contrato por no ser conformes oficialmente, no recepción de avales o incumplimiento de otras obligaciones de los proveedores y otras razones vinculadas a la excepcionalidad del desarrollo del negocio en el entorno COVID-19.

El cálculo de los datos del cuadro anterior se realizado acorde a lo establecido en la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. A efectos de la presente nota, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación en materia de plazos legales de pagos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Para el cálculo de la información contenida en la presente nota se han considerado las operaciones realizadas con los proveedores del Grupo, una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes y, en su caso, los de las empresas multigrupo de acuerdo con lo dispuesto en las normas de consolidación que resulten aplicables.

El cálculo se realiza teniendo en cuenta la fecha de registro de la factura en el sistema. En dicha fecha no todas las facturas son exigibles dado que pueden no cumplir con los requisitos contractuales establecidos. Adicionalmente esa deuda no es exigible acorde a las cláusulas "paid when paid", incluidas en los pedidos.

De acuerdo a la nueva normativa exigida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, adicionalmente a la información anterior, se indica la siguiente información:

Número (unidades)	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	47.855
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	67%
Volumen (miles de euros)	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	1.693.240
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	46%

30. Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 son propias del tráfico ordinario de la Sociedad. Las referidas operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

a) Remuneraciones pagadas a la alta dirección

Asimismo, durante el ejercicio 2022 se pagaron remuneraciones (sueldos y salarios, tanto fijos como variables) a la alta dirección del Grupo por un total de 4.503 miles de euros (2021: 4.548 miles de euros), anticipos por importe de 5 miles de euros (2021: 0 miles de euros), y préstamos por 0 miles de euros (2021: 0 miles de euros). Los importes brutos percibidos por personas desvinculadas que ya no forman parte de la alta dirección asciende a 0 miles de euros (2021: 1.107 miles de euros).

b) Operaciones realizadas con Sociedades asociadas

Se presenta a continuación un detalle de los saldos y operaciones con las Sociedades asociadas incluidas en el Anexo II:

	Miles de euros	
	2022	2021
Préstamos	7.368	6.323
Proveedores	347	347
Intereses	141	89

Todas las operaciones indicadas se han realizado con la sociedad Mater, S.A. Ingeniería y Arquitectura.

31. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma (ver nota 3.4)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

32. Negocios conjuntos

El Grupo tiene participaciones en los negocios conjuntos que se detallan en el anexo III y así como en UTES con terceros que se detallan en el anexo IV. Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos y los ingresos, gastos y resultados de los negocios conjuntos y UTES con terceros.

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos:		
Activos no corrientes	3.125	1.680
Activos corrientes	1.055.170	394.103
	1.058.295	395.783
	Miles de euros	
	2022	2021
Pasivos:		
Pasivos no corrientes	36.895	1.477
Pasivos corrientes	1.066.737	467.900
	1.103.632	469.377
Activos netos	(45.337)	(73.594)
Ingresos	1.100.635	243.226
Gastos	971.562	99.091
Beneficio después de impuestos	129.073	144.135

33. Otra información

a) Número promedio de empleados del Grupo por categoría

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías es el siguiente:

	2022	2021
Consejeros ejecutivos y altos directivos	10	12
Titulados, técnicos y administrativos	6.517	6.569
No titulados/No cualificados	154	151
Comerciales	24	34
	6.705	6.766

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por los negocios conjuntos incluidos por integración proporcional en la consolidación, distribuido por categorías es el siguiente:

	2022	2021
Titulados, técnicos y administrativos	292	241
No titulados/No cualificados	12	11
	304	252

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos y altos directivos	9	1	10	10	1	11
Titulados, técnicos y administrativos	5.723	1.930	7.653	5.377	1.747	7.124
No titulados/No cualificados	148	14	162	127	15	142
Comerciales	14	9	23	25	9	34
	5.894	1.954	7.848	5.539	1.772	7.311

Las cifras anteriores incluyen 795 profesionales subcontratados y profesionales libres (2021: 795 profesionales).

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2022 y 2021 por las sociedades incluidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 25 y 27 trabajadores respectivamente de la categoría "Titulados, técnicos y administrativos".

b) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios por servicios contratados en los ejercicios 2022 y 2021 por las sociedades del Grupo Técnicas Reunidas con sus respectivos auditores, son los que detallan a continuación:

	2022			
	PwC*	Deloitte,S.L.	Otras entidades de la red de PwC*	Otras entidades de la red de Deloitte,S.L.
Servicios de auditoría de cuentas	452	489	307	211
Servicios distintos de auditoría	242	26	192	112
Otros servicios de verificación	242	26	27	30
Servicios fiscales	-	-	165	82
	694	515	499	323

	2021			
	PwC*	Deloitte,S.L.	Otras entidades de la red de PwC*	Otras entidades de la red de Deloitte,S.L.
Servicios de auditoría de cuentas	536	449	253	157
Servicios distintos de auditoría	217	25	149	44
Otros servicios de verificación	217	25	46	20
Servicios fiscales	-	-	103	24
	753	474	402	201

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c) Información requerida por el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen ningún asunto sobre el que informar en relación con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, excepto por lo siguiente:

- D. Juan Lladó Arburúa es Vicepresidente de Española de Investigación y Desarrollo, S.A.

d) Remuneraciones pagadas a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

A continuación, se presenta la remuneración global percibida por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración	1.943	2.000
Sueldos y salarios	800	800
Primas de seguros de vida y planes de pensiones	4	38
Servicios prestados al Grupo	331	305
	3.078	3.143

Adicionalmente el Grupo ha pagado 340 y 308 miles de euros en 2022 y en 2021 respectivamente, en concepto de seguros de responsabilidad civil a de Administradores y Directivos.

34. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Audiencia Nacional ha fallado a favor de Técnicas Reunidas en relación con las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011 (Nota 26)

Igualmente, con posterioridad al cierre, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un nuevo Plan retributivo de Derechos sobre Acciones de la Sociedad (el "Plan") otorgado a los responsables de gestión del Grupo, con la finalidad de retenerlos e incentivarlos y consistente en la entrega de opciones sobre acciones de la Sociedad matriz. La duración del plan es de 3 años, si bien, está previsto que el mismo pueda ser prorrogado si se estima oportuno. El número de acciones destinadas al plan es de 143.193. acciones. El Plan de opciones sobre acciones de la Sociedad, será ejercitable dentro del periodo de duración establecido, cada vez que se alcance uno de los precios objetivos y sujeto a los siguientes términos y condiciones:

- Posible adquisición de un tercio de las acciones de la Sociedad objeto del Plan si se alcanza un precio de cotización por acción de 14€ antes de la finalización del Plan.
- Posible adquisición de otro tercio de las acciones de la Sociedad objeto del Plan si se alcanza un precio de cotización por acción de 18€ antes de la finalización del Plan.
- Posible adquisición del último tercio de las acciones de la Sociedad objeto del Plan si se alcanza un precio de cotización por acción de 22€ antes de la finalización del Plan.
- El Beneficiario deberá mantener la titularidad de dichas acciones por un período no inferior a 1 año.
- Si tras el período de duración de 3 años acordado en el Plan no se alcanzarán los objetivos establecidos, el Beneficiario perderá cualquier tipo de derecho sobre las acciones objeto del Plan.
- Si procede, y únicamente en el caso de cumplimiento de todas y cada una de las condiciones establecidas en el Plan, la Sociedad activará el proceso, a través del agente y mecanismos que se estimen más adecuados y de conformidad con la normativa que resulte de aplicación, en particular, con el Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y su normativa de desarrollo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún hecho posterior de relevancia, adicional a los ya comentados en los párrafos anteriores, que requiera ser desglosado.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método integración	Actividad	Auditor
Técnicas Reunidas Gulf Ltd. – Arabia Saudí	P.O. BOX 39561, Dahrahn 31942 (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Saudi Arabia LLC	P.O. Box 40.538, Jeddah 21511, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company Limited	P.O. Box 77076, 31952 Al Khobar, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	PwC
TECNICAS REUNIDAS GLOBAL FOR ENGINEERING CONSULTANTS CO. LTD	P.O. Box 30909, Al Khobar 31952, Saudi Arabia	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Argentina	MORENO 957 Piso:2 Dpto:1 1091-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bahrain W.L.L	Sanabis, block 410, road 1010, building 474, flat 211	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas TEC – Bolivia	Edificio el Cubo II, 2º Piso, Avenida las Ramblas, Zona Empresarial Equipetrol Norte, Santa Cruz (Bolivia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Canada Inc	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6 (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas Canada E&C INC.	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6, (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Alberta	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6 (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Chile Ltda.	Badajoz Nº 45, Oficina 1901, Edificio Fundadores, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	100%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Metalúrgica Chile	Avda. Bosque Norte, 107, Las Condes, Santiago de Chile	100%	Termotécnica,S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Colombia	AK 9 # 127 C 60 OF 311 Municipio: Bogotá D.C	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas USA L.L.C.	Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801, (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Louisiana L.L.C.	Baton Rouge, Louisiana (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Houston L.L.C.	1790 Hugues Landing Boulevard, the Woodlands, Texas 77380 (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Internacional, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Termotécnica, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	99.98%	Técnicas Reunidas, S.A. y Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería y Mayorista Maquinaria	No auditada
Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Promoción Inmobiliaria	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas Ecología, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Siderúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Española de Investigación y Desarrollo, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Layar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Layar Real Reserva, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Layar, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Initec Plantas Industriales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC/Deloitte
Initec Infraestructuras, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
ReciclAguilar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	80%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Heymo Ingeniería, S. A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 3, planta 6ª, núcleo A, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S. A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
Deportes Valdavia	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Padel S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia, S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Gim S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia, S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	Parklaan 34, 3016BC Rotterdam (Holanda)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Ghana	4 Momotse avenue, Adabraka-Accra Mteropolitan, Greater Accra, PO BOX NT 1632, A., (Ghana)	100%	Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Dufi CCGT Kft	1077 Budapest, Wesselényi utca 16. 3. em.; new seat: 1138 Budapest, Népfürdő utca 22. Building B. 13th floor (Hungria)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas engineers India private limited (TREI)	103 Ashoka Estate, Barakhamba Road, New Delhi – 110 001 (India)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Consultoría y asistencia en proyectos internacionales de ingeniería	LUTHRA-LUTHRA
TR Sagemis	Via Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Italy	Via Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas Malaysia SDN.	Suite 1005, 10th Floor, Wisma Hamzah-Kwong Hing, No. 1, Leboh Ampang, 40100, Kuala Lumpur, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Servicios S.R.L. de C.V.	Calle Tiburcio Monteil 76, San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federeal, 11850, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TReunidas México Ingeniería y Construcción de R.L. de C.V.	Avda Álvaro Obregón 151, piso 6, despacho 601 col Roma Norte CP 06700, Del: Cuauhtemoc, Ciudad de México, (México)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Engineering LLC – Oman	Safeway Building, 2nd floor, Building nº68, Way nº 3305, Dohat-Al Abad, Muscat, Sultanate of Oman	49%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Técnicas Reunidas Omán LLC	Safe Way Building, Building nº 68, Way nº 3305, Dohah-Al Abad Street, Alkhuwair, Muscat, Sultanate of Oman	70%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Tecnicas Reunidas LLC (Duqm)	The Special Economic Zone at Duqm / Al-Duqm / Al Wusta Governorate / P.O. Box: 2991 / Postal Code 112	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Perú Ingeniería y Construcción S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas de Talara, S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas de Construção Unip. LDA - Portugal	Rua Latino Coelho, n.º 87, Distrito: Lisboa, Concelho: Lisboa, Freguesia: Avenidas Novas, 1050, 132 Lisboa (Portugal)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Tecnicas Reunidas UK	Suite 1, 3rd Floor, 11-12 St. James's Square, London, SW1Y 4LB, (Reino Unido)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Tecreun República Dominicana, S.R.L.	Avda. de los Próceres, Diamond Mall, 1º piso, local 25A, Santo Domingo, (República Dominicana)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas INSAAT TAAHHÜT Limited Sirketi	Kozyatağı Nidakule Değirmen Sok. No:18/19A-10. Kat Oda :26 Kozyatağı Kadıköy -İst.-P.K.34742 Adres No: 2252546268 (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Mühendislik ve İnşaat A.S	Kozyatağı Nidakule Değirmen Sok. No:18/19A-10. Kat Oda :26 Kozyatağı Kadıköy -İst.-P.K.34742 Adres No: 2252546268 (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
TR Projeler	Kozyatagi Mahallesi Degirmen Sk. Nida Kule A Blok Apt. N°: 18/19 Kadikoy/Istanbul	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación – 2021

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método integración	Actividad	Auditor
Técnicas Reunidas Gulf Ltd. – Arabia Saudí	P.O. BOX 39561, Dahrahn 31942 (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Saudi Arabia LLC	P.O. Box 40.538, Jeddah 21511, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company Limited	P.O. Box 77076, 31952 Al Khobar, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	PwC
TECNICAS REUNIDAS GLOBAL FOR ENGINEERING CONSULTANTS CO. LTD	P.O. Box 30909, Al Khobar 31952, Saudi Arabia	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Argentina	MORENO 957 Piso:2 Dpto:1 1091-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bahrain W.L.L	Sanabis, block 410, road 1010, building 474, flat 211	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas TEC – Bolivia	Edificio el Cubo II, 2º Piso, Avenida las Ramblas, Zona Empresarial Equipetrol Norte, Santa Cruz (Bolivia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Canada Inc	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6 (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas Canada E&C INC.	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6, (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Alberta	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6 (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Chile Ltda.	Badajoz Nº 45, Oficina 1901, Edificio Fundadores, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	100%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Metalúrgica Chile	Avda. Bosque Norte, 107, Las Condes, Santiago de Chile	100%	Termotécnica,S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Colombia	AK 9 # 127 C 60 OF 311 Municipio: Bogotá D.C	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas USA L.L.C.	Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801, (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Louisiana L.L.C.	Baton Rouge, Louisiana (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Houston L.L.C.	1790 Hugues Landing Boulevard, the Woodlands, Texas 77380 (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Internacional, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Termotécnica, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	99.98%	Técnicas Reunidas, S.A. y Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería y Mayorista Maquinaria	No auditada
Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Promoción Inmobiliaria	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas Ecología, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Trade Panamá, S.A.	República de Panamá, (Panamá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Sociedad Inactiva	No auditada
Técnicas Siderúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Española de Investigación y Desarrollo, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Layar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Layar Real Reserva, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Layar, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Initec Plantas Industriales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC/Deloitte
Initec Infraestructuras, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ReciclAguilar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	80%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Heymo Ingeniería, S. A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 3, planta 6ª, núcleo A, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S. A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
Deportes Valdavia	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Padel S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia, S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Gim S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia, S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Ibérica del Espacio, S.A.	Calle Magallanes 3, 28015, Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. y TR Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	Parklaan 34, 3016BC Rotterdam (Holanda)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Ghana	4 Momotse avenue, Adabraka-Accra Metropolitan, Greater Accra, PO BOX NT 1632, A., (Ghana)	100%	Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Dufi CCGT Kft	1077 Budapest, Wesselényi utca 16. 3. em.; new seat: 1138 Budapest, Népfürdő utca 22. Building B. 13th floor (Hungria)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas engineers India private limited (TREI)	103 Ashoka Estate, Barakhamba Road, New Delhi – 110 001 (India)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Consultoría y asistencia en proyectos internacionales de ingeniería	LUTHRA-LUTHRA
TR Sagemis	Via Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Italy	Via Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Malaysia SDN.	Suite 1005, 10th Floor, Wisma Hamzah-Kwong Hing, No. 1, Leboh Ampang, 40100, Kuala Lumpur, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Servicios S.R.L. de C.V.	Calle Tiburcio Monteil 76, San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federeal, 11850, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TReunidas México Ingeniería y Construcción de R.L. de C.V.	Avda Álvaro Obregón 151, piso 6, despacho 601 col Roma Norte CP 06700, Del: Cuauhtemoc, Ciudad de México, (México)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Engineering LLC – Oman	Safeway Building, 2nd floor, Building nº68, Way nº 3305, Dohat-Al Abad, Muscat, Sultanate of Oman	49%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Técnicas Reunidas Omán LLC	Safe Way Building, Building nº 68, Way nº 3305, Dohah-Al Abad Street, Alkhuwair, Muscat, Sultanate of Oman	70%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Tecnicas Reunidas LLC (Duqm)	The Special Economic Zone at Duqm / Al-Duqm / Al Wusta Governorate / P.O. Box: 2991 / Postal Code 112	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Perú Ingeniería y Construcción S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Técnicas Reunidas de Talara, S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas de Construção Unip. LDA - Portugal	Rua Latino Coelho, n.º 87, Distrito: Lisboa, Concelho: Lisboa, Freguesia: Avenidas Novas, 1050, 132 Lisboa (Portugal)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas UK	Suite 1, 3rd Floor, 11-12 St. James's Square, London, SW1Y 4LB, (Reino Unido)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Tecreun República Dominicana, S.R.L.	Avda. de los Próceres, Diamond Mall, 1º piso, local 25A, Santo Domingo, (República Dominicana)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas INSAAT TAAHHÜT Limited Sirketi	Kozyatağı Nidakule Değirmen Sok. No:18/19A-10. Kat Oda :26 Kozyatağı Kadıköy -İst.-P.K.34742 Adres No: 2252546268 (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Mühendislik ve İnfaat A.S	Kozyatağı Nidakule Değirmen Sok. No:18/19A-10. Kat Oda :26 Kozyatağı Kadıköy -İst.-P.K.34742 Adres No: 2252546268 (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
TR Projeler	Kozyatagi Mahallesi Degirmen Sk. Nida Kule A Blok Apt. N°: 18/19 Kadikoy/Istanbul	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO II

Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
Proyectos Ebramex, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Minatrico, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Máster S.A. de ingeniería y Arquitectura	Ronda General Mitre 126, 4ª planta, 08021- Barcelona (España)	40,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada

ANEXO II

Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación – 2021

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
Proyectos Ebramex, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Minatrico, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Máster S.A. de ingeniería y Arquitectura	Ronda General Mitre 126, 4ª planta, 08021- Barcelona (España)	40,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO III

Operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
TSGI Mühendislik İnşaat Limited Şirketi	Turquía	33,33%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Daewoo LLC	Oman	65,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bapco	Bahrein	32,00%	Tr Saudia S.C LTD	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
Powertecno Energía mexic	Méjico	50%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	

ANEXO III

Operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación – 2021

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
TSGI Mühendislik İnşaat Limited Şirketi	Turquía	33,33%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Daewoo LLC	Oman	65,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bapco	Bahrein	32,00%	Tr Saudia S.C LTD	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO IV

Uniones temporales de empresas, consorcios y establecimientos permanentes en las que participan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación	Denominación de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación
UTE FAHDILI	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR TSK C.C. González Ortega	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE HAIL	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR TSK C.C. Valladolid	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE HASSI MESSAOUD PRJ.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	55%	UTE TR TSK C.C. San Luis	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE IGD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR TSK C.C. Mérida	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE INTEGRATED PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TSGI	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%
UTE PRESAS MIÑO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	UTE TSK TR ASHUGANJ NORTH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE STURGEON	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE Valoriza	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR ETO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE VEOLIA-HEYMO BREF CQP	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	61.93%
UTE TR INTEGRATED GAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE RAMBLA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR JRTP JAZAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV DARSAIT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE EPTISA-HEYMO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	JV RAILWAY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	34%
UTE TR PHB JORDAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	JV SOHAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR/ SGS PISTA 18R	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	SAMSUNG-TR JOINT VENTURE	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR/IN CONS.COMPL.VIÑA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TECNICAS REUNIDAS FR BR.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

UTE TR MINATITLAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR MARRUECOS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR NAPHTHA RT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR Branch Azerbaijan	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR NEC	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR LEDCOR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR OPTARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR MOSCU BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR TALARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR OMAN BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR YANBU REFINERY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR QATAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR/IPI Refi. de Sines	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SHARJAH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TRISA/AST. P. EBRAMEX	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SINGAPOUR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TRISA/AST. P. MINATR.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR THAILAND BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TUBAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRD DUQM PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	65%
UTE TR/TREC OPER.DESALAD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%	TRSA INDIA 33059	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Desaladora Oropesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%	TRSA INDIA 33065	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HEYMO-INCLAM	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRSA India 33117	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HPP Gepesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRSA India 37007	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE MARJAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	BX TR SPOLKA CYWILNA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE PERELLÓ	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	EP BANGLADESH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE PRESAS CANTÁBRICO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	EP JORDANIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Puerto de Barcelona	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	EP SINES	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR ADGAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	EP UTE Hassi Messaoud	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	55%
UTE TR BALONGAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	HYUNDAI TR SPOLKA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	45%
UTE TR BU HASA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV KUWAIT CONSORCIO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR HARADH GAS COMPRES	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR Abu Dhabi (BRANCH)	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

UTE TR JURONG	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR AUSTRALIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR MERCURY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR BRANCH ARGELIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
TR KUWAIT BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR FINLANDIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
TR SA ODDZIAL W POLSCE	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR INDONESIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
TR TURQUÍA BOTAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR KAZAJISTAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO IV

Uniones temporales de empresas, consorcios y establecimientos permanentes en las que participan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación – 2021

Denominación de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación	Denominación de la entidad	Actividad	<u>Porcentaje de participación</u>
UTE ABU DHABI SAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR PHB JORDAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE FAHDILI	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR/ SGS PISTA 18R	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE FORT HILLS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR/IN CONS.COMPL.VIÑA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HAIL	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR/INIT. P.I. Rabigh	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HASSI MESSAOUD PRJ.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	55%	UTE TSGI	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%
UTE IGD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TSK TR ASHUGANJ NORTH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE INTEGRATED PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE Valoriza	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE PRESAS MIÑO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	UTE VEOLIA-HEYMO BREF CQP	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	61.93%
UTE STURGEON	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE RAMBLA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR DUFI HUNGRIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV DARSAIT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR ETO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV RAILWAY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	34%
UTE TR INTEGRATED GAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV SOHAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR JRTP JAZAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	SAMSUNG-TR JOINT VENTURE	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

UTE TR JUBAIL	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TECNICAS REUNIDAS FR BR.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR MINATITLAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR MARRUECOS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR NAPHTHA RT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR Branch Azerbaijan	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR NEC	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR LEDCOR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR OPTARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR MOSCU BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR RUP	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR OMAN BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR TALARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR QATAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR YANBU REFINERY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SHARJAH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR/IPI ELEFSINA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SINGAPOUR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR/IPI Refi. de Sines	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR THAILAND BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR-IPI ABU DHABI SHAH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRD DUQM PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	65%
UTE TRISA/AST. P. EBRAMEX	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%	TRSA INDIA 33059	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TRISA/AST. P. MINATR.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%	TRSA INDIA 33065	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TUBAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRSA India 33117	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE VOLGOGRAD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRSA India 37007	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR/IPI TR POWER	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	BX TR SPOLKA CYWILNA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR/TREC OPER.DESALAD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	EP BANGLADESH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Desaladora Oropesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	EP JORDANIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Edif.Servs. Múltiples	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	EP SINES	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HEYMO-INCLAM	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	EP UTE Hassi Messaoud	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	55%
UTE HPP Gepesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	60%	HYUNDAI TR SPOLKA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	45%
UTE MARJAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV KUWAIT CONSORCIO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

UTE PERELLÓ	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	TR Abu Dhabi (BRANCH)	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE PRESAS CANTÁBRICO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	TR AUSTRALIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Puerto de Barcelona	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	TR BRANCH ARGELIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR ADGAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR FINLANDIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR BALONGAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR INDONESIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR BU HASA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR KAZAJISTAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR HARADH GAS COMPRES	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR KUWAIT BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR JJC	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	51%	TR NORUEGA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR JURONG	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SA ODDZIAL W POLSCE	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR MERCURY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR TURQUÍA BOTAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Informe de Gestión

1. Evolución del negocio

El entorno macroeconómico

El año 2022 estuvo aún afectado por el impacto causado por la pandemia COVID-19 en el primer semestre, aunque con menor intensidad que en los años 2020 y 2021. En los primeros seis meses de 2022, debido al incremento de las tasas de vacunación, los ingresos hospitalarios se redujeron de forma continuada.

Aun así, COVID-19 siguió generando restricciones a la movilidad durante los primeros seis meses, dificultades en la ejecución de los proyectos e impactos diversos en la cadena de valor. Por ejemplo, las medidas tomadas por China para controlar los distintos brotes tuvieron un efecto notable en la cadena de suministro, tanto en las restricciones logísticas como en el aumento de precios de diversos equipos y materias primas y la menor disponibilidad de mano de obra.

En los últimos meses de 2022, el impacto de la pandemia en los resultados operativos disminuyó significativamente. El potencial impacto de COVID-19 se seguirá controlando y reclamando a los clientes.

Por otra parte, el conflicto en Ucrania y las sanciones asociadas han afectado significativamente a la estabilidad de los mercados, especialmente en áreas geográficas cercanas al conflicto. Se han generado disrupciones importantes en toda la cadena de suministro de la industria de ingeniería y construcción en el sector energético. Esto se ha traducido, principalmente, en un incremento de los precios de equipos y materiales y en una significativa inestabilidad de las ofertas de proveedores.

Como consecuencia de las restricciones impuestas por la Unión Europea y otros organismos internacionales, se canceló el proyecto de remodelación de la refinería de Moscú que Técnicas Reunidas ejecutaba para Gazprom y cuyo importe total alcanzaba 234 millones de euros.

La economía mundial se va a ver afectada en los próximos meses por el conflicto de Ucrania, el ritmo de vuelta a los precios previos al conflicto de las principales materias primas y el incremento de los tipos para combatir la inflación.

El Banco Mundial indicaba en sus previsiones de enero de 2023 una estimación de crecimiento de un 3.4% en 2022 (2.7% en las economías avanzadas y un 3.9% en los mercados emergentes), un 2.9% en 2023 (1.2% y 4.0%, respectivamente) y un 3.1% en 2024 (1.4% y 4.2%, respectivamente).

Respecto al efecto inflacionario, el Banco Mundial espera que la inflación mundial caiga del 8,8% en 2022 al 6,6% en 2023 y al 4,3% en 2024, aún por encima de los niveles previos a la pandemia (2017–19) de alrededor del 3,5%.

El sector energético

El sector energético ha recuperado de forma significativa los niveles de demanda previos a la pandemia, incluso en este escenario de conflicto entre Rusia y Ucrania. Los combustibles líquidos han alcanzado una demanda de 100.8 millones de barriles diarios a finales de diciembre de 2022, un 4.8% por encima de la demanda de diciembre de 2021.

En cuanto al gas natural, la Agencia Internacional de la Energía, en su informe Gas Market Report de octubre de 2022, preveía una demanda global de 4.083 bcm en el mundo en 2022, un 0.5% menor que en 2021. Esta caída de la demanda estaba producida por el retroceso del consumo en Europa. Ex – Europa, el incremento de la demanda en el mundo en 2022 será del 1%.

El gas natural seguirá jugando un papel muy relevante en la descarbonización de la energía, sustituyendo a otras energías fósiles más contaminantes. Recientemente, se ha aprobado la inclusión del gas natural dentro de las fuentes de energía contemplada en la taxonomía de la Unión Europea.

Los precios de las materias primas energéticas se están normalizando tras la volatilidad ocasionada por el conflicto de Ucrania. El petróleo ha pasado de los 50 dólares por barril de finales de 2020 hasta los 123 dólares de julio de 2022, volviendo a 81 dólares por barril a finales de 2022. En cuanto al gas natural, el precio en el Henry Hub cerró en diciembre de 2022 en 3.5 dólares por MBtu, frente a los 3.8 dólares por MBtu de finales de 2021. El precio ha tenido una importante volatilidad, alcanzando valores máximos de 9.9 dólares por MBtu en el mes de agosto. Los principales analistas e instituciones que vigilan la evolución de las materias primas energéticas prevén un escenario sostenido de altos precios de la energía y de sus derivados.

El escenario derivado del conflicto en Ucrania está implicando importantes decisiones en Europa en lo que respecta a la diversificación de su suministro de energía, de petróleo y de gas natural, que se traducirán en

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

inversiones adicionales para abastecer la demanda de energía europea, sustituyendo a los suministros con origen en Rusia.

Ya previamente a la disrupción provocada por el conflicto en Ucrania, las principales empresas del sector, tanto empresas privadas como empresas nacionales, estaban apuntando a un fuerte ciclo inversor derivado de la falta de inversión desde mediados de la década de 2010 y apoyado por un escenario de altos precios del crudo y del gas natural.

Estos tres factores (escenario geopolítico, falta de inversión reciente y escenario de precios altos) anuncian una importante actividad de inversión en la industria energética en los próximos años, incluso en un escenario de menor crecimiento económico.

Técnicas Reunidas

Este entorno macroeconómico general y de la industria energética en particular ha tenido un importante impacto en la actividad de Técnicas Reunidas.

En las operaciones, el COVID sigue teniendo cierto impacto, cada vez menor, en la velocidad de ejecución de los proyectos. Así, de niveles de facturación trimestrales por encima de los 1.200 millones de euros previos a la pandemia la facturación se mantuvo en un promedio de 700 millones de euros trimestrales durante más de seis trimestres. A lo largo de 2022, la facturación se recuperó hasta los 4.233 millones de euros (un promedio de 827 millones de euros trimestrales).

Como efecto positivo, la recuperación de la inversión en el sector se ha traducido en un importante volumen de adjudicaciones que desde inicios de 2021 y hasta finales de 2022 asciende a unos 4.800 millones de euros. Se trata de un conjunto de proyectos diversificados por productos y geografías, con un perfil de riesgo muy atractivo por las distintas estrategias de ejecución, y en las que Técnicas Reunidas ha reducido significativamente el riesgo asociado a la construcción.

Principales magnitudes financieras

En 2022, las ventas se incrementaron un 51%, desde los 2.806 millones de euros de 2021 hasta los 4.233 millones de euros. El resultado operativo fue de 8,7 millones de euros y el resultado neto registró una pérdida de (34.4) millones de euros.

La puesta en marcha de proyectos que se habían reprogramado, así como la entrada en ejecución de los proyectos adjudicados desde principios de 2021 explican este incremento de ventas de este semestre frente a los anteriores. Además, tal y como se describe a continuación, el enrarecimiento de la situación en Argelia, así como el impacto de la guerra, tienen su reflejo en el resultado, con la dotación de una provisión por posibles riesgos y gastos de unos 45 millones de euros.

El año 2022 finalizó con una posición de caja neta de 157 millones de euros. Con la ralentización en la ejecución de los proyectos desde el inicio de la crisis hace casi dos años, la gestión de la tesorería proyecto a proyecto está resultando clave para asegurar la continuidad de la cadena de suministro, tanto de equipos como de subcontratistas.

Acceso a fondos europeos para compañías estratégicas y solventes

A mediados de 2020 la Unión Europea puso en marcha los mecanismos de ayuda para compañías solventes previamente a la aparición de COVID y que hubieran sido impactadas duramente por la pandemia. En España, la gestión de estos fondos la realiza la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI).

A lo largo de 2021, Técnicas Reunidas estuvo gestionando el acceso a este instrumento de financiación, dado su carácter de compañía estratégica en el sector de la ingeniería en España. El resultado de esta iniciativa fue la concesión en febrero de 2022 de un paquete de financiación de 340 millones de euros, instrumentalizado en un préstamo participativo de 175 millones de euros y un préstamo ordinario de 165 millones de euros.

Estas cantidades fueron abonadas por SEPI a finales del mes de febrero.

Ejecución de avales en proyecto Touat Gaz

El 8 de junio el consorcio formado por Neptune Energy y Sonatrach solicitó la ejecución de los avales de fiel cumplimiento de la planta de Touat Gaz en Argelia.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

En agosto de 2013 Técnicas Reunidas anunció la adjudicación del proyecto Touat Gaz por un valor de contrato de mil millones de dólares para desarrollar las instalaciones de un complejo de hidrocarburos en el sudoeste de Argelia. El proyecto incluía la ingeniería, los suministros, la construcción y la puesta en marcha de las instalaciones de procesamiento de gas, con una capacidad estimada de producción de gas de trece millones de metros cúbicos diarios.

En septiembre de 2019 el cliente inició la exportación del gas procesado por la planta y en junio de 2020 el cliente emitió el Certificado de Aceptación Provisional de la planta, manifestando públicamente un alto nivel de satisfacción.

En octubre de 2020, Técnicas Reunidas comenzó la reclamación de una compensación del cliente por los costes adicionales incurridos, iniciando un proceso negociador que se ha extendido durante 2021 y 2022. Dentro del contexto general, el 8 de junio el cliente solicitó la ejecución de los avales de fiel cumplimiento por un importe de 80 millones de euros.

Los esfuerzos de Técnicas Reunidas por recuperar las conversaciones resultaron infructuosos y se materializó la ejecución de los avales. Técnicas Reunidas ha iniciado un arbitraje para hacer valer sus derechos bajo el contrato y recuperar los costes incurridos en exceso, así como otros daños en los que la actuación de su cliente le haya lesionado o le pueda lesionar en un futuro.

Principales adjudicaciones de Técnicas Reunidas

Durante el primer semestre de 2022 se alcanzaron los 1.200 millones de euros en adjudicaciones. Los principales proyectos que conforman esta cantidad fueron: los cuatro ciclos combinados en México para la Confederación Federal de Electricidad (CFE), la planta de tratamiento de azufre para QatarEnergy en Qatar y los servicios de gestión de proyecto, ingeniería, aprovisionamiento, supervisión y construcción de una planta de etileno en Europa para INEOS.

Los cuatro ciclos combinados en México para la CFE fueron adjudicados al consorcio formado por TR y TSK e incluyen la ingeniería, suministro, construcción y puesta en marcha de las plantas de ciclo combinado. El importe total del contrato de Técnicas Reunidas se acerca a los 675 millones de dólares. Dos de estos ciclos combinados estarán ubicados en la Península de Yucatán, en Valladolid y Mérida (con las turbinas de gas y las calderas de recuperación de calor proporcionadas por Mitsubishi); y los otros dos se ubicarán en San Luis Río Colorado y González Ortega (con las turbinas de gas y las calderas de recuperación de calor proporcionadas por Siemens). Todos ellos contribuirán a la mejora y descarbonización del sector eléctrico mexicano.

La planta de tratamiento de azufre para QatarEnergy fue adjudicada a un consorcio formado por Técnicas Reunidas (70%) y la empresa china Wison Engineering Ltd. (30%) por más de 600 millones de dólares. El proyecto consiste en la construcción de nuevas instalaciones de manejo, almacenamiento y carga de azufre para procesar y exportar azufre de la expansión existente de la planta de GNL en la ciudad industrial de Ras Laffan. Estas nuevas plantas procesarán un promedio de 5.000 toneladas de azufre fundido por día. El contrato también incluye una opción para una expansión posterior que procese la producción de azufre en los dos trenes de GNL adicionales del Proyecto North Field South y la infraestructura de apoyo para esos futuros trenes adicionales.

El proyecto para INEOS supone la adjudicación de los servicios de gestión de proyecto, ingeniería, aprovisionamiento, supervisión y construcción para una planta de etileno a escala mundial. INEOS invertirá entre 3.000 y 4.000 millones de euros en este proyecto. Será la mayor inversión de capital realizada por el sector químico europeo en los últimos 20 años. La instalación, que se construirá en el puerto belga de Amberes, tendrá una capacidad de producción de 1,5 millones de toneladas al año y su puesta en marcha está prevista para el año 2026.

La transición energética

Durante el año 2021 y 2022 Técnicas Reunidas ha seguido intensificando su posicionamiento en las tecnologías de la transición energética: hidrógeno verde y azul (y su derivado, el amoniaco), biocombustibles y bioquímicos y captura de carbono. La oferta de Técnicas Reunidas cubre el 52% de la demanda prevista en 2050 para abordar la reducción de emisiones necesaria para conseguir el escenario de cero emisiones de la Agencia Internacional de la Energía.

Con el objetivo de incrementar la incorporación de proyectos de estas tecnologías en la cartera de Técnicas Reunidas se creó en los primeros meses de 2022 la Unidad de Transición Energética, en dependencia directa del CEO, que coordinará las actuaciones de toda la compañía en este ámbito, acelerará la actividad y aprovechará el apetito inversor existente en el mercado.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

La estrategia de Técnicas Reunidas respecto a la transición energética pasa por:

- Ofrecer su propuesta de tecnologías y servicios a grandes empresas de la industria del petróleo y del gas, a industrias intensivas en la energía y a fondos de infraestructuras.

Las grandes empresas del sector energético, clientes de Técnicas Reunidas, han anunciado ambiciosos planes para la descarbonización de sus actividades. Técnicas Reunidas está prestando servicios a estas empresas para alcanzar sus objetivos de descarbonización.

La industria cementera y siderúrgica representan el 14% de las emisiones mundiales de dióxido de carbono. Técnicas Reunidas quiere aprovechar sus capacidades para exportarlas a estas industrias y está en procesos de oferta y desarrollo de proyectos con compañías de este sector.

Los fondos de infraestructuras tienen objetivos ambiciosos de inversión en proyectos de descarbonización. Técnicas Reunidas mantiene conversaciones con varias de estas instituciones para el seguimiento de oportunidades y actualmente tiene abiertas líneas de trabajo para varios proyectos que Técnicas Reunidas está estructurando.

Los principales proyectos de transición energética en los que está trabajando Técnicas Reunidas son los siguientes:

- HyDeal, la empresa promotora de la mayor inversión en Europa en hidrógeno verde, que adjudicó a Técnicas Reunidas un estudio de ingeniería básica de una planta de producción de hidrógeno verde.
 - Una asociación de la empresa noruega Equinor y la empresa inglesa SSE, adjudicó al consorcio formado por Mitsubishi Power Systems, Worley y Técnicas Reunidas un proyecto de ingeniería básica y de detalle de una planta de ciclo combinado de 900 MW con unidad de captura de carbono.
 - Técnicas Reunidas ha finalizado la ingeniería de detalle de una planta de producción de biometanol a partir de residuos madereros, domésticos y comerciales, localizada en Ámsterdam.
 - Otros proyectos en los que está trabajando Técnicas Reunidas incluyen servicios de ingeniería para una planta de biometanol en España, el estudio de viabilidad y selección de tecnología para una planta de hidrógeno azul y el estudio de viabilidad de una unidad de captura de carbono para una planta de generación de electricidad con biomasa.
- Identificar y estructurar oportunidades de inversión en las tecnologías clave de transición energética. Técnicas Reunidas ha configurado la actividad de estructuración de proyectos con el objetivo de promover proyectos asociados a la transición energética que atraigan la inversión de terceros y que sean ejecutados en fase FEED y EPC por Técnicas Reunidas.

Actualmente tiene los siguientes proyectos en fase de desarrollo:

- Un proyecto de producción de amoníaco verde en Carboneras (Almería).
 - Un proyecto de producción de bioetanol de segunda generación a partir de residuos agrícolas y forestales en Aragón.
- En todos estos proyectos Técnicas Reunidas está liderando su estructuración y está en conversaciones con importantes empresas interesadas en participar como inversores, operadores o compradores de los productos de las plantas.
- Identificar y estructurar servicios recurrentes asociados a la transición energética. Actualmente, Técnicas Reunidas está trabajando en dos líneas de negocio:
 - Externalización de la gestión del carbono capturado en procesos de grandes plantas industriales.
 - Identificación, medición y gestión de las emisiones de metano. Técnicas Reunidas está prestando los primeros servicios para la definición de marcos de gestión de emisiones de metano.
 - Construir un hub diferencial de conocimiento en tecnologías y procesos de ejecución de proyectos de transición energética.
 - Intensificar la comunicación en materia de transición energética para transmitir a los distintos agentes las capacidades de Técnicas Reunidas y su compromiso con el nuevo entorno energético.

2. Actividades de Investigación y Desarrollo

Técnicas Reunidas continua con su firme compromiso con la investigación, desarrollo y escalado de nuevas tecnologías.

En su Centro Tecnológico José Lladó trabajan más de 70 personas entre titulados y doctores de diferentes disciplinas, se ejecutan proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico. Además, se proporcionan servicios de desarrollo y escalado de tecnologías, de asistencia técnica, se colabora en la transferencia de resultados de investigación entre los diferentes Centros Públicos de Investigación, Centros Tecnológicos y Técnicas Reunidas y se fomenta y se participa en programas de investigación cooperativa entre empresas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

El gasto en I+D en el año 2022 de Técnicas Reunidas fue superior a los 6 millones de euros. Durante 2022 Técnicas Reunidas ha continuado trabajando en las tecnologías y proyectos de investigación y desarrollo nacionales y europeos siguientes:

Economía Circular

- Tecnología HALOMET™: tratamiento de residuos de incineración de residuos urbanos para la recuperación de Zn y otros metales.
- Proyecto SEA4VALUE: proyecto europeo (HORIZON 2020) para desarrollar tecnologías de recuperación de metales valiosos a partir de las salmueras producidas en plantas desaladoras.
- Proyecto DUST: desarrollo de tecnología para el tratamiento y valorización directa de polvos de acería, con el objetivo principal de recuperar el zinc presente en ellos.
- Proyecto ECOTRON: reciclado de dispositivos electrónicos, los sustratos orgánicos y metales valiosos presentes en ellos.
- Proyecto ECLIPSE: reciclado y valorización de residuos poliméricos complejos que permita la obtención de nuevos polímeros.
- Proyecto Plastics2Olefins: participación en un consorcio para diseñar una planta Demo Reciclado de Plásticos en productos para obtener productos de alto valor. TR participa en el desarrollo de la ingeniería, la optimización del proceso e integración de tecnologías.

Hidrógeno y Captura de CO₂

- Proyecto SHINEFLEET: abarca toda la cadena de valor del hidrogeno, desde su producción, hasta su uso final, incluyendo el desarrollo de generadores compactos de hidrógeno renovable y azul para la industria del transporte pesado.
- Proyecto ZEPPELIN: estudio y desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras y eficientes de producción y almacenamiento de hidrógeno verde basadas en la economía circular. Técnicas Reunidas aborda la producción de hidrógeno a partir de residuos mediante técnicas catalíticas y termoquímicas.
- Proyecto UNDERGY: estudia tecnologías para el desarrollo del almacenamiento estacional de energía renovable con hidrógeno verde integrado en una red inteligente. Los ejes principales son: estudio de almacenamiento en el subsuelo de energía renovable, empleando hidrógeno verde y la creación de un sistema de gestión eficiente de la energía.
- Proyecto HYMET: desarrollo de nuevas tecnologías aplicables en la descarbonización de la industria siderúrgica y en la revalorización de sus subproductos. Técnicas Reunidas estudia la valorización de residuos mediante un reactor de reducción; la generación de hidrógeno verde, y el estudio de valorización del dióxido de carbono capturado.
- **Proyecto EFISOEC:** Desarrollo de tecnología para la producción de Hidrógeno Verde mediante tecnología SOEC (Solid Oxide Electrolyzer Cell).
- **Proyecto HY2DEC:** Desarrollo y validación de nuevas tecnologías emergentes de producción y uso de hidrógeno y oxígeno verde, así como de captura de CO₂, y su integración en procesos de la industria intensiva española con el propósito de avanzar en su descarbonización.

Materias Primas Críticas

- Tecnología PHOS4LIFE™: producción de ácido fosfórico de grado técnico a partir de cenizas de lodos de depuradoras de aguas residuales.
- Tecnología RARETECH™: tecnología de producción de concentrados de tierras raras a partir de minerales tipo monacita.
- Proyecto REMSELAN: obtención de tierras raras (cerio, neodimio, praseodimio, lantano y europio) por separación y purificación de lantanos.
- Proyecto RECYCLION: desarrollo de tecnología para el reciclado de baterías de vehículo eléctrico con especial énfasis en su sostenibilidad, viabilidad económica e integración en la economía circular de la cadena de valor de los fabricantes de baterías de ion litio.
- Proyecto BIORECOVER: recuperación de tierras raras y platino a partir de fuentes primarias y secundarias.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- **Proyecto PERTE VEC FUTURE: FAST FOWARD:** En donde Técnicas Reunidas desarrollará el proyecto "RELOAD" para la recuperación de materias primas críticas y metales de alto valor de las baterías, de los superimanes de los motores y de los componentes electrónicos del vehículo eléctrico.
- **SUNRISE PV:** Técnicas Reunidas participa como tecnólogo e ingeniería para el desarrollo de nuevos procesos de recuperación y reutilización de materiales y componentes críticos en la cadena de valor de la solar fotovoltaica incrementando su valor y mejorando el impacto medioambiental de la tecnología.
- **Proyecto MINETHIC:** Desarrollo de tecnologías para la recuperación de Materias Primas Críticas como tierras raras, cobalto litio, níquel, manganeso, fósforo etc, indispensables para el éxito de transición energética a partir de diversos subproductos y residuos.

Biorrefino

- Proyecto LEVAPLUS: desarrollo de tecnología que permite la valorización de materias primas ricas en azúcares C6 para la producción de ácidos carboxílicos para la obtención de productos químicos, polímeros o fármacos, entre otros.

Fusión nuclear

- Proyecto FUSION FUTURE: investigaciones sobre nuevos materiales, procesos y tecnologías avanzadas que contribuyan a dar respuesta a los principales aspectos en el camino hacia la energía de fusión nuclear.

Procesos Químicos

- **Proyecto POWER2HYPE:** Desarrollo y demostración de un nuevo proceso para la producción de peróxido de hidrógeno, cambiando la ruta química establecida que demanda energía por una ruta electroquímica sostenible.

En la actualidad hay una cartera de oportunidades de negocio para la implantación industrial en los próximos años de todas estas tecnologías.

3. Estructura de capital.

El capital social está conformado por 55.896.000 acciones con un valor nominal de 0`10 euros por acción. No existen diferentes clases de acciones, y por tanto los derechos y obligaciones que confieren son iguales para todos ellos. Asimismo, no existen restricciones a la transmisibilidad de las acciones.

Las participaciones significativas son las siguientes:

Accionista	2022	2021
	% Participación	% Participación
Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones, S.L.U.	5,10%	5,10%
Araltec Corporación, S.L.U.	31,99%	31,99%
Franklin Templeton Investment Management Ltd	3,00%	3,00%
Francisco García Paramés	5,15%	5,15%
Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos	5,04%	3,49%
Ariel Investments. L.L.C.	3,01%	3,01%
Columbia Management Investment Advisers LLC	-	3,12%
Cobas Selección F.I.	3,00%	0,00%
Resto de accionistas (incluyendo capital flotante)	39,75%	41,11%
Acciones propias	3,96%	4,03%
TOTAL	100,00%	100,00%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

4. Restricciones al derecho de voto.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales se vincula la asistencia a las Juntas Generales a ostentar la titularidad de, al menos, 50 acciones.

5. Pactos para sociales.

No existen pactos de esta naturaleza.

6. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

En el "Informe Anual de Gobierno Corporativo" se describen en detalle estas normas referentes al Consejo de Administración. Los aspectos más relevantes son:

Los artículos 17 a 22 del Reglamento del Consejo de Administración regulan la designación y el cese de los consejeros de Técnicas Reunidas; estableciendo que:

1. Los consejeros serán designados, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.
2. El Consejo de Administración procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.
3. El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que desempeñen algún puesto ejecutivo en la Sociedad o su grupo o se hallen vinculadas por razones familiares y/o profesionales con los consejeros ejecutivos, con otros altos directivos y/o con accionistas de la Sociedad o su grupo.
4. Los consejeros ejercerán su cargo por un plazo de cuatro (4) años, sin perjuicio de la posibilidad de que sean cesados con anterioridad por la Junta General. Al término de su mandato podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.
5. En el caso de consejeros independientes, cesarán cuando hayan ostentado dicho cargo durante un periodo ininterrumpido de 12 años, desde el momento en que se admitan a cotización en Bolsa de Valores las acciones de la Sociedad.
6. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
 - Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
 - Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrado (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

7. Poderes de los miembros del Consejo de Administración, y en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

El Consejo de Administración ostenta los poderes de gestión y representación habituales, conforme a las atribuciones previstas por la Ley de Sociedades de Capital, siendo el máximo órgano de decisión de la Sociedad excepto en aquellas materias reservadas a la Junta General.

Adicionalmente el Presidente ostenta los mismos poderes que el Consejo de Administración (excepto los consignados en el Art. 25 respecto a la elección del Presidente y de los Vicepresidentes o los que sean indelegables por disposición legal o de la normativa interna de la sociedad) y es considerado el superior ejecutivo de la Sociedad en virtud del Art. 28 de los Estatutos Sociales.

Respecto a aquellos poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, el Reglamento del Consejo prevé en su artículo 5 que es función del Consejo:

- La ejecución de la política de autocartera en el marco de la autorización de la Junta General.
- La aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encontrándose entre ellas la política de autocartera, y en especial, sus límites.
- La aprobación de las decisiones operativas más relevantes de la compañía, relativas a inversiones y participaciones en otras Sociedades, operaciones financieras, contratación y retribución del personal.

8. Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen contratos firmados de esa naturaleza.

9. Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración o dirección que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación llegó a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Existen acuerdos con 1 alto Directivo que disponen que en caso de despido improcedente la indemnización sería la dispuesta por vía judicial y en caso de despido objetivo, regulación de empleo o cualquier otra causa derivada de la decisión de la compañía el importe de la indemnización ascendería a 2.728 miles de euros.

10. Periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Período medio de pago a proveedores	100	110
Ratio de operaciones pagadas	85	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	134	144

	Miles de euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	3.563.604	2.181.864
Total pagos pendientes	1.094.533	929.262

Estas cifras se refieren a proyectos de múltiples geografías. Respecto a proveedores españoles el Grupo puede incurrir, excepcionalmente, en superación de los plazos previsto en casos de facturas que no cumplen lo establecido en el contrato por no ser conformes oficialmente, no recepción de avales o por incumplimiento de otras obligaciones de los proveedores bajo el contrato de servicio o pedido firmado, u otras razones vinculadas al desarrollo normal del negocio.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

El cálculo se realiza teniendo en cuenta la fecha de registro de la factura en el sistema. En dicha fecha no todas las facturas son exigibles dado que pueden no cumplir con los requisitos contractuales establecidos. Adicionalmente esa deuda no es exigible acorde a las cláusulas “paid when paid”, incluidas en los pedidos.

De acuerdo a la nueva normativa exigida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, adicionalmente a la información anterior, se indica la siguiente información:

Número (unidades)	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	47.855
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	67%
Volumen (miles de euros)	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	1.693.240
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	46%

11. Acontecimientos significativos posteriores al cierre.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Audiencia Nacional ha fallado a favor de Técnicas Reunidas en relación con las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011 (Nota 26)

Igualmente, con posterioridad al cierre, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un nuevo Plan retributivo de Derechos sobre Acciones de la Sociedad (el “Plan”) otorgado a los responsables de gestión del Grupo, con la finalidad de retenerlos e incentivarlos y consistente en la entrega de opciones sobre acciones de la Sociedad matriz. La duración del plan es de 3 años, si bien, está previsto que el mismo pueda ser prorrogado si se estima oportuno. El número de acciones destinadas al plan es de 143.193. acciones. El Plan de opciones sobre acciones de la Sociedad, será ejercitable dentro del periodo de duración establecido, cada vez que se alcance uno de los precios objetivos y sujeto a los siguientes términos y condiciones:

- Posible adquisición de un tercio de las acciones de la Sociedad objeto del Plan si se alcanza un precio de cotización por acción de 14€ antes de la finalización del Plan.
- Posible adquisición de otro tercio de las acciones de la Sociedad objeto del Plan si se alcanza un precio de cotización por acción de 18€ antes de la finalización del Plan.
- Posible adquisición del último tercio de las acciones de la Sociedad objeto del Plan si se alcanza un precio de cotización por acción de 22€ antes de la finalización del Plan.
- El Beneficiario deberá mantener la titularidad de dichas acciones por un período no inferior a 1 año.
- Si tras el período de duración de 3 años acordado en el Plan no se alcanzarán los objetivos establecidos, el Beneficiario perderá cualquier tipo de derecho sobre las acciones objeto del Plan.
- Si procede, y únicamente en el caso de cumplimiento de todas y cada una de las condiciones establecidas en el Plan, la Sociedad activará el proceso, a través del agente y mecanismos que se estimen más adecuados y de conformidad con la normativa que resulte de aplicación, en particular, con el Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y su normativa de desarrollo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún hecho posterior de relevancia, adicional a los ya comentados en los párrafos anteriores, que requiera ser desglosado.

12. Acciones Propias

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2022 representan el 3,96% del capital social (2021:4,03%) de la Sociedad Dominante y totalizan 2.213.972 acciones (2021:2.250.434 acciones) y un precio medio ponderado de 32,93 euros por acción (2021: 32,56 euros por acción).

13. Instrumentos financieros

Ver nota 10 de la memoria consolidada.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

14. Medidas Alternativas de Rendimiento

Además de la información financiera presentada en este documento y preparada bajo NIIF-UE, el Grupo incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento tal como se definen en las directrices emitidas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados ("ESMA") el 5 de octubre de 2015 sobre medidas alternativas de rendimiento (las "Directrices ESMA" y las "MAR"). El Grupo cree que la presentación de las MAR incluidas en este documento cumple con las Directrices de ESMA, y con las Directrices de ESMA y las "Preguntas y respuestas sobre las Directrices de medidas alternativas de rendimiento" de ESMA publicadas el 17 de abril de 2020 (las "Preguntas y respuestas de ESMA").

Adicionalmente la Dirección utiliza estas MARs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. En este sentido la Dirección presenta las siguientes MARs que considera útiles y apropiadas para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

EBITDA

El EBITDA se utiliza como indicador de la capacidad del Grupo para generar beneficios, considerando únicamente su actividad productiva, eliminando la amortización y la depreciación, así como el efecto de los resultados financieros y el impuesto a las ganancias. Se calcula deduciendo del resultado de explotación el gasto por depreciación y amortización y los cargos por pérdidas por deterioro del ejercicio.

El EBITDA se utiliza para realizar un seguimiento del rendimiento y la rentabilidad del Grupo y para establecer objetivos operativos y estratégicos. También es una medida ampliamente utilizada por la comunidad inversora para evaluar el rendimiento de las empresas.

Dadas las limitaciones anteriores, el EBITDA no debe considerarse como una medida de efectivo discrecional disponible para que el Grupo invierta o como una medida de efectivo que estará disponible para que el Grupo cumpla con sus obligaciones.

La siguiente tabla proporciona una conciliación de nuestros ingresos con el EBITDA para los años indicados:

		Millones de euros	
		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos	Ventas, otros resultados y otros ingresos de explotación	4.248,2	2.827,2
Gastos de explotación*	Gastos de aprovisionamientos, costes de personal, otros gastos de explotación y amortización y deterioro	(4.239,5)	(2.983,9)
Beneficio de explotación	Ingresos- Gastos de explotación	8,7	(156,6)
Gasto por amortización y deterioro	Dotación amortización de inmovilizado y deterioro	25,9	27,4
EBITDA	Beneficio de explotación excluyendo amortizaciones y depreciaciones	34,6	(129,2)

La Dirección del Grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

EBIT

El beneficio antes de intereses e impuestos (EBIT) es un indicador del resultado operativo del Grupo sin tener en cuenta los resultados financieros y fiscales. Se utiliza como complemento del EBITDA en comparación con otras empresas del sector que tienen pocos activos. EBIT es equivalente a "beneficio operativo".

La siguiente tabla proporciona una conciliación de nuestros ingresos a EBIT para los años indicados:

		Millones de euros	
		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2022	2021
EBITDA	Beneficio de explotación excluyendo amortizaciones y depreciaciones	34,6	(129,2)
Gasto por amortización y deterioro	Dotación amortización de inmovilizado y deterioro	(25,9)	(27,4)
EBIT	Beneficio de explotación	8,7	(156,6)

La Dirección del Grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Caja neta

La caja neta es la medida de rendimiento alternativa utilizada por la gerencia para medir el nivel de liquidez neta del Grupo a efectos de cumplimiento de los covenants relacionados con la deuda financiera. Se calcula como la diferencia entre el "efectivo y equivalentes al efectivo" más los "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" menos el "endeudamiento" (excluyendo "endeudamiento asociado a derechos de uso de bienes arrendados" y los "préstamos participativos)). El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con un vencimiento original de tres meses o menos.

La siguiente tabla proporciona una conciliación de nuestro efectivo y equivalentes de efectivo con el efectivo neto para los años indicados:

		Millones de euros	
		2022	2021
Efectivo y equivalentes	Efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento de 3 meses o menos	959,7	666,9
Deuda financiera	Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo	(802,13)	(742,9)
Caja Neta	Efectivo y equivalentes de efectivo, más activos financieros a valor razonable, menos deuda financiera excluido el préstamo participativo	157,57	(76,0)

Asimismo, la Dirección del Grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Cartera

El Grupo calcula la cartera de pedidos como el importe estimado de los ingresos contratados que el Grupo espera que se traduzcan en ingresos futuros derivados de los contratos existentes, ajustado para reflejar los cambios en el alcance del contrato y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas distintas del euro aplicables a los proyectos. El cálculo de la cartera de pedidos también incluye el importe estimado de los ingresos procedentes de contratos que se han firmado, pero para los que aún no se ha determinado el alcance de los servicios y, por tanto, el precio. En este caso, el Grupo realiza una estimación de ingresos a la baja y la incluye como elemento de la cartera de pedidos.

El Grupo considera que su cartera de pedidos es un indicador relevante del ritmo de desarrollo de sus actividades y lo monitoriza para planificar sus necesidades y ajustar sus expectativas, presupuestos y previsiones. El volumen y el calendario de ejecución de los trabajos de la cartera de pedidos del Grupo son relevantes a efectos de anticipar las necesidades operativas y de financiación del Grupo, y su capacidad para ejecutar su cartera de pedidos depende de su capacidad para satisfacer dichas necesidades operativas y de financiación.

Sobre la base de lo anterior, la cartera de pedidos asciende a 9.514,85 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (8.719 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

15. Estado de Información No Financiera

15.1. Modelo de negocio

15.1.1. Descripción del modelo de negocio

El Grupo (Grupo) Técnicas Reunidas (individualmente, TR, Técnicas Reunidas, la Sociedad, o la Compañía) se dedica a la prestación de todo tipo de servicios de valor añadido de ingeniería y construcción de plantas industriales para la producción sostenible de combustibles, gas natural y productos químicos, servicios que contemplan desde estudios de viabilidad o ingenierías básicas y conceptuales, hasta la ejecución completa de grandes y complejos proyectos "llave en mano", incluyendo ingeniería y diseño, gestión de aprovisionamiento y entrega de equipos y materiales, construcción de instalaciones y otros servicios relacionados o vinculados, como la asistencia técnica, supervisión de construcción, dirección de obra, dirección facultativa, puesta en marcha y entrenamiento, y en ofrecer soluciones técnicas ligadas a la transición energética, la economía circular y a la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, captura y almacenamiento de CO₂, etc.).

Estas soluciones técnicas permiten a sus clientes desarrollar sus políticas de sostenibilidad y cumplir con sus objetivos de control de emisiones a través de la construcción y modernización de plantas industriales altamente eficientes en el ámbito de la energía, cumpliendo así con los requisitos normativos y compromisos voluntarios en esta materia.

El modelo de negocio de la Compañía se asienta sobre tres principios fundamentales, que ponen de manifiesto el compromiso de TR con el desarrollo de su actividad:

- La calidad de las plantas construidas por el Grupo, que convierte a TR en uno de los Grupos con mejor reputación del mercado y garantiza un flujo de negocio recurrente de sus clientes habituales.
- La flexibilidad manifestada en su capacidad de trabajar bajo estructuras contractuales muy diferentes, en entornos geográficos diversos y en plantas de muy diferente naturaleza. En esta línea, la capacidad de penetración de TR en nuevos mercados es elevada.
- La constante adaptación a los nuevos entornos, que en los tiempos actuales permite su rápida incorporación a tecnologías que requieren la transición hacia energías limpias, así como una respuesta inmediata ante el cambio de escenario operativo impulsado por la transformación digital.

Otro aspecto de gran importancia dentro del negocio de TR es la transición energética, ámbito en el que la Compañía quiere desempeñar un papel central dentro del sector. En este sentido, desde la división de transición energética y el Comité de Transición Energética, TR trabaja por involucrarse cada vez más en proyectos con un claro impacto positivo relacionados con la descarbonización y hacerlo lo más rápido y justo posible, apoyando a sus clientes en su camino hacia la descarbonización. Para ello, TR se apoya en su larga experiencia de más de 60 años como empresa especializada en ingeniería avanzada y su sólido conocimiento de procesos industriales de muy diversa naturaleza, en combinación con su capacidad tecnológica e innovadora.

En este contexto, Técnicas Reunidas tiene el compromiso de orientar todos sus proyectos presentes y futuros al cumplimiento de los objetivos de la descarbonización y la transición energética, tanto en lo que se refiere a su negocio tradicional como a los nuevos ámbitos en los que está presente, a través de todo tipo de esquemas de trabajo

15.1.2. Organización y estructura

En los anexos I y II de las CCAA se puede consultar la estructura societaria de la Compañía.

15.1.3. Líneas de Negocio

Técnicas Reunidas, dentro de su actividad de servicios de ingeniería y construcción, opera a través de diferentes líneas de negocio. Las líneas de negocio de producción de refino y petroquímica se engloban dentro de la actividad de crecimiento sostenible, mientras que las líneas de negocio de gas natural, economía circular, hidrógeno y captura y almacenamiento de carbono se engloban dentro de la actividad de descarbonización.

- **Refino:** la línea de refino presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, aprovisionamiento, construcción y puesta en marcha de instalaciones en toda la cadena de valor para la producción de combustibles que cumplen con las más altas especificaciones (Euro V / Euro VI). Estas instalaciones convierten corrientes residuales en combustibles de alta calidad, optimizando el uso de los recursos

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

naturales. Además, la Compañía cuenta con una gran experiencia en el diseño y construcción de las tecnologías más avanzadas en procesos de producción de refino. Del mismo modo, TR ofrece a sus clientes la posibilidad de modernizar plantas existentes con el objetivo de mejorar su eficiencia y progresar en las acciones y compromisos de sostenibilidad que hayan decidido implantar.

El proyecto Hassi Messaud aún no se ha lanzado y el cliente, Sonatrach, y el contratista, JV Técnicas Reunidas y Samsung, están analizando el camino a seguir para relanzarlo u otras posibles alternativas.

- **Gas Natural:** Esta área presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, aprovisionamiento, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la producción de gas natural hasta las terminales de regasificación, ya que el gas natural es un combustible clave para avanzar hacia los objetivos de descarbonización. En este sentido, el Grupo ha diseñado y ejecutado todo tipo de instalaciones, desde instalaciones de producción en campos de gas natural, hasta plantas de tratamiento y proceso, estaciones de compresión, licuefacción, tanques de almacenamiento e instalaciones de regasificación final.
- **Petroquímica:** Esta área presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones dedicadas a la producción de materiales químicos básicos utilizados en distribución de agua, farmacia, salud, alimentos, eficiencia energética en edificios y sistemas de transporte, entre otros. Las plantas de producción de combustible limpio se están integrando con las operaciones petroquímicas, abasteciendo a ambos mercados de manera eficiente y flexible y optimizando el consumo de recursos naturales.
- **Tecnología baja en carbono:** la línea de Tecnología baja en carbono engloba todas las capacidades y servicios de la Compañía para la reducción de gases de efecto invernadero, entre las que se encuentran las siguientes:
 - **Hidrógeno:** a través de las actividades de la línea de Hidrógeno, la Compañía presta similares servicios a los del resto de líneas para la producción de hidrógeno, considerado una de las piedras angulares de un futuro sistema energético limpio, seguro y asequible. Técnicas Reunidas participa activamente en la estructuración de proyectos de hidrógeno verde (producido mediante la electrólisis del agua con energías renovables), hidrógeno azul (producido mediante la captura del carbono en el reformado de gas natural) y de amoniaco verde a partir de hidrógeno verde. El amoniaco verde es utilizado en la producción de fertilizantes y se utilizará como combustible en el transporte marítimo.
 - **Economía circular y bioproductos:** mediante las actividades de las líneas de economía circular y bioproductos, TR presta similares servicios al resto de líneas para la producción de biometano y la conversión de biomasa y residuos en combustibles (biodiésel, bio-keroseno) y productos químicos (bioetanol, bio-metanol), electricidad y vapor. Técnicas Reunidas participa activamente en la estructuración de proyectos de estas tecnologías para su integración en las cadenas de valor existentes.
 - **Captura y almacenamiento de carbono:** gracias a las actividades de la línea de Captura y almacenamiento de carbono la Compañía presta similares servicios a los del resto de líneas para la captura de carbono en procesos industriales de actividades intensivas en energía, como la producción de refino, industria química, industria cementera o siderúrgica. Técnicas Reunidas implanta plantas de captura de carbono en estos procesos industriales. El carbono capturado es posteriormente llevado a infraestructuras especializadas para su almacenamiento definitivo o convertido en combustibles sintéticos. Se prevé una importante actividad en este mercado, pues otras alternativas de descarbonización no son fáciles de instalar en estas plantas intensivas en consumo de energía.
- **Otros:** Este segmento presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de proyectos de instalaciones relacionadas con actividades ajenas a las líneas de negocio del Grupo. Las principales actividades son el tratamiento de aguas, las infraestructuras portuarias y la producción de petróleo. También se incluyen en este segmento aquellos proyectos cuya finalización no se logró como consecuencia de la terminación del cliente mediante la ejecución de garantías. El propósito de esta inclusión es evitar distorsionar el análisis de los segmentos restantes.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

La diversificación de las líneas de negocio permite una distribución de la cartera de proyectos.

Esta apuesta por la segmentación y la innovación ha permitido a la Compañía ser capaz de ejecutar proyectos de diversos alcances en múltiples geografías, como son, entre otros, aquellos relativos a estudios conceptuales, ingeniería básica, FEED, PMC, EPC, OBE o LSTK.

15.1.4. Entorno empresarial y mercados

Técnicas Reunidas opera en un entorno en constante evolución, marcado por el incremento de la demanda de energía de los países emergentes, la continua adaptación a los nuevos estándares medioambientales y la necesidad de evolución de las refinerías hacia configuraciones más complejas y rentables.

A su vez, este contexto de trabajo es cada vez más exigente por existir unos criterios de sostenibilidad, incluidos los medioambientales, cada vez más estrictos, el desarrollo de las nuevas tecnologías y una creciente competencia. En este sentido, los proyectos de TR son cada vez más complejos, con condiciones contractuales muy demandantes en cuanto a las especificaciones técnicas, el plazo, el alcance del trabajo y la ejecución.

La diversificación por productos y geografías permite a TR acometer las nuevas oportunidades que puedan surgir vinculadas con su actividad.

Para abastecer una demanda de energía creciente los clientes han de acometer inversiones y TR está bien posicionado y contando con las credenciales exigidas por los inversores y una experiencia constatada a lo largo más de sesenta años a nivel mundial y, en particular, en aquellas geografías donde está previsto que se produzcan la mayoría de las inversiones.

En 2022, las condiciones de mercado han sido influenciadas, en menor medida que en 2021, por la pandemia del Covid-19, salvo en el sudeste asiático debido a la política china “cero Covid”, que ha seguido impactando, principalmente en términos de logística e inspecciones. Otro de los eventos claves acontecidos ha sido el estallido del conflicto Rusia-Ucrania, que ha provocado un aumento significativo en los precios de las materias primas energéticas y ha exacerbado las tensiones inflacionistas globales. Además, la prolongación del conflicto bélico (con el cierre progresivo de las exportaciones de gas y petróleo de Rusia) y la persistencia de tasas de inflación elevadas han afectado negativamente a la actividad económica mundial, que se ha desacelerado más de lo previsto. Además, también hay que considerar la influencia del bloqueo comercial exterior entre España y Argelia desde junio de 2022. Como resultado, las perspectivas de crecimiento en 2023 han empeorado en casi todas las áreas, principalmente en las economías avanzadas.

Conforme a la situación descrita, en el caso de Técnicas Reunidas, la inestabilidad política y la volatilidad del entorno macroeconómico en la primera mitad del año causó un retraso en las decisiones finales de inversión de los clientes. Tras el periodo estival, sin embargo, la actividad comercial ha sido sustancialmente mayor y se aprecia una aceleración de los procesos de licitación. Por tanto, actualmente TR está gestionando una cartera de pedidos de 9.400 millones de euros con un perfil de riesgo más bajo. Cabe decir que el impacto del conflicto Rusia-Ucrania también ha implicado adoptar soluciones alternativas para los clientes afectados, tales como la ampliación de proveedores, cambios de estrategia para evitar el incremento de costes, fomento de los trabajos en talleres de prefabricación, medidas compensatorias, etc.

Por otra parte, cabe señalar que se prevé para 2023 un crecimiento significativo de todas las líneas de negocio de la Sociedad. En este sentido, el conflicto Rusia-Ucrania ha comportado la aceleración de planes estratégicos de inversión de las Compañías en el corto plazo y una exacerbación de inversiones para mejorar la autosuficiencia y suplir las carencias energéticas derivadas del impacto de la guerra, así como acelerar la transición energética.

Para abastecer una demanda de energía creciente y que sea ambientalmente sostenible, se han de acometer inversiones en el establecimiento, la actualización y mejora de la eficiencia de instalaciones actualmente existentes, donde TR está bien posicionada y cuenta con las credenciales exigidas por los inversores, la capacidad técnica y una experiencia constatada a lo largo de más de sesenta años a nivel mundial y, en particular, en aquellas geografías donde está previsto que se produzcan la mayoría de las inversiones. En este sentido, la Sociedad ha incrementado su plantilla en 2022 y tiene previsto continuar creciendo en 2023, incluso en otras áreas geográficas importantes debido a su proximidad a los clientes.

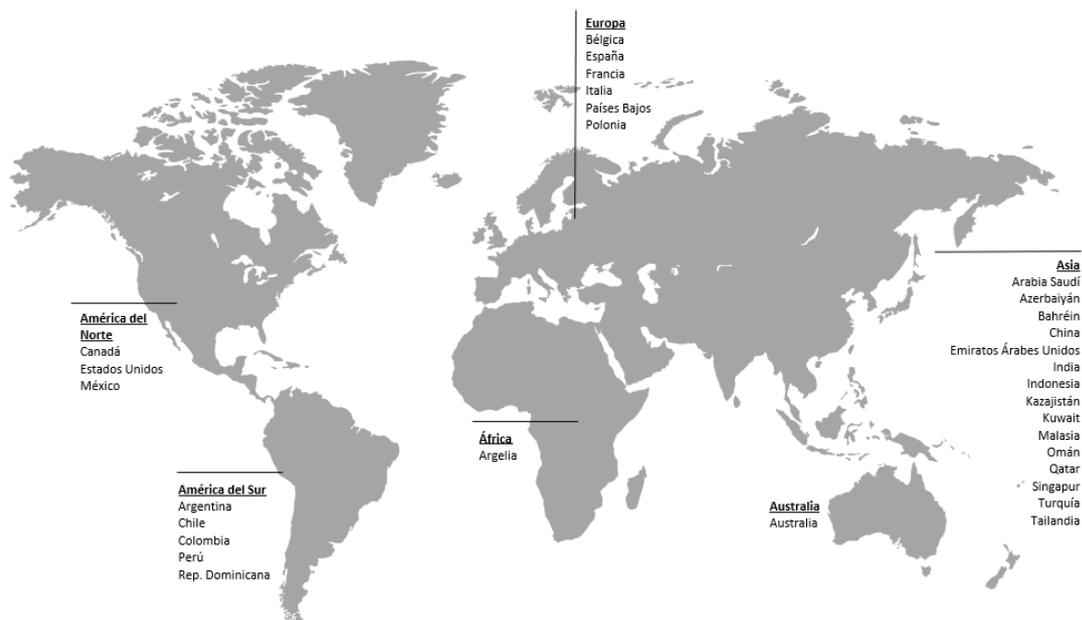
Del mismo modo, TR se encuentra bien posicionada, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias que van más allá de la Ley. Todo

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

ello permite a la Sociedad aprovechar las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales. Esta diversificación de actividades se centra en la colaboración con el cliente en cuanto a la mejora ambiental de sus instalaciones: producción de refino, gas natural y productos químicos, tecnología baja en carbono (hidrógeno, captura y almacenamiento de CO₂ economía circular y bioproductos) y, por ende, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante 2022 destaca positivamente el afianzamiento de las adjudicaciones a Técnicas Reunidas en el ámbito de las energías renovables y la transición energética por parte del mercado, principalmente servicios. La Compañía resultó adjudicataria de 20 proyectos de Transición Energética (feasibility studies, ingenierías básicas y FEEDs), entre los que se encuentran importantes proyectos estratégicos de economía circular, descarbonización, biometanol, amoniaco verde y producción, transporte y compresión de hidrógeno verde tanto dentro como fuera de España. En este sentido, TR ha logrado posicionarse estratégicamente para la ejecución de las fases futuras de estos proyectos, algunas de las cuales previstas para 2023, además de como empresa de referencia en el sector.

LISTADO DE MERCADOS EN LOS QUE OPERA TÉCNICAS REUNIDAS



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

15.1.5. Factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la Compañía

Más allá de la evolución del mercado, la Compañía podría verse afectada por factores relacionados con otros ámbitos de su actividad. Por ello, Técnicas Reunidas detecta y analiza factores emergentes que podrían tener impacto en el modelo de gestión, con el fin de adoptar medidas en este sentido y adaptar su estrategia.

	 ENTORNO FINANCIERO	 ENTORNO OPERATIVO	 EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	 EXIGENCIAS AMBIENTALES
TENDENCIAS	<p>Modelos de contratación y ejecución que dilatan los cobros de los clientes (facturación por hitos y no por grado de avance, reducción de pagos anticipados, retrasos en la resolución de reclamaciones y elevado volumen de avales de garantía).</p> <p>Incremento de la presión fiscal de los gobiernos para compensar déficits.</p> <p>Volatilidad de ciertas divisas emergentes.</p>	<p>Incertidumbre respecto a la evolución del precio del crudo, lo que impacta en las decisiones de inversión y en la ejecución de proyectos.</p> <p>Disminución de la incertidumbre derivada del aumento de los precios de las materias primas, el coste de la energía y del transporte.</p> <p>Incertidumbre geopolítica: Oriente Medio, Rusia, Estados Unidos, China, América Latina y Norte de África.</p> <p>Aumento de la competencia en proyectos llave en mano.</p> <p>Incremento de la litigiosidad de clientes y subcontratistas.</p> <p>Nuevas demandas de los clientes en la estructura de ejecución de los</p>	<p>Adaptación a los requisitos de seguridad laboral establecidos por los países en los que se desarrollan proyectos de construcción.</p> <p>Mayor exigencia por parte de los clientes en lo relativo a las cualificaciones y requisitos para el personal asignado a obra con responsabilidades en seguridad y salud.</p> <p>Necesidad de programas de formación en obras eminentemente prácticos en lo relacionado con la seguridad laboral.</p> <p>Incorporación de nuevas tecnologías para un mejor desempeño y seguimiento de condiciones de seguridad y salud en los proyectos.</p>	<p>Creciente preocupación de los clientes en relación con los requisitos relacionados con la sostenibilidad de los proyectos.</p> <p>Mayor exigencia de requisitos ambientales y sociales por parte de entidades como clientes, Banco Mundial, entidades financieras o ECA's.</p> <p>Análisis cada vez más exigentes por parte de entidades financieras a requisitos y ambientales.</p> <p>Aumento de la presión legislativa.</p> <p>Apuesta hacia unidades de proceso con diseños de alta eficiencia, orientadas a la captura de carbono, minimización de emisiones y reaprovechamiento de residuos, apoyando la economía circular.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	EXIGENCIAS AMBIENTALES
TENDENCIAS	<p>Evolución del USD, divisa de referencia de TR.</p> <p>Incremento de la percepción del riesgo por las entidades financieras respecto al sector de ingeniería.</p> <p>Incertidumbre respecto a la evolución del ciclo económico.</p> <p>Regulación de la OCDE sobre tributación (BEPS).</p> <p>Políticas de preservación de caja de los clientes.</p>	<p>proyectos (ejemplo: <i>joint ventures</i> o <i>revamping</i>).</p> <p>Posposición a las fases finales del proyecto de negociaciones críticas con clientes y proveedores.</p> <p>Preferencia de ciertos clientes a adelantar la participación de los contratistas previa a los concursos (<i>Early Engagement</i>)</p> <p>Necesidad de los clientes de búsqueda de financiación para sus proyectos.</p> <p>Apuesta hacia unidades de proceso con diseños de alta eficiencia, orientadas a la captura de carbono, minimización de emisiones y reaprovechamiento de residuos.</p> <p>Tendencia a primar el uso de gas frente al petróleo.</p> <p>Apuesta de muchos mercados por la petroquímica.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	EXIGENCIAS AMBIENTALES
TENDENCIAS		<p>Gran desarrollo en todo lo relativo a proyectos de transición energética (hidrógeno, amoniaco, biocombustibles)</p> <p>Implantación de incentivos fiscales para generación de hidrógeno verde</p> <p>Mayor uso de tecnologías digitales como alternativa más eficiente frente a la tradicional presencialidad física.</p>		
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	<p>Mantenimiento de las líneas de financiación.</p> <p>Gestión de clientes y proveedores (periodos de pago y cobro, descuentos, confirming).</p> <p>Desarrollo de políticas encaminadas a una asignación de los beneficios a los países en los que se generan (BEPS).</p> <p>Política de cobertura de divisas vía forwards.</p> <p>Desarrollo de un pool de bancos muy diversificado, con gran presencia de banca local.</p> <p>Reprogramación de calendarios de</p>	<p>Continuar con la monitorización de las acciones de optimización y mejora de la eficiencia derivadas de los planes de eficiencia.</p> <p>Diversificación geográfica de productos y proyectos</p> <p>Experiencia en mercados sostenibles.</p> <p>Gestión selectiva de proyectos potenciales.</p> <p>Mayor integración con los clientes desde la fase inicial.</p> <p>Capacidad técnica y experiencia probada para llevar a cabo diseños de gran complejidad.</p>	<p>Implantación de un Sistema de Cumplimiento Normativo que contempla, entre otros, los riesgos ambientales, de salud y de seguridad laboral y penales.</p> <p>Formación a responsables de proyectos en estándares internacionales de seguridad y salud.</p> <p>Refuerzo de la colaboración entre Recursos Humanos y las áreas implicadas en las fases de construcción.</p> <p>Adquisición de un software específico y migración de</p>	<p>Gestión sostenible de la cadena de suministro: refuerzo del sistema de evaluación de la capacidad de proveedores locales en materia social y ambiental.</p> <p>Realización de auditorías internas en materia ambiental y social y debida diligencia en aspectos de integridad.</p> <p>Identificación de los riesgos ESG y seguimiento de los riesgos y oportunidades ambientales.</p> <p>Vinculación del 10 % de la retribución variable del consejero ejecutivo a aspectos ambientales.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	EXIGENCIAS AMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	<p>ejecución de proyectos y generación de margen.</p> <p>Ampliación y diversificación de fuentes de liquidez.</p> <p>Obtención de mecanismos que fortalecen la estructura de capital y liquidez de la Compañía (SEPI).</p>	<p><i>Know-how</i> y procedimientos de trabajo consolidados.</p> <p>Implantación del Plan TR-ansforma 2022-2024 para que la Compañía sea más eficiente, reduciendo los costes de ejecución de los proyectos y adaptándose a la transformación digital.</p> <p>Conocimiento de los mercados locales donde la empresa ejecuta sus proyectos, incluyendo proveedores y suministradores relevantes.</p> <p>Alianzas con competidores para determinados proyectos.</p> <p>Apalancamiento en tecnologías propias.</p> <p>Fortalecimiento del equipo jurídico e implicación en las diversas fases de ejecución de un proyecto.</p> <p>Apoyo a los clientes en la búsqueda de fuentes de financiación para la ejecución de proyectos, incluida la financiación bancaria cubierta vía seguros al crédito exportador que otorgan las Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs).</p>	<p>informes periódicos para gestión interna de la Salud y Seguridad laboral.</p> <p>Vinculación del 10 % de la retribución variable del consejero ejecutivo a aspectos de seguridad y salud.</p>	<p>Posición de liderazgo en el ámbito de la sostenibilidad y tendencias del cambio climático.</p> <p>Diversificación de actividades enfocadas a la descarbonización.</p> <p>Cumplimiento exhaustivo de la legislación vigente local, nacional e internacional, así como de los estándares internacionales en materia ambiental.</p> <p>Realización de compra de materiales en el ámbito local, así como la contratación de mano de obra.</p> <p>Implantación de la estrategia de economía circular: eficiencia en el uso de recursos naturales, reducción de residuos y reutilización de los mismo.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	EXIGENCIAS AMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>Flexibilidad y alta capacidad de respuesta para adaptación a requisitos locales para la ejecución de proyectos, así como cambios de programación.</p> <p>Adaptación de sus estructuras comerciales y operativas para optimizar las probabilidades de consecución de adjudicaciones de proyectos y comenzar inmediatamente su ejecución.</p> <p>Refundación del Sistema de Control de Riesgos de la Compañía con el fin de contar con Análisis Predictivos para la toma de decisiones clave de la ejecución.</p> <p>Potenciación del enfoque económico de la operación y sus proyectos a través del refuerzo de la unidad de Business Control and Management.</p> <p>Simplificación y adaptación del Reporte y del Control de Gestión a la nueva realidad de Técnicas Reunidas monitorizando con informes clave de ganancias y pérdidas y caja el desempeño económico de los proyectos.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD	EXIGENCIAS AMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>Creación de productos específicos de control de gestión de cada proyecto, incluyendo informes con aspectos de planificación económica, resultados, caja y gastos generales, con ratios y alertas. Estos informes se emiten 8 veces al año.</p> <p>Reducción del riesgo de construcción mediante proyectos de servicios y asociaciones con otras empresas.</p> <p>Plan de crecimiento en oficinas de países específicos, donde la Compañía estima que puede obtener ventajas comerciales, operacionales o estratégicas.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022



	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
TENDENCIAS	<p>Creciente incertidumbre geopolítica.</p> <p>Volatilidad de materias primas y divisas.</p> <p>Selección de empresas de montaje y construcción competitivas.</p> <p>Proteccionismo de las empresas al personal local.</p> <p>Litigiosidad de proveedores.</p> <p>Riesgo de retorno de dificultades en la cadena de suministro global.</p> <p>Reducción de la fortaleza financiera de los subcontratistas.</p> <p>Endurecimiento de las medidas de movimiento de mano de obra a nivel mundial.</p> <p>Encarecimiento de la energía y de los procesos productivos industriales.</p>	<p>Importancia de la digitalización y el uso de las nuevas tecnologías para incrementar la eficiencia, dar respuesta más rápida a los clientes, y reducir costes, entre otras razones.</p> <p>Foco en las materias primas y en especial en determinadas materias primas críticas o estratégicas para sectores relevantes como telecomunicaciones, defensa y aeronáutico o energético.</p> <p>Sostenibilidad, legislación ambiental y economía circular como nuevas oportunidades de desarrollo de tecnologías en relación con la gestión de residuos.</p> <p>Reducción de emisiones en las reglamentaciones de las plantas de ácido nítrico en lo referente a gases de efecto invernadero (NOx, N₂O).</p> <p>Mejora en la recuperación de efluentes con alto contenido en</p>	<p>Aumento cuantitativo y cualitativo de la divulgación de información no financiera y en materia de sostenibilidad debido a la nueva normativa sobre la materia (Directiva de Diligencia Debida, CSRD).</p> <p>Clasificación de las actividades económicas bajo los criterios de la Taxonomía Europea.</p> <p>Desarrollo y actualización de la normativa de Taxonomía Europea.</p> <p>Incremento de los requisitos exigibles en materia de cumplimiento normativo, incluyendo la lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y la financiación al terrorismo.</p> <p>Incidencia en la diversidad en los órganos de dirección de las Compañías.</p> <p>Incremento de la relevancia de los aspectos propios de Derechos</p>	<p>Exigencia por parte de los clientes de recursos cada vez más cualificados que dominen no solo los aspectos técnicos sino las habilidades de gestión, control, seguridad y garantía de calidad.</p> <p>Consolidación de la internacionalización de la actividad de la Compañía.</p> <p>Exigencia cada vez más alta por mantener unos criterios de flexibilidad laboral y conciliación familiar.</p> <p>Pérdida de talento generalizada en el mercado laboral por la renuncia de trabajadores que, en el entorno actual, deciden cambiar de empresa, sector o incluso dejar de trabajar.</p> <p>Necesidad de disponer de recursos altamente cualificados técnicamente y con fuertes habilidades de gestión, capacidad de orientación al cliente y a resultados.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
TENDENCIAS		<p>nitratos en plantas de nitrato de amonio con objeto de minimizar el riesgo de contaminación del suelo.</p> <p>Establecimiento de líneas de colaboración con clientes, socios, suministradores y subcontratistas.</p> <p>Creciente importancia de las tecnologías dirigidas a la transición energética (ej. hidrógeno verde, amoniaco verde y sus derivados y descarbonización).</p> <p>Utilización de subproductos derivados de las tecnologías de transición energética como pueden ser amoniaco verde derivado del hidrógeno y subproductos del amoniaco como nítrico nitrato.</p> <p>Crecientes requisitos por parte de los clientes debido a la aparición del concepto "gemelo digital" y su implícita estandarización de datos.</p>	<p>Humanos para los grupos de interés.</p> <p>Intensificación de la actividad de los órganos de gobierno corporativo y necesidad de reforzar los sistemas de control interno y la gestión de riesgos, incluidos los riesgos de naturaleza penal.</p> <p>Asegurar un tratamiento equitativo de los accionistas y tomar en consideración las expectativas del resto de los grupos de interés.</p> <p>Incremento de la relevancia de las materias propias de sostenibilidad para grupos de interés significativos.</p> <p>Especial consideración de la sostenibilidad en la toma de decisiones.</p> <p>Mayores requerimientos en materia de lucha contra la corrupción y el fraude, incluyendo el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.</p> <p>Supervisión de la implantación del Sistema de Gestión de Cumplimiento</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
			Penal por parte de la Comisión de Auditoría y Control.	
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	<p>Refuerzo del informe de sinergias con mayor enfoque en la situación financiera del proveedor.</p> <p>Maximización de la utilización de seguros para minimizar la volatilidad de materias primas.</p> <p>Ampliación y actualización de la base de datos de subcontratistas de ámbito mundial de la Compañía.</p> <p>Realización de análisis técnicos y físicos para asegurar la capacidad de los subcontratistas para ejecutar los trabajos de construcción.</p> <p>Análisis de cash Flow del subcontratista en nuevas adjudicaciones.</p> <p>Modelos de subcontratos y contratos con menor riesgo derivado del incremento de los costes de los procesos productivos.</p>	<p>Desarrollos propios en todas las áreas de trabajo y en relación con la transición energética (ej. hidrógeno verde, captura y valorización de CO₂, Economía Circular y Materias Primas Críticas).</p> <p>Estrategia en el ámbito de la digitalización para reforzar la competitividad, adaptarse a las demandas de los clientes y optimizar los procesos.</p> <p>Especialistas en la gestión de I+D+i y conocimiento en las áreas de desarrollo.</p> <p>Oferta de soluciones técnicas óptimas para el desarrollo de plantas industriales eficientes que permiten a los clientes ejecutar sus estrategias de sostenibilidad y de Control y reducción de emisiones.</p> <p>Potenciación del Centro Tecnológico José Lladó, con capacidades y recursos especializados en las líneas</p>	<p>Aprobación de nuevas políticas de cumplimiento normativo.</p> <p>Constitución de un Comité de Taxonomía Europea, multidisciplinar y bajo la dependencia del área de Sostenibilidad, que clasifica todas las actividades de la Sociedad conforme a la normativa.</p> <p>Implementación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y profundización en los principios de actuación responsable.</p> <p>Ejecución del Plan de Sostenibilidad y seguimiento de las diversas acciones específicas y coordinadas entre las diversas áreas.</p> <p>Revisión de las Políticas y procedimientos que componen el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal.</p> <p>Desarrollo de nuevas políticas y compromisos como la Política de Derechos Humanos, la Política de Secretos Empresariales y Confidencialidad y</p>	<p>Incremento del peso de la formación orientada a habilidades y competencias de gestión y liderazgo.</p> <p>Formación continua en aspectos técnicos, innovación y <i>know how</i>.</p> <p>Globalización en la gestión de los recursos humanos en estrecha colaboración con los departamentos y proyectos vinculados.</p> <p>Gestión multipaís: adaptación de las políticas internas a normativas laborales y fiscales locales, así como a la cultura en el país de destino.</p> <p>Desarrollo de herramientas para analizar el mercado laboral de forma continua y localizar profesionales disponibles de alto nivel.</p> <p>Asignación de personal clave en la fase de realización del diseño de los proyectos.</p> <p>Análisis continuo del mercado laboral nacional e</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>estratégicas de investigación.</p> <p>Acuerdos caso por caso con suministradores de catalizadores en lo referente a tratamientos para minimización de gases de efecto invernadero en plantas de ácido nítrico.</p> <p>Profundización en el análisis de los proyectos para planificar su gestión a lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Introducción de la realidad virtual en el diseño y ejecución de los proyectos para gestión a lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Vigilancia tecnológica e inteligencia económica continua en las áreas estratégicas de desarrollo con el foco puesto en la detección de nuevas oportunidades de negocio.</p> <p>Participación de Técnicas Reunidas en desarrollo de proyectos relacionados con o derivados del amoníaco verde y descarbonización, tanto españoles, como europeos y resto del mundo,</p>	<p>la Política de Gobierno Corporativo y Definición de Grupo.</p> <p>Consolidación del papel de las Comisiones del Consejo, principalmente en información no financiera y en materia de sostenibilidad.</p> <p>Desarrollo y adaptación continua de la documentación interna alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.</p> <p>Supervisión por parte de los órganos de gobierno corporativo de los riesgos fiscales y la seguridad de la información.</p> <p>Refuerzo de los canales de comunicación con los principales grupos de interés.</p> <p>Reporte y verificación de información en materia de sostenibilidad de acuerdo con los estándares más exigentes.</p> <p>Creación de un Área de Sostenibilidad.</p> <p>Adaptación continúa del</p>	<p>internacional para captar y retener a los mejores profesionales del sector.</p> <p>Flexibilización de horarios de trabajo para permitir una mejor conciliación de la vida personal y laboral, así como tratamiento personalizado de las solicitudes de adaptación de jornada por razones familiares.</p> <p>Acuerdos marco con universidades para la contratación de profesionales de ingeniería recién licenciados.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>siendo durante 2022, fases conceptuales, fomentando al mismo tiempo las tecnologías propias de la filial ESPINDESA de derivados del amoniaco verde como son las de ácido nítrico, nitrato de amoniaco, nitrato amónico-cálcico y nitrosulfato.</p> <p>Acuerdos con tecnólogos de electrolizadores y de amoniaco para completar la cadena de producción con tecnologías propias de nítrico y nitrato, derivados del amoniaco, manteniendo presencia activa en el negocio de plantas industriales de amoniaco.</p>	<p>Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo y la prevención de riesgos de índole penal, y su supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Control.</p> <p>Incorporación de parámetros vinculados a la sostenibilidad en la retribución variable del consejero ejecutivo.</p> <p>Revisión de terceros en cuanto a que posean una cultura de cumplimiento normativo, especialmente en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el fraude.</p> <p>Diagnóstico de terceros de la idoneidad del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal con propuestas de mejora en su caso, especialmente en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el fraude.</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

15.1.6. Objetivos y estrategia

La estrategia de TR se estructura en cuatro pilares fundamentales: metodología, diversificación, calidad y seguridad.

a. Metodología:

La metodología está basada en el desarrollo, sistematización y correcta utilización de todo el conocimiento (*know-how*) que TR ha adquirido desde 1960 en proyectos realizados en todo el mundo. Esta apuesta por la metodología permite desarrollar la eficiencia de los procesos de trabajo, aspecto en el que TR viene incidiendo en los últimos ejercicios. En este pilar son imprescindibles tanto el excelente capital humano de TR, con profesionales altamente capacitados, como la innovación y digitalización de las metodologías de trabajo, aspectos integrados en el ADN de TR, que le permiten disponer de las soluciones técnicas precisas y del capital humano necesario para prestar a sus clientes servicios de alto valor añadido y cumplir sus objetivos de sostenibilidad, en particular aquellos referidos a la reducción de emisiones de sus centros de producción.

b. Diversificación:

TR diversifica sus clientes, productos y áreas geográficas, contribuyendo a un crecimiento sostenible y a una transición energética efectiva. A su vez, la Compañía tiene clientes de reconocido prestigio que contribuyen a la consolidación de su presencia en el mercado y que presentan un elevado índice de recurrencia.

c. Calidad:

TR incide en la calidad en todos sus procesos (para lo que resulta imprescindible una correcta selección de sus proveedores y subcontratistas) para ejecutar sus proyectos de conformidad con los requisitos establecidos en cada caso, y satisfacer así las necesidades de sus clientes, en particular en lo referido a los aspectos de sostenibilidad.

d. Seguridad:

TR promueve la creación de una cultura corporativa específica en seguridad y salud laboral, impulsando procesos de formación para la plantilla y fomentando su participación en las tareas de prevención y el tratamiento de las condiciones de trabajo, promoviendo la corresponsabilidad en los distintos niveles de la organización.

Por otro lado, los objetivos anuales de TR son establecidos a nivel de departamento. Esto permite adaptar los objetivos a la estrategia de la Compañía e integrar al mismo tiempo las necesidades específicas de las áreas, por lo que los objetivos tienen un enfoque particularizado que facilita tanto su adaptación a cada caso concreto como su trazabilidad y comparabilidad. A continuación, se detallan los objetivos por área de TR:

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Objetivos de Secretaría General – Sostenibilidad – Información no Financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar la implantación del Plan de Sostenibilidad 2021-2023, en particular aquellas acciones a desarrollar en el corto plazo. - Continuar aprobando políticas de desarrollo del sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad. - Mantener un elevado porcentaje de voto a favor en los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. - Desarrollar y aprobar un nuevo Plan de Sostenibilidad para los ejercicios 2024-2026. - Lograr la validación por SBTi (<i>Science Based Target Initiative</i>) de los objetivos de reducción de emisiones - Realizar las acciones precisas para responder al desarrollo e implantación de la normativa de Taxonomía Europea. - Desarrollo del Área de Sostenibilidad integrada en Secretaría General, asignando expresamente las competencias en esta materia a una comisión del Consejo.
Objetivos de RR. HH.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar cobertura desde todos los aspectos de RR.HH. y SS.GG. a las necesidades de Operaciones en los diferentes proyectos y países, con especial atención en los nuevos países y proyectos estratégicos (India, Abu Dhabi, Turquía, Chile). - Atracción y retención de talento para cubrir las necesidades de personal en todas las áreas de la Compañía y dar respuesta a la importante carga de trabajo del ejercicio 2023. - Integración sostenible de las nuevas incorporaciones, tanto a nivel nacional como internacional, adecuando las políticas corporativas y las diferentes herramientas de gestión, formación y desarrollo a las necesidades de crecimiento operativo y a las realidades locales. - Desarrollo de nuevas políticas de conciliación personal y laboral que mejoren la calidad de vida de la plantilla. - Mejorar la comunicación interna mediante el lanzamiento de una nueva intranet y diversas aplicaciones. - Implantar herramientas de gestión que permitan mejorar el control de la productividad y la eficiencia de los recursos. - Lanzamiento del nuevo programa de prácticas internacionales START ICEX VIVES para la captación y formación en filiales internacionales de becarios. - Implantar Planes de Igualdad en todas las sociedades de TR, negociados y consensuados con los Representantes de los trabajadores. - Plan de optimización del espacio, mediante herramientas de gestión de espacios presenciales y la obtención de licencias que permitan un mayor aprovechamiento del espacio disponible.
Objetivos de Medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia energética de los edificios de oficinas en España. - Implantación de nuevas medidas tras el diagnóstico de riesgos ESG de la Sociedad. - Ejecución del plan de acción para la reducción de emisiones. - Implantar el Sistema de Gestión Integrado para las certificaciones ISO 45001 e ISO 14001. - Continuar el desarrollo de una estrategia de economía circular dentro del marco de la Política de Sostenibilidad de la Compañía.
Objetivos de Transición Energética	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la propuesta de Técnicas Reunidas para la transición energética, aprovechando las oportunidades que ofrece la descarbonización y el crecimiento de la inversión en tecnologías de bajas emisiones. - Aprovechar la implantación industrial de Técnicas Reunidas para estructurar proyectos en tecnologías de descarbonización: cadena de valor del hidrógeno, bioproductos, captura de carbono y metano. - Diversificar los servicios de Técnicas Reunidas hacia otras industrias (cemento, acero, ...) y reforzar su implantación en transición energética en algunas geografías (Estados Unidos y Europa). - Configurar nuevos servicios y modelos de negocio para la descarbonización de las cadenas productivas, como la gestión del carbono y la gestión del metano. - Poner en valor las capacidades de desarrollo y escalado de TR a nivel industrial de tecnologías de bajas emisiones o de economía circular.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar y aumentar el número de proyectos de investigación en el ámbito de la transición energética y presentar proyectos para financiación en las convocatorias de los PERTE, Horizon, Innovation Funds, etc. - Posicionar a Técnicas Reunidas como una empresa referente en el campo de la transición energética y aumentar la notoriedad externa e interna de sus capacidades en esta materia.
Objetivos de I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el desarrollo del proyecto de la empresa Swiss Zinc del futuro complejo en Suiza de reciclado de residuos urbanos que incluirá las tecnologías ZINCEX™ y ECOLEAD™ para la recuperación de Zn y Pb con la contratación del paquete tecnológico que incluye la Ingeniería Básica, la licencia de las tecnologías y el suministro del equipo privativo. - Continuar con el desarrollo de tecnologías en la línea estratégica de economía circular (residuos urbanos sólidos, componentes electrónicos, plásticos, efluentes industriales, etc.), para la obtención y/o recuperación de materias primas críticas esenciales para la transición energética tales como litio, cobalto, tierras raras, etc., de desarrollo de tecnologías de producción de hidrógeno verde mediante electrolizadores AEM (Anionic Exchange Membrane), SOEC (Solid Oxide Electrolyzer Cell), PCEC (Protonic Ceramic Electrolysis Cell) y electrolizantes alcalinos y de tecnologías de captura y valorización de CO₂. - Consolidar el desarrollo de proyectos relacionado con amoniaco verde y sus derivados con algún proyecto de fase más avanzada que proyecto conceptual y entendiendo como plantas de amoniaco, denominadas “Verde” basadas en la electrólisis del agua con energías denominadas verdes en lugar de las basadas en el reformado de gas natural. - Continuar con el desarrollo de tecnologías para la obtención y/o recuperación de materias primas críticas esenciales para la transición energética tales como litio, cobalto, tierras raras, etc. - Desarrollo de productos asociados a la descarbonización de equipos de combustión. - Potenciar líneas de innovación digital, promoviendo talleres para la identificación de retos y soluciones, así como trabajar en un ecosistema para co-innovar y buscar sinergias. - Constitución de un área de datos e inteligencia artificial para trabajar con las áreas de negocio y poner en práctica el modelo operativo. - Desarrollo de la plataforma de monitorización de metano en un acuerdo estratégico con Google. - Desarrollo de herramienta de gestión de condiciones de compra PC MAKER. - Desarrollo e implantación de herramienta de gestión de riesgos únicos uRisk. - Finalización de desarrollo e implantación en proyectos de la herramienta de control de costes CostApp. - Desarrollo de versión 2 de herramienta de captura de progresos en site Smart Construction 360. - Implantación de sistema de control de tareas de construcción Taski en war-rooms de proyectos. - Desarrollo e implantación de la variante con dimensión económica de aplicación PCS.
Objetivos de Financiero	<ul style="list-style-type: none"> - Dar seguimiento del Acuerdo previo con la Administración Tributaria implantado. - Mantener una participación activa en el Foro de Grandes Contribuyentes. - Capturar los mecanismos de liquidez asociados a los planes de la Unión Europea, el entorno al conflicto Rusia-Ucrania y la transición energética. - Continuar negociando líneas de avales a nivel bilateral y sindicado, para la ejecución de proyectos en curso, cuyos plazos de ejecución se ven afectados por la pandemia o el conflicto existente en Europa y los nuevos negocios de la Compañía. - Reforzar la comunicación proactiva con el mercado. - Seguimiento del proceso de implantación del Plan de eficiencia de la Compañía. - Continuar buscando inversores y productos financieros vinculados a la transición energética y la sostenibilidad. - Continuar buscando mecanismos para reforzar las líneas financieras de la Compañía.
Objetivos de Aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el desarrollo de nuevas aplicaciones y con la mejora y actualización de las existentes para seguir reduciendo los procesos analógicos y permitir una mayor trazabilidad y eficiencia en el seguimiento y ejecución de los procesos. - Implantación de nuevas acciones ligadas al Área de Aprovisionamiento en el marco del Plan de Sostenibilidad. - Continuar con la ejecución del Plan TR-ansforma ampliando su alcance.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del crecimiento y optimización de las entidades locales de EAU, Arabia Saudí e India. - Consolidar Equipos Multiproyecto: expansión y adecuación del dimensionamiento. - Optimización y actualización del archivo electrónico de la información de Aprovisionamiento en proyecto integrando la accesibilidad, ciberseguridad y confidencialidad requerida. - Continuar reforzando la Ciberseguridad a través de formación y entrenamiento específico actualizado de los usuarios en materia de Ciberseguridad. - Implantación de la metodología para el Close-Out de suministros de estructura metálica. - Reforzar desde el Departamento de Close-Out la implementación en los Proyectos de las nuevas funcionalidades en PCO (aplicación Close-Out) a través de programas de formación exhaustivos en 2023. - Continuar con la consolidación del Grupo de Talleres de Prefabricación. - Consolidación Aplicación Subastas. - Trabajo en la fidelización y motivación de recursos para reducir la rotación realizando entrevistas personales y estableciendo planes de carrera. - Potenciar el uso de la aplicación interna Vendor App para la gestión y optimización de las asistencias técnicas de proveedores. - Inspecciones a proveedores en remoto: estudiar la normalización de los “virtual shop tours” para determinar la posible revisión de la frecuencia de inspección/activación de taller; así como la participación activa del personal en inspecciones remotas como actividad formativa.
<p style="text-align: center;">Objetivos de Construcción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la digitalización de procesos y procedimientos. - Explorar nuevos desarrollos de automatización robótica de procesos (RPA, por sus siglas en inglés). - Explorar nuevos acuerdos marcos y asociaciones con subcontratistas. - Iniciar el proceso de evaluación de subcontratistas en materia de ciberseguridad y privacidad a través de e-Supplier. - Continuar la unificación de procedimientos y metodologías de trabajo tras la fusión de Initec y Técnicas Reunidas. - Implementar sistemas digitalizados de evaluación de personal en obra.
<p style="text-align: center;">Objetivos de Seguridad y Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el cumplimiento los objetivos marcados en la política de Sostenibilidad en relación con el área de seguridad en obra. - Continuar impulsando el plan de cultura de seguridad y salud, que incluya campañas de sensibilización y concienciación de los empleados. - Dar mayor visibilidad a las buenas prácticas de salud y seguridad en las obras dentro de la Compañía y potenciar la marca TR en el exterior, incluyendo la optimización del proceso de auditoría de HSE en obra. - Impartir formación sobre responsabilidades legales asociadas a la seguridad y salud durante la fase de construcción a los responsables de los proyectos. - Implantar en proyecto piloto la nueva herramienta informática de registro de observaciones de seguridad y salud en fase de construcción - Implantar el Sistema de Gestión Integrado para las certificaciones ISO 45001 e ISO 14001. - Estudio y contratación de Programa de Ayuda al Empleado en relación con la asistencia de riesgos psicosociales. - Desarrollar un espacio sobre bienestar y salud en la nueva intranet. - Integración del Servicio de Prevención de Heymo en SP Mancomunado Grupo TR.
<p style="text-align: center;">Objetivos de la Unidad de Cumplimiento Normativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la Certificación UNE19601 de Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. - Alineación de las Políticas, Procedimientos y elementos del sistema con la normativa ISO37001 Sistemas de Gestión Antisoborno. - Implementación de una Política antifraude global. - Actualizar el Código de Conducta Corporativo en base a las mejores prácticas del sector de actividad de la organización, especialmente en materias de DD.HH. y sostenibilidad. - Continuar con el despliegue de la función de cumplimiento normativo en aquellas áreas geográficas que por volumen, continuidad o apertura de negocio y obligaciones regulatorias así lo requieran.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Objetivos Sociales	<ul style="list-style-type: none">- Mantener un elevado porcentaje de compras y subcontrataciones locales.- Continuar contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades locales.- Reforzar el diálogo con los grupos de interés.- Formar y aumentar la contratación de personal local en aquellas regiones donde la Compañía se encuentra ejecutando proyectos.- Analizar la adhesión del Grupo a iniciativas nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad.- Impulsar la formación en materia de derechos humanos.
Objetivos de Comercial	<ul style="list-style-type: none">- Contratación más allá de servicios en el ámbito de las energías renovables y transición energética.- Reapertura de la oficina y nuevos proyectos en Estados Unidos.- Contratación en Asia Central (Kazajistán).- Entrada en el mercado de fertilizantes con base de amoníaco y urea.- Reforzar y ampliar alianzas con los clientes para la prestación de servicios dentro de los acuerdos marco.- Perseguir alianzas con tecnólogos de proceso para añadir valor a las propuestas de TR.- Seguir potenciando la colaboración con contratistas de construcción para mayor cobertura del riesgo de construcción.

15.2. Factores de riesgo (no financieros) asociados a la actividad

Técnicas Reunidas dispone de herramientas y procedimientos necesarios que le ayudan a identificar, prevenir, minimizar y gestionar los riesgos vinculados a su actividad. En este sentido, la Compañía cuenta con un marco metodológico integral de gestión de riesgos que abarca todas las áreas y los proyectos en los que está involucrada.

A través de este marco integral TR elabora un catálogo de riesgos clave identificados de acuerdo con la metodología COSO 2013.

Para gestionar estos riesgos, la Compañía ha desarrollado diversos procedimientos y políticas de gestión, entre los que se encuentran los siguientes:

- Procedimientos relacionados con la naturaleza de los proyectos, tales como su selección, políticas de diversificación de riesgos geopolíticos y para preservar la capacidad técnica necesaria para ejecutarlos, compartir con terceros los riesgos de su ejecución, contratación de seguros, fórmulas de contratación de proveedores de calidad, etc.
- Procedimientos relacionados con la gestión económica de los proyectos: gestión del riesgo de cambio, de liquidez y de riesgos fiscales.
- Procedimientos relacionados con los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud.
- Procedimientos relacionados con el Sistema de Gestión de Compliance Penal

A continuación, se detallan los principales riesgos de operación de la Compañía, incluyendo ámbitos no financieros como medio ambiente, seguridad y salud, personal, integridad y reputación. Para cada uno de estos riesgos se resumen los mecanismos de gestión con los que cuenta TR.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
<p>Variaciones de los costes en los proyectos.</p>	<p>Múltiples actores pueden incidir en una variación de las estimaciones de los costes en los proyectos llave en mano (se cierra un precio total al inicio mientras que los costes de ejecución pueden sufrir desviaciones), tales como la volatilidad de los precios de las materias primas, los cambios de alcance de los proyectos, el desempeño en plazo y calidad de los subcontratistas de construcción y montaje, la litigiosidad de clientes y proveedores, las decisiones de naturaleza geopolítica con impacto inmediato o las condiciones meteorológicas, entre otros. El entorno post-Covid, así como el conflicto Rusia-Ucrania han incrementado la incidencia de todos estos factores. De hecho, el coste de la energía ha hecho que soluciones constructivas como el <i>heating and hoarding</i> y similares no sean viables.</p> <p>La valoración de todos estos factores implica un elevado nivel de juicio y estimaciones.</p> <p>El incumplimiento de los plazos de entrega puede llevar aparejado compensaciones al cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de nuevas fórmulas de contratación para mitigar riesgos. - Inclusión en contratos con proveedores y subcontratistas de cláusulas de derivación de responsabilidad. - Adquisición intensiva en los primeros meses de ejecución de aquellos equipos críticos y con alto nivel de sensibilidad al precio de las materias primas. - Contratación de derivados que permiten comprar a plazo determinadas materias primas y equipos esenciales. - Distribución de ejecución de la obra entre varios subcontratistas desde una etapa temprana de los proyectos. - Inclusión en los presupuestos de contingencias para desviaciones. - Utilización de la opinión de asesores externos en la elaboración de estimaciones y juicios. - Seguimiento cercano de plazos de ejecución de proyectos para detectar retrasos, que permitan implementar mecanismos de aceleración y de mitigación del riesgo de penalizaciones. - Diseño de estrategia de control de costes con el área de Aprovisionamiento y negociación de commodities por precio y disponibilidad para evitar impacto en proyecto.
<p>Variaciones en el precio del petróleo y el hidrocarburo.</p>	<p>El precio del crudo y del gas, además de otros factores, incide en las decisiones de inversión, adjudicación y ejecución de los clientes del Grupo, así como en el de proveedores, competidores y socios.</p> <p>En 2022, las variaciones del precio del petróleo han contribuido a la reactivación de parte de las actividades de TR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Predominio de las NOCs (compañías petroleras estatales) sobre IOCs (compañías petroleras privadas) en la cartera (las cuales incorporan a sus criterios de decisión otros factores más allá de los puramente económicos, como criterios geopolíticos y sociales). - Diversificación de producto y geografía. - Mitigación de riesgos con clientes y proveedores mediante la detección precoz de aquellos temas que puedan suponer una modificación del precio contractual. - Esquemas de trabajo en consorcio y otros, con el fin de minimizar el riesgo construcción.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
Ejecución de proyectos en múltiples geografías.	<p>Los proyectos de TR se desarrollan en múltiples geografías, cada una de las cuales presenta un perfil de riesgo diferente a mitigar: tensiones políticas y sociales, ubicaciones con accesos limitados, seguridad jurídica limitada, exigencias en relación con el contenido local, posible doble tributación debida a la ejecución desde varias jurisdicciones simultáneamente, crecimiento de la presión fiscal en todas las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad o complejidad del proceso de asignación de márgenes en proyectos desarrollados simultáneamente en múltiples geografías, etc.</p> <p>El desarrollo de proyectos por primera vez en una determinada geografía incrementa el riesgo de desviación en márgenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de proyectos basada en un análisis detallado del cliente y del país (estableciendo una presencia local antes de realizar ofertas), y de otros aspectos como los márgenes específicos del proyecto y sus riesgos. - Análisis de las implicaciones tributarias de los proyectos contando para ello siempre con el asesoramiento de firmas reputadas de primer nivel, y monitorización de la normativa y posición IVA de los proyectos. - Uso de esquemas de construcción modular en geografías en las que la escasez de mano de obra o las condiciones del sitio permiten un ahorro frente a otras opciones. - Inclusión en los contratos, siempre que sea posible, de la remisión de disputas a tribunales o árbitros de países en los que TR dispone de experiencia. - Inclusión en los contratos, siempre que sea posible, de cláusulas que permitan revisar los precios en caso de modificaciones de la ley. - Flexibilidad para adaptarse a los requisitos de contenido local. - Desarrollo de políticas BEPS. - El Manual Interno de Riesgos Fiscales del Grupo establece la estrategia fiscal y los procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales del Grupo, en el que se incluyen acciones formativas y planes de investigación interna. - En la fase de oferta, se definen estrategias fiscales que minimizan el riesgo con asesores locales, incluso en mercados habituales del Grupo. - En la fase de ejecución, se supervisan las liquidaciones de impuestos presentadas, con apoyo de asesores locales y se identifican eventos o desviaciones respecto a las estrategias iniciales con el objetivo de corregirlas con el apoyo del área de Operaciones. - Marco de políticas de expatriación a nivel del Grupo TR, que regulan las condiciones de expatriación que aplicarán a aquellas personas que se desplacen a los nuevos proyectos que se desarrollen en el futuro fuera de España.
Concentración en número reducido de clientes.	La cartera, en determinados momentos, puede presentar una elevada concentración en un número reducido de clientes y en determinados países, de proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración únicamente en mercados en los que el Grupo cuenta con suficiente experiencia previa. - Política de diversificación que permite a TR acceder a muy diferentes mercados. - Despliegue de una relevante acción comercial en mercados y clientes en los que TR aún no tiene presencia. - Estrategias de atomización y diversificación de la construcción en varios proveedores locales e internacionales.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
<p>Requisitos ambientales y de seguridad.</p>	<p>TR lleva a cabo proyectos, en los que una ejecución incorrecta podría generar riesgos con un elevado impacto en el medio ambiente o riesgos sensibles en materia de seguridad y salud.</p> <p>La Compañía trabaja en su control y minimización colaborando con sus clientes, subcontratistas y proveedores en este ámbito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de una Política y un Plan de Sostenibilidad e implantación de medidas en coherencia con ella. - Existencia en TR de un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de acuerdo con la certificación ISO 14001 y 45001. - Aseguramiento de la gestión ambiental desde la fase de ingeniería. Extensión de este aseguramiento a proveedores y subcontratistas mediante auditorías y formación. - Refuerzo de la seguridad de los procesos desde la fase de diseño de los proyectos. - Promoción de la seguridad laboral en proveedores y subcontratistas. - Política de calidad, seguridad, salud y medio ambiente (ISO 45001 e ISO 14001) que introduce conceptos de sostenibilidad, consulta y participación, y bienestar y salud.
<p>Variables económicas.</p>	<p>Determinadas circunstancias económicas (variaciones de los tipos de cambio, del tipo de interés, predisposición a la financiación, fiscalidad, etc.) pueden impactar en la actividad y los resultados de TR.</p> <p>Periodo de tensiones geopolíticas con alto impacto en variables económicas (elevados niveles de inflación).</p> <p>Empeoramiento de las perspectivas de crecimiento en 2023 en casi todas las áreas, principalmente en las economías avanzadas y persistencia de tensiones inflacionistas.</p> <p>Elevado peso en las decisiones de nuestros clientes de las entidades u organismos que financian sus inversiones.</p> <p>Las entidades financieras han incrementado su percepción de riesgo en el sector en los últimos ejercicios, siendo más conservadores en el soporte al mismo. Además, en general, la aplicación de políticas monetarias globales más estrictas ha conllevado el endurecimiento de las condiciones financieras, en economías emergentes.</p> <p>Potenciales cambios del Impuesto sobre Sociedades en los países donde la Sociedad ejecuta proyectos podrían derivar en retrasos en el plan de recuperación de los DTA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento continuo de los riesgos asociados a la divisa y contratación de los seguros de cambio. - Gestión de un balance sólido y disponibilidad de líneas de financiación adecuadas, incluidas las de soporte a empresas estratégicas gestionadas por la SEPI. - Mitigación del riesgo de falta de liquidez de los clientes mediante la participación activa en los procesos de obtención de financiación de los mismos, a través de bancos que dan soporte a las operaciones en las que participa TR, así como mediante el uso de seguros a la exportación a través de bancos que dan soporte a las operaciones en las que participa TR y el contacto directo con entidades financiadoras de sus clientes, así como mediante el uso de seguros a la exportación. - Plan de crecimiento en oficinas en distintas geografías específicas, lo que permite controlar el impacto de la inflación y no perder capacidad competitiva. - Seguimiento continuo por los asesores fiscales de TR de cambios en el Impuesto sobre Sociedades de las distintas jurisdicciones donde opera.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
Tecnologías de la información.	<p>Con el incremento de la digitalización del Grupo y el teletrabajo, el riesgo de la intrusión en sus sistemas de ciberdelincuentes se ha visto aumentado (incremento del perímetro de ataques, de las ciberamenazas y de los ciberataques).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información certificado de acuerdo con la ISO 27001:2013. - Política de seguridad de la información y Política de privacidad, orientadas al modelo de confianza cero (Zero Trust) y su alineación con estándares internacionales como NIST, CIS, Esquema Nacional de Seguridad e ISO27001:2013. - Formación en ciberseguridad a empleados. - Supervisión por el Comité de Seguridad de la Información de la implementación del Plan Estratégico de Ciberseguridad, de los resultados de las auditorías y de los principales riesgos y medidas aplicadas. - Incorporación segunda capa de filtrado del correo electrónico para la prevención del fraude del CEO, correo malicioso, (“<i>phishing</i>”).
Retención del personal clave y adaptación de los recursos a la carga de trabajo.	<p>La pérdida de personal clave, así como carencias en su capacitación, puede aumentar el riesgo de no ejecutar de forma adecuada los proyectos. Además, la excesiva concentración de proyectos o la demora de los mismos pueden generar ineficiencias en la gestión del personal.</p> <p>Por otro lado, la Compañía se enfrenta a la menor disponibilidad de personal cualificado dada la mayor demanda a nivel mundial en áreas como las energías renovables o infraestructuras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos para identificar a los empleados esenciales que deben ser retenidos y aplicación a los mismos de políticas que contribuyan a su permanencia. - Implementación de una estructura de recursos humanos flexible para adaptarse con agilidad a las variaciones en el mercado. - Gestión globalizada de los recursos humanos para unificar los criterios aplicados en las distintas filiales. - Plan de crecimiento de la plantilla, incluida estrategia de crecimiento en geografías relevantes por su cercanía al cliente.
Integridad y reputación.	<p>Los comportamientos no íntegros o no responsables por parte de los empleados u otros terceros con los que colabora el Grupo (proveedores y subcontratistas) pueden afectar negativamente a la reputación y resultados de TR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa interna y formación para garantizar el comportamiento íntegro de los profesionales y disponibilidad de un Código de Conducta, Políticas y Procedimientos de Compliance Penal y de un canal de denuncias. - Acreditación de la certificación UNE19601 de Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. - Exigencia a proveedores y subcontratistas de requisitos en materia ambiental, de derechos humanos y salud y seguridad y en materia de la lucha contra la corrupción y el fraude. Todo ello recogido en el Código Ético de la Cadena de Suministro.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
Proveedores y subcontratistas	<p>Las tensiones entre países limitan el acceso a proveedores y subcontratistas.</p> <p>A causa de la pandemia y el conflicto Rusia-Ucrania se ha generado un marco de inestabilidad e incertidumbre que dificulta la planificación y gestión de los proyectos de forma eficiente.</p> <p>Aumento del riesgo de incumplimiento y abandono en los proyectos a causa de las implicaciones de la pandemia y el conflicto Rusia-Ucrania en el sector de la construcción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de las listas de proveedores y subcontratistas que cumplen con los requisitos de los clientes. - Procesos de evaluación de subcontratistas incluyendo criterios de compliance y sostenibilidad, y mejora de los criterios de evaluación financieros y de HSE. - Implantación de planes de pago con los subcontratistas para minimizar los impactos en los proyectos por impagos y refuerzo de la colaboración con los subcontratistas de cara a establecer planes de acuerdo con las posibilidades de pago de los proyectos.
Calidad en la ejecución.	<p>La calidad en la ejecución asegura no sólo el cierre pacífico del proyecto, sino que en el futuro se obtengan proyectos de naturaleza afín o con el mismo cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de supervisión de la calidad en todas las fases de proyectos. - Creación de bases de datos que recogen el know-how y las mejores prácticas del Grupo. - Elaboración de los procedimientos de calidad por parte de todos los departamentos afectados, minimizando la posibilidad de desconocimiento, y revisión por parte del Departamento de Gestión del Conocimiento. - TR ha renovado, durante 25 años de manera ininterrumpida (desde 1997) la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad por parte de AENOR conforme a la norma ISO 9001.
Cambio climático.	<p>Los requisitos en materia de cambio climático pueden incidir en las necesidades de los clientes y en la forma en la que TR ejecuta sus proyectos.</p> <p>Además, uno de los riesgos más relevantes en relación con el medio ambiente es el cumplimiento con el plan de la Unión Europea para la completa descarbonización en 2050.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad dispone de capacidades técnicas elevadas en materia de ingeniería que permiten ofrecer a los clientes soluciones que les permitan desarrollar sus actividades en materia de sostenibilidad y sus iniciativas de reducción de emisiones a través, por ejemplo, de la modernización de instalaciones industriales preexistentes. - La Sociedad dispone de procedimientos técnicos avanzados que le permiten la ejecución de proyectos en condiciones ambientales extremas, tal y como ha demostrado en localizaciones como Arabia Saudí o Canadá.
Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.	<p>Los crecientes requisitos en estas materias exigen a TR disponer de la estructura y medios precisos para dar respuesta a los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad ha constituido un Área de Sostenibilidad que, dependiendo de la Secretaría del Consejo de Administración, da respuesta específica a estos crecientes requisitos. - Por su parte, la propia Secretaría del Consejo de Administración ha reforzado su composición para responder a los nuevos requisitos en materia de gobierno corporativo. - Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha trabajado en el desarrollo de diversas políticas como (i) una Política de Secretos Empresariales y Confidencialidad que establece el marco general de actuación a nivel de la Sociedad y su Grupo

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
		<p>para garantizar la confidencialidad y consiguiente protección de su información y conocimiento con valor empresarial, particularmente de los susceptibles de constituir secretos empresariales; y (ii) una Política de Gobierno Corporativo y Definición de Grupo, con la finalidad de establecer los principios, criterios y pautas que deben regir la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de Técnicas Reunidas, así como aquellos que deberán servir de base para la definición de la estructura de su Grupo, todo ello sobre la base de la aplicación del cumplimiento de las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, adaptadas a las particularidades de Técnicas Reunidas y su Grupo. Estas Políticas se aprobarán, previsiblemente, en el primer semestre de 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad ha aprobado durante el ejercicio 2022 un reglamento específico para cada una de sus tres Comisiones del Consejo de Administración, esto es, la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Gestión y Riesgos, que recogen los principios y reglas básicos en cuanto a su composición, funcionamiento y competencias. La aprobación de estos reglamentos permite profundizar en el modelo de gobierno corporativo de la Sociedad, dotando a estas Comisiones de normativa interna propia para reconocer su relevancia interna y facilitar el ejercicio de sus funciones.
Nuevo escenario energético	<p>La transición energética es una nueva realidad a la que tanto los clientes de TR como la misma Compañía deben adaptarse con el fin de cumplir con los presupuestos y plazos de descarbonización a los que se han comprometido los países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad dedica cada vez más recursos a la ejecución de proyectos en el campo de la transición energética, ayudando a sus clientes a adaptarse a los cambios regulatorios y las nuevas tendencias del mercado. - Técnicas Reunidas ha lanzado un marco de financiación, denominado Harvest, con el objetivo de financiar su compromiso con la descarbonización y la transición energética.

Además de los riesgos operacionales mencionados previamente, TR evalúa otras posibles contingencias no financieras de menor materialidad para la Compañía con el objetivo de asegurar siempre el máximo nivel de desempeño en materia de sostenibilidad. El detalle de los procedimientos seguidos por la Compañía para la gestión de estos riesgos puede ser consultado en cada uno de los capítulos asociados del presente documento.

Por otro lado, cabe mencionar las especiales circunstancias que han tenido lugar a lo largo de los últimos tres ejercicios (2020, 2021 y 2022) como consecuencia de la irrupción del Covid-19, en particular las variantes Delta y Ómicron, así como el estallido del conflicto Rusia-Ucrania y el bloqueo comercial con Argelia en 2022, incidiendo en diversos aspectos de las operaciones de la Sociedad:

- En primer lugar, el impacto del Covid-19 ha exigido la excelencia en la protección sanitaria de sus empleados y, entre ellas lo que ha supuesto el mantenimiento de medidas extraordinarias, tanto en las obras como en las oficinas, incluyendo un desarrollo extensivo del teletrabajo, incluyendo en 2022 un segundo día de teletrabajo en las oficinas de Madrid y Cartagena. Por otra parte, también ha supuesto una ralentización o un

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

retraso en las decisiones finales de inversión de los clientes, lo que ha implicado una ralentización de la cifra de ventas devengadas, con un inmediato impacto en caja. También ha supuesto la necesidad de adaptar los recursos a las necesidades de los proyectos. No obstante, es preciso señalar que, durante la segunda mitad de 2022, la actividad comercial ha sido sustancialmente mayor y se aprecia una aceleración de los procesos de licitación.

- En segundo lugar, el impacto derivado del conflicto Rusia-Ucrania y la situación de Argelia ha conllevado la cancelación de oportunidades de negocio en el mercado ruso relacionados, fundamentalmente con proyectos de amoniaco y fertilizantes, así como la paralización de proyectos en zonas de conflicto y/o la ejecución de avales de los contratos, así como un ligero retraso en la recepción de materiales necesarios para la continuación de las obras.
- Finalmente, las circunstancias especiales mencionadas han supuesto un incremento de costes que se reflejan en las notas de las CCAACC. La resiliencia del Grupo a las mismas se ha demostrado con su capacidad de adaptación a los calendarios de los clientes, localizando alternativas de financiación específicas para esta coyuntura.

La Compañía utiliza todas las herramientas disponibles para evaluar, gestionar y mitigar los riesgos no financieros presentes en su entorno. Pese a ello, la incertidumbre asociada al conflicto Rusia-Ucrania y la situación de Argelia ha dado lugar a los siguientes impactos significativos:

- Variación del precio del crudo.
- Variación de variables económicas.
- Variación de coste y plazos de los proyectos.

Este nuevo escenario no ha hecho sino reforzar la apuesta de TR por la sostenibilidad como elemento clave de su futuro desarrollo de negocio. En este contexto, la Compañía aprobó en 2020, la Política de Sostenibilidad del Grupo, y en 2021 el Plan de Sostenibilidad alineado con los principios de la Política y la implantación de las acciones iniciales conformadas en él. En 2022 ha continuado implantando las acciones contempladas en el Plan de Sostenibilidad. Estos avances suponen un hito en la relación de TR con sus principales grupos de interés, así como una manifestación del compromiso de la Compañía en este ámbito.

La implantación de esta Política de Sostenibilidad y de su Plan de desarrollo ha logrado una mayor coordinación de la actividad de la Sociedad en materia de Sostenibilidad (tratando cuestiones clave como el medio ambiente, innovación, desarrollo y protección del capital intelectual, aspectos laborales, de cumplimiento o relacionados con la fiscalidad responsable), así como el establecimiento de un marco de referencia que contiene los principios de actuación de la Sociedad con respecto a sus grupos de interés.

En este orden cabe subrayar el compromiso de la Sociedad con el cumplimiento Normativo y particularmente con el cumplimiento penal, hecho que ha sido corroborado con la obtención de la Certificación UNE 19601 "Sistema de Gestión de Compliance Penal" concedida por AENOR, entidad acreditada por ENAC para la auditoría de esta normativa.

Cabe destacar, que a lo largo de 2022, la Sociedad ha continuado profundizando en el sistema de control interno de la información no financiera (SCIINF) a través de diversos medios, incluyendo la especial consideración en las sesiones de los órganos corporativos responsable de esta materia y la consolidación de la asignación de esta competencia al Consejo de Administración (en lo que respecta a la aprobación de la política de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa) y a la Comisión de Auditoría y Control. Del mismo modo, la Sociedad ha consolidado la integración de factores ESG en los procesos internos de toma de decisiones en múltiples áreas y procedimientos. En este sentido, la Sociedad ha efectuado durante el ejercicio 2022 un ejercicio profundo de identificación y evaluación de riesgos ESG, que concluirá formalmente en 2023, para ahondar en esta materia.

Como muestra del buen desempeño en sostenibilidad de la Compañía, Técnicas Reunidas ha obtenido una puntuación de 59/100 (se corresponde con el percentil 97¹, ya que la puntuación media del sector es 24/100) en su primera participación en el S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA, por sus siglas en inglés), situándose entre las empresas con mejor desempeño ESG de la industria. El CSA es una evaluación anual de prácticas corporativas de sostenibilidad, basada en una metodología enfocada en criterios de sustentabilidad, tanto específicos de la industria como financieramente significativos. A través de esta evaluación se analizan más de 10.000 empresas a nivel mundial.

Finalmente, cabe destacar que, para el resto de cuestiones no financieras, Técnicas Reunidas no ha identificado ningún impacto significativo adicional en el ejercicio.

¹ TR se sitúa en el percentil 97 global, percentil 96 en *Governance*, percentil 95 en *Environmental* y percentil 97 en *Social*.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

15.3. Información sobre cuestiones medioambientales

15.3.1. Política corporativa medioambiental y sistemas de gestión aplicados para la identificación y gestión de los impactos de la Compañía en este ámbito

Para Técnicas Reunidas, la gestión ambiental constituye una prioridad integrada en la estrategia de la Compañía, dando respuesta tanto a las operaciones propias como a las actividades de su cadena de valor, estableciendo exigencias ambientales en todas sus instalaciones y proyectos, y basándose en la política corporativa en esta materia.

TR ha adaptado progresivamente en los últimos ejercicios de forma continua su Sistema de Gestión Ambiental a los requisitos legislativos y a las demandas de los grupos de interés. Este sistema está implementado y certificado conforme a la norma ISO 14001:2015 para todas las sociedades del Grupo, incluyendo TR Sagemis, en Italia y TR Engineering, en India.

Un año más como resultado del conjunto de herramientas y políticas aplicadas, TR no ha tenido ninguna “no conformidad” en la evaluación externa de dicha certificación realizada por AENOR (Asociación Española de Normalización), la cual tiene validez hasta julio de 2023. AENOR es la entidad certificadora con la que TR lleva trabajando desde la obtención por primera vez del certificado. Estos excelentes resultados hacen patente la madurez del sistema de gestión y el compromiso de la Compañía en aplicar las mejores prácticas disponibles en materia medioambiental.

En el año 2023 se llevará a cabo la Integración de los Sistemas de Gestión correspondientes a las certificaciones ISO 45001 e ISO 14001 con el fin de optimizar los procesos, disminuir tiempos y reducir costes, a la vez que se asegura una correcta implantación de ambos Sistemas de Gestión.

TR desarrolla productos, sistemas y servicios con el objetivo de obtener energía que sea más asequible, confiable y que responda a los requerimientos ambientales exigidos en la actualidad. Todos los proyectos de la Compañía están condicionados por requisitos ambientales, nuevos y cada vez más rigurosos, que deben cumplir, entre otros, con las iniciativas de cambio climático centradas en la reducción de las emisiones de CO₂ y con la mejora del sistema de gestión de residuos, apostando por su reducción desde una perspectiva de economía circular. Para ello, TR cuenta con metodologías implantadas que aseguran el seguimiento y verificación de la información ambiental en el 100% de los proyectos. A nivel corporativo se realizan auditorías ambientales internas de indicadores ambientales de desempeño y huella de carbono, entre otros.

Por otro lado, alineado con su compromiso con la lucha contra el cambio climático y en línea con la legislación europea y nacional en material ambiental, TR continúa en 2022 con la implantación de la Política de Sostenibilidad y seguimiento del plan de acción para el Área de medioambiente, realizando acciones para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la Compañía para contribuir a la protección del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático mediante el desarrollo de soluciones técnicas que permiten la construcción de plantas sostenibles y eficientes para los clientes, así como el cumplimiento de la Política de calidad, seguridad, salud y medio ambiente de la Compañía.

En este contexto, la Compañía está sujeta a la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética por la que España quiere lograr la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero para 2050. Además, se espera la entrada en vigor (transposición) de la Directiva del Parlamento Europeo y el Consejo sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad y por la que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937, la cual fortalecerá los procesos implantados en las compañías. Esta norma requiere que las empresas establezcan procesos de identificación, prevención y remediación para impactos adversos sobre los derechos humanos y el medio ambiente que puedan ser provocados por la propia empresa, sus filiales y por entidades que formen parte de su cadena de suministro.

En coherencia con la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, la Política de Sostenibilidad y el compromiso por contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, TR se incorporó en 2021 al Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV). GECV es una asociación que agrupa a 50 compañías con el objetivo de fomentar la colaboración público-privada para superar los retos ambientales que actualmente amenazan a nuestra sociedad e impulsar una economía sostenible, circular y eficiente. De esta manera, la Compañía contribuye a la generación y difusión del conocimiento necesario para el desarrollo sostenible y a la creación de condiciones favorables para lograr una economía baja en carbono. Durante 2022 ha colaborado en distintas campañas relacionadas con el cambio climático y la transición energética y ha participado en varios grupos de trabajo.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Una de las fortalezas de la Compañía es la identificación y seguimiento de forma sistemática de los riesgos y oportunidades medioambientales, identificando e implementando acciones concretas, tanto en proyectos como en oficinas.

Actualmente, los principales riesgos ambientales son los relacionados con el cambio climático (ver apartado 15.3.2) en las zonas geográficas donde se desarrollan los proyectos de TR, y los derivados de modificaciones de los límites de diseño o legislación de aplicación durante el desarrollo de los mismos. De hecho, en el diagnóstico de riesgos ESG de la Compañía realizado en 2022 se advirtió que, en relación con el medio ambiente, el riesgo más relevante es el cumplimiento con el plan de la Unión Europea para la completa descarbonización en 2050.

Existen también grandes oportunidades en materia ambiental, entre las que destacan la ventaja competitiva por un alto grado de conocimiento de las legislaciones y estándares de aplicación que dotan de una gran flexibilidad a la Compañía a la hora de desarrollar proyectos en cualquier parte del mundo, y la gestión de residuos en el marco de la economía circular.

El impacto que produce la actividad de TR sobre el medio ambiente se deriva principalmente de las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de energía, la generación de residuos y el consumo de materiales, los cuales son detallados en cada uno de los siguientes apartados. A futuro, se espera que los aspectos materiales a nivel ambiental continúen siendo los mismos. Sin embargo, dada la actividad de TR como empresa de ingeniería, acomete cada año diferentes proyectos en distintas fases de actuación por lo que una previsión detallada en términos cuantitativos no reflejaría la realidad de su desempeño para los años venideros. Los KPIs ambientales están supeditados al grado de avance de los proyectos en curso, volumen de personal en los momentos de máxima actividad, fase de ejecución y a los nuevos proyectos que puedan ganarse a lo largo de cada ejercicio. Dadas estas circunstancias, las estimaciones futuras asociadas a los KPIs ambientales no representan una visión fidedigna de la realidad de la Compañía.

A lo largo de 2022, con el fin de ampliar y mejorar el perímetro de actividades, TR ha centrado sus esfuerzos en realizar un seguimiento y análisis pormenorizado de la información. En este sentido, cabe recordar que, durante 2020, TR homogeneizó el perímetro de cálculo de las intensidades para los distintos indicadores ambientales, realizándose por millón de euros de ingresos, y asimilándolo al perímetro de reporte de la información financiera de la Compañía. Asimismo, en 2021 estableció como año base 2019 para la fijación de objetivos ambientales.

Es importante destacar que, en función del grado de avance de cada proyecto, estas ratios pueden variar significativamente de un año a otro. No en vano, la ejecución de proyectos EPC como los que desarrolla Técnicas Reunidas conlleva fases diferenciadas con intensidades de trabajo, aprovisionamiento y personal involucrado muy diferentes.

El seguimiento y análisis de toda esta información permite a Técnicas Reunidas diseñar múltiples actuaciones para mejorar el desempeño en materia ambiental.

En el ámbito de la Política de Sostenibilidad y desde la Alta Dirección, desde 2022 se está implementando la estrategia desarrollada orientada hacia la creación de valor de forma sostenible y a la prestación de servicios de alto valor añadido que permitan a la Compañía el diseño y la construcción de plantas industriales eficientes, sostenibles y respetuosas con el medioambiente. El objetivo es que contribuyan a combatir el cambio climático y a la transición a una economía baja en carbono, aprovechando las oportunidades comerciales derivadas de su alta cualificación tecnológica y demostrando su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, la Compañía ha realizado en 2022 un análisis pormenorizado de los proyectos con el objetivo de informar de las buenas prácticas ambientales y su compromiso con los ODS.

Concretamente, desde el área de medio ambiente se contribuye a los siguientes ODS:

- **ODS 7: Energía asequible y no contaminante:** relacionado con la labor de diversificación que se está desarrollando, así como la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio relacionadas con la transición energética, energías limpias y nuevas tecnologías.
- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras:** explicación ligada al objetivo anterior.
- **ODS 13: Acción por el clima:** cálculo y plan de acción sobre las emisiones de Técnicas Reunidas para contribuir a la descarbonización.

En 2021, Técnicas Reunidas lanzó un marco de financiación, denominado Harvest, con el objetivo de financiar su compromiso con la descarbonización y la transición energética. Este marco es el primero de estas características en el sector en el que opera la Compañía, y su metodología ha sido diseñada siguiendo las referencias internacionales más exigentes, contando con la colaboración de Enea Consulting. A su vez, la compañía de

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

servicios a inversores ISS-ESG proporcionó una opinión independiente sobre el alineamiento del marco con la descarbonización y la transición energética.

Harvest incluye una metodología interna que evalúa si un nuevo proyecto está o no alineado con los objetivos de descarbonización y transición energética. Aquellos que lo estén, serán incluidos en los diversos instrumentos de financiación asociados a la transición energética que la compañía utiliza en el desarrollo de sus negocios. Actualmente, los proyectos elegibles bajo este marco representan casi el 40% de los ingresos de la Compañía. El objetivo de esta metodología es que una parte de la financiación en mercados tenga como base este marco de financiación.

Esta metodología será aplicada a los proyectos de TR en tecnologías de bajo contenido en carbono, como el hidrógeno azul y verde, la captura y almacenamiento de CO₂, las actividades a lo largo de la cadena de valor del gas natural (como fuente energética de transición), los biocombustibles y las instalaciones de producción de electricidad con biomasa, así como otras actividades relacionadas con la economía circular.

Por último, cabe destacar que, durante 2022, en el contexto del Covid-19 se han podido relajar las medidas adoptadas en el año anterior y no ha tenido impactos negativos reseñables en la Gestión Ambiental de la Sociedad.

15.3.2. Cambio climático

Las principales fuentes de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de TR corresponden al consumo de combustibles fósiles en el parque móvil y las instalaciones de la Compañía (alcance 1), el consumo de electricidad en estas mismas instalaciones y oficinas (alcance 2) y las emisiones correspondientes a los viajes de la empresa (alcance 3).

En 2022, las emisiones del alcance 1 disminuyeron en torno a un 10 % respecto a 2021, debido a que TR ha continuado con un menor consumo de combustible motivado, entre otros, por la ralentización o finalización de algunos proyectos.

En alcance 2, se produjo un aumento del 53 % respecto de 2021 debido a la apertura de nuevas filiales en el extranjero cuyo consumo eléctrico no tiene certificado de garantía de origen. Desde 2019 todas las oficinas de Técnicas Reunidas en España consumen energía proveniente exclusivamente de fuentes 100 % renovables (con garantía de origen certificada). Este consumo en renovables representa un 77 % sobre la electricidad total consumida, gracias a lo cual la Compañía ha logrado prevenir la emisión a la atmósfera de 1.098,72 toneladas equivalentes de CO₂ en 2022.

En el caso del alcance 3, se ha producido un aumento del 1% frente a 2021, debido a la vuelta a la normalidad en cuanto a los viajes corporativos y la fuerte labor comercial de la compañía durante el ejercicio.

Generación de emisiones*	2021	2022
Emisiones alcance 1 (tCO ₂ eq)	33.942,85	30.536,96
Emisiones alcance 2 (tCO ₂ eq)	669,35	1.022,49
Emisiones alcance 3 (tCO ₂ eq)	25.863,24	26.171,94
TOTAL	60.475,44	57.731,39

**Se ha llevado a cabo una estimación de las emisiones asociadas a los 3 últimos meses del año. Para los alcances 1 y 3 la estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de emisiones de los primeros 9 meses. Sin embargo, para el alcance 2, puesto que el consumo de electricidad se produce fundamentalmente en oficinas y depende en gran medida de la época del año, se han estimado los últimos 3 meses a partir del consumo registrado de octubre a diciembre del ejercicio anterior. Por otro lado, se indican las fuentes utilizadas para el cálculo de las emisiones: alcance 1 (IPCC 2006), alcance 2 (CO₂ Emissions from fuel combustion-International Energy Agency, 2019), Alcance 3 (UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting, 2022).*

En 2021, dentro del marco del Plan de Sostenibilidad, Técnicas Reunidas asumió diversos objetivos medioambientales entre los que se encuentran implementar medidas para fomentar la eficiencia energética desarrollar nuevos proyectos relacionados con la transición energética, establecer planes de economía circular en obra y oficina y alcanzar objetivos de reducción de emisiones.

Para cumplir los objetivos medioambientales, la Compañía trabaja de forma continua en la identificación e implantación de medidas, destacando en 2022 las siguientes:

- En cuanto a la eficiencia energética, se ha procedido al cambio de luminarias, instalando bombillas led para el ahorro energético y, además se ha iniciado la instalación de placas solares en los edificios de las oficinas en Madrid, siendo Gorbea la primera instalación llevada a cabo.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- Asimismo, se ha impulsado el uso de plataformas colaborativas y digitales en los procesos, por ejemplo, en la recogida de datos en obra/proyecto el registro de observaciones.
- En 2022 se ha permitido un día adicional de teletrabajo a los empleados, lo que permite un ahorro en combustible y consecuentemente menos contaminación.
- En el marco del plan de Movilidad Sostenible, se han mantenido los horarios de las lanzaderas puestas a disposición de los empleados que comunican las oficinas con la ciudad de Madrid, y se ha continuado con la mejora del acceso a las mismas a través de una aplicación móvil. El objetivo es favorecer el uso del transporte colectivo frente al individual, adoptando todas las medidas de seguridad e higiene necesarias.

En relación con los objetivos de reducción de emisiones y la neutralidad climática TR ha solicitado su adhesión a SBTi (Science Based Target initiative), iniciativa global mediante la cual Técnicas Reunidas se compromete a establecer objetivos de reducción de emisiones en el corto plazo y objetivos de neutralidad climática en el largo plazo, ambos basados en la ciencia. En consecuencia, la Sociedad ha remitido los objetivos de descarbonización aprobados internamente a SBTi para su validación.

Con el fin de mantener todos sus objetivos y estrategias adaptadas, la Compañía supervisa continuamente todas aquellas cuestiones relacionadas con el cambio climático.

TR tiene muy presente los potenciales impactos que pueda tener el cambio climático en su actividad, habiendo desarrollado una Matriz de riesgos y oportunidades climáticos con su correspondiente plan de adaptación e informando con transparencia acerca de su desempeño en materia de cambio climático a través de iniciativas como el Carbon Disclosure Project (CDP, por sus siglas en inglés), en la que TR participa desde hace varios años. En la edición 2022, la Compañía ha mejorado su calificación obteniendo una A- en la categoría de *Climate Change*. Se trata de la puntuación más alta del sector en la edición de 2022 y sitúa a TR entre el grupo de empresas líderes a escala mundial en materia de cambio climático. En este sentido, TR destaca positivamente en las siguientes categorías: emisiones alcance 1, 2 y 3, así como reducción de emisiones, estrategia planificación y análisis de escenarios, gobernanza, gestión de riesgos y divulgación.

En materia de gobernanza, TR ha asignado la supervisión de los asuntos de sostenibilidad al Consejo de Administración, incluidas las cuestiones climáticas.

Por su parte, es la Secretaría del Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, quien lleva a cabo la coordinación de las actividades del Consejo de Administración y de las demás áreas de la Compañía en materia de sostenibilidad. De esta forma se facilita la aplicación de las resoluciones sobre cuestiones climáticas, siendo este el principal mecanismo de gobernanza de TR en relación con el cambio climático.

TR identifica los principales riesgos de cambio climático que afectan a la Sociedad. En este contexto, la Compañía está expuesta, principalmente a los riesgos de transición, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en diversos clientes, un ámbito regulatorio cada vez más exigente, que se puede traducir en un importante riesgo reputacional a nivel corporativo. De hecho, en el diagnóstico de riesgos ESG de la Compañía realizado en 2022 se advirtió que, en relación con el medio ambiente, el riesgo más relevante es el cumplimiento con el plan de la Unión Europea para la completa descarbonización en 2050. Otro riesgo a tener en cuenta es la introducción de nuevos impuestos que pueden provocar el aumento de precios de la energía.

Entre los riesgos físicos cabe destacar la ubicación geográfica de algunos clientes, los cuales están sometidos a temperaturas extremas (por ejemplo, Oriente Medio o Canadá), lo que puede derivar en la modificación de las condiciones de trabajo durante la ejecución de los proyectos. Asimismo, también cabe señalar el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos, como la subida del nivel del mar o la situación de estrés hídrico de algunas de las regiones en las que la Compañía desarrolla sus actividades y el impacto que puede tener sobre los proyectos.

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades de cambio climático, TR se encuentra bien posicionada, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades, en especial en campos relacionados con la transición energética y la descarbonización, y su adaptación a nuevas tendencias que van más allá de la Ley. Todo ello, permite a la Sociedad beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

Esta diversificación de actividades se centra en la colaboración con el cliente en cuanto a la mejora ambiental de sus instalaciones: producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, biomasa y soluciones vinculadas a la transición energética, la economía circular y la descarbonización (hidrógeno renovable,

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

biocombustibles, valorización de residuos, captura y almacenamiento de CO₂) y, por ende, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. A continuación, se exponen algunos de los proyectos más relevantes en este ámbito adjudicados en 2022.

Técnicas Reunidas a través de su División de Desarrollo de Tecnologías Propias ha conseguido un resultado excelente en el año 2022 en el aprovechamiento de los fondos del Plan Europeo de Recuperación (Next Generation Eu).

El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación de España, ha concedido a Técnicas Reunidas 4 proyectos presentados a la convocatoria del Programa MISIONES, integrado dentro del Programa Estatal para catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, de acuerdo con la Resolución Definitiva publicada por el CDTI.

Los proyectos Misiones 2022 concedidos, todos ellos ubicados dentro del ámbito de la **transición energética**, son:

- Proyecto **MISIONES MINETHIC**, proyecto que lidera Técnicas Reunidas y se basa en el desarrollo de tecnologías para la obtención de Materias Primas Críticas indispensables para el éxito de transición energética.

Proyecto **MISIONES EFISOEC** que lidera REPSOL y Técnicas Reunidas participa como tecnólogo e ingeniería para el desarrollo de tecnología para la producción de Hidrógeno Verde mediante tecnología SOEC (Solid Oxide Electrolyzer Cell).

- Proyecto **MISIONES HY2DEC** que lidera ACERIAS DE ALAVA y Técnicas Reunidas participa como tecnólogo e ingeniería para el Desarrollo y validación de nuevas tecnologías emergentes de producción y uso de hidrógeno y oxígeno verde, así como de captura de CO₂, y su integración en procesos de la industria intensiva española con el propósito de avanzar en su descarbonización.
- Proyecto **MISIONES SUNRISE** que lidera MAGTEL Técnicas Reunidas participa como tecnólogo e ingeniería para el desarrollo de nuevos procesos de recuperación y reutilización de materiales y componentes críticos en la cadena de valor de la solar fotovoltaica incrementando su valor y mejorando el impacto medioambiental de la tecnología.

En esta convocatoria MISIONES 2022 en las que se han presentado más de 140 proyectos y se han concedido 32 a Grandes Empresas, el proyecto **MISIONES MINETHIC** ha quedado primero en la convocatoria con una puntuación de 90 sobre 100 puntos, el Proyecto **MISIONES EFISOEC** segundo con una puntuación de 87 y el proyecto **MISIONES HY2DEC** tercero con 87 puntos también, lo que da idea de la calidad de las propuestas en las que ha participado Técnicas Reunidas.

En resumen, Técnicas Reunidas es la empresa española con más proyectos concedidos en esta convocatoria, siendo además también la empresa con mayor cuantía de subvención total concedida.

- Por otra parte, el Ministerio de Industria y Comercio ha concedido **el PERTE VEC (Vehículo eléctrico y conectado) “FUTURE:FAST FOWARD”** liderado por SEAT y en el que Técnicas Reunidas participa como socio en el proyecto RELOAD incluido en él. Se trata de una iniciativa liderada por el grupo VOLKSWAGEN y SEAT, en la que participan 62 empresas de 11 comunidades autónomas. Tiene un presupuesto de 10.000 millones de euros, que le convierte en la mayor inversión industrial de España, con el objetivo de «electrificar España» y convertir a España en hub del vehículo eléctrico en Europa.
- El proyecto **RELOAD** está encuadrado dentro del bloque transversal de Economía Circular, en la línea I+D+i y en tipo de proyecto de Investigación Industrial. Su objetivo es contribuir al suministro de metales de alto valor en la cadena de valor industrial del VEC, reduciendo la dependencia de importaciones e impulsando un modelo industrial sostenible, circular y con menor huella ambiental. Para tal fin, se investigará la recuperación de los metales a partir de los componentes del vehículo, como son las baterías de ion-litio y los motores eléctricos, al final de su vida útil consiguiendo de este modo la reutilización de los metales y por tanto reduciendo los residuos que producirán los vehículos eléctricos.

Se persigue conseguir, en definitiva, nuevos modelos de economía circular mejorando la competitividad de la industria española e impulsando nuevos modelos de producción y consumo.

También destaca como hito de 2022 la participación en múltiples proyectos de desarrollo conceptual de amoníaco verde y sus derivados en el mundo de fertilizantes, tanto en ámbito europeo como resto del mundo.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Por otra parte, en lo relativo a escenarios climáticos, la Sociedad tiene en cuenta los diseñados por organizaciones de primer nivel como la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), el World Energy Outlook o BP Energy Outlook. En todos los escenarios, la estructura de la demanda cambia, de forma que los combustibles fósiles pierden protagonismo en 2050, mientras que las energías renovables ganan una mayor cuota. Además, todos los escenarios proyectados prevén una caída de la demanda de petróleo como consecuencia de la creciente eficiencia y electrificación del transporte, mientras que el consumo del gas se ve favorecido por un aumento de la demanda hasta la década de 2030. Por otro lado, la energía eólica y solar lideran el rápido crecimiento de las energías renovables y el uso del hidrógeno aumenta a partir de la década de 2030.

A partir de los mismos, Técnicas Reunidas ha definido sus horizontes a corto, medio y largo plazo, cuyo objetivo es lograr la adaptación a los retos que plantea el cambio climático, para responder a las necesidades de los clientes y asegurar el mantenimiento de su ventaja técnica, factor clave para competir con éxito en el futuro:

- **Corto plazo (0-2 años):** la Compañía continuará con su estrategia actual en la planificación y ejecución de plantas industriales, aprovechando su liderazgo tecnológico y el contexto de creciente sensibilidad climática para ayudar a sus clientes a producir la energía de manera más limpia y eficiente, reduciendo la huella de carbono en los proyectos en los que participa y adaptándose a la legislación vigente.
- **Medio plazo (2-6 años):** este horizonte temporal incluirá la adecuación progresiva de las estrategias actualmente vigentes en la Compañía, adaptándose a las nuevas exigencias regulatorias, previsiblemente más restrictivas en relación con la reducción de emisiones y el objetivo de descarbonización. Asimismo, la Sociedad asesorará a sus clientes sobre la necesidad de producir energía de manera más limpia, ofreciendo la mejor solución disponible en cada caso.
- **Largo plazo (6-30 años):** se combinarán las estrategias actuales con la implantación de otras nuevas que permitan maximizar el aprovechamiento de las oportunidades climáticas y minimizar la exposición de la Sociedad a los diferentes riesgos derivados del cambio climático. Para ello TR basa la elaboración de sus escenarios futuros en las tres organizaciones de referencia mencionadas con anterioridad. En este sentido, TR incrementará sus esfuerzos y su capacidad técnica para brindar soluciones que coincidan con las necesidades de los clientes en cada uno de los tres escenarios, procurando anticipar con el mayor margen posible la confirmación del escenario para que se tomen las medidas operativas, técnicas y financieras adecuadas.

Está previsto realizar en un futuro próximo un análisis de escenarios climáticos más exhaustivo que, teniendo en cuenta los mejores escenarios climáticos disponibles (contando con al menos uno alineado con el objetivo de limitar el incremento de temperaturas global a 1,5°C), permita a TR obtener un mayor detalle en su estimación de impactos financieros de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.

15.3.2.1. Información relativa a Taxonomía UE para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático

a) Introducción

El Reglamento de la Taxonomía² (Reglamento 2020/852) es un componente clave del plan de acción de la Comisión Europea para redirigir los flujos de capital hacia una economía más sostenible y representa un paso fundamental para lograr el objetivo establecido por la UE de alcanzar la neutralidad de emisiones de GEI en 2050.

El Reglamento de la Taxonomía plantea además la creación de un sistema de clasificación de actividades económicas ambientalmente sostenibles en toda la UE. De esta forma, crea un lenguaje común al que empresas, inversores y responsables políticos pueden recurrir para identificar los proyectos y actividades económicas con una incidencia positiva y sustancial en el clima y el medio ambiente, en base a las recomendaciones de expertos y científicos. Además, la taxonomía introduce obligaciones de información para las empresas y los participantes de los mercados financieros³.

Un primer paso para la configuración de este sistema de clasificación (“Taxonomía Europea”) ha sido la promulgación del Reglamento Delegado 2021/2139⁴, que recoge las actividades económicas elegibles conforme

² Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

³ Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

⁴ Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como los criterios para determinar si tales actividades están alineadas con la Taxonomía. Posteriormente, se publicó un Acto Delegado Complementario a la taxonomía climática sobre la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo en el que se contemplan una serie de actividades relacionadas con el gas y la energía nuclear⁵.

Tras la publicación de los mencionados criterios técnicos, se promulgó el Reglamento Delegado 2021/2178, en el que se describe la información, cualitativa y cuantitativa, referente a la Taxonomía europea a divulgar por las diferentes tipologías de empresas, entre las que se incluyen las empresas sujetas a la obligación de publicar estados de información no financieros (EINF), de conformidad con los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34.

En consecuencia, Técnicas Reunidas, dando respuesta al artículo 8 del Reglamento 2020/852, reporta en este apartado del EINF la proporción de actividades elegibles, alineadas y no elegibles según la taxonomía en términos de su volumen de negocios (facturación), sus inversiones en activos fijos (CapEx) y sus gastos operativos (OpEx). Estos indicadores se han obtenido a nivel consolidado, esto es, a nivel del Grupo Técnicas Reunidas.

Las **actividades económicas elegibles** de una empresa según la taxonomía se definen como aquellas que cumplen con el descriptivo expuesto en la regulación, que recoge las actividades que contribuyen sustancialmente a uno o más objetivos ambientales, con independencia de si dicha actividad cumple con alguno de los criterios técnicos establecidos en la norma. Por su parte, las **actividades económicas alineadas** con la taxonomía son aquellas actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección contemplados en la normativa (Reglamento Delegado 2021/2139 y Reglamento Delegado 2022/1214) y las salvaguardas mínimas, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Taxonomía:

- Cumplir los criterios de contribución sustancial a uno o más objetivos ambientales.
- No perjudicar significativamente ninguno de los objetivos ambientales.
- Se realice respetando las salvaguardas mínimas.

Finalmente, las **actividades económicas no elegibles**, según la taxonomía, se refieren a cualquier actividad económica que no esté descrita en los actos delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía⁶.

b) La actividad de Técnicas Reunidas

El Grupo Técnicas Reunidas se dedica a la prestación de todo tipo de servicios de valor añadido de ingeniería y construcción de plantas industriales para la producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, y ofrece además a sus clientes una amplia gama de soluciones ligadas a la transición energética, la economía circular y a la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, secuestro y captura de CO₂, etc.). En consecuencia, y de acuerdo con la taxonomía, las capacidades técnicas de la Sociedad le permiten desarrollar una serie de proyectos que tienen potencial para contribuir de forma significativa a la mitigación del cambio climático, y son por tanto categorizados como elegibles. En este sentido, TR está desarrollando un conjunto de proyectos en materia de transición energética cuya repercusión en los indicadores taxonómicos de volumen de negocio, OpEx y CapEx se reflejará de forma paulatina en los próximos ejercicios, conforme su presencia en la cartera de la Sociedad sea porcentualmente más significativa.

1. Elegibilidad

Para la identificación de actividades elegibles, se realizó en primer lugar un análisis exhaustivo de cada una de las tipologías de proyectos del Grupo, en base al cual se identificaron las actividades desempeñadas por TR que pudieran estar vinculadas a la taxonomía. Tras esto, y de cara a confirmar la elegibilidad de cada una de las actividades identificadas como "presumiblemente elegibles", éstas se cruzaron con las definiciones presentes en el Reglamento Delegado 2021/2139 y el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214. Así pues, como conclusión de este análisis, en la siguiente tabla se listan las actividades elegibles para el objetivo de mitigación del cambio climático.

Tabla 1. Actividades económicas de TR analizadas conforme a la taxonomía ambiental

considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

⁵ Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión de 9 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

⁶ Teniendo en cuenta la complejidad de este sistema de clasificación, la taxonomía europea está en construcción; actualmente se ha publicado el reglamento de criterios técnicos para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Sin embargo, los restantes cuatro objetivos que contempla la taxonomía están en borrador. Además, cabe señalar que, en su actual configuración, la taxonomía no considera todas las actividades económicas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Actividad económica conforme a la Taxonomía	Descripción de la actividad	Elegibilidad	Alineamiento
3.2 Fabricación de equipos para la producción y uso de hidrógeno	Proyectos de diseño de instalaciones para la producción de H ₂ verde, desarrollados por el área de Transición Energética ⁷	✓	✗
4.13 Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	Proyectos de construcción de plantas de producción de biocombustibles (biometanol), desarrolladas por el área de Transición Energética.	✓	✓
4.25 Producción de calor/frío a partir de calor residual	Proyectos de construcción y montaje de intercambiadores de calor de carcasa y tubo, calderas de recuperación, aerorefrigerantes y torres de refrigeración	✓	✓
4.29 Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos)	Proyectos de construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos (gas natural)	✓	✗
5.3. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	Proyectos de construcción de redes de colectores de recogida de efluentes de aguas aceitosas y plantas de tratamiento asociadas	✓	✓
5.11. Transporte de CO ₂	Proyectos de tuberías diseñadas para el transporte de CO ₂ , para su posterior inyección subterránea	✓	✗
6.10. Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares	Actividades de transporte marítimo de módulos	✓	✗
7.1. Construcción de edificios nuevos	Proyectos de construcción de edificios	✓	✗
7.2 Renovación de edificios existentes	Proyectos de Renovación de edificios	✓	✗
9.1 Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	Puesta en marcha de proyectos de investigación aplicada, dentro del área de Transición Energética.	✓	✗

Leyenda

✓	Elegible o alineado (según columna)
✓	Parcialmente elegible o alineado (según columna)
✗	No elegible o no alineado (según columna)

Adicionalmente, no se han identificado actividades que pudieran ser elegibles en relación con el objetivo de adaptación del cambio climático.

2. Alineamiento

Partiendo de las actividades económicas elegibles, indicadas anteriormente, en un segundo paso TR ha procedido a realizar un análisis minucioso para evaluar el cumplimiento de los criterios técnicos de selección relativos al objetivo de mitigación del cambio climático, contemplados por el Reglamento Delegado 2021/2139 y el Reglamento Delegado 2022/1214, en términos de contribución sustancial a uno o más objetivos ambientales y no perjudicar significativamente a ninguno de los otros objetivos ambientales; así como el cumplimiento de las salvaguardas mínimas.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en cada caso.

⁷ Técnicas Reunidas realiza la labor de diseño y montaje de las instalaciones de producción H₂ verde, si bien no fabrica los equipos de estas instalaciones, su actividad, en tanto que la Compañía diseña y monta los equipos, es esencial para la ejecución de la actividad facilitadora 3.2. Por ello, y considerando asimismo los documentos FAQs publicados por la Comisión Europea en materia de regulación de Taxonomía, se considera esta actividad elegible.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

i. Criterios de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático

El primer criterio requiere que la actividad económica **contribuya sustancialmente a uno o más de los objetivos ambientales**. Para determinarlo, se ha analizado para cada actividad⁸ y sus características técnicas, en aras de determinar si cumple con los criterios de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático especificados en el Reglamento 2021/2139.

Estos criterios de contribución sustancial se han evaluado para cada una de las actividades elegibles listadas en la tabla mostrada anteriormente (ver sección: “Elegibilidad”). Tras esta evaluación, TR ha efectuado los cálculos y ha recabado la información necesaria para demostrar la contribución sustancial de las actividades de la Taxonomía 4.13 “Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos” y 4.25 “Producción de calor/frío a partir de calor residual”⁹, así como, en ciertos casos, de la actividad 5.3. “Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales”. Se exponen a continuación las principales consideraciones metodológicas de esta evaluación:

- 4.13 “Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos”: el proyecto evaluado (BIONER-COFUSA, Uruguay) utiliza biomasa agrícola o forestal que cumple con los criterios establecidos por la Directiva (UE) 2018/2001. Asimismo, el tipo de biomasa utilizada (astillas de madera) y la proximidad de zonas madereras garantiza no estar por encima del límite de 65 % de reducción de emisiones de GEI, en base a lo establecido en la Directiva (UE) 2018/2001, así como en su Anexo V.
- 5.3. “Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales”: los criterios de contribución sustancial establecidos por la Taxonomía han sido reexpresados en términos de DQO (Demanda Química de Oxígeno), ya que este contaminante es el más característico en los efluentes de la mayor parte de las instalaciones en las que TR ejerce su actividad. De este modo, se han contrastado los límites de consumos energéticos netos establecidos por la Taxonomía (reexpresados en términos de DQO) con los consumos energéticos registrados en las plantas de tratamiento elegibles.

Por otra parte, en relación con la actividad 4.29. “Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos”, se han evaluado los criterios de contribución sustancial exigidos por la Taxonomía, concluyendo que en ninguno de los proyectos se cumplen los criterios establecidos.

Para el resto de actividades de la Taxonomía (con códigos: 3.2., 5.11., 6.10., 7.1., 7.2. y 9.1.), si bien es probable que, bien una parte o incluso, en ciertos casos, la totalidad de estas actividades puedan ser de contribución sustancial, se ha decidido optar por no efectuar la evaluación frente a los criterios de contribución sustancial de aplicación por falta de disponibilidad de información para probar este tipo de criterios. TR seguirá trabajando en años sucesivos para recabar la información precisa y evaluar de modo efectivo el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial en este grupo de actividades elegibles.

ii. No perjudicar significativamente a ninguno de los objetivos ambientales

El segundo criterio requiere que la actividad económica **no perjudique significativamente a ninguno de los otros objetivos ambientales** (DNSH, por sus siglas en inglés).

En este sentido, TR ha efectuado el siguiente análisis de cumplimiento de este grupo de criterios:

- En primer lugar, TR ha demostrado, en el conjunto de sus operaciones, el cumplimiento del criterio DNSH relativo a la adaptación al cambio climático. El cumplimiento de este criterio a nivel corporativo implica su cumplimiento, a su vez, en el conjunto de actividades de la Taxonomía potencialmente alineadas.
- Para todas las actividades económicas en las que TR ha podido demostrar una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, se ha procedido a analizar en mayor detalle el cumplimiento de los respectivos criterios de DNSH en relación con los otros cuatro objetivos ambientales restantes.

A continuación, se desarrolla el análisis realizado para cada uno de los dos puntos señalados anteriormente:

• **Cumplimiento de criterios DNSH relativos a la adaptación al cambio climático**

Para evaluar el cumplimiento de DNSH, se ha efectuado una evaluación de los riesgos climáticos físicos materiales, de conformidad con el Apéndice A del Anexo I para el cumplimiento del DNSH relativo a la adaptación al cambio climático.

En este sentido, y en algunos casos desde la fase de propuesta, en cada uno de los proyectos se identifican los riesgos físicos climáticos que puedan afectar en la duración prevista del proyecto y se priorizan (cualitativamente y/o cuantitativamente) para posibles posteriores análisis o planes de acción. Dichos riesgos y oportunidades se llevan en un registro (con criticidad, probabilidad, acciones necesarias, responsables, etc.) que se monitoriza y actualiza durante toda la vida de ese proyecto.

⁸ Solo se analiza el cumplimiento de los criterios técnicos en aquellos proyectos en los que Técnicas Reunidas ejerce un control efectivo en el proyecto.

⁹ La actividad 4.25. no tiene en sí misma criterios de contribución sustancial aplicables (su criterio de contribución sustancial coincide con la descripción de la actividad).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- **Cumplimiento de criterios DNSH relativos al uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas**

Para este grupo de criterios DNSH, TR ha estudiado las características de las actividades de la Taxonomía para las que ha probado su contribución sustancial a la mitigación del cambio climático:

- En relación con la actividad 4.13 “Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos”, se ha tenido en cuenta el hecho de que el proyecto se encuentra en una fase preliminar (ya se han efectuado estudios de pre-viabilidad), por lo que aún no se han desarrollado las soluciones tecnológicas a partir de las cuales contrastar los criterios DNSH respecto a los objetivos de “Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos” y “Prevención y control de la contaminación”. TR trabajará en los próximos ejercicios para asegurar el cumplimiento de estos criterios en el desarrollo de este proyecto, seleccionando los sistemas precisos a tal efecto.
- En relación con la actividad 4.25 “Producción de calor/frío a partir de calor residual”, todos estos equipos son dimensionados por TR a través de un *software* específico, que garantiza los máximos niveles de calidad y la máxima eficiencia del sistema a nivel de transmisión del calor. En consecuencia, TR cumple en todos los casos con el criterio DNSH establecido para el caso de “Prevención y control de la contaminación”.
- En relación con la actividad 5.3. “Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales”, TR ha evaluado, en los casos que aplique, los parámetros de vertido de las aguas residuales, asegurando niveles inferiores de DQO que los establecidos por la regulación,

Adicionalmente, TR ha efectuado una EIA (Evaluaciones de Impacto Ambiental) de la instalación en todos sus proyectos de ingeniería, incluidos los correspondientes a las actividades ya analizadas (códigos: 4.13., 4.25. y 5.3.).

iii. Respetar las salvaguardas mínimas

Finalmente, el tercer requisito implica demostrar que la actividad económica se realice respetando las **salvaguardas mínimas** (MS, por sus siglas en inglés). Las MS incluyen todos los procedimientos implementados en la compañía para garantizar que las actividades se realizan de conformidad con Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos (artículo 18 del Reglamento 2020/852).

Para evaluar del cumplimiento de MS, Técnicas Reunidas ha analizado las cuatro dimensiones en las que se divide el cumplimiento de dichas salvaguardas mínimas (derechos humanos, incluyendo derechos laborales; corrupción y soborno; fiscalidad y competencia justa).

En general, TR dispone de un **Código de Conducta Corporativa**, que muestra el compromiso de la Sociedad con los más altos estándares de conducta ética, estableciendo los principios y valores que el Grupo TR y todos sus profesionales deben observar en todo momento, en el desempeño de su actividad. Este Código contempla principios generales relativos a los derechos humanos, el respeto de la libre competencia, rechazo del trabajo infantil, forzoso u obligatorio, prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, entre otros. Para garantizar el comportamiento íntegro de los profesionales también se imparte **formación**. Asimismo, la Compañía también cuenta con un **Código Ético para la Cadena de Suministro**¹⁰ a través del que refuerza la integridad de la cadena de suministro. Por otra parte, Técnicas Reunidas es firmante del **Pacto Mundial** de Naciones Unidas desde 2011.

Además de estas medidas preventivas, TR dispone de un **canal de denuncias** conforme a los más estrictos estándares de confidencialidad y en observancia de la Directiva Europea en materia de protección de denunciantes¹¹.

- **Derechos humanos (incluidos los derechos laborales y del consumidor)**¹². Como complemento a de los documentos anteriores, TR está desarrollando una **Política de Derechos Humanos** cuya aprobación se estima para 2023. Como resultado de políticas y procedimientos implementados en este ámbito, en 2022 se recibieron un total de 5 denuncias, las cuales fueron procesadas y archivadas por falta de fundamento. Estas quejas versaban sobre cuestiones de relaciones laborales/derechos laborales.

¹⁰ Para más información consultar el apartado 15.7.3 Subcontratación y proveedores.

¹¹ Para más información consultar el apartado 15.5. Información sobre el respeto de los Derechos Humanos.

¹² Para más información consultar el apartado 15.5. Información sobre el respeto de los Derechos Humanos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- **Lucha contra la corrupción y soborno**¹³. El Grupo cuenta con un **Sistema de Gestión de Compliance Penal** (SGCP) certificado conforme a la **UNE 19601**, el cual se refuerza a través de diversas políticas de integridad. En 2022 la Sociedad ha seguido implementando el SGCP en nuevas áreas geográficas y ha actualizado las políticas, la formación y la efectividad del mismo para su adaptación a la certificación. Asimismo, ha implantado un **procedimiento de Diligencia Debida Interna** y ha reforzado el procedimiento de aplicación de la **Política de Debida Diligencia sobre terceros**¹⁴.
- **Fiscalidad responsable**¹⁵. La Compañía opera en varios países, por lo que consciente de su responsabilidad fiscal y la complejidad de sus operaciones dispone de un **Manual Interno de Riesgos Fiscales** así como un **Modelo fiscal basado en los criterios BEPS** (regulación de la OCDE sobre tributación). Entre otros mecanismos, en la fase de oferta, se definen estrategias fiscales que minimizan el riesgo con asesores locales, incluso en mercados habituales del Grupo.
- **Competencia justa**
Para el refuerzo del SGCP, y como resultado del desarrollo de los principios del Código de Conducta, el Grupo cuenta con una **Política de defensa de la Competencia**, de aplicación global obligatoria, que recoge las directrices en relación con el cumplimiento de la normativa de protección o defensa de la competencia en los mercados.

c) Indicadores taxonómicos y política contable

A continuación, se contemplan los indicadores de facturación, CapEx y OpEx en términos de elegibilidad y alineamiento, formulados y reportados conforme a la normativa aplicable para el ejercicio 2022, indicando en cada caso la política contable aplicada.

1. Facturación

El indicador clave referido al volumen de negocios se calcula como la proporción de ingresos derivados de actividades alineadas o que se ajustan a taxonomía, así como la proporción derivada de actividades elegibles que no cumplen los criterios técnicos de selección (numeradores) sobre el total de ingresos de la compañía (denominador). Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) nº1126/2008 de la Comisión. El denominador de este indicador clave figura en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2022 (nota 22: "Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación", ver cifra de "Total ingresos ordinarios").

Por otro lado, el numerador referido a los ingresos, en primer lugar, el cálculo de los ingresos derivados de las actividades elegibles expuestas en la Tabla 1 ha sido computado analizando cada uno de los proyectos del Grupo sobre los que se han registrado ingresos ordinarios durante el ejercicio 2022. De este modo, se efectuó un desglose exhaustivo de las diferentes actividades realizadas en los proyectos y se identificaron aquellas que cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos por la Taxonomía. Los proyectos se consideraron de manera individual, al igual que sus actividades, evitando así cualquier tipo de posible doble contabilización de la información.

Posteriormente, se afloraron los costes derivados de cada una de las actividades identificadas como elegibles. Estos costes comprenden tanto los costes de cálculo directo, vinculados fundamentalmente a los costes asociados a las órdenes de compra de equipos vinculados a la actividad elegible, así como a los costes de las subcontratas, que ejecutan el trabajo de obra para la puesta a punto de los procesos industriales vinculados a la actividad elegible; como también los costes repercutidos, referidos a costes de actividades vinculadas al proyecto en su conjunto que, si bien no están destinadas específicamente a una actividad elegible en particular, contribuyen al desarrollo y ejecución de las actividades elegibles del proyecto en el marco del proceso de obra en su conjunto. Para estas últimas partidas descritas se ha establecido un criterio de reparto diferente y ajustado a las particularidades de cada una de ellas.

Por último, siguiendo los modelos de imputación de ingresos ordinarios de los proyectos en las CCAACC del Grupo, se procedió a multiplicar los costes vinculados a actividades elegibles por proyecto por el grado de avance de obra del ejercicio 2022 por proyecto, obteniendo el coste incurrido en el ejercicio 2022 asociado a actividades elegibles. A su vez, dicho coste incurrido por proyecto se incrementó con la rentabilidad (venta/coste) asignada a cada proyecto a cierre de ejercicio, obteniendo de este modo las ventas devengadas en el ejercicio asociadas a las actividades elegibles (numerador empleado en el indicador clave).

Acto seguido, se ha procedido a determinar el numerador relativo a los ingresos derivados de las actividades alineadas (actividades medioambientalmente sostenibles, categorizadas como "A.1" en la tabla 1). En este caso, partiendo del desglose de las actividades elegibles en los proyectos se ha procedido a la identificación de aquellas

¹³ Para más información consultar el apartado 15.6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¹⁴ Para más información consultar el apartado 15.7.3 Subcontratación y proveedores.

¹⁵ Para más información consultar el apartado 15.7 Información fiscal.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

que cumplen todos criterios técnicos de selección y las salvaguardas mínimas y, por ende, se pueden considerar alineadas. El cálculo de los ingresos sigue la misma metodología que aplicada en las actividades elegibles.

Conforme a los cálculos realizados, el numerador de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades elegibles que no se ajustan a la taxonomía, categorizadas como "A.2" en la tabla 1), es el resultado del numerador relativo a los ingresos derivados de las actividades elegibles menos el numerador de ingresos asociado a las actividades alineadas.

Así pues, en la siguiente tabla se presenta la proporción del volumen de negocios de TR asociado a actividades alineadas, por un lado, y elegibles, no alineadas, por otro lado, siguiendo los requerimientos del Reglamento Delegado 2021/2178, así como de su Anexo II).

Como resultado de los cálculos efectuados, el 10,51% de la facturación del Grupo en el ejercicio 2022 es elegible, y el 4,76% de la facturación del Grupo en el ejercicio 2022, alineada. Se informa además que la proporción de facturación elegible en el ejercicio 2021, según fue reportada en el ejercicio anterior¹⁶ fue de 7,93%, lo cual supone un incremento interanual (2021 vs. 2022) de 2,58 puntos porcentuales. Este aumento es debido principalmente a la incorporación como elegibles de actividades ligadas a la generación de electricidad a partir de fuentes renovables no fósiles (gas natural) que no estaban categorizadas como elegibles para el ejercicio 2021, pero que sí lo están para el ejercicio 2022¹⁷.

¹⁶ En el ejercicio 2021 únicamente se reportó información en materia de elegibilidad, en línea con lo establecido por la regulación de la Taxonomía (Reglamento Delegado 2021/2178).

¹⁷ En arreglo con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión de 9 de marzo de 2022 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Plantilla: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022 (Reglamento 2021/2178)

Actividades económicas	Código ⁽¹⁹⁾	Volumen de negocios absoluto (miles de euros)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial ¹⁸						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ('no causa un perjuicio significativo')						Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajustan a la taxonomía año 2022	Proporción del volumen de negocios que se ajustan a la Taxonomía año 2021	Categoría (F: actividad facilitadora)	Categoría (T: actividad de transición)
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)					
A. Actividades elegibles según la taxonomía (%)																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	4.13	60	0,00%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,00%	NA		
Producción de calor/frío a partir de calor residual	4.25	168.494	3,98%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	3,98%	NA		
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	33.149	0,78%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,78%	NA	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a taxonomía)-Total A.1.	-	201.703	4,76%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	4,76%	NA	-	-
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
Fabricación de equipos para la producción y uso de hidrógeno	3.2.	1.072	0,03%																	
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos)	4.29	166.831	3,94%																	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	12.958	0,31%																	
Transporte de CO ₂	5.11	3.481	0,08%																	
Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares	6.10	8.348	0,20%																	
Construcción de edificios nuevos	7.1	49.555	1,17%																	
Renovación de edificios existentes	7.2	143	0,00%																	
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	9.1	784	0,02%																	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a taxonomía)- Total A.2.	-	243.171	5,74%																	
Total (A.1+A.2)	-	444.875	10,51%														4,76%	NA		
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																				
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	-	3.788.495	89,49%																	

¹⁸ Se han incluido únicamente los objetivos de clima para el análisis de contribución sustancial, ya que son los únicos aprobados a fecha de publicación de este informe.

¹⁹ El código asignado a cada una de las actividades económicas es el recogido en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Actividades económicas	Código ¹⁹	Volumen de negocios absoluto (miles de euros)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial ¹⁸						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ('no causa un perjuicio significativo')								
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía año 2022	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía año 2021
TOTAL (A+B)	-	4.233.370	100%															

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	Sí
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos	No
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
4	Importe y proporción de la actividad que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	166.831	3,94%	166.831	3,94%	-	-
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el denominador del KPI aplicable	4.066.539	96,06%	4.066.539	96,06%	-	-
8	Total KPI aplicable	4.233.370	100%	4.233.370	100%	-	-

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador) (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
4	Importe y proporción de la actividad que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	-	-	-	-	-	-
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el numerador del KPI aplicable	201.703	100%	201.703	100%	-	-
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del KPI aplicable	201.703	100%	201.703	100%	-	-

Plantilla 4. Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	166.831	68,61%	166.831	68,61%	-	-
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el denominador del KPI aplicable	76.340	31,39%	76.340	31,39%	-	-
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	243.171	100%	243.171	100%	-	-

Plantilla 5. Actividades económicas no elegibles según la taxonomía (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	-	-	-	-	-	-
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el denominador del KPI aplicable	3.788.495	100%	3.788.495	100%	-	-
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	3.788.495	100%	3.788.495	100%	-	-

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

2. CapEx.

Este indicador se obtiene como la proporción de activos fijos invertidos en actividades económicas que se ajustan a taxonomía y las actividades económicas elegibles que no cumplen los criterios técnicos de selección (numeradores) respecto al total de activos que han sido adquiridos en el ejercicio del año 2022 (denominador).

Dicho denominador (CapEx total) se obtiene como las adiciones a los activos tangibles e intangibles antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor con exclusión de los cambios de valor razonable.

Así pues, el CapEx total cubre los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a) NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b) NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- d) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- e) NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- f) NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

De conformidad con los estados financieros consolidados de TR, el CapEx total figura en las notas 6: "Inmovilizado material", 7: "Activos intangibles" y 8: "Derechos de uso sobre activos en alquiler" de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas de 2022, en la fila correspondiente a "aumentos". En total, en 2022 estas partidas supusieron 17.899 miles de euros (kEUR), mientras que en el ejercicio anterior fueron 14.174 miles de euros.

El modelo de negocio de Técnicas Reunidas, principalmente basado en proporcionar a los clientes servicios de ingeniería, implica altas de CapEx mínimas en comparación al volumen de facturación o a los gastos totales. Además, los activos del Grupo vinculados a los proyectos mencionados en el apartado referido al KPI de facturación no están destinados a actividades elegibles (y por tanto, tampoco actividades que se ajustan a la taxonomía), sino que tienen un carácter más corporativo, transversal o específico de un sector no recogido por la Taxonomía (por ejemplo, altas asociadas a alquileres a largo plazo de oficinas, actividades de I+D no vinculadas a la reducción de emisiones de GEI o el desarrollo de soluciones para la industria aeroespacial). Por tanto, se ha decidido establecer un criterio conservador y no considerar estas partidas en el cómputo del numerador del indicador de CapEx. Adicionalmente, se ha realizado un ejercicio de identificación de otras partidas de CapEx que pudieran ser elegibles, como las referidas a la eficiencia energética o la instalación de sistemas de energía renovable en edificios, no encontrándose altas de CapEx relevantes a este respecto. Todo lo anterior implica que la proporción de CapEx elegible según la Taxonomía es aproximable al 0%; a su vez, la proporción de CapEx ajustado a taxonomía sería también del 0% al igual que en 2021.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Plantilla: Proporción de las Capex procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022 (Reglamento 2021/2178)

Actividades económicas	Código	CapEx absoluto (miles de euros)	Proporción del CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ('no causa un perjuicio significativo')						Garantías mínimas (S/N)	Proporción del CapEx que se ajusta a la taxonomía año 2022	Proporción del CapEx que se ajusta a la Taxonomía año 2021	Categoría (F: actividad facilitadora)	Categoría (T: actividad de transición)
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)					
A. Actividades elegibles según la taxonomía (%) ²⁰																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a taxonomía)-Total A.1.	-	-	-%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-%	NA	-	-
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a taxonomía)- Total A.2.	-	-	-%																	
Total (A.1+A.2)	-	-	-%													-%	NA	-	-	
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																				
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	-	17.899	100%																	
TOTAL (A+B)	-	17.899	100%																	

²⁰ El conjunto de las inversiones (CapEx) realizadas por TR tienen una naturaleza de carácter bien transversal (corporativo) o bien específica de un sector no recogido por la Taxonomía. Atendiendo además al modelo de negocio de TR, el CapEx de actividades elegibles se considera como no significativo para la Compañía.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

3. OpEx.

Este indicador se define como la proporción de OpEx taxonómico ajustado a la taxonomía y la proporción de OpEx taxonómico elegible que no cumple los criterios técnicos de selección (numeradores) entre el total de OpEx taxonómico (denominador).

Dicho denominador reduce el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Por otro lado, el primer numerador, recogería los gastos operativos incluidos en el denominador que estuviesen destinados a actividades elegibles que cumplen los criterios técnicos de selección recogidos en la normativa y las salvaguardas mínimas. A su vez, el segundo numerador abarcaría aquellos gastos operativos, incluidos en el denominador, destinados a actividades elegibles que no cumplen los criterios técnicos de selección recogidos en la normativa.

En el caso de TR, los costes directos no capitalizados recogidos por la taxonomía europea, es decir, aquellos incluidos en el denominador, representan en 2022 menos de un 5% del total de gastos operativos de la firma (véase la Tabla 2), en 2021 suponían menos del 5%. Por tanto, su valor se considera no material y, de acuerdo con lo enunciado en el apartado 1.1.3.2 del anexo I del Reglamento Delegado 2021/2178, se reporta el numerador del indicador clave de OpEx como igual a cero. Asimismo, en cumplimiento con dicho Reglamento Delegado, se muestra en la siguiente tabla el denominador de dicho indicador.

Tabla 2 – Proporción del OpEx contemplado por la Taxonomía UE sobre el OpEx total de la compañía

	Total (kEUR)	Proporción del OpEx total (en %)
Gastos no capitalizados²¹	4.212.741	
Gastos no capitalizados recogidos por la Taxonomía (denominador del indicador)	66.184	1,97 %

(*) 65.059 miles de euros y 2,2 % en 2021

No obstante, cabe mencionar que Técnicas Reunidas apuesta por iniciativas a nivel corporativo que permitan reducir las emisiones GEI del Grupo, que implican ciertos gastos no contemplados por la definición del OpEx de la regulación en materia de Taxonomía UE, como por ejemplo el uso de herramientas de gestión de huella de carbono o de asistencia técnica telemática para reducir el número de desplazamientos de los empleados.

Técnicas Reunidas sigue permanentemente el desarrollo de la evolución de la normativa de Taxonomía y realiza numerosas actividades que contribuyen al desarrollo de políticas de sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la descarbonización también en países fuera de la Unión Europea, donde se encuentran los clientes que constituyen su principal mercado, de conformidad con las mejores prácticas internacionales en la materia, mejorando los requisitos de la normativa local y siendo pioneros a través de nuestra actividad en contribuir a la transición energética y al desarrollo sostenible.

15.3.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

Técnicas Reunidas mantiene un año más su apuesta firme por la implementación de una estrategia ambiental basada en los principios de la economía circular para minimizar los potenciales impactos derivados de su actividad.

En el marco de la Política de Sostenibilidad, TR está desarrollando una estrategia de economía circular tanto para oficinas como para proyectos a través de la que se pretende materializar aquellas acciones que ya se realizan, así como establecer nuevos objetivos en este ámbito.

En oficinas, se está apostando por la segregación de residuos, así como el reciclaje de los distintos materiales y el agua:

²¹ Como gastos no capitalizados se incluyen los gastos por aprovisionamientos y otros gastos de explotación (ver nota 23 de las CCAACC), gastos por prestaciones a los empleados (nota 24) y gastos por arrendamientos y cánones.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- Recogida de tapones de plástico para la causa social "Tapones para una nueva vida" gestionada por la Fundación SEUR. En 2022, han sido recogidos 945 kg de tapones de plástico, lo que supone 1,42 t de CO₂ eq. evitadas.
- El suministro de agua embotellada lo realiza AUARA, suministrando botellas de plástico 100% reciclado y que a su vez proporciona contenedores para reciclar los envases de sus botellas, con un fin social relacionado con el acceso al agua potable en el mundo. En 2022, se han recogido 11.880 botellas, lo que ha supuesto evitar 360 kilos de residuos.
- Cáritas ha proporcionado contenedores para la recogida de ropa y calzado para poder darles una segunda oportunidad o proceder a su reciclaje.
- Reaprovechamiento del agua no utilizada en las reuniones, que se vuelca en garrafas y se utiliza para el riego de las plantas de las oficinas. En 2022 se han reutilizado 1.235 litros.

La Compañía apuesta por la economía circular también en los proyectos, como modo de evitar la generación de residuos y de reaprovechamiento de materiales, así como la optimización de la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, a través de sistemas implantados fijando objetivos y metas sobre, entre otros aspectos, la reducción de residuos, la observancia de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.

Para su gestión, TR implanta acciones como el fomento de la prevención, la reutilización y el reciclaje frente a la generación y vertido, así como la mitigación y control de la gestión de residuos por medio de la integración de las técnicas más punteras en el diseño ambiental de procesos en sus plantas y la realización de campañas de concienciación y sensibilización en oficinas y en obras.

Para tal fin, en 2022 se ha creado un grupo interno multidisciplinar cuyo objetivo es la recopilación, clasificación y sistematización de todas las actividades que se realizan o se pueden llevar a cabo en la ejecución de proyectos en materia de economía circular.

En la actualidad, la Compañía está apostando por tres líneas principales de trabajo en este ámbito: la optimización de consumos, la utilización de materiales reciclados y la correcta gestión de residuos para promover su conversión en materia prima. Esto se ha traducido en las siguientes iniciativas:

Reutilización de residuos y aguas residuales depuradas en la propia obra:

- Utilización de suelos y terrenos excavados para relleno de cimentaciones y zanjas, nivelaciones de terreno o similares.
- Utilización de escombros de hormigón de demoliciones para la mejora de los viales usados durante la construcción del proyecto.
- Uso de agua residual tras su depuración in situ para los riegos requeridos en construcción, control del polvo de carreteras y caminos, y riego de zonas ajardinadas.
- Reutilización de residuos de madera, metal y otros para realizar paneles informativos, pasamanos, pedestales, barreras en carreteras y otros elementos de soporte.

Reutilización de residuos fuera de la obra:

- Venta a compañías dedicadas a la gestión de materiales de residuos reutilizables, tales como bobinas de cable, chatarra, pallets, restos de cable y bidones que pasarán de nuevo a la cadena de suministro.
- Selección o el reemplazo de los gestores de residuos según el destino final que proporcionen a los residuos, promoviendo la búsqueda de gestores que aseguren la reutilización y revalorización de los mismos.

Las actividades de TR en los proyectos dan lugar a la generación de diversos tipos de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos. Los residuos generados por la Compañía en 2022 se incluyen en la siguiente tabla. La evolución del total de residuos generados con respecto a 2021 ha disminuido en torno al 14%, debido principalmente al grado de avance de muchos proyectos respecto al ejercicio anterior, lo que ha reducido la generación de residuos no peligrosos.

Generación de residuos*	Cantidad generada en 2021 (t)	Cantidad generada en 2022 (t)
Residuos peligrosos (incluye aceites, materiales filtrantes y otras categorías)	23,95	2.490,98 **

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Residuos no peligrosos (incluye madera, residuos asimilables a urbanos y otras categorías)	22.263,28	16.645,17
TOTAL	22.287,23	19.136,15

* Se ha llevado a cabo una estimación de los residuos asociados a los 3 últimos meses del año. La estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de residuos generados los primeros 9 meses.

** El aumento en los residuos peligrosos viene relacionado con una operación realizada en uno de los proyectos de TR para la que se han empleado aguas químicas (2.472,00 t). Dado que este dato es un consumo puntual, se suma de forma separada al dato proyectado.

Finalmente, en relación con el Covid-19 se han podido relajar las medidas adoptadas en el año anterior, se ha reducido de manera considerable el número de test y, por lo tanto, la cantidad de residuo generado.

15.3.4. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Más allá de los residuos derivados de las operaciones, Técnicas Reunidas ha implantado en los últimos años diversas medidas para prevenir el desperdicio alimentario en los comedores de subcontratas, promoviendo de forma activa su compromiso con el medio ambiente y una actuación responsable en sus campamentos de obra.

Dado que la mayor parte de las obras ejecutadas por la Compañía tienen lugar en emplazamientos distantes de los centros urbanos, las medidas van orientadas a la prevención del desperdicio y a promover el buen uso de los alimentos, incluyendo aspectos relativos a su transporte, almacenamiento, manipulación, procesamiento y consumo. En relación con la gestión de estos servicios, figuran principalmente las siguientes medidas de prevención:

- Planificación de compras y estimación de raciones adaptadas a los histogramas de personal, asegurando además una alimentación equilibrada.
- Gestión de la rotación de existencias de los alimentos a preparar.
- Preferencia a la compra de productos de calidad en el mercado local, a fin de proporcionar alimentos frescos y de cercanía.
- Transporte, manejo y almacenamiento adecuado de los alimentos, respetando las condiciones que cada uno requiere según su tipología, a fin de aprovechar su preservación y uso al máximo.
- Instalaciones diseñadas y adaptadas a la óptima prestación del servicio, utilizando también equipos y utensilios de cocina que aseguren un proceso de almacenamiento, manipulación y elaboración correcto, a fin de garantizar la seguridad, preservación y consumo de los alimentos en condiciones adecuadas.
- Condiciones óptimas de higiene a fin de evitar su contaminación y, por ende, la necesidad de desechar el producto dañado.

En las oficinas, el desperdicio alimentario es mínimo, pero en caso de avería o rotura de una cámara frigorífica se contacta con el Banco de Alimentos para aprovechar el contenido de la misma.

15.3.5. Uso sostenible de recursos

La energía constituye uno de los principales recursos precisos para el funcionamiento de la Compañía. A lo largo de 2022, el Grupo consumió 438.443,30 GJ en sus actividades (fundamentalmente, en forma de diésel, gasolina y electricidad) lo que supone una disminución del 11 % respecto al año anterior. Esta reducción se debe al grado de avance o finalización de algunos proyectos, donde se genera mayor o menor consumo de combustibles según las necesidades y la reducción del consumo eléctrico en las oficinas en España (donde se concentra la mayoría del consumo eléctrico), debido al cierre de algunas oficinas y las medidas de eficiencia energética adoptadas.

Consumo energético*	Cantidad generada en 2021 (GJ)	Cantidad generada en 2022 (GJ)
Diésel	404.228,53	293.088,93
Gasolina	57.520,85	119.571,85

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Fuel	0	0
Consumo total de electricidad	29.327,49	25.782,51
Consumo total de electricidad de origen renovable**	25.697,74	19.856,33
TOTAL	491.076,88	438.443,30

* Se ha llevado una estimación de los consumos de combustible de los 3 últimos meses. Para el combustible, la estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de combustible consumido de los primeros 9 meses. Para la electricidad, sin embargo, puesto que el consumo se da fundamentalmente en oficinas y depende en gran medida de la época del año, se ha estimado los últimos 3 meses a partir del consumo registrado de octubre a diciembre del ejercicio anterior.

** El suministro de energía renovable está implementado en todas las oficinas de España: Adequa 3, 5 y 6, Gorbea, Centro Tecnológico y oficina de Cartagena.

Para asegurar la correcta gestión de este consumo, durante el ejercicio 2022 TR ha continuado llevando a cabo las diversas actuaciones iniciadas en años anteriores, tales como la adopción de planes de eficiencia energética y la realización de campañas de concienciación.

Por otro lado, TR ha trabajado en la optimización de la utilización de los recursos materiales en todas las fases de la cadena de valor y la recuperación de materiales a través de actividades de I+D+i. El acero, el cobre y el papel fueron los principales materiales consumidos por la Compañía tal y como se observa en la siguiente tabla. Las variaciones de un año a otro en estos indicadores dependen del grado de avance de los proyectos, por lo que en función de la fase y las compras realizadas pueden sufrir variaciones elevadas. Este ha sido el caso en las evoluciones del consumo de cobre y acero entre 2021 y 2022. En el caso del papel, el aumento se debe fundamentalmente a la recuperación de la actividad normal en las oficinas tras el fin de las restricciones causadas por la pandemia.

Consumo de materias primas*	Cantidad generada en 2021 (t)	Cantidad generada en 2022 (t)
Acero	27.656,88	42.641,83
Cobre	161,11	258,92
Papel	29,43	35,75
TOTAL	27.847,41	42.936,50

*Para el cálculo de los datos a reportar, se ha llevado a cabo una estimación de los consumos de materiales de los 3 últimos meses. La estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de materiales consumidos los primeros 9 meses.

Por otro lado, aunque el consumo de agua se encuentra fuera de los aspectos materiales para la Compañía, TR se encarga de hacer en todo momento un uso responsable de este recurso, tanto en las obras como en los edificios de oficinas.

En relación con las oficinas, el consumo de agua se encuentra fuera del alcance de TR puesto que es asumido por la propiedad del inmueble. No obstante, la Compañía realiza campañas de reducción de consumo de agua en todas sus oficinas en base a un compromiso de ahorro y consumo eficiente.

Para el caso de los proyectos, TR es responsable, dentro del alcance del contrato, de proporcionar agua de consumo humano para las actividades de obra y oficina, así como para los trabajos de construcción.

15.3.6. Otras formas de contaminación

Técnicas Reunidas no sólo centra sus esfuerzos en minimizar sus emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de materiales y generación de residuos. La Compañía emplea todos los recursos a su disposición para identificar las circunstancias ambientales existentes en cada ocasión y establecer las medidas preventivas y, en su caso, de mitigación más adecuadas de acuerdo con las mejores técnicas disponibles. Además de las emisiones, derrames, etc., estos límites incluyen otras formas de

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

contaminación, como pudiera ser, por ejemplo, el ruido o la lumínica. En relación con esta última, los edificios de oficinas disponen de sistemas automáticos de apagado nocturno entre las 20:00 y las 06:00 h. En el caso de las obras, estas se encuentran iluminadas de acuerdo con las normas de seguridad y eficiencia energética correspondientes a cada país.

Para llevar a cabo una correcta gestión de todos los aspectos ambientales, la Compañía cuenta con un amplio soporte documental en las diferentes fases del proyecto (como el “*Environmental Management Plan*” o el “*Construction Environmental Management Plan*”), en los que se identifican los límites de obligado cumplimiento, así como las acciones que deben ser llevadas a cabo en cada momento. Asimismo, cuenta con Manuales de Gestión Ambiental específicos para cada Sistema de Gestión Ambiental certificado.

15.3.7. Protección de la biodiversidad

Uno de los principios de actuación de la Política de Sostenibilidad en materia ambiental, es preservar y promover la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los territorios en los que la Compañía opera.

Técnicas Reunidas desarrolla todos sus proyectos en terrenos industriales, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales de la Compañía. En este sentido, en las actividades de Técnicas Reunidas durante el ejercicio 2022 no se han producido impactos en la biodiversidad, ni áreas protegidas. TR ejecuta sus proyectos de conforme a los estudios de impacto ambiental desarrollados por sus clientes, en los que se tienen en cuenta los Principios de Ecuador y se tienen en cuenta aspectos como la protección del medioambiente y la diversidad de especies vegetales y animales que viven en el entorno.

En materia de biodiversidad, Técnicas Reunidas ejecuta las medidas previstas en el alcance contractual previsto por el cliente, al que la Compañía ofrece, en su caso, servicios específicos de consultoría para su asesoramiento y apoyo. En aquellos casos en los que la protección de la biodiversidad es asumida por Técnicas Reunidas dentro del alcance contractual, la Compañía desarrolla diversas iniciativas como por ejemplo programas de plantación de árboles, con el objetivo de compensar las emisiones de CO₂ de los proyectos, disminuyendo así la huella de carbono y generando un beneficio medioambiental.

15.3.8. Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Los gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza ambiental de las sociedades del Grupo se consideran no significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Sin embargo, la Compañía identifica estas partidas para cada oficina/filial, así como para cada proyecto a través de las distintas partidas contables de aplicación; esto facilita el seguimiento de los indicadores ambientales ya que, en base a un concepto sostenible de la gestión, los documentos de verificación son las facturas que los sustentan.

TR cuenta también con un sistema de gestión de riesgos que incluye un análisis tanto de las oficinas como de los proyectos (desde la fase de oferta hasta la terminación de los mismos) de posibles impactos ambientales. Este análisis incluye la identificación de medidas abordando el principio de precaución y/o reducción de los efectos no deseados.

Además de los gastos y provisiones ambientales, todos los proyectos incluyen una cuenta de contingencias para cubrir posibles imprevistos que puedan surgir en el proyecto sobre situaciones en donde pueden estar incluidas las ambientales y que se activan en caso de ser necesario.

Asimismo, la Compañía está asegurada a través de una póliza de responsabilidad civil medioambiental que garantiza la cobertura de aquellos potenciales daños ambientales que pudieran derivarse de la actividad de Técnicas Reunidas, incluyendo la responsabilidad ambiental en instalaciones propias y fuera de las instalaciones, la responsabilidad civil por contaminación o la responsabilidad derivada del transporte a instalaciones de terceros.

15.3.9. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

El departamento de HSE es el responsable de la prevención y gestión de riesgos ambientales en los proyectos. El equipo de HSE cuenta con profesionales interdisciplinarios que actúan de manera transversal en todas las empresas/divisiones del Grupo, implantando una metodología común en todos los proyectos.

15.4. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

15.4.1. Empleo

Los profesionales de Técnicas Reunidas constituyen el principal activo de la Compañía. Esta plantilla ha incrementado en 2022 hasta los 7.053 empleados (un aumento del 8,24 % con respecto a 2021), lo que supone un importante reto en materia de gestión, al que, además hay que sumar la necesidad de adaptarse al complejo escenario derivado de los diversos retos presentes a nivel internacional.

Gracias a diversas herramientas y estrategias, TR gestiona la relación con sus empleados de forma eficiente y promueve su desarrollo profesional. Entre las herramientas con las que cuenta la Compañía se encuentran diferentes políticas, procedimientos y órganos mediante los cuales se disponen los principios, directrices y decisiones en materia de Recursos Humanos. Todo este marco de actuación posibilita una correcta administración de los Recursos Humanos, proporcionando así a sus trabajadores un entorno seguro y de calidad que refuerza su compromiso con la Compañía.

Técnicas Reunidas es consciente de los principales riesgos a los que está expuesta en materia de RR. HH. En 2022, estos han sido fundamentalmente los siguientes: subcontratación de personal externo (con el riesgo de cesión de trabajadores, así como la responsabilidad subsidiaria de TR derivada de posibles incumplimientos del empleador principal de estas personas), gestión de contratos de personal expatriado (debido al hecho de tener empleados regulados bajo dos contratos supeditados a legislaciones diferentes), contratación de personal local (riesgos sobre el cumplimiento de la legislación y requisitos locales), fiscalidad laboral internacional (dificultad de aplicación en muchas ocasiones de los beneficios o exenciones fiscales en España, así como de las dificultades en la obtención de determinados documentos en destino que permitan beneficiarse de esas deducciones), fuga de talento (asociada a las dificultades que atraviesa el sector actualmente) y posibles riesgos para la seguridad de los trabajadores por su cercanía a la zona de conflicto Rusia-Ucrania.

No obstante, TR está preparada para hacer frente a todas estas posibles contingencias a través de una estructura de RR. HH. flexible y globalizada, que facilita la adopción de soluciones para prevenir y mitigar los riesgos asociados a su actividad. De manera específica, algunas de las medidas más destacadas para hacer frente a los principales riesgos han sido: la creación de un equipo específico en la Dirección de RR.HH. que gestiona las contrataciones y salidas de personal externo, la introducción de nuevas medidas de flexibilidad para la plantilla, la redacción de cláusulas contractuales específicas en los contratos del personal expatriado, el análisis de los requisitos legales para la contratación de personal local o la puesta en marcha de políticas que contribuyan a la permanencia de empleados esenciales.

En línea con lo anterior, a lo largo de 2022, la Sociedad ha continuado monitorizando la evolución de nuevas olas de pandemia que pudieran obligar a limitar el trabajo físico en las instalaciones y ha adoptado medidas sanitarias específicas en los diferentes proyectos/países, protegiendo a los colectivos más vulnerables y garantizando la continuidad de las operaciones, lo que ha evitado la materialización de impactos significativos en este sentido. Asimismo, derivado del conflicto Rusia-Ucrania, se ha procedido a la repatriación del personal en Rusia. También se ha procedido por seguridad y para minimizar los riesgos de una eventual entrada en conflicto por parte de Polonia, al diseñado un Plan de Evacuación de todo nuestro personal en el proyecto de Orlen (Polonia). Se ha implantado el procedimiento oportuno y se han organizado los recursos necesarios para disponer de una respuesta inmediata por parte de todos los equipos involucrados y agentes externos en caso de que fuera necesario.

La gestión globalizada de los recursos humanos, mencionada previamente, da respuesta a su estrategia de diversificación, tanto de servicios y proyectos como de geografías. Este enfoque permite al Grupo llevar a cabo un control más exhaustivo de todos los apartados vinculados con sus empleados, aumentando la fiabilidad de la información disponible, optimizando la gestión de los mismos y asegurándose de ofrecer una serie de condiciones básicas para todos.

En este ámbito, TR dispone de una herramienta informática (*SAP Success Factors*) que permite una gestión mucho más eficiente de aspectos como la gestión administrativa, la formación, los planes de compensación, la evaluación del desempeño y el absentismo, entre otros. En relación con este último punto, Técnicas Reunidas cuenta con un sistema de control de accesos formalizado a partir de la normativa de fichajes de la Compañía, la cual refleja los horarios de trabajo y los distintos motivos de fichaje existentes. A través de este sistema el equipo de Administración de Personas puede realizar un seguimiento de las irregularidades que pudieran producirse en los fichajes. Adicionalmente, cada empleado carga partes de trabajo semanales que son aprobados por los jefes de cada departamento. En caso de que la persona registre algún

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

absentismo, deberá justificarlo al departamento de RR. HH. En función de la irregularidad, la empresa podría proceder desde la emisión de un aviso verbal o escrito hasta la imposición de una sanción que podría conllevar un despido.

La plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 2022 fue de 7.053 empleados propios y 795 trabajadores subcontratados y profesionales libres, que tienen un contrato con la Compañía. Adicionalmente, Técnicas Reunidas cuenta en sus proyectos con más de 33.830 trabajadores subcontratados de media en construcción (véase el apartado 15.7.3). No obstante, la Sociedad no tiene un vínculo directo con estos profesionales pues no se trata de empleados directos de TR. Por este motivo, a diferencia de las CCAA, el perímetro de reporte del presente informe abarca únicamente a los empleados propios de Técnicas Reunidas. Durante el 2022, se ha registrado un aumento de en torno al 8,24 % de la plantilla, esto es debido al cumplimiento de los objetivos estratégicos de crecimiento en número de personas, en línea con las necesidades del negocio en los centros tecnológicos de España (Madrid y Cartagena), India, Turquía, Abu Dhabi y Chile. Además, de forma coordinada con Operaciones se está dando soporte organizativo para dar respuesta a las necesidades de personal en las diferentes filiales.

Cabe señalar, en relación con la revisión e implementación de la estructura organizativa integrada, que en 2022 se ha continuado y cerrado la integración de las diferentes sociedades y divisiones en una unificación transversal de categorías internas, que permiten al negocio identificar fácilmente perfiles, detectar necesidades y ofrecer propuestas a colectivos homogéneos.

Además, en 2022 la Sociedad ha implantado su programa de movilidad interna “MuéveTRE”, el cual permite a los empleados conocer y optar a diferentes posiciones abiertas a través de la intranet corporativa, facilitando de esta forma el enriquecimiento personal y profesional de la plantilla, así como la integración interdisciplinar y la retención del talento, conocimiento y experiencia interna.

Por otra parte, señalar que la estrategia de crecimiento de la plantilla, diseñada e implementada en 2022 conforme a las necesidades del negocio, continuará en 2023.

Véase a continuación las tablas de desglose en las que se recogen los indicadores de plantilla de TR. Cabe señalar que el perímetro aplicable es el 100% de la plantilla interna de España y filiales.

• **Distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional:**
En 2022, la plantilla incrementó en torno a un 8,24% con respecto a 2021 como resultado de la implementación de la estrategia de crecimiento. La distribución por sexo muestra que el 74% de los empleados son hombres y el 26% mujeres. Por categoría profesional, la mayoría de los empleados de TR, el 90%, son titulados, técnicos y administrativos. A su vez, por edad, el grueso de la plantilla, más concretamente el 70%, se concentra entre los 30 y los 49 años; si bien, en 2022 se aprecia también un ligero crecimiento de los empleados menores de 30 años y mayores de 50 años. En cuanto a la distribución geográfica, España, Arabia Saudí, India y los EAU concentran el 81% de los empleados.

Distribución de empleados por sexo	2021		2022	
	N.º	%	N.º	%
Hombres	4.798	73,63 %	5.254	74,49%
Mujeres	1.718	26,37 %	1.799	25,51%
TOTAL	6.516	100%	7.053	100%

Distribución de empleados por categoría profesional	2021		2022	
	N.º	%	N.º	%
Consejeros Ejecutivos	1	0,02%	1	0,01%
Altos Directivos	10	0,15 %	9	0,13%
1er Nivel Directivo	81	1,24 %	87	1,23%
2do Nivel Directivo -M. Intermedios	435	6,68 %	399	5,66%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Titulados, Técnicos, Ambos.	5.813	89,21 %	6.372	90,34%
Oficiales	142	2,18 %	162	2,30%
Comerciales*	34	0,52 %	23	0,33%
TOTAL	6.516	100 %	7.053	100,00%

**El descenso observado en el dato de Comerciales tiene por explicación la diversificación e integración de la estrategia Comercial en diferentes áreas clave de la Compañía*

Distribución de empleados por edad	2021		2022	
	N.º	%	N.º	%
<30 años*	312	4,79 %	442	6,27%
>=30 años, < 50 años	4.761	73,07 %	4.954	70,24%
>=50 años	1.443	22,15 %	1.657	23,49%
TOTAL	6.516	100%	7.053	100%

**El aumento observado entre periodos para este dato tiene por explicación la reactivación de Plan de Jóvenes Profesionales (PJP)*

Distribución de empleados de TR por país*	2021		2022	
	N.º	%	N.º	%
TR ESPAÑA	4.218	64,73 %	4.108	58,24%
TR OMÁN	197	3,02 %	173	2,45%
TR CHILE	108	1,66 %	103	1,46%
TR INDIA	132	2,03 %	528	7,49%
TR ARABIA SAUDI	610	9,36 %	647	9,17%
TR KUWAIT	106	1,63 %	52	0,74%
TR PERÚ	182	2,79 %	153	2,17%
TR MALASIA	98	1,50 %	9	0,13%
TR EAU	486	7,46 %	462	6,55%
TR TURQUÍA	34	0,52 %	70	0,99%
TR ARGELIA	11	0,17 %	9	0,13%
TR AZERBAIYÁN	179	2,75 %	85	1,21%
TR MÉXICO	9	0,14 %	10	0,14%
TR CANADÁ	19	0,29 %	25	0,35%
TR SINGAPUR	14	0,21 %	111	1,57%
TR POLONIA	23	0,35 %	53	0,75%
TR ITALIA	9	0,14 %	9	0,13%
TR BAHRAIN	6	0,09 %	4	0,06%
TR RUSIA	12	0,18 %	9	0,13%
TR USA	2	0,03 %	2	0,03%
TR COLOMBIA	56	0,86 %	77	1,09%
TR TAILANDIA	5	0,08 %	230	3,26%
TR ARGENTINA	-	-	12	0,17%
TR QATAR	-	-	112	1,59%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

TOTAL	6.516	100 %	7.053	100%
--------------	--------------	--------------	--------------	-------------

**Las evoluciones significativas de algunas de las filiales se deben a las fluctuaciones en las necesidades de los distintos proyectos de la Compañía en las geografías en las que opera proyectos.*

• Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo:

En relación con la composición de la plantilla por modelo de contratación, en 2022 se observa un incremento de la contratación a través de contrato fijo hasta suponer el 81% de los empleados (un incremento del 7% con respecto al total, en comparación con 2021), lo que ha conllevado la disminución de los contratos temporales, representando un 19% de la plantilla. Por otra parte, el 100% de la plantilla está contratada a tiempo completo, si bien un 9% de la misma tiene reducción de jornada.

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2021		2022	
	N.º	%	N.º	%
Fijos*	4.850	74,43 %	5.747	81,48%
Temporales	1.666	25,57 %	1.306	18,52%
TOTAL	6.516	100 %	7.053	100%

** El aumento del dato de empleados fijos en el ejercicio tiene por explicación política de fidelización de empleados clave.*

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2021		2022	
	N.º	%	N.º	%
Total Empleados	6.516	100 %	7.053	100%
Tiempo Completo*	6.020	91,76 %	6.426	91,11%
Reducción de jornada	496	8,24 %	627	8,89%

**El 100 % de los contratos de TR son de modalidad "a tiempo completo", por lo que TR no cuenta con contratos "a tiempo parcial". En la presente tabla se incluyen aquellos empleados que cuentan con contrato a tiempo completo y sobre éstos, aquellos que adicionalmente disponen de una reducción de jornada.*

• Promedio anual de contratos por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional:

Promedio de contratos por sexo*	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Fijos	3.477	1.552	5.029	3.884	1.601	5.485
Temporales	1.546	191	1.738	1.067	153	1.220
TOTAL	5.023	1.744	6.767	4.951	1.754	6.705
	6.767			6.705		

Promedio de contratos por edad*	2021			2022		
	<30	>=30, <50	>=50	<30	>=30, <50	>=50*
Fijos	160	3.749	1.121	175	3.964	1.346
Temporales	237	1.210	290	168	831	221
TOTAL	397	4.959	1.411	343	4.795	1.567
	6.767			6.705		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Promedio de contratos por categoría profesional*		Consejeros Ejecutivos	Altos Directivos	1º Nivel Directivo***	2º Nivel Directivo-M. Intermedios	Titulados, Técnicos, Administrativos	Oficiales	Comerciales
2021	Fijos	1	11**	74	353	4.442	115	33
	Temporales	0	0	2	90	1.607	37	1
	TOTAL	1	11	77	444	6.049	151	34
2022	Fijos	1	9	88	358	4.889	118	23
	Temporales			3	47	1.132	36	1
	TOTAL	1	9	91	405	6.021	154	24

*El promedio ha sido calculado a partir de la media de los empleados a cierre de los cuatro trimestres de 2021 (marzo, junio, septiembre y diciembre).

**El promedio de Altos Directivos del ejercicio 2021 refleja diferencias respecto de los datos de la distribución de empleados a cierre debido a contabilizar durante gran parte del ejercicio a un Alto Directivo que causo baja a partir del mes de agosto.

*** El aumento entre periodos tiene por origen los cambios organizativos para adecuar la estructura organizativa al crecimiento de la Compañía.

• Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional:

En 2022 se ha producido una disminución del 29% de los despidos. El motivo de la reducción de este índice es la finalización de la reestructuración de plantilla acontecida en 2021 y la reactivación de proyectos que habían sido retrasados o pospuestos debido al impacto del Covid-19. Por sexo, se observa una disminución de los despidos en mujeres en detrimento de los hombres. Por edad, el grueso de los despidos (en torno al 45%) se concentra en los empleados entre 30 y 49 años, que conforman la mayoría de la plantilla. No obstante, también se ha producido un incremento de los despidos de empleados de menos de 30 años. En cuanto a la categoría profesional, los despidos se concentran en los titulados, técnicos y administrativos, que representan gran parte de la plantilla de TR.

N.º de despidos	2021		2022	
	Nº	%	Nº	%
Distribución por sexo				
Hombres	92	73,6 %	73	82,95%
Mujeres	33	26,40 %	15	17,05%
TOTAL	125	100 %	88	100%
Distribución por edad	Nº	%	Nº	%
<30 años	8	6,40 %	23	26,14%
>=30 años, < 50 años	73	58,40 %	39	44,32%
>=50 años	44	35,20 %	26	29,55%
TOTAL	125	100 %	88	100%
Distribución por categoría profesional	Nº	%	Nº	%
Consejeros Ejecutivos	0	0,00 %	0	0,00%
Altos Directivos	0	0,00 %	0	0,00%
1er Nivel Directivo	0	0,00 %	4	4,55%
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	9	7,20 %	1	1,14%
Titulados, Técnicos, Admvsos.	107	85,60 %	82	93,18%
Oficiales	9	7,20 %	1	1,14%
Comerciales	0	0,00 %	0	0,00%
TOTAL	125	100 %	88	100%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- Remuneración total promedio (salario fijo y variable) de la plantilla a cierre de ejercicio desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor:

Remuneración promedio por sexo (€)	2021	2022
Hombres	51.141,48	52.594,60
Mujeres	42.440,44	42.321,88
TOTAL	46.790,96	49.978,02

Remuneración promedio por categoría profesional (€) *	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	456.264,56	441.377,10	511.005,04	415.071,82
1er Nivel Directivo	180.159,65	175.330,11	173.594,96	172.259,02
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	91.336,41	70.530,27	95.761,96	71.801,91
Titulados, Técnicos, Admvos	45.361,89	39.776,26	46.850,38	39.298,58
Oficiales	19.470,23	17.199,27	20.191,92	16.430,42
Comerciales	100.026,47	70.957,34	93.756,15	69.943,03

Remuneración promedio por edad (€) *	2021	2022
<30 años	26.711,80	20.202,61
>=30 años, <50 años	45.295,17	46.390,42
>=50 años	67.005,91	67.168,91

*Remuneración calculada bajo criterio de caja.

- **Brecha salarial:**

En 2022, la brecha salarial media por sexo es del 20%, si bien se aprecian divergencias por categoría profesional, siendo superior en Mandos Intermedios y Comerciales (25%) e inferior o igual a la media en las restantes categorías profesionales. Las diferencias en la brecha salarial con respecto al ejercicio anterior se deben, principalmente, aumento del número de empleados en filiales, donde los hombres tienen mayor presencia en los mercados en los que trabaja la empresa.

Brecha salarial por categoría profesional*	2021	2022
Altos Directivos	3,37%	18,77%
1er Nivel Directivo	2,68 %	0,77%
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	22,78 %	25,02%
Titulados, Técnicos, Admvos.	12,31 %	16,12%
Oficiales	11,66 %	18,63%
Comerciales	29,06 %	25,40%

* La brecha ha sido calculada a través de la siguiente fórmula: $1 - (\text{remuneración promedio de mujeres por categoría profesional} / \text{remuneración promedio de hombres por categoría profesional})$

- **Remuneración de consejeros:**

Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€) –consejeros ejecutivos*	2021	2022
Hombres	894.132,00	897.928,04
Mujeres	N/A	N/A
Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€) – consejeros no ejecutivos*	2021	2022
Hombres	174.477,37	176.657,00
Mujeres	147.670,00	130.214,66

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

** La remuneración de consejeros se detalla de forma individualizada y pormenorizada en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Compañía. En el presente informe estas han sido calculadas siguiendo el criterio de devengo y se ha considerado el salario fijo y variable.*

En relación con la remuneración de los consejeros de la Sociedad, Técnicas Reunidas ha sometido en 2022 a la consideración de sus accionistas la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2023-2025, con la finalidad de lograr su aprobación antes de que finalizara la vigencia de la anterior. La Política, aprobada por un 89,25% de los accionistas presentes y representados en la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2022 tiene la finalidad de que la retribución de todos los consejeros esté alineada con las estrategias de Técnicas Reunidas y con los intereses de la Sociedad y sus accionistas, habiéndose tomado en consideración para su elaboración los estándares de mercado de empresas comparables, las condiciones de retribución y empleo de los trabajadores de la Sociedad y aspectos propios de Sostenibilidad. En particular, en el caso del consejero ejecutivo, considera en su variable anual criterios de sostenibilidad, dado que el 20% del mismo está vinculado a objetivos de seguridad (10%) y medio ambiente (10%).

15.4.2. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

Las políticas de desconexión reflejan las nuevas necesidades de una sociedad más concienciada con la conciliación de la vida personal y laboral. Aunque la Compañía no ha abordado formalmente su compromiso en esta materia, la conciliación es una de sus prioridades en la gestión de los recursos humanos. Desde hace muchos años, la Sociedad ha apostado por establecer un modelo de flexibilidad horaria en sus oficinas de España, basado en la confianza y el compromiso con sus empleados. Este modelo permite a los trabajadores gestionar su tiempo y desarrollar su actividad profesional con mayor calidad de vida.

Por otro lado, desde el inicio de la pandemia la Sociedad ha implementado una serie de medidas en relación con la organización del trabajo.

Desde entonces, esta opción ha abierto una vía para facilitar la conciliación de responsabilidades laborales y familiares, resultando en la ampliación de las políticas de conciliación del Grupo, permitiendo una mayor flexibilidad horaria a los empleados (posibilidad de iniciar la jornada presencial entre las 7:00 y las 10:00, tiempo para comer de entre media hora y dos horas, y salida a partir de las 16:45 de lunes a jueves y desde las 13:30 los viernes.

De forma gradual, desde noviembre de 2020 TR empezó a incrementar el número de personal incorporado presencialmente a las oficinas, asegurando un máximo de un 50% hasta el mes de octubre de 2021, estableciéndose el 4 de octubre a vuelta del 100% de los trabajadores a las oficinas centrales de la Compañía. Sin embargo, el 21 de diciembre de 2021, con la llegada de la cepa Ómicron, y el consecuente incremento de casos, se volvió a implantar un aforo máximo del 50% de personal trabajando presencialmente en las oficinas, y el sistema de trabajo 6 + 2, permitiendo jornadas de 6 horas presenciales y 2 horas de trabajo en remoto para todos los empleados. En 2022, la disminución del impacto del Covid, así como el mantenimiento de medidas de higiene extraordinarias para prevenir a la plantilla de contagios en las instalaciones, así como recordatorios de medidas a adoptar en el entorno personal, ha permitido finalmente la vuelta del 100% de los trabajadores a las oficinas centrales.

Por otra parte, en aras de favorecer la conciliación de la vida personal y laboral de los empleados se han adoptado las siguientes medidas en 2022:

- Acuerdo de teletrabajo con los Representantes de las Personas Trabajadoras a nivel global por el que se permite voluntariamente al personal de las oficinas de Madrid y Cartagena acogerse a dos días de teletrabajo a la semana. Esta medida mejora la conciliación, así como a la protección del medio ambiente, reduciendo las emisiones asociadas al desplazamiento a las oficinas.
- Mayor flexibilidad horaria al ampliar, en las oficinas de Madrid y Cartagena, la posibilidad de salir 15 minutos antes de lunes a viernes manteniendo la jornada laboral y, por tanto, la productividad.
- Posibilidad de realizar la jornada de forma continua durante el periodo del 15 de junio al 15 de septiembre. Se ha establecido como objetivo para 2023 poder disponer durante este periodo de una jornada intensiva de 7 horas.

Otro hito que destacar de 2022 en este ámbito es la implantación de una Política de Descansos Compensatorios para Viajeros Recurrentes que recoge la compensación de los días empleados de viaje en fin de semana.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

En el nuevo contexto tras la pandemia, en el que el teletrabajo se ha convertido en algo imprescindible para el desarrollo de la actividad, la ciberseguridad se ha configurado como una prioridad crítica para TR. Por ello, además de todas las medidas ya existentes, desde el inicio de la pandemia se han aprobado otras nuevas para fortalecer los sistemas de IT e impedir cualquier tipo de brecha en este sentido. Entre ellas, destacan las siguientes: protección de la navegación, protección antifuga de información para servicios y equipos no corporativos, implantación de un doble factor de autenticación, concienciación y formación de los usuarios, segmentación de los activos informáticos en capas, mejora de la monitorización de equipos, establecimiento de equipos de IT presenciales durante toda la pandemia, etc.

15.4.3. Empleados con discapacidad

En su compromiso con la inserción laboral, desarrollo e integración efectiva, durante el ejercicio de 2022 Técnicas Reunidas ha contado entre su plantilla con 25 empleados con discapacidad, frente a los 27 registrados en 2021, ofreciéndoles un empleo de calidad y estable. El compromiso de TR con las personas de capacidades diferentes se ha visto reforzado en 2022 mediante la inclusión en la renovación del servicio de restauración para sus oficinas centrales de Adequa de una cláusula por la que un porcentaje elevado del personal del proveedor de servicios tenga capacidades diferentes.

En cuanto a la accesibilidad a sus edificios, TR cumple con la normativa vigente de cada uno de los países en los que opera. Además, en lo relativo a la página web corporativa de la Compañía, uno de los principales objetivos es la accesibilidad sin dificultades, con independencia de cualquier discapacidad física o técnica. Por ello, TR participa en la Web Accessibility Initiative (WAI), que forma parte del World Wide Web Consortium (W3C). Esta organización ha desarrollado las Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 1.0 que tienen como objetivo habilitar el contenido en la red accesible a personas con discapacidad.

15.4.4. Formación

El desarrollo de talento y de habilidades adecuadas son aspectos clave que impactan directamente sobre la competitividad de la Compañía Técnicas Reunidas realiza una gestión activa del conocimiento, principalmente a través de los recursos formativos y la identificación de habilidades necesarias para la puesta a disposición de los empleados que les permiten desarrollarse profesionalmente y mejorar su desempeño.

Para llevar a cabo la gestión de la formación, TR cuenta con tres políticas principales orientadas a distintos objetivos:

- a. Procedimiento “Proceso de evaluación y registros de información del empleado”: asegurar la calidad de los procesos relacionados con la gestión del talento.
- b. Procedimiento “Competencia, formación y toma de conciencia”: asegurar y brindar a los empleados las competencias necesarias para la realización de las tareas que se les asignan
- c. Procedimiento “Plan de formación anual y gestión de cursos”: describir el proceso de elaboración del plan de formación de la Compañía, así como el modo en que se solicitan las acciones formativas concretas de dicho plan.

TR es consciente de la importancia de atraer talento a través de la difusión de conocimiento. Por ello, la Compañía pone a disposición de sus empleados durante su trayectoria profesional una oferta de cursos y un plan formativo completo y adaptado que les ayude a maximizar sus competencias y potenciar su desarrollo. Gracias a este compromiso, TR apoya a sus profesionales y les facilita el logro de nuevas metas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Compañía.

Con este fin, TR analiza las tendencias en la evaluación de competencias y conocimientos de cada área. Este proceso ha sido actualizado durante 2022 con el fin de identificar las necesidades concretas y desarrollar programas de formación específicos, estableciendo itinerarios formativos para cada puesto de trabajo. Además, tras cada acción o programa formativo se remite a los responsables de los participantes un cuestionario para valorar su eficacia y detectar posibles mejoras y ajustes en la formación para el futuro.

A raíz de la situación derivada de la pandemia, TR detectó la necesidad de reestructurar su plan formativo, estableciendo como aspecto clave la apuesta por soluciones digitales. Desde entonces, la Compañía trabaja tres líneas de actuación principales:

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- **Proyecto Aula Virtual:** a través de una herramienta corporativa y la instrucción de formadores internos, se han canalizado numerosas acciones formativas previstas dentro del Plan de Formación, tanto de tipo técnico, como de habilidades.
- **Proyecto PHAROS:** plataforma e-learning, con más de 350 cursos principalmente de carácter técnico del sector de construcción, ingeniería y nuevas tecnologías y que se ofrece en abierto los 365 días del año a todos los empleados del Grupo TR.
- **Factoría de contenidos propios:** producción de material multimedia propio para impartir formación a través de la herramienta corporativa TR Aula, incluyendo en el mismo colaboraciones con áreas específicas, así como todo tipo de pequeñas píldoras formativas y talleres.

Durante 2022, tras varios ejercicios atípicos (debido a la pandemia), la Sociedad ha trabajado en un portal de formación del empleado con una amplia oferta de formación organizada en bloques temáticos. En este sentido, la oferta formativa ha sido adaptada a las nuevas necesidades del negocio: transición energética, cumplimiento normativo, concienciación en materia social y sensibilización en sostenibilidad internacionalidad, etc., y se ha ejecutado el Plan de Formación Anual con diversas temáticas (Técnico-profesional, Habilidades, Digitalización, Idiomas y Corporativa), modalidades (presencial, online, mixta), etc. El portal de formación del empleado se complementa con itinerarios formativos ajustados a la categoría profesional, incluyendo una formación básica, conveniente y deseable en habilidades para alcanzar puesto de mayor responsabilidad y posiciones directivas. Este nuevo enfoque permite al empleado gestionar su formación y mejora el sentimiento de pertenencia a la Compañía.

Formación por categoría (h)*	2021	2022
Altos directivos	14	16
1er nivel directivo	408	575
2do nivel directivo y mandos intermedios	2.798	3.400
Titulados/Técnicos/Administrativos	148.817	190.929
Oficiales	238	200
Comerciales	128	139
TOTAL	152.402	195.259
Formación por temática (h)*	2021	2022
Habilidades	6.389	11.264
Idiomas	2.944	7.349
Técnica	143.069	176.646
TOTAL	152.402	195.259

**En 2022 se han revisado las metodologías de cálculo de las horas de formación impartidas a empleados de Técnicas Reunidas en obras (incluidos en las categorías de Titulados/Técnicos/Administrativos y formación Técnica) y oficinas para mejorar la fiabilidad del dato. Para garantizar la comparabilidad del dato de 2022 con el de 2021 se ha procedido a recalcular los datos de formación del ejercicio anterior empleando las nuevas metodologías de estimación.*

Las horas de formación impartidas en 2022 han aumentado en comparación con el ejercicio 2021 (un 28 % más). Este aumento se debe al incremento de las horas de formación en obras (que concentran la mayoría del dato) por el inicio de nuevos proyectos y al crecimiento de las horas de formación en oficinas (donde se han implementado planes de formación paralizados durante la pandemia).

15.4.5. Igualdad

Técnicas Reunidas establece como uno de sus principios sociales básicos, el fomento de un clima de trabajo en el que se respeta la diversidad y se garantiza la igualdad de oportunidades, juzgando y valorando a las personas por su valía y profesionalidad.

Las principales políticas de TR en la materia se basan en los principios recogidos de forma expresa en el Código de Conducta de TR (disponible en la página web), que establece que TR “no acepta discriminación alguna en el ámbito laboral o profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra circunstancia susceptible de generar discriminación”.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Tal y como se refleja en el Código de Conducta “El Grupo TR se compromete a promover la integridad moral y física de sus profesionales, garantizando la existencia de unas condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad de la persona. En particular, el Grupo deberá adoptar las medidas oportunas para prevenir y, en su caso, corregir cualquier manifestación de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral u otros, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos de las personas asociadas al Grupo. Asimismo, en atención a la importancia que tiene el equilibrio entre la vida laboral y personal, se fomentarán medidas y acciones de conciliación en esta materia”.

En 2020, la Compañía creó una nueva Comisión de Igualdad con el fin de analizar la situación actual y posibles conflictos en estos ámbitos y, en tal caso, adoptar las medidas oportunas. En 2021, TR trabajó en la redacción y negociación de un nuevo Plan de Igualdad para todas las empresas del Grupo, y en 2022 ha conseguido cerrar el acuerdo con los Representantes de las Personas Trabajadoras sobre el Plan de Igualdad en la sociedad Initec Plantas Industriales, extendiendo su aplicación más beneficiosa a todos los trabajadores del Grupo TR en España. Actualmente se está negociando el Plan de Igualdad de TRSA.

En el marco de la Política Anti-acoso Laboral y Sexual de la Compañía, en 2021 se implantó un Protocolo de Actuación Frente al Acoso Sexual, el cual fue negociado y acordado con los Representantes sindicales de las diferentes empresas del Grupo TR. Asimismo, desde entonces la Compañía establece cláusulas contractuales laborales en determinados países para prevenir este tipo de situaciones.

Además, la Sociedad cuenta con diferentes iniciativas para prevenir conductas racistas y discriminatorias como el desarrollo de formaciones dirigidas a personas con equipos a su cargo sobre la mejora del entendimiento de la cultura local y la diversidad de los trabajadores en las ubicaciones en las que opera la Compañía.

Además, la Sociedad ofrece en su herramienta corporativa TR Aula cursos sobre el Protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo, Comunicación y lenguaje inclusivo y Sensibilización de género.

Gracias a estos procedimientos, TR lleva a cabo la identificación, gestión y mitigación de los riesgos que pudieran darse durante la actividad de la Compañía en esta materia. La aplicación de todas estas medidas preventivas ha evitado la aparición de cualquier tipo de impacto significativo a este respecto.

15.4.6. Salud y seguridad laboral

Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los implicados en la actividad que desempeña Técnicas Reunidas, exige un gran esfuerzo y la mejora continua por parte de sus empleados y la implicación y liderazgo de la alta dirección.

Para lograr la plena integración de la seguridad y la salud laboral en todo el ciclo de vida de los proyectos de Técnicas Reunidas, la Compañía cuenta desde hace 15 años con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). La aplicación de este sistema se apoya en la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente (QHSE) y se basa en tres principios: filosofía de prevención de accidentes e incidentes, integración de la seguridad y salud en la estrategia y mejora continua de los métodos y los procesos.

En 2022, el SGSST de TR ha sido certificado con éxito en base a la norma ISO 45001, certificación a la que se migró el Sistema en 2020. En este contexto, la Política de QHSE fue actualizada en marzo de 2021 con el fin de adaptarla a los nuevos requerimientos de la nueva norma ISO 45001 y 14001. Como resultado, Técnicas Reunidas ha renovado la certificación ISO 45001 para un periodo de tres años.

En 2023 se llevará a cabo la Integración de los Sistemas de Gestión correspondientes a las certificaciones ISO 45001 e ISO 14001 con el fin de optimizar los procesos, disminuir tiempos y reducir costes, a la vez que se asegura una correcta implantación de ambos Sistemas de Gestión.

En materia de HSE, el liderazgo de TR es cada vez más visible entre la dirección de la Compañía como estandarte de empresa que vela por el bienestar y la salud de sus trabajadores, fomentando su consulta y su participación.

Durante 2022 el impacto del Covid-19 ha sido menor y los riesgos asociados han disminuido considerablemente. Sin embargo, la Compañía ha seguido gestionando la pandemia según las circunstancias particulares de cada proyecto, adoptando las medidas necesarias en función de la evolución

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

de los casos y los requerimientos de cada país. Para ello se ha realizado un seguimiento y control de la evolución e incidencia, tanto a nivel internacional, nacional como a nivel local (oficinas) con el fin de anticipar la respuesta a los impactos del Covid-19, tanto en las personas como en la operativa de la Compañía. Estas medidas han posibilitado que durante el año 2022 el nivel de incidencia de casos entre los empleados de TR, tanto en España, como a nivel internacional, se haya mantenido en niveles mínimos.

En las oficinas de TR se mantuvieron, a comienzos de 2022, las políticas y procedimientos preventivos, así como las medidas implantadas por las autoridades sanitarias (uso de mascarilla, vacunación...). Por su parte, en los proyectos en construcción, las medidas han sido similares a las de oficinas para evitar brotes del virus entre los trabajadores. Para ello, en los Planes de HSE se ha mantenido el anexo con medidas preventivas específicas para combatir el virus, y se han emitido planes específicos de contingencia contra el virus.

En relación con el conflicto Rusia-Ucrania, Técnicas Reunidas dispone de planes para la evacuación en zonas de conflicto gestionados por empresas especialistas en el sector. De hecho, la Sociedad ha evacuado al personal de la Compañía en Rusia ya que se ha paralizado el proyecto que tenía en la región.

Adicionalmente, en 2022 se han realizado campañas ordinarias de reconocimientos médicos y vacunación contra la gripe entre los empleados. Estas campañas han sido coordinadas por el Servicio de Prevención Mancomunado de TR y han contado con un notable éxito de participación.

Técnicas Reunidas cuenta con procedimientos de diligencia en materia de HSE que abarcan toda la actividad de la Compañía, basados en un análisis exhaustivo de riesgos y oportunidades, así como en un análisis de necesidades y expectativas de las partes interesadas. Del resultado de estas evaluaciones, cabe resaltar la identificación de los siguientes riesgos asociados a la actividad de TR en materia de HSE:

- Contratación de personal con poca experiencia en materia de seguridad y salud derivado de las exigencias en el incremento de contratación de mano de obra local por parte de los clientes en un corto plazo de tiempo.
- Incremento de actividades de alto riesgo ante el aumento de los alcances en fases de comisionado y puesta en marcha de los proyectos.
- Adaptación a las características y requisitos de seguridad de nuevos países, clientes y subcontratistas.
- Tasa alta de incidentes potencialmente graves que puede derivar en accidentes graves si no se toman acciones inmediatas.
- Alto volumen de mano de obra difícil de gestionar desde un punto de HSE.

Para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, así como para garantizar la correcta implantación del sistema de gestión y su adecuación a los objetivos establecidos, se realizan tanto evaluaciones de HSE para la precalificación de subcontratistas, como auditorías de seguimiento definidas en los planes y auditorías corporativas internas de seguridad y salud. Los resultados de estas auditorías son comentados con el cliente o subcontratista en el lugar de ejecución del proyecto, incrementando la eficacia de las acciones tomadas para corregir potenciales deficiencias.

Además, se realizan auditorías por entidades externas en los proyectos en fase de construcción con el objetivo de mantener la certificación del Sistema a nivel internacional. En este contexto, las auditorías internas llevadas a cabo en los proyectos en 2022 se han realizado con la metodología implantada en 2021, y como consecuencia de ello, no aparecen puntuaciones sino códigos de colores, manteniéndose la estructura estándar de AENOR de recomendaciones y desarrollo de acciones correctivas en base a las “no conformidades” detectadas. Durante el ejercicio de 2022, se han llevado a cabo 23 auditorías corporativas internas para Técnicas Reunidas (frente a las 9 que se pudieron realizar en 2021 bajo las restricciones derivadas de la pandemia) en la fase de construcción de los proyectos.

TR vela por el mantenimiento de elevados estándares de seguridad laboral en toda su cadena de suministro, estableciendo altas exigencias y promoviendo las buenas prácticas. Los jefes de seguridad y salud en las obras aseguran la aplicación de planes específicos de seguridad y salud por parte de los subcontratistas, así como la implantación de las acciones preventivas que se estimen necesarias. Con este fin, se realizan campañas informativas, programas preventivos y chequeos médicos periódicos. En este sentido, en 2022 destacan los siguientes hitos:

- Desarrollo de una nueva plataforma para el registro de observaciones de seguridad y salud en los proyectos, mejorando la accesibilidad y efectividad del uso de la misma.
- Creación de un Comité de Inspecciones de Seguridad y Salud, el cual se encarga de la evaluación de las inspecciones de seguridad y salud realizadas en los talleres de proveedores visitados por

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

empleados de la Compañía pertenecientes al área de Aprovisionamiento. Este Comité es multidisciplinar y está integrado por personal de distintas disciplinas: Aprovisionamiento, Calidad y HSE.

- Implantación de un nuevo KPI, “*Plan the Work/Work the Plan*”, en todos los proyectos en fase de construcción para medir la eficiencia del sistema de Permisos de Trabajo y corregir las deficiencias detectadas.

Adicionalmente, la Compañía cuenta desde 2020 con la herramienta *e-risk* para la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo a todos los niveles de la compañía, además de la actualización de la evaluación de riesgos ocupacionales en 2022 teniendo en cuenta el contexto Covid-19 y el teletrabajo.

La Compañía incide también en la estandarización de los procedimientos de seguridad y salud a nivel de toda la organización con el objeto de garantizar la máxima eficiencia en la difusión y asimilación de políticas corporativas. Este objetivo se apoya en un intenso esfuerzo en formación. Durante 2022 se impartieron 1,37 horas de formación en obra por cada 100 horas trabajadas (un 19 % más que en 2021²²), teniendo en cuenta tanto el personal de la Compañía como el de los subcontratistas. Entre las acciones formativas impartidas en 2022, cabe destacar el desarrollo de una formación sobre responsabilidades legales asociadas a la seguridad y salud durante la fase de construcción de los proyectos, dirigida a los responsables de los proyectos.

En lo relativo al desempeño en materia de seguridad, Técnicas Reunidas evalúa su ejecución a través de un sistema de indicadores. La información reportada corresponde a los proyectos y a las oficinas, si bien es en la fase de construcción donde se identifica un mayor riesgo de seguridad. Dado el diferente grado de riesgo asociado a cada tipo de actividad y diferente alcance de los indicadores (los índices de accidentabilidad de obra hacen referencia a empleados y trabajadores de subcontrata, mientras que los índices de accidentabilidad de oficina son referentes únicamente a empleados), la Sociedad reporta de manera independiente los índices de accidentabilidad de obra y oficinas, los cuales se recogen en las tablas incluidas a continuación:

	Índices de accidentabilidad en obra					
	Valor del indicador en 2021			Valor del indicador en 2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Índice de accidentes con baja* (LTIR)	0,000	0,005	0,005	0,000	0,018	0,018
Índice de accidentes registrables** (TRIR)	0,000	0,026	0,026	0,000	0,046	0,046
Índice de gravedad*** (SR)	0,000	0,001	0,001	0,000	0,001	0,001
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
Nº de fallecimientos****	0	0	0	0	1	1

	Índices de accidentabilidad en oficina					
	Valor del indicador en 2021			Valor del indicador en 2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Índice de accidentes con baja* (LTIR)	0,077	0,130	0,111	0,000	0,044	0,028
Índice de accidentes	0,309	0,391	0,362	0,474	0,133	0,256

²² El dato para 2021 ha sido recalculado en línea con lo descrito en el apartado 15.4.4 y equivale a 1,14 horas de formación por cada 100 horas trabajadas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

registrables ** (TRIR)						
Índice de gravedad*** (SR)	0,003	0,005	0,004	0,0012	0,000	0,0004
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
Nº de fallecimientos*** **	0	0	0	0	1	1

* LTIR (Lost Time Incident Rate): (Nº de accidentes con baja / Nº de horas trabajadas) * 200.000. Este índice hace referencia a la frecuencia de accidentes. No se incluyen accidentes in itinere ni recaídas.

** TRIR (Total Recordable Incident Rate): (Nº de accidentes registrables (según OHSAS) / Nº de horas trabajadas) * 200.000. Este índice hace referencia a la frecuencia de accidentes. No se incluyen accidentes in itinere ni recaídas.

*** Severity Rate (SR): (Nº jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo con baja / Nº total horas trabajadas) * 1000. Este índice hace referencia al índice de gravedad de accidentes. No se incluyen accidentes in itinere, aunque si incluye los días perdidos por recaídas.

**** Desafortunadamente, en 2022 tuvo lugar un accidente en uno de los proyectos, que resultó con un trabajador fallecido perteneciente a una empresa subcontratista durante trabajos de posicionamiento de tuberías al recibir un impacto durante la maniobra por exceso de carga.

***** En la investigación del incidente se estableció que no existe relación entre el fallecimiento del trabajador y el trabajo. Sin embargo, se califica como accidente de trabajo por haber ocurrido durante la jornada laboral.

Los índices de accidentabilidad en obra mejoran los objetivos establecidos para el ejercicio 2022, esto es, de 0,05 (LTIR), 0,19 (TRIR) y 0,018 (SR).

Durante el año 2022 se han ejecutado en construcción 112.065.699 horas de trabajo (frente a las 120.993.882 horas de 2021) incluyendo las horas trabajadas por los subcontratistas, por lo que la Compañía ha tenido que gestionar un volumen de 41.512 trabajadores en momento pico (entre propios y subcontratistas), un 2% menos que en el ejercicio anterior.

En cuanto a las estadísticas de accidentalidad en las obras, en 2022 se han obtenido de nuevo unos índices tanto de accidentes con baja (LTIR) como de accidentes registrables (TRIR) muy por debajo de los objetivos marcados por la Compañía. El aumento en los índices de accidentabilidad está relacionado con un incremento de los accidentes registrados y una disminución de las horas trabajadas, si bien ha producido una disminución de los accidentes con tratamiento médico. Cabe señalar que los índices de accidentabilidad en 2022 se mantienen por debajo de los objetivos fijados por Técnicas Reunidas. La Compañía monitoriza los accidentes registrados y adopta medidas para maximizar la seguridad de los trabajadores en todas las fases del desarrollo del proyecto, a partir de un sólido Sistema de Gestión que hace extensible a los proveedores y subcontratistas.

En lo relativo a los índices de accidentabilidad de oficinas, se ha producido un importante descenso en todos los indicadores, motivado por la reducción generalizada de incidentes y días perdidos respecto al ejercicio anterior debido a las medidas de prevención implementadas y un menor impacto del Covid-19.

Además de los datos mencionados, el Grupo hace un seguimiento del absentismo que se produce en la Compañía. A continuación se muestran las horas de absentismo de 2022, que muestran una disminución con respecto al ejercicio anterior atribuida al menor impacto del Covid-19 en el ejercicio 2022.

	Valor del indicador en 2021	Valor del indicador en 2022
Nº horas de absentismo total	507.730	478.512

Por último, en la promoción de hábitos de vida saludable entre los empleados, el personal de Madrid participó en la Carrera de las Empresas celebrada en diciembre de 2022. Se trata de la reanudación de un evento en el que se participaba en años anteriores la pandemia de Covid-19.

15.4.7. Relaciones sociales

En relación con las organizaciones sindicales de los empleados de TR, existen actualmente tres comisiones: de igualdad, de formación y de asignaciones en el extranjero, con las que TR se reúne periódicamente con

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

el fin de facilitar el diálogo y los acuerdos con los trabajadores. A este respecto, en 2022 se han realizado los siguientes avances y acuerdos con las organizaciones sindicales:

- Marco de políticas de expatriación a nivel del Grupo TR: se ha pactado con los Representantes de las Personas Trabajadoras de las diferentes empresas del Grupo TR un marco homogéneo de normas que regulan las condiciones de expatriación que aplicarán a aquellas personas que se desplacen a los nuevos proyectos que se desarrollen en el futuro fuera de España.
- Planes de Igualdad: se ha cerrado el acuerdo con los Representantes de las Personas Trabajadoras sobre el Plan de Igualdad en la sociedad Initec Plantas Industriales, que se ha extendido en su aplicación más beneficiosa a todos los trabajadores del Grupo TR en España. Además, actualmente se está negociando el Plan de Igualdad de TRSA.
- Creación de Mesas de Trabajo y Comisiones conjuntas con los Representantes de las Personas Trabajadoras como medio para mejorar las condiciones de trabajo y el bienestar de la plantilla. En este sentido se han establecido mesas de teletrabajo, jornada intensiva, desarrollo profesional, comunicación, entre otras, además de aquellas de carácter legal.

Técnicas Reunidas es consciente del papel que juegan los sindicatos como representantes legales de los intereses de los trabajadores. Por ello, la Compañía garantiza en todo momento el trato igualitario, no discriminatorio y respetuoso con la libertad de asociación de sus trabajadores, respetando el convenio/marco legislativo del país en cuestión.

En relación con mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Sociedad para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la Compañía, en términos de información, consulta y participación la Sociedad lleva a cabo cada dos años encuestas de clima laboral para conocer la satisfacción de sus profesionales con su puesto de trabajo, su relación con la Compañía y con sus superiores o su carga de trabajo, a través de las cuales se desarrollan planes de acción. A causa de las implicaciones causadas por los impactos de la pandemia, TR suspendió dichas encuestas, enfocándose estas preguntas en gran medida en la gestión del Covid-19. Sin embargo, en 2022 la Compañía las ha retomado y como respuesta a los resultados, la Empresa ha mejorado sustancialmente las condiciones de trabajo mejorando las opciones de teletrabajo voluntario, ampliando la flexibilidad horaria y estableciendo nuevos canales de comunicación con la plantilla a través de los agentes sociales, videos desde las Direcciones Generales y de RR.HH. y cambios en la intranet.

15.4.8. Empleados cubiertos en Convenio

Para todos los países en los que existe la figura de convenio, el 100% de los empleados se encuentran regulados por el convenio colectivo asociado a la licencia de actividad otorgada a la Sociedad (ingeniería, construcción, etc.), al igual que en 2021. Adicionalmente, se incluyen cláusulas de seguridad y salud en la totalidad de convenios colectivos, las cuales se encuentran adaptadas a la legislación local correspondiente.

15.5. Información sobre el respeto de los Derechos Humanos

Técnicas Reunidas considera el comportamiento íntegro y el respeto de los Derechos Humanos en el ejercicio de su actividad una prioridad, formando estos principios parte de la cultura corporativa de TR. Este compromiso es particularmente significativo en un Grupo con gran presencia internacional que desarrollada su actividad, en ocasiones, en geografías con un elevado riesgo de vulneración de los Derechos Humanos. Para ello, la Compañía cuenta con un marco de gestión de sostenibilidad basado en una política corporativa específica que describe los principales compromisos del Grupo en materia de gobierno corporativo, ambiental y social, incluyéndose entre estos últimos el respeto a los Derechos Humanos.

Con este fin, la Compañía ha desarrollado diferentes políticas y procedimientos internos que aseguran su compromiso en todos los territorios donde desarrolla su actividad como, por ejemplo, el Código de Conducta de la Sociedad. En el ámbito específico de los Derechos Humanos, el Código de Conducta establece el compromiso de actuar en toda ocasión de conformidad con la legislación vigente, obteniendo declaraciones de cumplimiento con los Derechos Humanos respecto a prácticas éticas internacionalmente aceptadas. Asimismo, recoge el total rechazo de TR al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, así como el compromiso corporativo de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva y a reconocer los derechos de las minorías étnicas en los países donde desarrolla sus operaciones, rechazando cualquier forma de discriminación, explotación y, en particular, el trabajo infantil, velando así por el cumplimiento de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Adicionalmente, la Sociedad reconoce, la necesidad de que todas las actividades se desarrollen acorde a los valores y principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que TR es firmante desde el ejercicio 2011. Igualmente, TR considera como referente en la actividad del Grupo la Declaración Universal de Derechos Humanos y las Líneas Directivas para Empresas Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Junto a lo anterior, está previsto que la Sociedad apruebe formalmente e implante durante el ejercicio 2023 una Política de Derechos Humanos. Esta Política impondrá acciones y requisitos adicionales para el Grupo y, del mismo modo, para terceros particularmente relevantes en una empresa con una gran presencia internacional como son sus proveedores y subcontratistas.

Tanto el Código de Conducta como la Política de Sostenibilidad y, cuando se apruebe, la Política de Derechos Humanos se extienden a toda la cadena de valor de la Compañía. En particular, la Compañía cuenta con un Código Ético de la Cadena de Suministro, disponible en la web corporativa, en el que se incluyen exigencias específicas en materia de sostenibilidad, ambiental, laboral y de protección de los Derechos Humanos a sus socios de negocio (por ejemplo, proveedores o subcontratistas). Con el objetivo de identificar y reparar posibles abusos, la Compañía realiza evaluaciones en materia de respeto por los Derechos Humanos.

Estos proveedores y subcontratistas, además de superar un estricto procedimiento de homologación inicial, deben garantizar el cumplimiento de estándares mínimos en los ámbitos indicados para asegurar que la cadena de suministro de la Sociedad funciona siempre conforme a los marcos legales vigentes y cumpliendo con los requisitos específicos en materia de Derechos Humanos acordes a su actividad y nivel de riesgo.

Por otro lado, la Sociedad integra los procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos dentro del procedimiento global de gestión de riesgos de la Sociedad. A través de este sistema TR evalúa, previene y atenúa los riesgos e impactos significativos con carácter global para la Compañía. Los procedimientos aplicados se pueden clasificar en los realizados en fase de licitación de proyecto y aquellos llevados a cabo durante la ejecución.

La Compañía dispone además de un Canal de Denuncias. Se trata de un canal seguro y confidencial para que los empleados, terceras partes o cualquier otro grupo de interés pueda comunicar potenciales incumplimientos o irregularidades cometidos en el seno de la Sociedad o en su ámbito de actuación, o actos que puedan suponer o respecto a los que se tengan fundadas sospechas de infracciones de la legalidad y demás normativa interna, por ejemplo, el Código de Conducta, o externa de aplicación. Las comunicaciones recibidas, que pueden presentarse de forma anónima, son tratadas bajo estrictos estándares de confidencialidad y en observancia de la Directiva Europea en materia de protección de denunciantes. La recepción y gestión de las comunicaciones recibidas a través de este Canal de Denuncias es responsabilidad del área de Cumplimiento Normativo de la Sociedad.

En 2022 se han recibido a través del Canal de Denuncias un total de 5 denuncias, todas ellas gestionadas y resueltas durante el ejercicio. La naturaleza de estas denuncias está relacionada, en general, con relaciones y derechos laborales. Respecto a las 2 denuncias recibidas durante el ejercicio 2021 y pendientes de resolución al finalizar el mismo, la Sociedad confirma que fueron resueltas durante el primer semestre de 2022.

Ninguna de estas denuncias está relacionada con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, discriminación en el empleo y ocupación, trabajo forzoso u obligatorio o trabajo infantil, no suponiendo en ningún caso un impacto para la Compañía al haber sido todas ellas debidamente gestionadas...

No obstante, si a pesar de todas las medidas implementadas por la Compañía se detectase una violación o acciones de impacto negativo sobre los Derechos Humanos, Técnicas Reunidas actuará de forma inmediata aplicando las medidas adecuadas que sean de aplicación en función del caso, siempre orientado a la tolerancia cero ante este tipo de actuaciones.

Por último, cabe mencionar, que el Covid-19, el conflicto Rusia-Ucrania y la situación de Argelia no han tenido efectos sobre la gestión de los Derechos Humanos de la Sociedad, ni se han producido impactos al respecto en esta materia.

15.6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

15.6.1. Enfoque de gestión

El Código de Conducta muestra el compromiso de la Sociedad con los más altos estándares de conducta ética, estableciendo los principios y valores que el Grupo TR y todos sus profesionales deben observar en todo momento, en el desempeño de su actividad, para actuar con integridad, profesionalidad y respeto a la legislación, los Derechos Humanos y las prácticas internacionalmente aceptadas. El Código de Conducta, junto con las Políticas de Integridad, entre las que destaca la Política Anticorrupción, constituyen las herramientas fundamentales de Técnicas Reunidas para prevenir las actividades de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.

Además, el Grupo dispone de un Área de Cumplimiento Normativo, entre cuyas funciones destacan la difusión del Código de Conducta, la Política de Cumplimiento Penal y sus políticas afines, la gestión del Canal de Denuncias, la revisión y adaptación de los sistemas de prevención y reporte, así como la difusión y formación en esta materia.

Por otra parte, Técnicas Reunidas también cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal (SGCP). Se trata de un conjunto de medidas encaminadas a prevenir la comisión de irregularidades, especialmente de índole penal, que puedan cometerse en la Organización como consecuencia del desarrollo diario de su actividad profesional. Así mismo, incluye medidas dirigidas a detectar la posible comisión de irregularidades y mitigar las consecuencias que se podrían derivar de la materialización de las mismas.

Para reforzar el SGCP, TR cuenta con diversas políticas de integridad entre las que se encuentran la: Política de Cumplimiento Penal y Catálogo de Riesgos Penales y Conductas Esperadas, Política de Regalos y Hospitalidades, Política de Relaciones con Funcionarios Públicos, Política Anticorrupción, Política sobre Conflictos de Interés y Política de Defensa de la Competencia.

A lo largo de 2022, Técnicas Reunidas ha seguido implementando el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal a nuevas áreas geográficas y ha actualizado las políticas, la formación y la efectividad del mismo para su adaptación a los estándares internacionales y buenas prácticas. Este sistema permite minimizar los riesgos y mejorar la capacidad de la Compañía en la prevención, detección y capacidad de respuesta a temas críticos de cumplimiento normativo e integridad.

A su vez, en 2022, la Compañía ha adaptado el SGCP para la obtención de la certificación UNE19601 sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal, acreditada por AENOR con fecha de enero de 2023. Este estándar establece unos requisitos exigentes para el sistema de gestión de compliance penal con el objetivo de ir más allá del cumplimiento de la legislación, y ayudar a las empresas y organizaciones a prevenir la comisión de delitos, favorecer una cultura ética y de cumplimiento y reducir el riesgo penal, dando mayor garantía de seguridad y confianza ante los órganos de gobierno y los grupos de interés. La preparación para esta certificación ha requerido un análisis gap con respecto a la norma y la implementación de las mejoras identificadas, por ejemplo, la adaptación de diversas políticas del SGCP a la norma, la revisión de controles y matrices de riesgos, etc. Adicionalmente se ha implantado una herramienta de gestión de riesgos.

Cabe destacar que los riesgos de TR en relación con la corrupción y el soborno, tanto en su vertiente activa como pasiva, se ubican en el establecimiento de relaciones comerciales con terceros, especialmente en nuevos mercados y durante las fases críticas de estas relaciones, como lo son la fase inicial de contacto, la fase comercial, la fase de negociación, y la fase de ejecución de los proyectos, hasta su finalización y entrega a los clientes.

En este contexto, con el fin de reforzar la integridad de su cadena de suministro, la Compañía cuenta con un Código Ético para la Cadena de Suministro, actualizado en 2021, en el cual detalla las exigencias mínimas en materia ética, social y ambiental, así como el compromiso con la lucha contra la corrupción.

De igual forma la Sociedad ha incluido, en los documentos de establecimiento de relación comercial con terceros, los compromisos y obligaciones en materia de prevención de la corrupción y soborno y el respeto de los Derechos Humanos, mediante cláusulas afines, cuyo incumplimiento pueden resultar en la resolución de la relación comercial.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Asimismo, a lo largo del ejercicio de 2022 TR ha reforzado sus procedimientos de diligencia debida en su cadena de suministro y subcontratación con el objetivo de obtener un informe de evaluación de integridad de terceros, previo al establecimiento de relación comercial, que permita prevenir y/o detectar potenciales riesgos de integridad de forma temprana, así como su posterior y continuo seguimiento.

A su vez, en el último trimestre de 2022 se ha implementado un nuevo Procedimiento de Diligencia Debida Interna en sus procesos de selección y contratación de personal especialmente sobre aquellas posiciones y desempeños que por su naturaleza se consideren posiciones especialmente expuestas desde el punto de vista de riesgos de integridad.

De igual forma y con carácter regular (normalmente anual) el Area de Cumplimiento Normativo recaba Declaraciones de Conflicto de Intereses, particularmente sobre el grupo de Personal Especialmente expuesto, y aquel personal que, por su desempeño tenga contacto con terceros durante los procesos de adjudicación (i.e Aprovevisionamiento, Subcontratos y Servicios Generales).

El establecimiento y difusión de estas políticas, a través de sesiones de formación presencial y online, y su publicación interna en la intranet del Grupo TR, permite concluir que el objetivo de las mismas se ha cumplido, en cuanto que se ha puesto en conocimiento de la Compañía y todos sus miembros las normas de conducta que se espera de la organización con respecto a los riesgos de corrupción y soborno, teniendo como base el principio de "Tolerancia cero ante la corrupción y soborno".

En este contexto, el equipo de Cumplimiento Normativo ha continuado con su formación en materia de lucha contra la corrupción y soborno, principalmente dirigida al equipo directivo y Personal Especialmente Expuesto de TR por su rol fundamental en la cadena de decisión del Grupo.

En materia de denuncias, durante el año 2022 no se ha registrado ninguna denuncia por corrupción y soborno.

Por último, cabe mencionar, que el Covid-19, el conflicto Rusia-Ucrania y la situación de Argelia no han tenido efectos sobre la gestión de la lucha contra la corrupción y soborno de la Sociedad, ni se han producido impactos al respecto en esta materia.

15.6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2022, la aportación de Técnicas Reunidas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a la cantidad de 187.380,51€ frente a los 282.980,51 € de 2021, disminuyendo su aportación en un 34 %. Para más información consúltese el apartado 15.7.2.

En relación con la evolución, TR ha ajustado el importe global para adaptarlo a las circunstancias del año 2022, tanto de la propia Sociedad como de los terceros a quienes se destinan dichas acciones. No obstante lo anterior, la Sociedad ha realizado aportaciones sociales en el marco de proyectos por valor de 10.834 euros, así como una inversión social en formación de 1,68 millones de € en 2022, tal y como se detalla en el siguiente apartado 15.7.1.

15.7. Información sobre la sociedad

15.7.1. Compromisos de la Compañía con el desarrollo sostenible de las comunidades locales

Técnicas Reunidas es una de las empresas líderes de su sector con presencia internacional 25 países y una trayectoria que suma más de 1.000 plantas industriales a lo largo de sus más de 60 años de experiencia en la ejecución de grandes proyectos.

La actividad de Técnicas Reunidas se centra en el desarrollo de proyectos de ingeniería, diseño y construcción de plantas industriales para la producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, y soluciones vinculadas a la transición energética, la economía circular y la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, captura y almacenamiento de CO₂, etc.).

La Sociedad contribuye con su actividad a la protección del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático desarrollando las soluciones técnicas que le permiten el diseñar y construir plantas sostenibles y eficientes para sus clientes, acompañándoles a lograr sus objetivos en materia de sostenibilidad y

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

descarbonización. Asimismo, y en el ejercicio de conducta empresarial responsable, Técnicas Reunidas ofrece empleos de calidad para sus profesionales, promueve la igualdad, fomenta la investigación e innovación, además de llevar a cabo acciones para que sus proyectos contribuyan de forma relevante al desarrollo sostenible de las comunidades locales en los países en los que opera.

Un elemento estratégico determinante para el éxito de la acción social de Técnicas Reunidas es la integración de los principios recogidos en su Política de Sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) de las Naciones Unidas en la organización y su actividad. Este enfoque tiene como propósito situar a la Sociedad a la vanguardia de las mejores prácticas en sostenibilidad para alcanzar las metas propuestas por Naciones Unidas y consolidarla como compañía de referencia. Consciente de su papel para impulsar y lograr los ODS, la Sociedad realiza actividades encaminadas a la creación de valor compartido en el entorno en el que opera, aumentando su aportación social a las comunidades locales, ofreciendo soluciones vinculadas a la transición energética y colaborando mediante patrocinios u otras formas de participación en proyectos que ayudan al desarrollo de colectivos vulnerables o tienen como fin concienciar sobre materias que contribuyen al desarrollo sostenible.

Técnicas Reunidas involucra a todos sus grupos de interés en su estrategia de sostenibilidad. Se trata de una estrategia transversal y alcanza a todas sus actividades, tanto las corporativas como las operativas. Contempla objetivos y líneas de acción en la dimensión ambiental, social y de gobierno corporativo, requiriendo la acción coordinada de los departamentos de la organización. La estrategia de la Sociedad persigue aportar valor añadido, aumentando el impacto positivo y evitando, mitigando o subsanando los efectos negativos, reales o potenciales, adaptándose de forma particular a cada uno de los proyectos y lugares donde Técnicas Reunidas los ejecuta.

Para impulsar la estrategia y en el desarrollo de su Política de Sostenibilidad, la Sociedad aprobó en 2021 su Plan Director de Sostenibilidad. El propósito de este Plan es definir acciones concretas y ambiciosas en aquellos temas materiales para para Técnicas Reunidas, estableciendo objetivos específicos a corto, medio y largo plazo y un modelo de gobierno robusto y claro en la organización. La Sociedad emplea indicadores clave de rendimiento para monitorear periódicamente el desempeño de las iniciativas y realizar un seguimiento continuo del Plan. Este aspecto es clave para conocer el impacto real generado por su actividad y la eficacia y resultados de las acciones implementadas, midiendo, por tanto, la aportación social del Grupo en las comunidades en las que desarrolla sus actividades.

La Sociedad divulga públicamente el progreso del Plan en su Informe Integrado y rinde cuentas ante el Consejo de Administración de la Sociedad, quien supervisa toda la estrategia de sostenibilidad del Grupo, con el apoyo de la Comisión de Auditoría y Control en el ámbito de sus competencias.

Técnicas Reunidas ha identificado los ODS²³ respecto de los que su actuación resulta más significativa, priorizando iniciativas en estas metas. La capacidad técnica y tecnológica de la Sociedad incide y contribuye al cumplimiento de los ODS 7, 9 y 13: suministro de energía asequible, segura y no contaminante, construcción de infraestructuras resilientes y promoción de una industrialización sostenible y de la innovación y la lucha contra el cambio climático, respectivamente.

En particular, las soluciones técnicas desarrolladas por la Sociedad y sus acciones dirigidas a crear valor en el entorno y las comunidades donde opera le permiten:

- Diseñar y construir plantas industriales de calidad, seguras y sostenibles, promoviendo la eficiencia energética y el acceso universal a los servicios energéticos.
- Contribuir a la descarbonización de la economía y preservar el medioambiente a través de los proyectos que promueve y en los que colabora la Sociedad.
- Promover la contratación de proveedores y subcontratistas locales con el objetivo de generar un impacto socioeconómico positivo en los entornos en los que opera.
- Apostar por el talento local e invertir en su formación.
- Preservar del patrimonio cultural y natural, fomentando la gestión eficaz de los recursos y su reutilización en los casos en los que es posible.
- Colaborar con instituciones en el ámbito de la cultura, ciencia, investigación y educación.

²³ Para más información sobre la contribución de la actividad de TR a los objetivos de sostenibilidad, consulte el capítulo “Gestión Responsable”, del Informe Integrado de TR, publicado de manera anual en la página web de la Compañía.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, evitando planteamientos cortoplacistas o que no consideren adecuadamente los intereses de todos los grupos de interés.
- Emplear los canales de comunicación, participación y diálogo que resulten más apropiados con las comunidades locales.

Para ello, Técnicas Reunidas aplica los siguientes principios en relación con los distintos territorios y comunidades en los que opera:

- Desarrollar vínculos firmes con las comunidades con el fin de establecer relaciones de confianza y forjar un sentimiento de pertenencia a una Compañía líder.
- Adaptar las actividades del Grupo a los distintos países en los que opera, teniendo en cuenta particularidades y distintas realidades sociales y culturales de cada uno de ellos.
- Reforzar las relaciones con las distintas comunidades locales, apoyando a administraciones públicas u organizaciones sociales de referencia, cumpliendo con las expectativas de los grupos de interés de estas comunidades locales.
- Respetar los derechos humanos y de las minorías étnicas en todos los territorios en los que el Grupo opera.
- Efectuar campañas que promuevan la participación de los profesionales de la Sociedad en acciones solidarias que tengan como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas, el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible.
- Fomentar la conservación y la promoción del patrimonio cultural y artístico de los territorios en los que el Grupo está presente.
- Respalda iniciativas que contribuyan a una sociedad inclusiva, igualitaria y justa, como el apoyo al empoderamiento de la mujer o la promoción de la conciliación de la vida personal y profesional.

En todos sus proyectos y durante la fase de ejecución, Técnicas Reunidas prioriza la identificación y gestión de posibles riesgos asociados a las comunidades locales, en particular, los potenciales perjuicios sobre el entorno local que puedan derivarse del proyecto. Para evitar que este, o cualquier otro riesgo pueda materializarse, la Sociedad dispone de un Marco de Gestión Social desarrollado en políticas y protocolos de actuación. El Marco permite planificar qué acciones se precisan, en las que es crítica una coordinación y colaboración fluida y constante con las comunidades locales y otros grupos de interés locales (administraciones públicas, socios, proveedores o subcontratistas).

Técnicas Reunidas identifica, generalmente, como cuestiones materiales para las comunidades locales la contratación y formación del personal local, el desarrollo de las infraestructuras en el entorno y los potenciales efectos medioambientales y necesidades culturales. La Sociedad aplica, además, procedimientos de diligencia debida a todos los terceros con los que se relaciona y para los que aplica su Código Ético de la Cadena de Suministro.

MARCO DE GESTIÓN SOCIAL	
Evaluación y gestión del impacto social	Análisis individualizado del impacto social de cada proyecto en fase de licitación. La obtención de la "licencia social" es responsabilidad del cliente.
Realización de proyectos de apoyo a la comunidad local	Técnicas Reunidas se informa sobre las necesidades y expectativas de la comunidad local para analizar las maneras de instrumentar su apoyo a la misma en función de las características de cada proyecto.
Seguimiento constante del entorno local	Técnicas Reunidas realiza un seguimiento permanente del entorno local durante la ejecución de sus proyectos, incluyendo el desempeño de los terceros involucrados en los mismos, como, por ejemplo, los proveedores y contratistas.
Mecanismos de reclamación y restauración de impactos sociales	La Sociedad analiza la normativa local para detectar posibles impactos sociales negativos y poner a disposición de la comunidad los mecanismos adecuados de reclamación y restauración.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

MARCO DE GESTIÓN SOCIAL	
Diálogo con la comunidad local	El director de proyecto mantiene un diálogo constante con los representantes de la comunidad local durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Dado el papel clave que desempeña el personal de Técnicas Reunidas en los proyectos, la Sociedad analiza exhaustivamente la adecuación de sus profesionales. En concreto, la Compañía presta especial atención a esta materia desde la fase de selección de los trabajadores hasta su desplazamiento al lugar de ejecución del proyecto. En este sentido, el proceso de selección y el Marco de Gestión Social permiten satisfacer tanto las necesidades de contratación local como de expatriación en los plazos requeridos para la satisfactoria y puntual ejecución de los proyectos de la Sociedad.

A continuación, se detallan algunas acciones sociales y ambientales desarrolladas en los distintos proyectos durante 2022 que generan diversos impactos positivos:

- Empleabilidad de personal y fortalecimiento del tejido empresarial local. En 2022 el número de profesionales de Técnicas Reunidas se ha incrementado con respecto a 2021 alcanzando la cifra de 7.053. El 42% trabaja fuera del territorio español.
- Contratación de proveedores y subcontratistas locales, reforzando la contribución económica positiva que la Sociedad lleva a cabo en el entorno. En 2022, Técnicas Reunidas invirtió en este sentido 3.351,7 millones de €, lo que supone un 72 % sobre el total de gasto de aprovisionamiento y subcontratas (frente a 1.869,58 millones de € de 2021, 88 %).
- Formación técnica y en el ámbito STEM en los proyectos dirigida a empresas, personal local y de subcontratistas que lo soliciten impartida en cursos y talleres organizados por la Sociedad. La inversión social en formación en 2022 ha sido de 1,68 millones de €.
- Facilitar el acceso a la energía y la creación de infraestructuras nueva en los proyectos que se encuentra ejecutando actualmente la Sociedad.
- Desarrollo de iniciativas de voluntariado corporativo con las comunidades locales, con especial atención a grupos vulnerables. En 2022, se han llevado a cabo aportaciones sociales en el marco de proyectos por valor de 10.834 €. Algunos de estos programas de voluntariado y campañas solidarias han sido:
 - Entrega de alimentos o agua potable en zonas en las que estos recursos son limitados;
 - Trabajo de renovación de edificios o superficies;
 - Entrega de material escolar, equipamientos deportivos y juguetes para niños; y
 - Limpieza de espacios públicos.

A su vez en 2022, Técnicas Reunidas ha incrementado la acción social y concienciación de la plantilla en aspectos de participación, ayuda humanitaria, derechos humanos, etc. Por ejemplo, de forma periódica se han enviado comunicados apoyando acciones sociales como la recogida de alimentos y ropa, donaciones de sangre con Cruz Roja, fomento de la participación en actividades lúdicas o deportivas, concienciación sobre la necesidad de denunciar prácticas abusivas o de acoso laboral o sexual, etc. En este sentido, se destacan a continuación varias iniciativas y aportaciones sociales que la Sociedad ha impulsado desde su sede corporativa de Madrid:

- Técnicas Reunidas destinó 187.380,51 € a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro en 2022.
- La Sociedad ha colaborado en la recogida de alimentos organizada por Cáritas realizando una campaña de difusión interna y poniendo a disposición las instalaciones de la organización para que los profesionales pudieran participar.
- En 2022 la Sociedad recibió un reconocimiento desde Afanias por su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad intelectual.
- La Sociedad ha realizado una gran campaña de comunicación externa participando con numerosos foros de empleo trabajando en la búsqueda de talento del presente y del futuro, prestando especial atención y destacando el relevante papel que tienen las mujeres en el sector.
- Técnicas Reunidas ha liderado en 2022, dentro de IndesIA, el diseño y desarrollo de un Programa de Mentoring con la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.
- En su apuesta por la innovación y el talento joven, Técnicas Reunidas ha participado en 2022 como Innovation Partner en Hunger4innovation, una competición de innovación en la que universitarios de España trabajan en un reto del negocio de la Sociedad para ofrecer soluciones disruptivas y ser agentes del cambio.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Finalmente, en materia de impactos no se han identificado centros con impactos negativos significativos, reales o potenciales, incluidos aquellos derivados del conflicto Rusia-Ucrania y la situación de Argelia, sobre las comunidades locales debido al desarrollo de proyectos u operaciones de Técnicas Reunidas durante el ejercicio 2022.

15.7.2. Acciones de asociación o patrocinio

Técnicas Reunidas desarrolla su acción social a través de cuatro líneas de trabajo: educación, iniciativas sociales y empresariales, cultura y ciencia e investigación. Las iniciativas que la Sociedad lleva a cabo en cada una de estas áreas son prueba del compromiso en esta materia y que se despliegan a través de numerosas actividades y proyectos.

Para desarrollar esta acción social, la Compañía localiza y evalúa antes del inicio, en su caso, de la acción, otras organizaciones que comparten sus objetivos y con las que exista la oportunidad de colaborar, tanto económicamente o a través de otros instrumentos como participación en grupos de trabajo o foros, excluyendo en todo caso cualquier acción de asociación, patrocinio o aportación económica a partidos políticos. Entre estas acciones destacan las siguientes:

Principales organizaciones con las que colabora Técnicas Reunidas

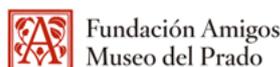
- **Fomento de la actividad empresarial y emprendedora**



- **Compromiso en acción social de Técnicas Reunidas**



- **Cultura**



- **Ciencia e investigación y educación**



TR colabora con diversas entidades de referencia en el ámbito de la Sostenibilidad como son Pacto Mundial, Carbon Disclosure Project y el Club de Excelencia en Sostenibilidad.

A nivel sectorial, TR forma parte de distintas asociaciones relacionadas con las actividades de negocio de la Compañía con las que colabora en iniciativas relacionadas con el fomento de la actividad empresarial y emprendedora, así como otras organizaciones que promueven la transparencia y responsabilidad de las empresas.

En el ámbito de la asociación y el patrocinio, los principales riesgos son los derivados de la posibilidad de que la acción incorrecta de un tercero pudiese generar problemas reputacionales a la Compañía. Para evitar cualquier tipo de contingencia en este sentido, TR lleva a cabo procedimientos de diligencia debida en este tipo de actividades, evaluando para cada caso concreto si las organizaciones con las que colabora TR podrían suponer algún perjuicio para la Sociedad.

15.7.3. Subcontratación y proveedores

El rol de los subcontratistas y proveedores en la cadena de valor de TR es su participación, principalmente, en las fases de aprovisionamiento y construcción de las plantas industriales que, por su gran magnitud, precisan de un número elevado de trabajadores de proveedores y subcontratistas para su ejecución. Debido a su naturaleza, estas actividades de aprovisionamiento y construcción se realizan necesariamente en el lugar de ejecución del proyecto establecido por el cliente y se desarrollan con posterioridad a la fase de ingeniería, que constituye la fase inicial de cualquier proyecto de TR.

En consonancia, el principal objetivo de Técnicas Reunidas en la gestión de su cadena de suministro consiste en lograr la adjudicación competitiva de materiales, equipos y servicios de montaje bajo los estándares requeridos en el sector. Para la Compañía también es clave que su cadena de suministro esté alineada con sus valores y exigencias en materia de seguridad y salud, medio ambiente, derechos de los trabajadores, respeto a los derechos humanos, igualdad, ética e integridad.

Con el fin de reforzar la integridad de su cadena de suministro, la Compañía cuenta con un Código Ético específico para proveedores y subcontratistas, el cual fue actualizado a lo largo de 2021, en el que se detallan las exigencias mínimas en materia ética, social y ambiental, y al cual la Sociedad exige a las empresas que se adhieran mediante su registro en el portal e-Supplier. Adicionalmente, TR realiza una serie de exigencias específicas en materia ambiental, laboral y de protección de los derechos humanos, entre las que destacan requisitos específicos alineados con la norma ISO 14001, el cumplimiento de la legislación ambiental y el reporte de otras informaciones en materia de sostenibilidad. Por otro lado, la Compañía cuenta con una Política de Vinculación con Socios de Negocio, para, entre otros aspectos, realizar procedimientos de diligencia debida a proveedores y subcontratistas.

En materia de riesgos, TR lleva a cabo el análisis de aquellos riesgos no financieros que por sus características tienen una mayor relevancia para el Grupo, como son la colaboración con proveedores y subcontratistas que no estén comprometidos con los Derechos Humanos (según el marco de actuación de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo), incluidos en listas internacionales de corrupción, que carezcan de una política de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo o que no cuenten con políticas de confidencialidad.

En este contexto, a lo largo de 2021, la Unidad de Cumplimiento reforzó e implementó la Política de Diligencia Debida sobre terceros, cuyo contenido fue actualizado en 2020. Esta supone el desarrollo de análisis previos al establecimiento de relaciones comerciales con los subcontratistas desde el punto de vista de integridad, especialmente en protección de los derechos humanos y lucha contra la corrupción. Gracias

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

a esta política se establecen niveles de riesgo preliminares que dan lugar a análisis de integridad (estándar, reforzado o muy reforzado), a través de los cuales se determina si los terceros mantienen una cultura similar en esta materia.

Con carácter adicional, para aumentar la seguridad y reducir el riesgo de la cadena de suministro, Técnicas Reunidas regula expresamente la subcontratación de trabajos o servicios a los proveedores y subcontratistas críticos a través de unas cláusulas incluidas en los contratos correspondientes.

Entre los riesgos de la cadena de suministro, destacan los de producción (que se minimizan llevando a cabo un seguimiento exhaustivo del avance de los trabajos), los de carácter financiero (gestionados a través de una evaluación a los subcontratistas antes de la adjudicación) y los asociados a la falta de calidad (que se controlan realizando un seguimiento de su desempeño).

Asimismo, es importante mencionar que, durante los últimos ejercicios, con motivo del Covid-19, la Compañía ha visto manifestarse especialmente los riesgos relacionados con los retrasos o cancelaciones de proyectos y la entrega de materiales, así como el impacto en los costes de ejecución y condiciones comerciales de los trabajos de construcción. En 2022, aunque el Covid-19 sigue afectando a la movilización de personal a nivel mundial, especialmente del sudeste asiático debido a la política de China de Covid cero, su incidencia en la mayoría de los proyectos ha sido menor. No obstante, la Sociedad ha visto expuesta la gestión de su cadena de suministro, especialmente en lo que refiere a las actividades de inspección, visitas a los talleres y logística se refiere. En concreto, los principales impactos han sido el incremento en el precio terrestre desde China al puerto, restricciones de movilidad, menor disponibilidad de personal, cuarentenas y retrasos.

Por otra parte, entre los riesgos de la cadena de suministro, también destaca el conflicto Rusia-Ucrania, que ha generado un importante incremento en los costes productivos de materiales industriales con la consiguiente variabilidad de los costes de los suministros y construcción y por ende incrementando los riesgos derivados de la ejecución de los contratos llave en mano. En esta línea, la alta volatilidad en los precios de materias primas y energía han generado un gran impacto en la viabilidad económica y operacional de los proyectos, así como en nuevas inversiones, por ejemplo, ha conllevado que soluciones constructivas como el heating and hoarding y similares no sean viables. Además, también ha tenido un efecto localizado en algunos proyectos de zonas cercanas al conflicto por escasez de mano de obra.

No obstante, esta compleja situación ha puesto de manifiesto la creatividad, capacidad de reacción y compromiso de los diferentes equipos involucrados en la gestión de las compras y subcontrataciones de la Sociedad, así como de clientes, subcontratistas y proveedores. Como resultado, TR ha visto robustecidas sus operaciones y logrado una mejora de la eficiencia de sus procesos gracias a la forma en la que se ha abordado la respuesta a esta situación excepcional. Se detallan a continuación las principales acciones que han sido llevadas a cabo para adaptar la cadena de suministro y la ejecución de los proyectos a los efectos del Covid-19 y la gestión de los impactos derivados del conflicto Rusia-Ucrania:

- Emisión de instrucción de trabajo a todos los equipos de proyecto para facilitar el archivo, traspaso de la documentación, soporte y evidencias, entre los departamentos que detectan el impacto y los departamentos que los gestionan.
- Mejora de la herramienta para detectar riesgos e impactos en fase temprana.
- Cobertura a través de la compra de futuros y entidades financieras para asegurar níquel, cobre, plata y paladio.
- Implantación formulas revisión de precios para la compra de estructura metálica.
- Identificación temprana de todos los costes incurridos causados por el Covid-19.
- Acuerdos técnicos/comerciales con proveedores
- Formulación de estrategias alternativas según el impacto derivado del conflicto Rusia-Ucrania, por ejemplo, ampliación de lista de proveedores a aquellos no ubicados en la zona de conflicto o maximización del trabajo en talleres de prefabricación y su posterior traslado a los proyectos ante la falta de escasez de mano de obra en zonas próximas al conflicto.
- Refuerzo de la comunicación y coordinación a nivel interno.
- Comunicación continua con los subcontratistas con el fin de adaptar las condiciones contractuales (previa autorización de los clientes), así como para solucionar de forma rápida y eficiente los problemas originados por la pandemia en todos sus ámbitos de actuación en obra.
- Negociación de nuevas condiciones y acuerdos con los subcontratistas.
- Aceleración del proceso de transformación digital de la Compañía (en relación con la cadena de suministro, destaca, entre otros, la continua mejora y desarrollo de plataformas digitales avanzadas para la gestión de proyectos, la digitalización de procesos o el impulso de las inspecciones remotas, entre otros).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

- Búsqueda de contenedores logísticos dentro del mismo país de origen, para asegurar el suministro a obra.
- Ralentización de las adjudicaciones de los servicios de logística en los proyectos próximos a comenzar la fase de ejecución con el fin de evitar compromisos contractuales que obligasen al proyecto a operar con costes de transporte afectados por la volatilidad de los mercados.
- Coordinación de la necesidad real de materiales en obra entre aprovisionamiento y construcción para valorar potenciales retrasos y evitar costes extra en el transporte.

Además de las herramientas ya mencionadas, TR dispone de una base de datos de ámbito mundial compuesta por 28.145 proveedores de materiales y subcontratistas de construcción (en 2021 contaba con 27.062 proveedores totales), de los que 1.983 proveedores y 1.151 subcontratistas han sido ya homologados por la Compañía (frente a los 2.099 proveedores y 1.150 subcontratistas homologados en 2021). Este mercado proveedor global con información actualizada permite a la Compañía mitigar el riesgo en la selección de proveedores y subcontratistas desde un punto de vista financiero, de rendimiento y de calidad, entre otros aspectos.

Debido a la naturaleza de su actividad, la Compañía gestiona cada año, elevados volúmenes de compras y subcontrataciones. En 2022 el gasto total en compras a proveedores de materiales y subcontrataciones de ingeniería fue de 3.351,7 millones de euros. En relación con los empleados de subcontratas de construcción, se superaron de media los 33.830 trabajadores en los proyectos de TR (con 38.199 trabajadores en el momento pico).

Para la gestión de esta compleja cadena de suministro, TR cuenta con un marco de gestión que rige la actuación de las dos principales áreas responsables de la cadena de suministro: la unidad de Aprovisionamiento (responsable de las compras a proveedores de materiales y equipos) y el área de Construcción (responsable de las subcontrataciones de construcción y montajes).

Estas dos áreas gestionan la cadena de suministro de TR de acuerdo con cinco ejes:

- Innovación continua en la gestión de la cadena de suministro.
- Presencia de normas y regulación en todos los procesos (licitación, adjudicación y gestión).
- Desarrollo de planes estratégicos anuales internos que den respuesta al contexto de la actividad y que están alineados con los objetivos globales de TR.
- Existencia de un Sistema Integrado de Gestión de la cadena de suministro que permite la medición y seguimiento individual y global del rendimiento de proveedores y subcontratistas.
- Centralización del sistema de adjudicaciones que asegura la transparencia en todo el proceso de adjudicación a proveedores y subcontratistas.

Con el objetivo de buscar una forma de trabajo más eficiente, Técnicas Reunidas ha continuado mejorando la herramienta de e-Supplier en 2022 a través de las siguientes acciones:

- Desarrollo de una nueva versión del portal e-Supplier con tecnología más avanzada en la que se destaca la mejora del rendimiento, la velocidad y la interfaz haciéndola más clara y sencilla para su uso por parte de los proveedores. Con ello se refuerza y agiliza la interacción con la cadena de suministro.
- Continuar avanzado en la digitalización del procedimiento de Evaluación de Integridad de Terceros, actualizando gran parte de la documentación de los subcontratistas y creando un repositorio avanzado único que permite centralizar y gestionar en un sólo punto la documentación de Cumplimiento entre las diversas áreas de la Compañía. Estos avances permiten optimizar la visualización de carga de trabajo asignada a cada parte, los estatus de la documentación y las búsquedas de documentos. Se ha iniciado también el desarrollo de un CdM para el control, seguimiento y reporte.
- Desarrollo de una nueva aplicación integrada en el Portal e-Supplier para la ejecución de Subastas Inversas como método de adjudicación complementario para los equipos y materiales asegurando integridad, equidad y transparencia en el proceso.

En línea con lo anterior, TR también continúa con la digitalización de los procesos del área para optimizar el trabajo realizado. Asimismo, al amparo del Plan TR-anforma la Compañía ha implementado diversas acciones orientadas al ahorro de costes en 2022 y la mejora de la eficiencia, tales como la gestión de seguros de logística y la gestión del material sobrante.

Por otra parte, en materia de ciberseguridad, en 2022 se ha iniciado una campaña de formación y entrenamiento a todo el personal del área en materia de ciberseguridad con contenidos actualizados, permitiendo así el refuerzo de la seguridad en este ámbito. Asimismo, TR ha realizado una campaña de apoyo para la formación y concienciación en materia de ciberseguridad de la cadena de suministro.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Además, contempla como objetivo para 2023, iniciar el proceso de evaluación de terceros en materia de ciberseguridad y privacidad a través de la herramienta e-Supplier.

Tal y como se ha descrito en al inicio del apartado, TR considera la responsabilidad social y ambiental como parte de las relaciones con sus proveedores y subcontratistas. Estos aspectos no solo se consideran en el proceso de homologación, sino que son tenidos en cuenta a lo largo de toda la relación con ellos, realizándose un seguimiento de su cumplimiento. Posteriormente a la entrega del suministro o finalización de los servicios de montaje se evalúa el rendimiento del proveedor y del subcontratista de acuerdo con distintos aspectos. Los resultados de las evaluaciones se les dan a conocer y sirven como referencia en la identificación de acciones de mejora. La seguridad y el desempeño ambiental son dos de los aspectos que Técnicas Reunidas incluye en sus evaluaciones. Desde 2014, la Compañía ha implantado el uso de una lista de verificación específica para las condiciones de seguridad, salud y medio ambiente presentes en los talleres, que es cumplimentada por los inspectores durante sus visitas.

En el marco de la implantación de la Política de Sostenibilidad, el Área de Aprovisionamiento ha realizado las siguientes acciones en 2022:

- Refuerzo de los cuestionarios de precalificación (e-Supplier) en materia de ESG (Medio Ambiente, Social y Gobierno).
- Inclusión de alcances ESG en las auditorías de Calidad.
- Actualización de los Requerimientos a vendedores cubriendo alcances ESG incluyéndose en la Condiciones de Compra.

Las acciones descritas refuerzan la consideración de criterios ESG dentro de los procesos relativos a la cadena de suministro y reafirman el compromiso de TR con mejorar su desempeño social y ambiental.

Igualmente, en lo que respecta a los subcontratistas, también se lleva a cabo una supervisión durante la ejecución de la obra que asegura el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el contrato.

La realización de estas auditorías se lleva a cabo inspeccionando cualquier trabajo ejecutado por el subcontratista que solo será aceptado cuando los inspectores de la Compañía hayan verificado que se ha realizado de acuerdo con los diseños y especificaciones del proyecto. La verificación de las acciones correctoras establecidas es una actividad habitual en estas inspecciones que queda documentada de forma muy detallada en los dosieres de calidad entregados al cliente.

En el caso de que TR detectase una desviación en materia de salud, seguridad, medio ambiente u otras cuestiones sociales, se estudia en detalle dicha desviación. Según el tipo de desviación y su gravedad, se exige al proveedor o subcontratista la toma de acciones correctivas y preventivas, y en caso de que la desviación sea grave se valora la posibilidad de vetarlo en nuevas ofertas o adjudicaciones.

En línea con lo anterior, cabe destacar los avances realizados en 2022 en relación con la implementación de inspecciones en remoto. En este sentido, TR ha realizado en 2022 pruebas piloto de virtual shop tours para la activación del taller.

Durante el 2022 se han realizado un total de 1.520 auditorías de HSE (en 2021 se realizaron 920), de las cuales 1.430 (el 94%) han sido superadas satisfactoriamente (frente a 861 en 2021) y 90 (el 6%) de ellas no han sido superadas satisfactoriamente (en 2021 no se superaron 73). Todas las auditorías en las que se ha registrado alguna incidencia serán tratadas debidamente por TR con la implantación de planes de mejora. El incremento en los indicadores de auditorías de HSE en 2022, un 65% con respecto al año anterior, es debido a la disminución de las restricciones asociadas a la pandemia de ejercicios anteriores, que impactaron de forma notable al número de auditorías, de carácter fundamentalmente presencial, así como a la recuperación en la actividad observada tras el periodo pandémico.

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado a cabo como cada año una evaluación de la cadena de suministro según criterios sociales y ambientales. En 2022 fueron analizados un total de 1.529 proveedores tanto en base a criterios sociales como ambientales (427 en 2021). El aumento ocurrido entre periodos (un 245%), surge de la implementación de dos nuevos procesos de debida diligencia de integridad de los subcontratistas, que incluyen tanto criterios sociales como ambientales, previos al proceso de adjudicación de compras. Los referidos nuevos procesos de evaluación implementados fueron el IDDR (Integrity Due Diligence Report) y el World-Check One. En ningún caso, se identificaron impactos significativos en la cadena de suministro en relación con estas cuestiones.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

15.7.4. Consumidores

Técnicas Reunidas no tiene consumidores, según el concepto que este término tiene asociado en la normativa española.

La Compañía evalúa el 100% de sus proyectos desde el punto de vista de la salud y seguridad. TR se asegura de que, hasta el momento de la entrega de los proyectos, éstos cumplan tanto los estándares de seguridad y salud propios como aquellos requisitos exigidos por el cliente y por la legislación aplicable.

Para garantizar la salud y seguridad de sus clientes, TR ejecuta sus proyectos, cuando procede, en los emplazamientos propiedad de los clientes, quienes normalmente comienzan la operación de la planta una vez ha sido entregada por la Sociedad y asumiendo el cliente la seguridad y salud de sus propios trabajadores.

Respecto de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas, los clientes (no son consumidores) cuentan con una interlocución permanente con el director de cada proyecto específico y, adicionalmente, cuentan con la posibilidad de comunicarse con los miembros de la dirección de Operaciones. El director de cada proyecto es el responsable de recibir las reclamaciones que, en su caso, deseen comunicar los clientes a la Sociedad. TR evalúa (contando en cada caso con la colaboración del personal interno y/o externo que resulte preciso) la procedencia de la reclamación y queja y aprobará las medidas precisas para su resolución.

Adicionalmente, todos los contratos firmados por la Sociedad con sus clientes establecen mecanismos y procedimientos de solución de conflictos plenamente adaptados a las circunstancias de cada cliente y proyecto. Del mismo modo, los clientes tienen a su disposición, como cualquier otro socio de negocio, el Canal de Denuncias de Técnicas Reunidas.

Los riesgos de TR relativos a la gestión de sus clientes se integran dentro del procedimiento general de riesgos de la Sociedad, y con carácter general consisten en que una comunicación adecuada con el cliente resulta crítica para la correcta ejecución de los proyectos. Esta comunicación debe producirse desde la fase de licitación, definiendo con claridad sus necesidades y las condiciones de la propuesta de la Sociedad, hasta la completa ejecución del proyecto. Una gestión incorrecta de un cliente por la Sociedad puede producir retrasos en la ejecución, la aplicación de penalizaciones y, en última instancia, la reprogramación o cancelación del proyecto. Del mismo modo, una fuerte incidencia del Covid-19 en el cliente, el impacto del conflicto Rusia-Ucrania o la situación de Argelia en 2022 puede dificultar la ejecución de los proyectos por la Sociedad, conllevar retrasos o, incluso, la cancelación de los mismos.

La principal política en la materia es la Política de Sostenibilidad. En lo que respecta a los clientes, la Política establece que el Grupo trabaja para conocer las necesidades y las expectativas de sus clientes y ofrecerles de este modo las mejores soluciones, esforzándose continuamente por cuidar e incrementar su satisfacción, reforzando su vinculación al Grupo y para ello asume los siguientes principios de actuación:

- Facilitar soluciones técnicas avanzadas que permitan a los clientes disponer de plantas industriales sostenibles y eficientes con el fin de desarrollar las mejores políticas de sostenibilidad.
- Perseguir la continua mejora de los servicios que presta a sus clientes en los distintos países en los que opera.
- Hacer un seguimiento de la calidad del servicio prestado a sus clientes.

La Sociedad aplica con sus clientes los mismos procedimientos de diligencia debida que utiliza con los demás terceros con los que desarrolla su actividad, a los que clasifica como terceros de riesgo alto, medio o bajo. Por su parte, los clientes están calificados como terceros de riesgo alto.

15.7.5. Información fiscal

El órgano/cargo responsable de la estrategia fiscal es la Comisión de Auditoría y Control, la cual ha aprobado un Manual Interno de Riesgos Fiscales del Grupo que establece la estrategia fiscal y los procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales de la Sociedad. El Manual incluye, también, acciones formativas y planes de investigación interna en este ámbito. El Manual, y con ello la estrategia fiscal, se

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

someten a revisión con carácter anual²⁴. Adicionalmente, la Sociedad se ha adherido en 2022 al Código de Buenas Prácticas Tributarias elaborado y aprobado por el Foro de Grandes Empresas para promover una relación recíprocamente cooperativa entre la Agencia Tributaria y las empresas que lo suscriban.

Adicionalmente, el Grupo elabora, en la fase de oferta de los proyectos, estrategias fiscales para minimizar los riesgos que puedan plantearse. Estas estrategias se definen con la ayuda de asesores locales en todos los mercados, incluso aquellos que son habituales para el Grupo. En cualquier caso, la elaboración de estas estrategias fiscales se realiza de acuerdo con los marcos legales de aplicación y teniendo en cuenta la estrategia empresarial del Grupo.

El Grupo opera en países en los que desarrolla un único proyecto o un conjunto de proyectos para un mismo cliente, por lo que la información desglosada por países puede perjudicar los intereses comerciales y de ejecución de los proyectos. Los datos se presentan agregados por área geográfica con el mismo criterio utilizado para distintos indicadores financieros presentados en las CCAACC.

Por otro lado, consciente de su responsabilidad fiscal y de la complejidad de sus operaciones, la Sociedad ha lanzado un modelo fiscal basado en criterios BEPS de cadena de valor que buscan alojar la tributación de forma correcta en aquellas jurisdicciones en las que se crea valor.

- **Contribución por área geográfica a la cuenta de resultados consolidados antes de impuestos**

Área geográfica	Resultados antes de impuestos en miles de euros	
	2021	2022
América	(6.528)	103.054
Asia	18.958	16.166
España*	(100.598)	(120.832)
Europa	(54.875)	5.049
Mediterráneo	20.184	1.034
Oriente Medio	(55.870)	(22.895)
Total	(178.729)	(18.424)

*Los resultados por geografía representan la contribución de las mismas al resultado consolidado antes de impuestos elaborado de acuerdo con las NIIF-UE y que incluyen, entre otros ajustes de consolidación, la eliminación de todas las operaciones entre las sociedades del grupo. Estos resultados, por lo tanto, no son representativos de la base imponible fiscal en cada una de las geografías. Se ha recalculado la agrupación de los datos correspondientes al ejercicio 2021 para ser consistente con dicho criterio. No se incluyen los resultados de las sociedades españolas que integran el grupo pero que consolidan por puesta en equivalencia. Los importes no considerados ascienden a 110 miles de euros (1.072 miles de euros en 2021) en pérdidas.

**La mejora del resultado antes de impuestos en 2022 con respecto al año anterior muestra la normalización de la actividad de la empresa tras los impactos del Covid-19 acontecidos en ejercicios anteriores.

Países con resultados en el ejercicio por área geográfica:

América: Argentina, Canadá, Chile, Colombia, México y Perú.

Asia: Australia, Bangladesh, India, Indonesia, Kazajistán, Malasia, Singapur y Tailandia.

Europa: Gran Bretaña, Holanda, Hungría, Italia y Polonia.

España: España.

Mediterráneo: Argelia y Turquía.

Oriente Medio: Abu Dhabi, Arabia Saudí, Azerbaiyán, Bahréin, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar.

- **Impuestos sobre beneficios pagados**

Área geográfica	Impuestos sobre beneficios pagados en miles de euros*	
	2021	2022

²⁴ Para más información sobre el enfoque en cuanto a riesgos fiscales consúltese los apartados E.1 y E.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo, accesible a través del siguiente enlace <https://www.tecnicasreunidas.es/es/sostenibilidad/certificados-y-documentos/>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

América	13.187	3.391
Asia	4.726	4.421
España	28.047**	-
Europa	22	824
Mediterráneo	989	1.671
Oriente Medio	10.631	5.780
Total	57.604	16.088

* Información calculada en base a criterio fiscal.

** El importe de impuestos sobre beneficios pagados en España en 2021 incluye el pago de las actas de inspección de 2013 y 2014 equivalente a 28.047 miles de euros.

Subvenciones públicas recibidas: 2.811 miles de euros (frente a 1.779 miles de euros en 2021).

15.8. Acerca del estado de información no financiera

Con este Estado de Información No Financiera, Técnicas Reunidas da respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 diciembre y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178. El presente informe ha sido elaborado con referencia a una selección de indicadores de los Estándares GRI identificados en la Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 diciembre y tomando como referencia las recomendaciones del marco IIRC de reporting Integrado.

En relación con el alcance del presente informe, este incluye a todas las sociedades del perímetro de consolidación financiera de TR, incluido en los anexos I y II de las CCAA. En aquellos casos en los que hubiera modificaciones significativas respecto del mismo, se incluirá una nota aclaratoria.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, TR ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés (ver grupos de interés en las páginas 145-146 del Informe Integrado de Técnicas Reunidas 2021), así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para TR, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo. Los aspectos no materiales para la Compañía solicitados por la ley son los siguientes: contaminación lumínica y por ruido, consumo de agua, desperdicio de alimentos y biodiversidad. Para más información sobre la metodología utilizada para llevar a cabo el análisis de materialidad, consulte el capítulo "Bases de presentación de este Informe", del Informe Integrado de TR, publicado de manera anual en la página web de la Compañía. En relación con este aspecto, cabe mencionar que la Compañía no ha considerado necesario realizar una actualización en su análisis de materialidad en 2022 al no haber identificado nuevas demandas por parte de sus grupos de interés y al haberse mantenido su actividad estable a pesar de las circunstancias concretas acontecidas en este ejercicio.

Adicionalmente, TR ha elaborado un análisis de trazabilidad que relaciona los aspectos de la ley con los contenidos GRI asociados, publicados por la Compañía. En conclusión, Técnicas Reunidas presenta la información citada en la siguiente Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre - GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia una selección de indicadores de los Estándares GRI²⁵.

Véase el índice de contenidos en tabla adjunta a continuación:

Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre - GRI

²⁵ Declaración de uso realizada conforme a GRI 1: Fundamentos 2021.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
Modo de negocio			
- Entorno empresarial, organización y estructura, y modelo de negocio	15.1.1-15.1.4	GRI 2: Contenidos generales	2-1 Detalles de la organización 2-6 a., b. i, b ii., c Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
- Mercados en los que opera la Compañía	15.1.4	GRI 2: Contenidos generales	2-1 Detalles de la organización 2-6 a., b. i, b ii., c Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
- Objetivos y estrategias	15.1.6	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- Factores y tendencias que afecten a la evolución	15.1.5	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- Políticas	15.2 / Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Riesgos	15.2 / Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Indicadores clave de resultados	Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
I. Cuestiones medioambientales			
- Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	15.3.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- Los procedimientos de evaluación o certificación medioambiental	15.3.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	15.3.9	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- La aplicación del Principio de precaución	15.3.1 15.3.8	GRI 3: Temas materiales	Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene activos ni provisiones por contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.
- La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	15.3.8	GRI 3: Temas materiales	
- Contaminación			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Medidas asociadas a emisiones de carbono 	15.3.1/ 15.3.2	GRI 305: Emisiones	305-5 a. Reducción de las emisiones de GEI
<ul style="list-style-type: none"> Medidas asociadas a contaminación atmosférica, lumínica, ruido y otras 	15.3.2/ 15.3.6		No material/Las emisiones atmosféricas, la contaminación lumínica y el ruido no se consideran relevantes, ni generan impactos significativos dada la actividad de TR.
- Economía circular y prevención y gestión de residuos			
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular 	15.3.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Medidas asociadas a la gestión de los residuos 	15.3.3	GRI 306: Residuos	306-3 Residuos generados
<ul style="list-style-type: none"> Acciones para combatir el desperdicio de alimentos 	15.3.4		No material
-Uso sostenible de recursos			
<ul style="list-style-type: none"> Agua: consumo y suministro 	15.3.5		No material
<ul style="list-style-type: none"> Materias primas: consumo y medidas 	15.3.5	GRI 301: Materiales	301-1 a. Materiales utilizados por peso o volumen
<ul style="list-style-type: none"> Energía: consumo, medidas y uso de renovables 	15.3.5	GRI 302: Energía	302-1 a., c.i, e. f. Consumo de energía dentro de la organización
-Cambio climático			
<ul style="list-style-type: none"> Emisiones de efecto invernadero 	15.3.2	GRI 305: Emisiones	305-1 a, e, g. Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 a, e, g. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305-3 a, d, f, g Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de adaptación al Cambio Climático 	15.3.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Metas de reducción de emisiones 	15.3.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Taxonomía 	15.3.2.1		Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados relacionados
- Biodiversidad			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de preservación 	15.3.7		No material
<ul style="list-style-type: none"> Impactos causados en áreas protegidas 	15.3.7		No material
II. Cuestiones sociales y relativas al personal			
-Empleo			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b.i y ii. Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b. Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
<ul style="list-style-type: none"> Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b. Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
<ul style="list-style-type: none"> Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional 	15.4.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2 a. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
<ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2 a. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
<ul style="list-style-type: none"> La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2.a Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres
<ul style="list-style-type: none"> Remuneración media de los consejeros y directivos 	15.4.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Políticas de desconexión laboral 	15.4.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Empleados con discapacidad 	15.4.3	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b.iii Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
- Organización del tiempo de trabajo			
<ul style="list-style-type: none"> Organización del trabajo 	15.4.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de absentismo 	15.4.6	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de conciliación familiar 	15.4.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
-Salud y seguridad			
<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de salud y seguridad en el trabajo 	15.4.6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 a.ii Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo 	15.4.6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-9 a.i, a. iii, a. v Lesiones por accidente laboral
<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades profesionales, desagregado por sexo 	15.4.6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-9 a.i, a. iii, a. v Lesiones por accidente laboral
-Relaciones sociales			
<ul style="list-style-type: none"> Organización del diálogo social 	15.4.7	GRI 2: Contenidos generales	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país 	15.4.8	GRI 2: Contenidos generales	2-30 Acuerdos de negociación colectiva

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo 	15.4.8	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación 	15.4.7	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
-Formación			
<ul style="list-style-type: none"> Políticas implementadas en el campo de la formación 	15.4.4	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales 	15.4.4	GRI 404: Formación y educación	404-1 a.ii Promedio de horas de formación al año por empleado
-Accesibilidad universal e integración de las personas con discapacidad	15.4.3	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 a.iii Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
-Igualdad			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad, promoción del empleo, protocolos contra el acoso y política de no discriminación y gestión de la diversidad 	15.4.5	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
III. Respeto de los Derechos Humanos			
- Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	15.5	GRI 2: Contenidos generales GRI 3: Temas materiales	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 3-3 Gestión de los temas materiales
-Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	15.5	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos	15.5	GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
- Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	15.5	GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1b Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo
- Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	15.5	GRI 3: Temas materiales GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio GRI 408: Trabajo infantil	3-3 Gestión de los temas materiales 409-1b Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio 408-1c Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
IV. Lucha contra la corrupción y soborno			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
- Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	15.6.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	15.6.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	15.6.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
V. Sociedad			
-Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
<ul style="list-style-type: none"> Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio 	15.7.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Acciones de asociación o patrocinio 	15.7.2	GRI 2: Contenidos generales	2-28 Afiliación a asociaciones
<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos 	15.7.1	GRI 2: Contenidos generales	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
-Subcontratación y proveedores			
<ul style="list-style-type: none"> La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales 	15.7.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental 	15.7.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas 	15.7.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
-Consumidores			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores 	15.7.4	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas 	15.7.4	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
-Información fiscal			
<ul style="list-style-type: none"> Beneficios de explotación obtenidos por área geográfica 	15.7.5	GRI 207: Fiscalidad	207-4 b.vi Presentación de informes país por país
<ul style="list-style-type: none"> Impuestos sobre beneficios pagados 	15.7.5	GRI 207: Fiscalidad	207-4 b.viii Presentación de informes país por país
<ul style="list-style-type: none"> Subvenciones públicas recibidas 	15.7.5	GRI 201: Desempeño económico	201-4 a.iii Asistencia financiera del gobierno

16. Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe de Remuneraciones de los Consejeros

El informe Anual de Gobierno Corporativo de Técnicas Reunidas, S.A. así como el Informe de Remuneraciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2022, forman parte del informe de gestión consolidado y desde la fecha de publicación de las cuentas anuales consolidadas se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de Técnicas Reunidas, S.A.



**Técnicas Reunidas, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
31 diciembre 2022



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Técnicas Reunidas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Técnicas Reunidas, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Técnicas Reunidas o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto de Técnicas Reunidas.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "15.8 Acerca del estado de información no financiera - Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre" incluida en el informe de gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Técnicas Reunidas, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Técnicas Reunidas, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "15.8 Acerca del estado de información no financiera - Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre" del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Técnicas Reunidas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Técnicas Reunidas que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Técnicas Reunidas, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Técnicas Reunidas, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “15.8 Acerca del estado de información no financiera - Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre” del informe de gestión consolidado.



Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Técnicas Reunidas han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "15.3.2.1 Información relativa a elegibilidad en materia de Taxonomía UE para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones Ilundáin

28 de febrero de 2023

